



***INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE
LA CIUDAD DE MÉXICO DE LAS ÁREAS QUE
COORDINA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE
JULIO A SEPTIEMBRE DE 2022***

(INFORME EJECUTIVO)

DECRETO DE REFORMA

NUEVA ESTRUCTURA ÓRGANICO FUNCIONAL DEL IECM.....	1
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.....	2
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN.....	5
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA.....	6
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN.....	8
UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN.....	10
UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS.....	11
UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.....	12

DECRETO DE REFORMA

NUEVA ESTRUCTURA ÓRGANICO FUNCIONAL DEL IECM

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-042/2022, de 14 de junio de 2022, ordenó realizar una reestructura integral de todas las áreas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), llevando a cabo las gestiones, trabajos y actividades suficientes para generar una nueva estructura orgánico funcional, a efecto de optimizar el uso de los recursos públicos; garantizando a cabalidad el funcionamiento ordinario del IECM y el cumplimiento de todas sus funciones, atendiendo al Decreto de Reforma, así como las obligaciones previstas en el artículo 83, fracciones VII y VIII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, en relación con el diverso 50, fracción LI del mismo ordenamiento legal.

El 01 de septiembre de 2022, el Consejo General del IECM, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-050/2022, aprobó el Dictamen por el que se adecua la Estructura Orgánica y Funcional del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en cumplimiento al Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

Dicho Decreto de Reforma implicó que al estipular la supresión de diversas áreas administrativas del IECM, mandata la redistribución de las facultades que tenían dichas Unidades Técnicas, Oficinas y áreas suprimidas, para ser ejercidas por las Secretarías Ejecutiva y Administrativa, respectivamente, así como algunas de sus Direcciones Ejecutivas, tal y como se detalla a continuación:

- a) Las atribuciones de apoyo a Órganos Desconcentrados, documentación y archivo del Consejo General, que eran atribuciones de la otrora Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO), ahora serán competencia de la Secretaría Ejecutiva.
- b) Por lo que hace a las funciones que desarrollaba la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE), ahora las ejercerá la Secretaría Ejecutiva.
- c) Con relación a las atribuciones que ejercía la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD), ahora las realizará la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección que se crea denominada: de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.
- d) Las atribuciones que ejecutaba la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF), ahora serán ejercidas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) y, con ello, se modificará la denominación de la citada Dirección, para quedar como "Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización".

- e) Las funciones que realizaba la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH), ahora las ejercerá la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), modificando su denominación a: “Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana”.
- f) Las acciones que efectuaba la Oficina de Gestión de Calidad que está adscrita a la Secretaría Ejecutiva, ahora las llevará a cabo la Secretaría Administrativa, dando seguimiento a dichos trabajos la Secretaría Ejecutiva.

La supresión de áreas administrativas del IECM no impactó a tres Unidades Técnicas, a saber: Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) y Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD).

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA

El 01 de septiembre de 2022, el Consejo General del IECM, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-050/2022, aprobó el Dictamen por el que se adecua la Estructura Orgánica y Funcional del IECM, en cumplimiento al Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

Dicho Decreto de Reforma implicó que al estipular la supresión de diversas áreas administrativas del IECM, mandata la redistribución de las facultades que tenían algunas Unidades Técnicas suprimidas, para ser ejercidas por las Direcciones Ejecutivas, las funciones que realizaba la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH), ahora las ejercerá la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), modificando su denominación a: **“Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana” (DEGDHECyCC).**

El Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía contempla la realización de 21 acciones para este 2022; sin embargo, debido al recorte presupuestal, dos acciones debieron cancelarse, a saber: *acción 5.- Fortalecer la difusión de las acciones institucionales en el espacio del IECM en KidZania* y *acción 9.- Organizar un Parlamento Abierto con temas relacionados con Educación Cívica.*

De las 19 acciones restantes, debe destacarse que ya se ha dado cumplimiento total a las siguientes:

- Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes.
- Mantener actualizada la página Web y las redes sociales de la Ludoteca Cívica.
- Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital.
- Realizar el taller de producción multimedia “Lucinito”.
- Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares.
- Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración.
- Organizar el concurso juvenil de deliberación pública.
- Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN.
- Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe.
- Organizar el concurso literario infantil y juvenil.
- Formar promotoras y promotores ciudadanos.
- Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral.
- Organizar el Concurso de Ensayo.

El resto, se encuentran en desarrollo con miras a cumplimentarse en el cuarto trimestre:

- Elaborar el 2º Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México.
- Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria.
- Implementar acciones para la práctica de valores democráticos y los derechos humanos como forma de incidir en el aprovechamiento responsable de los bienes comunes de la Ciudad de México (CDMX).
- Generar un medidor de la información pública a disposición de la ciudadanía (Transparentómetro).
- Abrir espacios de reflexión y debate para instituciones públicas, partidos políticos, organizaciones civiles y ciudadanía en general.
- Realizar jornadas para impulsar el vínculo entre la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil.

Con respecto a la actividad Editorial se brindó asesoría a las diversas áreas del IECM sobre las características técnicas de sus requerimientos editoriales para 2023; concluyó la edición de una publicación de la Unidad Técnica de Comunicación Social, una publicación de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística; una publicación de la Dirección Ejecutiva de

Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC); la corrección de estilo y corrección de pruebas de dos publicaciones de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación; la corrección de 2 publicaciones de la DEGDHECyCC y una de Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística; e inició la corrección de 3 publicaciones de la DEGDHECyCC.

También se elaboró la imagen gráfica y la corrección de diversos materiales para 9 eventos organizados por la DEGDHECyCC.

En cuanto a la Dirección de Política de Género y Derechos Humanos se dio continuidad a la Campaña del Día Naranja ÚNETE, promovida por Naciones Unidas, a través de la difusión de infografías relacionadas con los derechos político-electorales de las mujeres; y se trabajó el proyecto de Guía sobre violencia política contra las mujeres en razón de género, en el ejercicio del cargo, así como los contenidos para el taller que se impartirá a las integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOs).

En lo que respecta a la implementación de acciones que visibilicen la importancia de la promoción de la participación política de las poblaciones LGBTTTI, así como de las mujeres afromexicanas e indígenas, se realizó la inauguración del Módulo II de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas (ELMI).

Por lo que hace a la realización de eventos que visibilicen las distintas formas de opresión que viven las poblaciones cuyos derechos político-electorales han sido vulnerados, en el marco de la ELMI, se llevó a cabo la conferencia "Discriminación, racismo y exclusión" impartida por el maestro Pablo Álvarez Icaza Longoria, coordinador de Políticas Públicas y Legislativas en el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED).

Por lo que refiere a las acciones para fortalecer en la cultura organizacional y de las instituciones políticas la transversalización del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la promoción de espacios libres de violencia para coadyuvar en el incremento de la participación de los grupos de atención prioritaria en los procesos de elección y participación ciudadana, se informa la difusión del boletín. La participación política de las Mujeres Afrodescendientes revisión de su lucha y reconocimiento; asimismo, se realizaron las gestiones para la impartición del Curso de Lengua de Señas Mexicana (LSM) Básico I; y la organización de la proyección de los cortometrajes La Carta y Arcángel, en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

Por último, en relación con las actividades para fomentar una cultura laboral basada en la igualdad y la no discriminación, donde se previenen y atienden los factores de riesgo psicosocial y la violencia laboral, así como la promoción de un entorno organizacional favorable, se reporta la designación de cuatro Personas Consejeras u Ombudsperson para el periodo de gestión 2022-2024, y se señala la lista de reserva; adicionalmente, se realizó la intervención grupal Aprendiendo a controlar mi estrés.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

El 01 de septiembre de 2022, el Consejo General del IECM, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-050/2022, aprobó el Dictamen por el que se adecua la Estructura Orgánica y Funcional del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en cumplimiento al Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

Dicho Decreto de Reforma implicó que al estipular la supresión de diversas áreas administrativas del IECM, mandata la redistribución de las facultades que tenían algunas Unidades Técnicas suprimidas, para ser ejercidas por las Direcciones Ejecutivas, tal es el caso de las atribuciones que ejecutaba la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF), ahora serán ejercidas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) y, con ello, se modificará la denominación de la citada Dirección, para quedar como ***“Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización” (DEAPyF).***

La DEAPyF ha dado seguimiento y cumplimiento a las diversas actividades institucionales que se le tienen encomendadas, las cuales están dirigidas a las asociaciones políticas, tanto en el marco de su vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México como en su fortalecimiento.

Al respecto, se llevaron a cabo diversas acciones en materia de información pública y transparencia, atendiendo 21 solicitudes de información pública, así como la actualización de las obligaciones que tiene la Dirección Ejecutiva, en el portal de transparencia del IECM y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En cuanto a los 36 escritos de denuncias, quejas y vistas que fueron turnados, se tuvieron por no interpuestas tres quejas, se acordó la incompetencia de 4 escritos de queja, se elaboraron 2 Proyectos de Acuerdo en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), así como 5 Proyectos de Resolución los cuales fueron puestos a consideración de la otrora Comisión de Asociaciones Políticas, asimismo, concluida la

investigación y la etapa procesal de los Procedimientos Especiales Sancionadores, se elaboraron los dictámenes respectivos, y se remitieron al TECDMX para que, en el ámbito de sus atribuciones resuelva lo que en Derecho corresponda. Por lo que hace a las quejas turnadas por la Secretaría Ejecutiva a la DEAPyF, se elaboraron 4 Acuerdos de Desechamiento y en colaboración con la citada Secretaría Ejecutiva, se elaboró 4 Proyectos de Acuerdo de sobreseimiento de Procedimientos Especiales Sancionadores.

Por lo que corresponde a las acciones de fortalecimiento de los Partidos Políticos, se informa que fueron solicitadas oportunamente para su entrega 36 ministraciones de financiamiento público a los Partidos Políticos en la Ciudad de México; de las cuales, 18 fueron para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y 18 por concepto de actividades específicas de los Partidos Políticos como entidades de interés público. Asimismo, se dio el debido seguimiento a las sanciones impuestas a los Partidos Políticos en la Ciudad de México, por parte del Consejo General del INE. Por lo que se refiere a este último tema, de julio a septiembre de dos mil veintidós se aplicaron 8 descuentos por este rubro.

Se concluyeron con las diligencias relacionadas con la verificación de obligaciones de las 19 agrupaciones políticas locales con registro ante el IECM, por lo que se realizó el Proyecto de Acuerdo del informe correspondiente.

Por lo que hace al proceso de registro de agrupaciones políticas locales, se concluyó con las diligencias y procedimiento.

Con las acciones realizadas por la DEAPyF se cumplieron las metas y los indicadores establecidos en el Programa Operativo Anual (POA) y el Programa Institucional en comento, ambos correspondientes a dos mil veintidós.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

En cumplimiento al Programa Operativo Anual 2022 (POA 2022), la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) realizó las siguientes actividades en el tercer trimestre de 2022:

PROGRAMA ORDINARIO

La Encargada del Despacho de la DEOEyG o, en su caso, la persona designada, participó en sesiones virtuales y/o presenciales, así como en diversas reuniones de trabajo convocadas por

la Secretaría Ejecutiva y Asambleas Comunitarias Informativas. Asimismo, la Encargada de Despacho de la DEOEyG dirigió diversas reuniones virtuales y presenciales con la coordinación de organización electoral, subdirectores y el departamento de gestión.

Inició la elaboración del Dictamen del Marco Geográfico de Participación Ciudadana (MGPC 2022) y del Catálogo de Unidades Territoriales, actualizado. Continuaron el seguimiento de las actividades del Protocolo (incluyendo la difusión en español y lenguas indígenas mediante trípticos), así como el análisis comparativo muestral de los votos nulos emitidos en los procesos electorales ordinarios 2017-2018 y 2020-2021 y el procesamiento de la base cartográfica digital federal para transformarla a nivel local y al ámbito territorial de participación ciudadana. Se dio seguimiento al proceso de Distritación que realizó el INE. Concluyó la elaboración y se suscribió el convenio específico para la actualización y disposición del Sistema Circunscripciones 2022-2023 e iniciaron las Asambleas Comunitarias Informativas.

Se presentó ante la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG) el *Sistema de Consulta de Estadística de Participación Electoral. Elecciones 2021*. En relación con la elaboración del Comparativo de la Participación en los Procesos Electorales Locales conforme al Marco Geográfico Electoral 2021 (MGE 2021) inició la formación del documento en su versión PDF. Inició la elaboración de los requerimientos para la actualización del *Sistema de cómputos distritales y de demarcación* (SICODID-2023). Se aprobó el Acuerdo IECM/ACU-CG-056/2022 para la destrucción de la documentación y los materiales utilizados y sobrantes de la Consulta de Presupuesto Participativo (Consulta) 2022 y los Criterios que le acompañan.

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Continuaron los trabajos relativos a la elaboración de los mapas temáticos digitales de los resultados de la Consulta. Se validó la *Estadística de Resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022* y continúa la elaboración de la *Estadística de Participación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022*. Además, se recibieron de las Direcciones Distritales, los cuadernillos de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía y la Adenda utilizadas en la Consulta 2022, mismos que se entregaron a la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE).

COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 Y CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Se inició una propuesta preliminar del *Manual de geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024* (Manual de Geografía), así como la

integración de documentos normativos y técnicos, en materia de geografía y organización, para su aplicación en el ámbito central y/o distrital respecto a la preparación y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2023 y de la Consulta 2023 y 2024.

Se elaboró los diseños y modelos de documentación electiva y consultiva, así como de la carpeta que se integró como anexo al Acuerdo del Consejo General del IECM, sobre los materiales a utilizarse en los ejercicios de participación ciudadana del 2023.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Durante el trimestre que se reporta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC), realizó la entrega de la Constancia de Proyecto Ganador que deriva de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y de la celebración de las asambleas ciudadanas para la atención de casos especiales, a las autoridades en materia de presupuesto participativo.

Se llevó a cabo la entrega de los apoyos materiales de papelería a los órganos de representación ciudadana (COPACO).

En otro aspecto, la DEPCyC brindó asesoría y orientación a las personas ciudadanas que han manifestado interés en la eventual realización de una Consulta Ciudadana relacionada con el proyecto inmobiliario “Conjunto Estadio Azteca”; así como a las personas habitantes de los pueblos originarios sobre el reconocimiento como tales por la SEPI y las atribuciones conferidas al IECM.

Se concluyó con las sesiones de mediación y/o conciliación en el pueblo originario de San Pedro Mártir en la demarcación Tlalpan, en atención a lo ordenado por el TECDMX en el Acuerdo Plenario TECDMX-JLDC-021/2020.

Se continuó con la emisión de credenciales digitales a representantes legales de las Organizaciones Ciudadanas con registro ante el IECM.

Se dio seguimiento a la instalación y renovación de la Junta de Representación de las 16 Coordinadoras de Participación Comunitaria en igual número de demarcaciones territoriales en la Ciudad de México.

La DEPCyC a través de la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados, envió cinco infografías a las 33 Direcciones Distritales para difundir los cursos disponibles en Fopci, se registraron 305 personas en el aula virtual para un total de 4,255 personas registradas; las Direcciones Distritales programaron 1,283 sesiones de capacitación por videoconferencia y presencial en las que asistieron 5,937 personas. Se incorporó al aula virtual el curso “Espacios digitales que el Instituto Electoral de la Ciudad de México brinda para fomentar la participación ciudadana”, se concluyó la elaboración de contenido del segundo material de capacitación, que junto con el primer material reportado en el segundo trimestre se presentaron en la Comisión de Participación Ciudadana y de Capacitación (CPCyC) y se aprobaron en Consejo General, ambos materiales están en proceso de edición y corrección de estilo en la DEGDHECyCC.

Se implementó el curso autogestivo «Principios de la participación ciudadana y Decálogo de la ciudadanía participativa» en el Aula Virtual de capacitación de Participación Ciudadana y elaboró un folleto digital informativo del curso en comentario, además, se llevaron a cabo acciones de divulgación de los principios de la participación ciudadana y de los temas de la Ley de la materia, a través de las redes sociales administradas por la DEPCyC.

Se elaboró el “Informe actualizado sobre el Seguimiento al Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México”, fue presentado y aprobado por la CPCyC y el Consejo General del IECM. Se realizó un ejercicio de retroalimentación con las 33 Direcciones Distritales para identificar mejorar en los sistemas relacionados con la elección de las COPACO, lo que derivó en entregar a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, el requerimiento de mejoras para el Sistema de Registro y Seguimiento de Candidaturas a las Comisiones de Participación Comunitaria (SIRESCA). Se realizó un segundo ejercicio de retroalimentación con las 33 DD para identificar las dificultades, comentarios y sugerencias relativas a actividades que realizan con las COPACO para mejorar el Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP). Se inició con la impresión de tarjetas de gratuidad del transporte público para las COPACO, con corte al 30 de septiembre se han impreso 1,430 tarjetas.

La DEPCyC logró un avance significativo en el diseño y desarrollo del SIPCEC 2023, sistema que permitirá dar seguimiento puntual al proceso de integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión para los ejercicios participativos a realizarse en el año 2023. Así mismo, concluyó con el registro de personas prestadoras de servicio social «Fortalecimiento a la participación ciudadana». Finalmente, y con la elaboración de contenidos para materiales didácticos y lúdicos que coadyuvarán al fomento de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana entre público infantil y juvenil.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

La Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) apoyó a las distintas áreas del IECM para realizar, en el ámbito de su competencia, los trabajos que instruyó el Consejo General del IECM; dio cumplimiento a los Acuerdos emanados de los trabajos de las Comisiones Permanentes, Provisionales y Especiales, así como a Comités relacionados con actividades de carácter ordinario.

Se atendieron todos aquellos requerimientos en materia de Comunicación Social y Difusión por parte de las y los consejeros que integran el Consejo General del IECM, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, las Direcciones Ejecutivas, las Unidades Técnicas, las Direcciones Distritales y la Contraloría Interna.

Las consejeras electorales, Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada Ruiz, así como el consejero electoral César Ernesto Ramos Mega, concedieron nueve entrevistas abordando temas como: Parlamento Abierto sobre Reforma Electoral; Proyectos novedosos del Presupuesto Participativo; y Reestructura del IECM.

Se elaboraron y difundieron por correo electrónico entre los medios de comunicación y a través de Facebook y Twitter, 45 boletines de prensa, 41 de carácter ordinario y 5 sobre la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022, mismos que fueron colocados en el sitio institucional de Internet y en redes sociales.

Se llevó a cabo la transmisión pública de 85 eventos ordinarios por la página web institucional, YouTube, Facebook Live y Twitter Studio.

Se alcanzaron, a la fecha, 4,768 visualizaciones en el canal de Youtube. (763 nuevas reproducciones a diferencia del segundo trimestre de 2022).

Se tienen, a la fecha, 138 suscriptores en YouTube (7 nuevos seguidores a diferencia del segundo trimestre de 2022).

Se tienen 132 fans en Facebook (4 nuevos seguidores a diferencia del segundo trimestre de 2022). La plataforma mostrará los datos demográficos una vez que se lleguen a más de 1,000 fans.

Se realizó la publicación de diversos contenidos de interés para el personal del Instituto Electoral

de la Ciudad de México, registrando 43 publicaciones y 4,667 visitas en la Red Institucional Electoral (RIE).

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

En este trimestre la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) realizó diversas actividades correspondientes al desarrollo y mantenimiento de los sistemas administrativos y de participación ciudadana del IECM. En particular, las que se desarrollaron para apoyo de los diferentes proyectos institucionales como son: los sistemas de apoyo para la realización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, la difusión institucional, así como con las comisiones permanentes y provisionales.

Con relación a los sistemas implementados y a los que se dio mantenimiento y seguimiento a la operación durante este trimestre se destacan los siguientes:

- Sistema del 14° Concurso Juvenil de Deliberación Pública.
- Sistema de Concurso de Ensayo 2022.
- Sistema de Notificaciones Electrónicas por Internet para Agrupaciones Políticas Locales en la Ciudad de México (SINAP).
- VOTA FILM FEST.
- Sistema de Registro para la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas.
- Plataforma Digital de Participación Ciudadana.

Así mismo se da atención a los nuevos requerimientos para los siguientes Sistemas Informáticos que se utilizarán para la *Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024*:

- Sistema Electrónico por Internet SEI.
- Sistema de Registro de Proyectos 2023-2024 (SIPROE).
- Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana 2023 (SUMPAC).
- Sistema de Registro y Seguimiento de Candidaturas a las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 (SIRESCA).
- Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección y Consulta 2023 (SIPCECC).

Durante el trimestre que se reporta, la UTSI atendió 1,485 reportes de soporte técnico requeridos por las diferentes áreas del IECM a través del Sistema de Mesa de Ayuda, de los cuales 787 servicios informáticos relativos a correo, red, préstamos y eventos; y 698 referentes a soporte

técnico a PC's, impresoras, escáneres, no breaks, periféricos, asesorías informáticas, redes, correo electrónico Outlook, Office 365 y sistemas.

Se realizaron y ejecutaron todas las actividades y servicios de red; así como el monitoreo, análisis e implementación de servicios de comunicaciones para ofrecer a las Direcciones Distritales y oficinas centrales, los medios de comunicación suficientes y robustos durante este trimestre para atender las diferentes actividades institucionales. Para mantener la continuidad operativa del IECM se efectuó el monitoreo de todos los servicios de red y comunicaciones con la herramienta PRTG, se estuvieron verificando los servicios de los equipos de comunicaciones, los enlaces de comunicación y los servicios de los enlaces de Internet sin que se presentara alguna falla en los servicios. De igual forma, los servidores de cómputo y base de datos, se revisan espacios de respaldos diarios y semanales, y se realizan los mantenimientos de los scripts que se ejecutan periódicamente. Se monitorea mediante la herramienta PRTG el espacio en discos, memoria RAM y procesamiento de CPU.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Durante el tercer trimestre del año, en la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), se analizaron, distribuyeron y atendieron los asuntos recibidos en sus tres Direcciones, siendo estas Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

Dentro del Programa Ordinario se recibieron 851 oficios, 544 fueron desahogados; se atendieron 87 eventos y reuniones de trabajo, La Titular de la Unidad realizó actividades en su calidad de Secretaría Técnica, para la celebración de la Séptima, Octava y Novena Sesiones Ordinarias de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.

En la *Dirección de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos*, se atendió lo siguiente: 51 Medios de Impugnación, 49 Requerimientos formulados por los Órganos Jurisdiccionales Electorales, 295 Certificaciones y Validaciones de documentos, 31 Notificaciones a solicitud de otras áreas y 24 Procedimientos Laborales Disciplinarios en contra del personal que labora en el IECM.

También se asistió a 9 Sesiones de las Comisiones o Reuniones de Trabajo, se otorgó 2 Consultas formuladas por las diversas áreas del IECM y se elaboró el Informe Trimestral relacionado con el cumplimiento de resoluciones emitidas por el Consejo General del IECM.

En la *Dirección de lo Contencioso*, se atendieron los siguientes asuntos: 1 Juicio Familiar, 1 con el Órgano de Control Interno, 1 Asunto Penal, 3 Juicios Civiles, 119 Juicios Laborales, 34 Juicios de Amparo, 4 Pláticas conciliatorias para contener o solucionar algún conflicto de carácter laboral, 4 Dictámenes para contener o solucionar algún conflicto derivado de carácter laboral, 10 Convenios para dar por terminada la relación laboral con extrabajadores, 15 Procedimientos Paraprocesales, 133 Notificaciones, 1 Averiguación Previa (carpeta de investigación), 65 Leyendas de Certificación; 1 Asesoría en materia Contenciosa, 2 Solicitudes de números ISBN ante el INDAUTOR.

En la *Dirección De Servicios Legales*, se atendió lo siguiente: 9 Opiniones jurídicas mediante el desahogo de diversas consultas jurídicas, 15 Observaciones a carpetas mediante la asistencia como asesor a las sesiones de las comisiones, comités y reuniones de trabajo, 11 Reuniones de trabajo convocadas por las distintas áreas del IECM, 7 Contratos de prestación de servicios, revisión de 78 Contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual, 6 Proyectos de Convenios Interinstitucionales, 6 Revisiones de proyectos de normas internas, 4 Elaboraciones de Infografías, 5 Certificaciones de diversos convenios, 10 Peticiones a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, 18 Solicitudes de acceso a la información pública, 5 Proyectos de Informes relativos a Recursos de Revisión.

También se actualizó la información pública de oficio en la Sección de Transparencia del sitio Institucional de Internet, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia; se elaboró el Segundo Informe Trimestral de Actividades.

Por otra parte se realizó la revisión y remisión de observaciones al proyecto Concentrado de inquietudes y solicitudes planteadas por el personal de las Direcciones Distritales; observaciones a las actividades relacionadas con la entrega de inmuebles derivado de la conclusión de los contratos de arrendamiento; remisión de un oficio para informar el estatus del trámite que guarda la solicitud de servicios notariales ordinarios, se elaboró respuesta a la Circular No. 84 de la Secretaría Ejecutiva; se remitió el proyecto de acta entrega-recepción del inmueble que ocupa la Dirección Distrital 32, listado de necesidades que debe contener el acta entrega-recepción de los archivos de los Órganos Desconcentrados en virtud del cambio de sedes de Direcciones Distritales; remisión del Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el IECM y el INE; remisión del modelo de Convenio General de Apoyo y Colaboración, que eventualmente se celebrará con la Procuraduría Social de la CDMX.

Por lo que hace a las *Actividades Orientadas a la Coordinación y Organización del Proceso de Participación Ciudadana*, es decir *elecciones de las comisiones de Participación Comunitaria*, se atendieron 41 Revisiones de contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual.



***INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO
GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD
DE MÉXICO DE LAS ÁREAS QUE COORDINA,
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE JULIO
A SEPTIEMBRE DE 2022***

SECRETARIA EJECUTIVA

INTRODUCCION.....	1
1 ACTIVIDADES.....	1
1.1 ADMINISTRAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA Y ÁREAS INSTITUCIONALES (CLAVE: 0301-136-010108-04-101-1).....	1
1.2 ADMINISTRAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023-2024 (CLAVE: 0301-136-111705-02-101-1).....	7
1.3 INFORME DE LA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL.....	8
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	10
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	11
1.4 OTRORA UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.....	12
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	32
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	36
1.5 DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO.....	47
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	58
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	60
1.6 DIRECCIÓN DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.....	65
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	69
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	70
1.7 OTRORA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS.....	70
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	82
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	86
1.8 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS	86
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	94
1.9 SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS (CLAVE: 03-02-1-3-6-06-08-02-26-101-1).....	97
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	105
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	105
1.10 TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (CLAVE: 03-02-136-060806-06-101-1).....	105

	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	107
	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	108
1.11	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	122

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA

	INTRODUCCIÓN.....	129
1	ACTIVIDADES.....	129
1.1	GESTIÓN DIRECTIVA PARA COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LA DEGDHECYCC (CLAVE: 2022-24A000-501-136-081012-03-101-1).....	129
1.2	EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA (CLAVE: 2022-24A000-0502-136-081011-19-101-1).....	130
1.3	EDITAR PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (ORDINARIO) (CLAVE: 2022-24A000-0503-136-081002-26-101-1).....	144
1.4	SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS DE INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS EN LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES QUE SE DESARROLLAN (24A000-0504-136-081017-30-101-1).....	146
1.5	SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA OTRORA UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (24A000-0504-136-111667-02-101-1).....	146
1.6	CAPACITAR A LAS MUJERES QUE PARTICIPAN EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y COMUNITARIOS PARA INCIDIR EN LA POLÍTICA (24A000-0504-136-081020-30-101-1).....	146
1.7	IMPLEMENTAR Y FORTALECER ACCIONES RELACIONADAS CON LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES, POBLACIONES LGBTTTI Y DE LAS MUJERES AFROMEXICANAS E INDÍGENAS (24A000-1803-136-081021-30-101-1).....	146
1.8	FORTALECER EN LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA PROMOCIÓN DE ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIA PARA COADYUVAR EN EL INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LOS PROCESOS DE ELECCIÓN Y	

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA (24A000-0504-136-081019-30-101-1).....	147
1.9	FOMENTAR UNA CULTURA LABORAL BASADA EN LA IGUALDAD LABORAL Y LA NO DISCRIMINACIÓN; DONDE SE PREVIENEN Y ATIENDEN LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL Y LA VILENCIA LABORAL Y SE PROMUEVE UN ENTORNO ORGANIZACIONAL FAVORABLE (24A000-0504-136-081018-30-101-1).....	148
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	154
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	165

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

	INTRODUCCIÓN.....	170
1	ACTIVIDADES.....	171
1.1	PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (CLAVE: 06.01.01.01.18).....	171
1.2	SUSTANCIAR LAS QUEJAS Y SANCIONAR LAS CONDUCTAS INFRACTORAS DE LA NORMATIVIDAD ELECTORAL CUANDO RESULTE PROCEDENTE (CLAVE: 06.02.10.13.01).....	171
1.3	FOMENTAR EL CONOCIMIENTO DE LA NORMA EN MATERIA DE DERECHOS Y OBLIGACIONES (CLAVE: 06.03.10.13.02).....	173
1.4	MINISTRAR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS (CLAVE: 06.03.10.13.03).....	176
1.5	DAR SEGUIMIENTO A LA ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN AUTORIZADOS POR EL INE AL IECM (CLAVE: 06.03.10.13.04).....	181
1.6	SISTEMA ELECTRÓNICO DE SUPERACIÓN DE SECRETO FIDUCIARIO, BANCARIO Y FISCAL.....	181
1.7	SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN UTEF-IECM.....	182
1.8	REGLAMENTO UNIFICADO EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN.....	182
1.9	FISCALIZAR LOS INFORMES ANUALES DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (APL'S) DE LA CIUDAD DE MÉXICO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021.....	182
1.1.	LIQUIDACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA OTRORA PARTIDO HUMANISTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.....	184

1.11	LIQUIDACIÓN DEL PATRIMONIO DEL OTRORA PARTIDO EQUIDAD, LIBERTAD Y GÉNERO “ELIGE”.....	185
1.12	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN (PASF).....	186
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	189
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	198

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

INTRODUCCIÓN.....	202
1 ACTIVIDADES.....	202
1.1 PROCESO MEJORADO DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL 2022 (CLAVE: 2022-24A000-0701-136-010119-09-101-1).....	202
1.2 MARCO GEOGRÁFICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022, ACTUALIZADO (CLAVE: 2022-24A000-0702-136-111802-21-101-1).....	204
1.3 DOCUMENTOS NORMATIVOS Y TÉCNICOS E INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS PROPUESTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE DIVERSOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EJERCICIO DEMOCRÁTICOS RELACIONADOS CON LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS RESIDENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ATENCIÓN CIUDADANA (CLAVE: 2022-24A000-0702-136-111803-21-101-1).....	204
1.4 GEOGRAFÍA ELECTORAL LOCAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ACTUALIZADOS (CLAVE: 2022-24A000-0702-136-111804-21-101-1).....	205
1.5 PREPARACIÓN DE LOS TRABAJOS PARA LA DELIMITACIÓN DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA A PUEBLOS, BARRIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS RESIDENTES, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024 (CIRCUNSCRIPCIONES 2023) (CLAVE: 2022-24A000-0702-136-111901-21-101-1).....	205
1.6 PLANEACIÓN ADECUADA Y SEGUIMIENTO OPORTUNO A LAS ACTIVIDADES QUE EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y REGISTRAL DESARROLLEN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y LAS DIRECCIONES DISTRITALES (CLAVE: 2022-24A000-0703-136-111805-21-101-1).....	207
1.7 FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN LOGÍSTICA Y DISEÑO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES	

	IDENTIFICANDO LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD MEDIANTE GRUPOS DE ENFOQUE Y CAPACITACIÓN (CLAVE: 2022-24A000-0703-136-111806-21-101-1).....	207
	PROGRAMA ESPECIAL.....	208
1.8	DOCUMENTOS NORMATIVOS Y TÉCNICOS E INSTRUMENTOS TECNOLÓGICO DE APOYO LOGRADOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CONSULTA) (2022-24A000-0702-136-111613-21-101-1).....	208
1.9	PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS, DIGITALES E IMPRESOS REALIZADOS PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CONSULTA) (CLAVE: 2022-24A000-0702-136-111614-21-101-1).....	208
1.10	DISPOSICIONES NORMATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN CUMPLIDAS PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 2022-24A000-0703-136-111615-21-101-1).....	208
1.11	MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN CONSULTIVA DISPUESTOS PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 Y LA CONSULTA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (CLAVE: 2022-24A000-703-136-111616-21-101-1).....	209
1.12	DOCUMENTOS NORMATIVOS Y TÉCNICOS E INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 Y DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024 (ELECCIÓN 2023 Y CONSULTA 2023 Y 2024) (CLAVE: 2022-24A000-0702-136-111504-21-101-1).....	209
1.13	DISPOSICIONES NORMATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN CUMPLIDAS PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 Y DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024 (2022-24A000-0703-136-111707-21-101-1).....	210
1.14	MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN ELECTIVA DISPUESTOS PARA LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 Y DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024 (CLAVE: 2022-24A000-0703-136-111505-21-101-1).....	210
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	213
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	220

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

INTRODUCCIÓN.....	227

1	ACTIVIDADES.....	227
1.1	GESTIONAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN LOS PROGRAMAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2021 (CLAVE: 2022-24A000-0801-136-010120-09-101-1).....	227
1.2	REALIZAR ACCIONES DE DIVULGACIÓN DE LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SEAN IMPLEMENTADOS POR EL INSTITUTO ELECTORAL, ASÍ COMO EL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD PARA IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAS HABITANTES Y CIUDADANAS EN SUS DISTINTAS ETAPAS (CLAVE: 2022-24A000-0803-136-081005-23-101-1).....	230
1.3	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y OPERATIVAS QUE GENEREN CONFIANZA ENTRE LA CIUDADANÍA RESPECTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (2022-24A000-0803-136-111618-18-101-1).....	235
1.4	FOMENTAR EL CONOCIMIENTO Y LA APROPIACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN ENTRE LAS PERSONAS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CLAVE: 2022-24A000-0803-136-081006-18-101-1).....	236
1.5	CONSOLIDAR EL MODELO DE CAPACITACIÓN DISEÑADO PARA LAS COPACO (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-081003-24-101-1).....	238
1.6	FORTALECER EL SEGUIMIENTO DE LA CAPACITACIÓN A LAS COPACO A TRAVÉS DE LA MEJORA EN LA SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-081004-24-101-1).....	249
1.7	ROBUSTECER EL SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS COPACO (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-122001-25-101-1).....	250
1.8	OPTIMIZAR LA RECOLECCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN PARA MEDIR EL DESEMPEÑO DE LAS COPACO (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-122002-25-101-1).....	256
1.9	GENERAR ESPACIOS DIGITALES QUE PERMITAN INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA, INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-010121-20-101-1).....	259
1.10	ORGANIZAR, INSTRUMENTAR Y DAR SEGUIMIENTO EFICAZMENTE A LAS ETAPAS DE LA CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-111617-20-101-1).....	264
1.11	DAR SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-122003-20-101-1).....	

		275
1.12	FORTALECER EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS PARA EL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-010123-29-101-1).....	281
1.13	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS OBSERVATORIOS CIUDADANOS (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-010122-29-101-1).....	291
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	295
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	303

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

	INTRODUCCIÓN.....	306
1	ACTIVIDADES.....	306
1.1	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (CLAVE: 09.01.136.04.06.02).....	307
1.2	COMUNICACIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL (CLAVE: 09.02.136.04.06.03).....	309
1.3	CAMPAÑA DE DIFUSIÓN ESPECÍFICA PARA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 09.02.136.11.1619).....	324
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	327
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	329

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

	INTRODUCCIÓN.....	331
1	ACTIVIDADES.....	331
1.1	GESTIÓN Y CONTROL DE LOS INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS ORGANIZADOS (CLAVE: 10-01-01-01-19).....	331
1.2	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA OPERACIÓN REALIZADOS (CLAVE: 10-02-03-04-01).....	332
1.3	NUEVAS TÉCNOLOGÍAS INCORPORADAS (CLAVE: 1003-136-030401-15-101-1).....	337
1.4	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES REALIZADOS (CLAVE: 1002-136-030501-15-101-1).....	338

1.5	INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021 INCORPORADOS (CLAVE: 1002-136-111621-13-101-1).....	340
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	349
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	351

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

	INTRODUCCIÓN.....	353
1	ACTIVIDADES.....	353
1.1	COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (CLAVE: 1201-1-13-136-020301-06).....	353
1.2	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A IMPUGNACIONES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (CLAVE: 1202-1-13-136-020302-12).....	356
1.3	DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO (CLAVE: 1203-1-13-136-020201-05)...	357
1.4	DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES (CLAVE: 1204-1-13-136-020303-04).....	391
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	399
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	399
4	ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA ORGANIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 1201-1-13-136-1116-24012).....	399
5	ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ES DECIR ELECCIONES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (CLAVE: 1201-1-13-136-1115-0702).....	402
6	ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA ORGANIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024 (CLAVE: 1201-1-13-136-1117-0802).....	404
7	ACTIVIDADES ORIENTADAS A LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA (REVOCACIÓN DE MANDATO) (CLAVE: 1201-1-13-136-1121-1202).....	406
8	ACTIVIDADES ORIENTADAS A LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA (INICIATIVA CIUDADANA) (CLAVE: 1201-1-13-136-1122-0802).....	407

SECRETARÍA EJECUTIVA

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 84 y 86, fracción III y IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (CIPECDM), 19 fracción VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, (RIIECM) se presenta el informe de gestión y resultados del tercer trimestre de julio-septiembre del presente año, que tiene como objetivo, presentar los logros alcanzados por la Secretaría Ejecutiva en cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual (POA) 2022.

Los proyectos de la Secretaría Ejecutiva son los siguientes:

- Administrar y Coordinar las actividades ejecutivas de la Secretaría y áreas Institucionales.
- Administrar y Coordinar las actividades relacionadas con la consulta de presupuesto participativo 2022.
- Administrar y Coordinar las actividades relacionadas con la consulta de presupuesto participativo 2023-2024.
- Administrar y Coordinar las actividades relacionadas con la consulta ciudadana sobre la Elección de las Comisiones de Participación ciudadana 2023.
- Supervisión y Evaluación de los mecanismos emergentes de democracia directa.

Los logros alcanzados se pueden evidenciar en el registro de las tablas presentadas, las descripciones de las actividades, así como en el Sistema Informático Integral de Administración (SIADD) 2022, en el cual se plasma el avance mensual de las acciones de cada proyecto en ejecución.

ACTIVIDADES

1.1 ADMINISTRAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA Y ÁREAS INSTITUCIONALES (0301-136-010108-04-101-1)

De conformidad con lo establecido en el artículo 84 del CIPECDM, la Secretaría Ejecutiva, durante el tercer trimestre del año 2022, coordinó, supervisó y dio seguimiento a los programas y atribuciones de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados, para ello, las áreas adscritas remitieron semanalmente un concentrado de las actividades realizadas, permitiendo con ello, dar cumplimiento a los programas y trabajos, incluidos aquellos encaminados a la promoción y protección de los Derechos Humanos.

Por otro lado, se mantuvo comunicación permanente con las áreas bajo la supervisión del Secretario Ejecutivo, con reuniones, emisión de oficios y circulares, respecto de las tareas interinstitucionales, siendo la Secretaría Ejecutiva el canal de comunicación primordial.

Se emitieron 749 oficios, y 27 circulares para instruir diversas actividades relacionadas con la ejecución de los acuerdos del Consejo General, los programas institucionales y coordinación de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados, así como para atender solicitudes de información por parte de las oficinas de las personas consejeras electorales, y de las áreas del IECM y dependencias externas.

La documentación del trimestre se emitió de la siguiente forma:

Respuesta a solicitudes de información	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
	OFICIOS	TURNOS	CIRC	OFICIOS	TURNOS	CIRC	OFICIOS	TURNOS	CIRC
	147	0	4	216	0	5	386	0	18
TOTAL	OFICIOS		TURNOS		CIRCULARES				
TRIMESTRE	749		0		27				

Para la elaboración de este informe trimestral, se solicitó mediante correo electrónico a las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva la remisión de sus informes, para la revisión e integración correspondiente.

Durante el trimestre del año que se reporta, se llevaron a cabo 6 sesiones del Consejo General, en las cuales la Secretaría Ejecutiva, preparó y distribuyó oportunamente el material para el desarrollo de estas a los miembros del Consejo General del IECM.

Asimismo, como parte de las actividades de esta Secretaría Ejecutiva, se realizó la revisión de las actas y guiones para las sesiones celebradas en el periodo, llevadas a cabo: 1 en julio, 2 en agosto y 3 en septiembre; así como de cada uno de los documentos desahogados en las mismas, verificando la implementación de las observaciones, correcciones y modificaciones.

Con fundamento en el artículo 86, fracción XI del CIPECDMX, se asistió y dio seguimiento a las sesiones de Comisiones y Comités que se detallan a continuación:

SEGUIMIENTO COMITÉS Y COMISIONES, SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022

COMISIÓN /COMITÉ	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Comisión de Asociaciones Políticas	5	1	1	7

COMISIÓN /COMITÉ	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Comisión de Normatividad y Transparencia	1	1	1	3
Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	1	2	1	4
Otrora Comisión de Fiscalización	1	2		3
Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional	1	1	3	5
Otrora Comisión Provisional de Seguimiento para Promoción de la Igualdad de Género y los Derechos Humanos	1	1	0	2
Comité de Transparencia	1	1	2	4
Comité Técnico Interno de Administración de Documentos	0	1	1	2
Comité de Informática	1	1	1	3
Comité Editorial	0	0		0
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	1	1	1	3
Otrora Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos	1	1		2
Comisión de Organización Electoral y Geoestadística	1	1	1	3
Otrora Comisión de educación, capacitación y construcción ciudadana	2	2	0	4
Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos	1	1	0	2
Extinto Comité Técnico Especial Temporal para los Trabajos de la Reestructura del Instituto Electoral de la Ciudad de México	1	1	1	3
Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización	0	0	1	1
Comisión de Quejas	0	0	1	1
Comisión de Género, Derechos Humanos, Educación y Construcción Ciudadana	0	0	1	1
Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales	0	0	1	1
TOTAL	19	18	17	54

Fuente: Archivo Secretaría Ejecutiva

OTRAS ACTIVIDADES

1.- Se asistió y dio seguimiento a 12 sesiones de la Junta Administrativa celebradas de la siguiente manera:

- 3 en el mes de julio

- 3 en agosto y
- 6 septiembre

2.- Se dio seguimiento a 8 sesiones públicas celebradas por el TECDMX, relativas a la resolución de juicios electorales, juicios para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía, así como juicios especiales laborales.

3.- Se dio seguimiento a 12 sesiones públicas, celebradas en la Sala Regional correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal con sede en la Ciudad de México, donde se resolvieron asuntos competencia del IECM.

4.- Se dio seguimiento a 14 sesiones públicas realizadas por la Sala Superior, relativos a los recursos de apelación interpuestos en contra de las resoluciones y los actos emitidos por la autoridad electoral federal, durante la preparación de los procesos federales ordinarios.

SESIONES				
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Tribunal Electoral de la Ciudad de México	3	3	2	8
Sala Regional Ciudad de México	4	4	4	12
Sala Superior	3	5	6	14

5.- El Consejo General del IECM, mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-045-22, determinó la procedencia de la cancelación del registro como Organización Ciudadana a la persona moral “Asociación Angostura-Ojo de Agua, A.C.”

6.- El Consejo General del IECM, mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-046-22, a propuesta de la Consejera Presidenta, se aprobó la designación de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva.

7.- El Consejo General del IECM, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-050/2022, aprobó el Dictamen por el que se adecua la Estructura Orgánica y Funcional del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en cumplimiento al Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 02 de junio de 2022.

8.- El Consejo General del IECM, mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-051-22, por el que se aprobó la nueva integración de sus Comisiones Permanentes y Provisionales con motivo del Decreto por el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del CIPECDM, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 02 de junio de 2022; así como las presidencias de los Comités Editorial y de Transparencia, y la designación de los integrantes de

este órgano electoral en el Comité Técnico Permanente.

9.- El Consejo General, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-053/2022, aprobó el contenido de los materiales didácticos titulados “ABC de las reuniones de trabajo de los órganos de representación ciudadana y de las asambleas ciudadanas” y “Marco jurídico de la participación ciudadana y etapas del presupuesto participativo en la Ciudad de México”

10.- El Consejo General, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-054/2022, determinó la procedencia de la cancelación del registro como Organizaciones Ciudadanas a las personas morales “Prevenida Fundación, A.C.”, “Urbanismo y Lugares Públicos, A.C.”, “ROMESANT Seguridad Jurídica, Sociedad Civil.” y “Consejo Cívico Contrerense, A. C.”

9.- El Consejo General, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-055/2022, aprobó la modificación de la integración del Comité Editorial.

10.- El Consejo General, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-056/2022, aprobó la destrucción de la documentación utilizada y sobrante, así como de los materiales consultivos vinculados con la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 no susceptibles de ser reutilizados.

11.-En el trimestre del año que se reporta, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, firmó los convenios que se mencionan a continuación:

- Convenio de colaboración suscrito con la **COMISION ESTATAL ELECTORAL DE NUEVO LEON.**

Objeto: Organizar y desarrollar diversas actividades de investigación y asesoría, relacionadas con temas en materia electoral, tecnología y mecanismos de votación, el desarrollo de sistemas informáticos para los procesos asociados a la organización del proceso electoral y otro.

- Convenio de colaboración suscrito con la **ASOCIACIÓN MEXICANA DE CONSEJERAS ESTATALES, A.C.**

Objeto: Desarrollar acciones de prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género en el ejercicio del cargo de quienes resultaron electas en el pasado Proceso Electoral Local de la Ciudad de México 2020-2021.

- Convenio de apoyo y colaboración suscrito con la **ALCALDIA TLÁHUAC.**

Objeto: Otorgamiento de uso de material electoral para la celebración de Asambleas Comunitarias Consultivas y Electivas, para elegir a las personas Coordinadoras Territoriales en los pueblos originarios y colonias de la Demarcación Territorial de Tláhuac.

- Convenio de apoyo y colaboración suscrito con la **FUNDACION FRIEDRICH NAUMAN**.

Objeto: Realizar un concurso con el propósito de utilizar el debate como mecanismo de expresión y análisis respecto de asuntos relacionados con la realidad cívico-política de México, a través del conocimiento y el ejercicio de los valores cívicos y de participación ciudadana entre las personas jóvenes que residan o estudien en la Ciudad de México, que tengan entre 12 a 29 años de edad.

- Convenio específico al convenio general de apoyo y coordinación suscrito con la Alcaldía **MILPA ALTA**.

Objeto: Llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en la alcaldía, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, y la construcción de ciudadanía. Así como de la participación ciudadana para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación y demás normativas aplicables.

- Convenio general de apoyo y colaboración suscrito con la **RED DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES POR UNA DEMOCRACIA INCLUYENTE (RENACED)**.

Objeto: Llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en la alcaldía, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, y la construcción de ciudadanía. Así como de la participación ciudadana para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación y demás normativas aplicables.

- Convenio general de apoyo y colaboración suscrito con la **JUNTA CENTRAL ELECTORAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**.

Objeto: Establecer las bases de apoyo y colaboración para que las partes en el ámbito de sus respectivas atribuciones organicen y desarrollen diversas actividades de investigación y asesoría, relacionadas con temas en materia electoral, de gestión de calidad electoral, tecnología y mecanismos de votación, así como de educación cívica y cultura democrática.

- Convenio general de apoyo y colaboración suscrito con la **ORGANIZACIÓN FUERZA MIGRANTE**.

Objeto: Organizar y desarrollar diversas actividades de difusión y asesoría, relacionadas con temas en materia electoral, derechos políticos-electorales, diputación migrante, participación ciudadana, mecanismos de votación en el extranjero, así como de educación cívica y cultura democrática, mediante el intercambio de información y materiales.

1.2 ADMINISTRAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023-2024 (0301-136-111608-02-101-1)

1. El Secretario Ejecutivo emitió la Circular No. 66 para difundir el acuerdo IECM-ACU-CG-042-2022, por medio de la cual instruyó a los Órganos Desconcentrados, modificaciones a la actividad 16-3-1 relacionadas con el Sistema de Gestión de Calidad.
2. Se emitió la Circular No. 67, relacionada con las acciones a considerarse en las entrega-recepción de los archivos documentales, con motivo de la separación de empleo, cargo o comisión de las personas funcionarias del IECM.
3. Se emitió la Circular No. 70, derivado del inicio del proceso de planeación programación y presupuesto para el ejercicio 2023 y en particular al Anteproyecto del Programa Institucional de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, se solicitó a las Direcciones Distritales hacer llegar a la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados las necesidades de servicios para el ejercicio fiscal 2023.
4. Se emitió la Circular No. 71, por medio de la cual se difundió el acuerdo ACU-CG-046/2022 por el cual se aprobó la designación del Secretario Ejecutivo del IECM.
5. Se emitió la Circular No. 73, para la difusión de los Lineamientos para la readscripción y selección del personal de la Rama Administrativa y, el Modelo de entrevista para el procedimiento de selección del personal, derivados del proceso de reestructura orgánica funcional que a travésó el IECM.
6. Se emitió la Circular No. 75, para la difusión del ACU-CG-050/2022 por medio del cual se aprobó el Dictamen por el que se adecua la Estructura Orgánica y Funcional del IECM.
7. Se emitió la Circular No. 77, para la difusión del ACU-CG-051/2022 por medio del cual se aprobó la nueva integración de los Comités Editorial y de Transparencia y la designación de los integrantes de este órgano electoral en el Comité Técnico Permanente.
8. Se emitió la Circular No. 80, por la que se comunicaron las acciones que deben cumplir las áreas que, derivado de la reestructura se extinguieron o pasaron a formar parte de otra instancia en materia de archivos, armonización de normatividad, comisiones y cuerpos colegiados.
9. Se emitió la Circular No. 81, por medio de la cual la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, solicitó las necesidades de diseño y producción editorial que contemplen las áreas para el ejercicio 2023.
10. Se emitió la Circular No. 82, por medio de la cual la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, solicitó las necesidades de bienes informáticos que contemplen las áreas para el ejercicio 2023.
11. Se emitió la Circular No. 83, para adoptar las medidas necesarias para mantener exactos, completos, correctos y actualizados los Sistemas de Datos Personales (SDP) en su posesión.
12. Se emitió la Circular No. 84, por medio de la cual se solicitó la designación de los nuevos enlaces que serán registrados por la nueva Oficina de Transparencia, Acceso a la

Información Pública, Datos Personales y Archivo (Oficina de Transparencia).

13. Se emitió la Circular No. 85, por medio de la cual esta instancia concentra los servicios de adquisición de libros, estenografía, lenguas indígenas, lenguaje de señas, publicaciones en Gaceta Oficial de la Ciudad de México y Servicio Postal (servicios de mensajería).
14. Se emitió la Circular No. 86, por medio de la cual la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, solicitó los requerimientos y necesidades en materia de servicios notariales y trámites ante INDAUTOR.
15. Se emitió la Circular No. 87, por medio de la cual la Unidad Técnica Comunicación Social y Difusión, solicitó los requerimientos y necesidades de inserciones en medios de comunicación impresos e internet, así como materiales o servicios de difusión.
16. Se emitió la Circular No. 90, por medio de la cual se hace la difusión del Programa Interno de Auditoría 2023.
17. Se emitió la Circular No. 91, por medio de la cual, y derivado de la reestructura del instituto se instruyó a las áreas el cumplimiento de las obligaciones de transparencia que tendrán con la integración a sus nuevas adscripciones.

1.3 INFORME DE LA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV, inciso c), numeral 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y por su parte, el CIPECDM, señala en los artículos 36, párrafo noveno, inciso p), 79, fracción V, párrafo segundo, 86, fracción XIV, que el Secretario Ejecutivo tendrá a su cargo la Oficialía Electoral integrada por servidores públicos investidos de fe pública para actos o hechos de naturaleza electoral, así como su forma de delegación.

La Oficialía Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el periodo comprendido del mes de julio a septiembre de dos mil veintidós, atendió 27 solicitudes.

A continuación, se esquematiza la información:

SOLICITUDES ATENDIDAS	
Quejas	9
Secretario Ejecutivo	6
Procedimientos Especiales	3
Partido Acción Nacional	8
Comparecencia	1
TOTAL	27

Se atendieron 27 solicitudes, pero se realizaron 30 actas, esto implicó que personal de la Oficialía Electoral realizará, la verificación y/o certificación de los siguientes actos:

- Se realizó la certificación de la difusión de la Convocatoria para la elección de la Junta Cívica del Pueblo de Chimalcoyoc en Tlalpan, en treinta y una ubicaciones.
- Se levantó la comparecencia de una ciudadana, mediante la cual hizo del conocimiento del IECM, hechos presuntamente relacionados con violencia política contra las mujeres en razón de género, violatorios de la normativa electoral.
- Se dio fe de la publicación en el sitio oficial de Internet www.iecm.mx, en los estrados de oficinas centrales del IECM; así como en los correos electrónicos institucionales ADMIN-IECM <admin-iecm@iecm.mx> del Acuerdo IECM-JA086-22 y su anexo (***Lineamientos para la readscripción y selección de personal de la Rama Administrativa, así como el Modelo de entrevista para el procedimiento de selección de personal con motivo de la reestructura orgánica funcional del Instituto Electoral de la Ciudad de México***).
- Se dio cumplimiento al punto de acuerdo V de nueve de septiembre del presente año, emitido por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, en el expediente TECDMX-JLDC-140/2022, en el que se requiere a este Instituto Electoral, entre otras cosas, informar a ese órgano jurisdiccional, si la convocatoria de Asamblea de la Comisión Redactora del Pueblo Originario de San Pedro Mártir fue difundida a través de sus estrados o en algún medio de publicidad con el que cuente este Instituto.
- Se dio fe de la publicación en el sitio oficial de Internet www.iecm.mx, en los estrados de oficinas centrales del IECM; así como en el correo electrónico institucional ADMIN-IECM <admin-iecm@iecm.mx> del Acuerdo IECM/ACU-CG-050/2022 y su anexo (***DICTAMEN POR EL QUE SE ADECUA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN, MODIFICAN Y DEROGAN DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 83, FRACCIONES VII Y VIII DEL MISMO CÓDIGO, Y LO PREVISTO EN EL ACUERDO INSTITUTO/ACU-CG-042/2022***).
- En cumplimiento al numeral Décimo Segundo de los Lineamientos Generales para la Verificación del Cumplimiento del Porcentaje de Apoyo Ciudadano Requerido para la Celebración de los Mecanismos de Democracia Directa a cargo del IECM, se dio fe pública de la recepción del escrito de solicitud y la documentación en la que constan las firmas de apoyo ciudadano para solicitar la realización de los mecanismos de Democracia Directa en la Ciudad de México, se verificó el estado y el medio por el que se entregaron los formatos o registros de apoyo ciudadano y se levantó el acta correspondiente.

- El pasado nueve de septiembre del año en curso, se dio fe del traslado y devolución de las Listas Nominales y Adenda a las instalaciones que ocupa la Junta Local Ejecutiva del INE.
- Derivado de las solicitudes presentadas por el Partido Acción Nacional, se dio fe de un video publicado en la página oficial de la Alcaldía Iztacalco en la plataforma de Facebook, así como de una publicación de la página oficial de Morena Ciudad de México, en la plataforma de Twitter y en la página oficial de la Consejería Jurídica y Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México; se acudió, a la central de abastos para la constatación de 42 bardas y 984 posters relacionadas con Claudia Sheinbaum; asimismo, se acudió a 9 eventos, 8 relacionados con el evento denominados “*MERCOMUNA*” en la alcaldía Iztapalapa y 1 evento denominado “*INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EXITOSAS DE GOBIERNO DE IZQUIERDA*” en la alcaldía Cuauhtémoc, para la constatación de su celebración.

Finalmente, para la debida sustanciación de las quejas y/o procedimientos especiales que se sustancian ante el IECM, se verificó el cumplimiento de medidas cautelares y/o el contenido de 507 páginas de internet (links en general, periódicos digitales, Facebook, Twitter, Instagram y YouTube); así mismo, se certificó 1 CD con un video y una USB con 14 videos. Además, se acudió a siete domicilios en la alcaldía Benito Juárez para la certificación de la existencia y contenido de propaganda.

Elementos solicitados a constatar:

OBJETIVOS ALCANZADOS

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO) TERCER TRIMESTRE	Metas				Acumulado a la fecha del informe
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral	
Administrar y Coordinar las actividades ejecutivas de la secretaría y áreas institucionales (0301-136-010108-04-101-1)					
Dar seguimiento y supervisar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y órganos desconcentrados, incluidas aquellas encaminadas a la promoción y protección de los Derechos Humanos.	Informe	5	5	100%	75%
Informar al Consejo General de las actividades que llevan a cabo las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva.	Informe	1	1	100%	75%

SECRETARÍA EJECUTIVA

Apoyar en las sesiones de Consejo General	Sesión	9	6	66%	70%
Dar seguimiento y apoyo a comisiones y comités	Sesión	47	54	100%	86%
Informar al Consejo General sobre las resoluciones y cumplimiento de acuerdos.	Informe	1	1	100%	75%
Informe de Mensajería	Informe	3	3	100%	%
Elaboración del informe de Convenios de colaboración firmados por el IECM	Informe	1	1	100%	75%

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO)	Metas				Acumulado a la fecha del informe
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral	
Administrar y Coordinar las actividades relacionadas con la consulta de presupuesto participativo 2023 y 2024 (0301-136-111705-02-101-1)					
Seguimiento en la Elaboración Convocatoria Presupuesto Participativo 2023-2024	Supervisión				
Reunión de seguimiento a los preparativos de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-204	Reunión				

Fuente: Elaboración con datos del POA

DIRECTRICES A FUTURO

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO)	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Administrar y Coordinar las actividades ejecutivas de la secretaría y áreas institucionales (0301-136-010108-04-101-1)	Dar seguimiento y supervisar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y órganos desconcentrados, incluidas aquellas encaminadas a la promoción y protección de los Derechos Humanos.	15	
	Informar al Consejo General de las actividades que llevan a cabo las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva	1	
	Apoyar en las sesiones de Consejo General	7	

	Dar seguimiento y apoyo a comisiones y comités	69	
	Informar al Consejo General sobre las resoluciones y cumplimiento de acuerdos	1	
	Informe de Mensajería	3	
	Elaboración del informe de Convenios de colaboración firmados por el IECM	1	

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO)	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Administrar y Coordinar las actividades relacionadas con la consulta de presupuesto participativo 2023-2024	Seguimiento a la elaboración Convocatoria Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024	1	
	Reunión de seguimiento a los preparativos de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024	1	

1.4 OTRORA UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

El CIPECDM dispone en el artículo 86, fracción IV, que a la Secretaría Ejecutiva del IECM, corresponde informar trimestralmente al Consejo General del IECM, las actividades realizadas por las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Direcciones Distritales; así como, el avance en el cumplimiento de los Programas Generales. En este sentido se da cuenta con el informe de actividades por el periodo de julio y agosto de la **otrora Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)**.

ACTIVIDADES

PROGRAMA ORDINARIO

COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (2022-24A000-1101-136-010125-09-101-1)

APOYAR EN LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONAN LAS ÁREAS RESPECTO AL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO

Se realizaron actividades tendentes a dar cumplimiento a 2 Acuerdos que fueron aprobados por el Consejo General del IECM (IECM/ACU-CG-045/2022 e IECM/ACU-CG-046/2022) y 5 Resoluciones (IECM/RS-CG-09/2022 a IECM/RS-CG-13/2022), cuyas acciones involucraron a

las distintas áreas del IECM.

Se precisa que, durante los meses de julio y agosto, se solicitó información a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas involucradas referente a las acciones tendentes a dar cumplimiento a las determinaciones del Consejo General del IECM.

Cabe señalar que el tiempo empleado para su atención, en ocasiones, requiere más de un trimestre.

PRESENTAR INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES RESPECTO DE LOS APOYOS Y SERVICIOS PROPORCIONADOS A LAS ÁREAS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO

En este segundo trimestre la UTALAOD brindó apoyo para la realización de 227 actos o eventos institucionales al Consejo General del IECM, Comisiones, Comités, Junta Administrativa y las diferentes áreas que integran el IECM.

LLEVAR A CABO REUNIONES DE COORDINACIÓN MENSUAL CON LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS, PARA DAR SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Con el propósito de dar seguimiento a la programación y cumplimiento de las actividades del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022 (CAAOD-2022), en el periodo que se reporta las personas enlaces de las Secretarías Ejecutiva y Administrativa, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, fueron convocadas a dos reuniones virtuales de coordinación, mediante los correos electrónicos IECM/UTALAOD/1782/CE/2022 e IECM/UTALAOD/2800/CE/2022, las cuales tuvieron verificativo a través de la plataforma *Microsoft Teams* los días 8 de julio y 8 de agosto de 2022.

OTRAS ACTIVIDADES

Durante el tercer trimestre la otrora UTALAOD asistió y/o dio seguimiento de manera virtual mediante las plataformas virtuales *Microsoft Teams*, Cisco WEBEX y el canal institucional en *YouTube*, a diversas actividades y eventos. (Ver Anexo 1).

APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL (2022-24A000-1102-136-020201-09-101-1)

PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL

Se elaboraron los guiones, carpetas de apoyo y proyectos de cédulas de las Sesiones del Consejo General del IECM, de conformidad con las órdenes del día correspondientes a las 3 sesiones de Consejo General del IECM siguientes:

SESIONES DEL CONSEJO GENERAL			
NO.	DÍA	MES	TIPO DE SESIÓN
17	25	Julio	7ª. Ordinaria
18	10	Agosto	7ª. Extraordinaria
19	31		8ª. Ordinaria

PUBLICACIÓN EN LOS ESTRADOS DEL IECM

Durante los meses de julio y agosto se publicaron en los estrados de oficinas centrales, 2 Acuerdos (IECM/ACU-CG-045/2022 y IECM/ACU-CG-046/2022) y 5 resoluciones (IECM/RS-CG-09/2022 al IECM/RS-CG-13/2022) aprobados por el Consejo General del IECM(Ver Anexo 2).

No es óbice mencionar que derivado del Proceso de Participación Ciudadana, se encuentran publicados los acuerdos IECM/ACU-CG-004/2022, IECM/ACU-CG-005/2022, IECM/ACU-CG-007/2022 al IECM/ACU-CG-009/2022 y IECM/ACU-CG-022/2022, así como los documentos siguientes:

Montos presupuestales que se asignarán para el PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 por unidad territorial y pueblos originarios de esta entidad federativa proporcionados por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Acuerdo Número 001/2022 del Tribunal Electoral de la Ciudad de México que establece las causales de nulidad aplicables en el uso del sistema electrónico por internet, como una modalidad adicional para recabar las opiniones en la consulta de PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, de conformidad con los establecidos en los artículos 120 y 121 párrafo tercero de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, y 135 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, de fecha veinticinco de enero de dos mil veintidós.

Dos acuerdos de la Comisión permanente de Participación Ciudadana y Capacitación identificados con las claves CPCYC/007/2022 y CPCYC/008/2022, así como dieciséis constancias de asignación de las personas especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores, en cumplimiento a la base séptima de la *“Convocatoria para la integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la consulta de PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022”*.

Actualización de las constancias de asignación de las personas especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las alcaldías de Iztapalapa y Xochimilco, las cuales se emitieron como resultado del proceso de sustitución realizado por la Dirección Ejecutiva de

Participación Ciudadana y Capacitación, en cumplimiento a la base novena, numerales 1 y 2 de la *“Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la consulta de PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022”*.

Comunicado con el que se da a conocer el cambio de sede de la Dirección Distrital 32 de manera provisional, a partir del 1 de junio de 2022.

Comunicado con el que se da a conocer el cambio de sede de la Dirección Distrital 01 de manera provisional, a partir del 16 de junio de 2022.

Asimismo, se publicaron en los señalados estrados:

- El 26 de julio se publicó en los estrados de oficinas centrales la Circular No. 69 y su anexo emitido por el encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, relativa a las indicaciones para dar debida atención a las solicitudes que reciban las Direcciones Distritales relacionadas con la elección de Autoridades Tradicionales, revisión de límites territoriales, reconocimiento y/o registro como Pueblo y/o Barrio Originario, o bien, acerca del ejercicio de derechos Político-Electorales, entre otras.
- El 10 de agosto se publicó en los estrados de oficinas centrales el *“Aviso del Interventor responsable del control y vigilancia del uso, destino y liquidación de los recursos y bienes del otrora partido Humanista de la Ciudad de México, por el que se da a conocer la lista definitiva del reconocimiento, cuantía, gradación y prelación de créditos a cargo del patrimonio del otrora partido Humanista de la Ciudad de México de los acreedores reconocidos”*.
- El 15 de agosto se publicó en los estrados de oficinas centrales el Resultados del *“Concurso de reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos 2022”*, emitidos por el Comité Dictaminador y dados a conocer en la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.
- El 31 de agosto se publicó en los estrados de oficinas centrales la Circular No.73 y anexos emitida por el Titular de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, relativa al Acuerdo IECM-JA086-22 de 30 de agosto de 2022, con el que la Junta Administrativa aprobó los *“Lineamientos para la readscripción y selección de personal de la Rama Administrativa con motivo de la reestructura orgánica funcional del Instituto Electoral de la Ciudad de México”* y el *“Modelo de entrevista para el procedimiento de selección de personal con motivo de la reestructura orgánica funcional del Instituto Electoral de la Ciudad de México”*.

Asimismo, los documentos aprobados en las Sesiones celebradas por el Consejo General del IECM, durante el periodo julio-agosto de 2022, fueron comunicados en tiempo y forma a todas las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas; así como, a los 33 Órganos Desconcentrados, para los efectos conducentes.

ANTEPROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES REALIZADAS

Se elaboraron las Actas correspondientes a las 3 sesiones de Consejo General del IECM, celebradas los días 25 (ordinaria) de julio, 10 (extraordinaria), 31 (ordinaria) de agosto; (Ver Anexo 2).

INTEGRAR TRIMESTRALMENTE, LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONAN LAS ÁREAS RESPECTO AL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES INSTRUIDAS POR EL CONSEJO GENERAL DEL IECM MEDIANTE ACUERDO

Se realizaron acciones tendentes a informar sobre el cumplimiento de 2 Acuerdos (IECM/ACU-CG-045/2022 y IECM/ACU-CG-046/2022) y 5 Resoluciones (IECM/RS-CG-09/2022 al IECM/RS-CG-13/2022) en las cuales se involucraron a las distintas áreas del IECM.

Se elaboró el Anteproyecto de *“Informe Trimestral que presenta el Secretario Ejecutivo respecto del cumplimiento de los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México del periodo julio-agosto de 2022”*.

A continuación, se informa respecto a los Acuerdos que se tienen por cumplidos, así como los que se encuentran en vías de cumplimiento:

CUMPLIDOS	ACCIONES QUE CONLLEVAN CAMBIOS DETERMINADOS	ACUERDOS IMPUGNADOS
IECM/ACU-CG-029/2022 IECM/ACU-CG-040/2022 IECM/ACU-CG-043/2022 IECM/ACU-CG-046/2022	IECM/ACU-CG-007/2022 IECM/ACU-CG-008/2022 IECM/ACU-CG-010/2022 IECM/ACU-CG-032/2022 IECM/ACU-CG-034/2022 IECM/ACU-CG-035/2022 IECM/ACU-CG-041/2022 IECM/ACU-CG-042/2022 IECM/ACU-CG-044/2022 IECM/ACU-CG-045/2022	1. IECM/ACU-CG-002/2022 2. IECM/ACU-CG-003/2022 3. IECM/ACU-CG-015/2022

PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS A TRAVÉS DE LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSEJO GENERAL DEL IECM (JULIO A AGOSTO)

- El 25 de julio se publicó en el ejemplar número 901, la Resolución IECM/RS-CG-08/2022.

DIVERSAS INSTANCIAS DEL IECM (JULIO Y AGOSTO)

- El 21 de julio se publicó en el ejemplar 899 el *“Aviso por el cual se da a conocer el informe de la Secretaría Administrativa sobre los Fideicomisos Institucionales números 16551-2 y 2188-7, correspondiente al Segundo Trimestre de 2022 y de “Otros Ingresos” distintos a las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México”*.
- El 10 de agosto se publicó en el ejemplar 913, el aviso para dar a conocer el enlace electrónico donde puede consultarse el *“Aviso del Interventor responsable del control y vigilancia del uso, destino y liquidación de los recursos y bienes del otrora partido Humanista de la Ciudad de México, a través del que se da a conocer la lista definitiva del reconocimiento, cuantía, gradación y prelación de créditos a cargo del patrimonio del otrora partido Humanista de la Ciudad de México de los acreedores reconocidos.”*

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (2022-24A000-1102-136-010127-11-101-1)

BRINDAR LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONA EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DEL IECM A LOS USUARIOS REQUERENTES

CUSTODIAR, OPERAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL ACERVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se realizó la actualización del directorio de usuarios internos, de la oficina de la Contraloría Interna, Secretaría Administrativa, de las otras Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas; de la otrora Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, y de las Unidades Técnicas de Comunicación Social y Difusión y Servicios Informáticos, así como del Órgano Desconcentrado 15.

Se llevó a cabo el registro de 79 libros, asimismo se realizó el proceso técnico de: registro y asignación de copia, sellado, catalogación, elaboración y colocación de etiqueta y código de barras e incorporación al acervo; los cuales fueron ingresados en el Sistema *Logicat* (Sistema), mismos que se encuentran a disposición de los usuarios para su consulta.

Se solicitó el apoyo a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para el diseño de dos infografías del catálogo de publicaciones de donación y nuevas adquisiciones (julio y agosto), a efecto de realizar la difusión de los títulos a los usuarios del Centro.

ADQUISICIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS, HEMEROGRÁFICOS

Durante los meses de julio y agosto se realizó la compra de 79 libros, así como la comprobación del gasto respectivo.

Para llevar a cabo la adquisición de libros en el periodo de marzo a agosto de 2022, el Centro de Documentación solicitó a la Secretaría Administrativa un total de \$ 105,530.00, de los cuales únicamente fueron gastados \$ 98,184.58, generando así un ahorro de \$ 7,344.42.

NUEVAS ADQUISICIONES LIBROS

JULIO	AGOSTO	TOTAL
48	31	79

ATENCIÓN A USUARIOS INTERNOS

Se atendieron 182 usuarios internos, con información bibliográfica, hemerográfica y diversas consultas, conforme la tabla siguiente:

ÁREA	JULIO	AGOSTO	TOTAL
Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez	2		2
Consejera Carolina del Ángel Cruz	2		2
Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy		3	3
Representación del PEVEM		1	1
Contraloría Interna		1	1
Otrora Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	2	7	9
Secretaría Ejecutiva	13	7	20
Secretaría Administrativa	15	12	27
Otrora Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas		3	3
Otrora Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	5	7	12
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	5	9	14
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	4	6	10
Otrora Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo		2	2
Otrora Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	14	16	30
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	4	6	10
Otrora Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	3	6	9
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1		1
Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	6	6	12

ÁREA	JULIO	AGOSTO	TOTAL
Otrora Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos		1	1
Órganos Desconcentrados	5	8	13
TOTAL	81	101	182

CORRESPONDENCIA ELECTRÓNICA

Se efectuaron 1,920 entregas, vía correo electrónico, de los índices del Diario Oficial de la Federación (DOF), Gaceta Oficial, así como información en materia político electoral, legislación local y federal, acuerdos, resoluciones, reglamentos, lineamientos, convocatorias y estadísticas entre otros.

RENOVACIÓN DE ENLACES DE PRÉSTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS

Se renovaron 66 servicios de préstamo interbibliotecario de carácter anual para el ejercicio 2022.

En el mes de agosto se concretó la renovación del préstamo interbibliotecario con la Universidad del Valle de México (UVM) campus Coyoacán. (Ver Anexo 3)

Renovación del servicio de préstamo interbibliotecario	66
Permanente	22
Anuales	44

OTRAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Durante los meses de Julio a agosto, se ordenaron y clasificaron 79 materiales bibliográficos (sellado, clasificación, elaboración de etiquetas y colocación en la estantería), los cuales pueden ser consultados en la dirección electrónica <http://www.iecm.mx/cultura-civica/centro-de-documentacion/>. Se realizó reacomodo en la estantería el material bibliográfico y hemerográfico.

OTRAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

- Durante los meses de julio y agosto, se emitieron 10 constancias de no adeudo de material bibliográfico a usuarios internos.
- Se enviaron cinco alertas de nuevas adquisiciones (Infografía) de publicaciones adquiridas en los meses de abril, mayo, junio y julio, así como el de 1 donación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a los usuarios del Centro, a efecto de difundir dichos títulos para consulta y, en su caso, préstamos.

- Se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión la publicación en la página web de tres actas del Consejo General del IECM, aprobadas en las Sesiones Ordinarias del 30 de junio, 25 de julio y 31 de agosto.
- Se realizó la actualización y envío del segundo informe de transparencia correspondiente a los rubros “*Servicios del Centro de Documentación y publicación de actas de Consejo General 2022*”.
- Actualización y envío del avance programático de las actividades institucionales del Centro de Documentación del mes de julio y agosto de 2022.
- Fueron integrados al archivo de trámite del Consejo General del IECM tres actas, dos acuerdos y seis resoluciones, aprobados en las sesiones celebradas los días 30 de junio, 25 de julio, 10 y 31 de agosto.
- Se realizó la integración de dos Acuerdos en el repositorio electrónico del Consejo General del IECM.
- Se realizó el procedimiento de integración de expedientes (actas, acuerdo y resoluciones) del archivo de trámite del Consejo General para su transferencia secundaria al archivo histórico, del ejercicio de 2017; asimismo se dio el apoyo y asesoría a la otrora Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados para la integración de expedientes, con la finalidad de realizar la transferencia primaria y la baja documental de los ejercicios de 2016 al 2019.
- Se asistió a la Segunda Sesión Extraordinaria y Cuarta Ordinaria del COTECIAD, a través de la plataforma *Microsoft Teams*. En la Segunda Sesión Extraordinaria se aprobó el Proyecto de Dictamen de Baja Definitiva de la Documentación Institucional 1999-2020, por lo que, en cumplimiento a la Circular No. 67 emitida por la Secretaría Ejecutiva del IECM, envió 22 cajas con documentación sujeta a baja documental correspondiente a los ejercicios 2011-2019.

MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DEL INSTITUTO A LOS USUARIOS REQUERENTES

Durante el trimestre se aplicaron 70 encuestas de satisfacción de atención y servicio a usuarios internos de las áreas siguientes: Consejero Electoral Ernesto César Ramos Mega (1), Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy (1), Secretaría Ejecutiva (3), Secretaría Administrativa (6), Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (6), otrora Dirección Ejecutiva de Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (6), Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (5), otrora Unidad Técnica de Fiscalización (3), Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (2), otrora Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (17), Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (4), otrora Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (3), otrora Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (2), Órganos Desconcentrados (8) y Externos (3).

SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (2022-24A000-1102-136-010126-09-101-1)

PROPORCIONAR VERSIONES ESTENOGRÁFICAS, TRADUCCIÓN DEL LENGUAJE DE SEÑAS MEXICANO Y LENGUAS INDÍGENAS, DE LAS SESIONES O EVENTOS QUE SE ORGANIZAN, CUANDO ASÍ ES REQUERIDO

En el tercer trimestre la otrora Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, proporcionó el servicio de grabación en los actos y eventos institucionales; asimismo, gestionó los servicios de estenografía y lenguaje de señas mexicano, de acuerdo con las metas programáticas presupuestales registradas.

Con el equipo existente la otrora Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y el personal técnico, realizó la grabación de audio de 57 eventos efectuados por diversos órganos colegiados del IECM, así como actos y eventos realizados.

Se llevó la gestión del Contrato No. C.P.LPN.-017-22 para los servicios de estenografía requeridos para el Consejo General, así como las Comisiones auxiliares al mismo, brindando durante los meses de julio y agosto 29 servicios.

En apego a los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad, igualdad, accesibilidad, participación, calidad y mejora continua, interculturalidad y progresividad de derechos que rigen el desempeño de esta Institución y, de acuerdo con su Plan General de Desarrollo para el periodo 2020-2023, se implementan acciones a favor de los grupos de atención prioritaria, entre quienes se encuentran las personas con discapacidad, lo que fortalece el respeto y la garantía de los derechos humanos, factores indispensables para la consolidación de la vida democrática de la Ciudad de México; por ello el IECM ha instrumentado el otorgamiento del servicio de traducción simultánea al lengua de señas mexicana para atender a la comunidad con discapacidad auditiva y de esa forma tutelar e incentivar el ejercicio de sus derechos en la vida política de la Ciudad de México. Por lo que se gestiona el contrato No. C.P.AD.-021-22 para el otorgamiento del servicio profesional consistente en la interpretación y traducción simultánea mediante el lenguaje de señas mexicano, brindando durante el trimestre reportado 7 servicios.

REGISTRAR Y MANTENER ACTUALIZADA LA PROGRAMACIÓN DE ACTOS Y EVENTOS INSTITUCIONALES

Con el propósito de hacer más eficiente el uso de los espacios destinados a la realización de actos y eventos institucionales, se ha instrumentado la utilización de una agenda institucional, la cual tiene como propósito evitar el traslape de eventos, la optimización de recursos y otorgar las salas con las características idóneas para el desarrollo de dichos actos y eventos. En el segundo trimestre de este año, se realizó el registro y seguimiento de 227 actividades programadas por

las oficinas de las Consejeras y los Consejeros Electorales y las instancias Ejecutivas y Técnicas del instituto, con una participación de 5,473 personas. (Ver Anexo 4).

PROPORCIONAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO REQUERIDOS POR LAS ÁREAS PARA EL DESARROLLO DE ACTOS Y EVENTOS INSTITUCIONALES

Con el propósito de atender las necesidades de las diversas áreas del instituto en materia de apoyo logístico, se recibieron en la otrora Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, solicitudes para cubrir un total de 227 actos o eventos dentro y fuera de las oficinas centrales del IECM, brindando servicios de equipamiento de espacios, sonido, grabación, microfonía, proyección, cafetería y edecanía, destacando que 183 casos fueron atendidos de forma presencial y en 44 casos se brindó atención de forma virtual o mixta.

Asimismo, en este periodo se otorgó en préstamo la ocupación de manera temporal de 3 salas para atención de las actividades de la Dirección Distrital 32; de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, así como para la recepción de denuncias, comparecencias y desahogo de audiencias de investigación y de responsabilidades por parte de la Contraloría General.

MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN SOBRE LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO BRINDADOS LAS ÁREAS PARA EL DESARROLLO DE ACTOS Y EVENTOS INSTITUCIONALES

Durante el segundo trimestre se aplicaron 67 encuestas de satisfacción a los enlaces de las áreas requirentes de servicios de apoyo logístico, que una vez realizado el análisis de información se obtuvo un nivel de satisfacción óptimo con un indicador de 5

$$Sr = T / ST * Rc$$

Sr = Satisfacción de servicio

T = Suma de todos los resultados

ST = No. total, de sujetos

Rc = No. de reactivos de la encuesta

$$Sr = 5370 / 136 * 8$$

$$Sr = 4.9356$$

PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y SU VINCULACIÓN CON ÓRGANOS CENTRALES (2022-24A000-1103-136-010128-09-101-1)

DAR SEGUIMIENTO A LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN MENSUAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES ANTERIOR Y LAS PROGRAMADAS PARA EL MES SIGUIENTE, ASÍ COMO ELABORAR EL INFORME CORRESPONDIENTE

Durante el periodo que comprende el tercer trimestre, los Órganos Desconcentrados realizaron dos reuniones de coordinación mensual, dentro de los cinco primeros días hábiles de cada mes, plazo establecido en el Calendario y en los Criterios para la realización de reuniones de coordinación mensual en los Órganos Desconcentrados 2022.

REMITIR TRIMESTRALMENTE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA EL DIRECTORIO DE LA ADSCRIPCIÓN DEL PERSONAL DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Durante el periodo que se reporta no se realizó actualización al directorio de las personas funcionarias adscritas a las Direcciones Distritales.

CONCENTRAR LAS CÉDULAS DE PUBLICACIÓN Y RAZONES DE FIJACIÓN QUE ELABOREN Y REMITAN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DE LOS ACUERDOS Y DOCUMENTOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL IECM Y SUS COMISIONES

En el tercer trimestre se remitieron a los Órganos Desconcentrados para publicación en los estrados de las sedes distritales 2 Acuerdos aprobados por el Consejo General del IECM. Asimismo, se enviaron las circulares de la Secretaría Ejecutiva: Circular No. 69 y Circular No. 73, para publicación. Los documentos enviados a Órganos Desconcentrados, así como las gestiones realizadas por la otrora UTALAO, se detallan en la tabla siguiente:

N O.	MES	CORREO DE REMISIÓN A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	DOCUMENTO PUBLICADO	OBSERVACIONES
1	Julio	IECM/UTALAO/1892/CE/2022 IECM/UTALAO/1926/CE/2022	CIGyDH/23/2022 IECM/ACU-CG-045/2022 Circular No. 69	Se remitieron las cédulas de publicación y razones de fijación a la Secretaría Ejecutiva mediante los correos electrónicos IECM/UTALAO/1899/2022, IECM/UTALAO/1927/2022 e IECM/UTALAO/1930/2022, respectivamente.
2	Agosto	IECM/UTALAO/2063/CE/2022 IECM/UTALAO/2091/CE/2022	IECM/ACU-CG-046/2022 Listado de proyectos ganadores del concurso de Reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos 2022" Para su publicación. Circular No. 73	Se remitieron las cédulas de publicación y razones de fijación a la Secretaría Ejecutiva mediante los correos electrónicos IECM/UTALAO/2068/2022, IECM/UTALAO/2105/2022 e IECM/UTALAO/2239/2022, respectivamente

PRESENTAR INFORME RESPECTO AL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS 2022, EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS CENTRALES

Con relación a la actividad 16 11 157 del Calendario referente a “Capturar en el Sistema informático SISECAOD el avance mensual del cumplimiento de actividades del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022”, se comunicó a las Direcciones Distritales los periodos de captura mediante los correos que se precisan a continuación:

CORREO ELECTRÓNICO	MES DE CAPTURA	FECHA DE CONCLUSIÓN DE CAPTURA
IECM/UTALAOD/1677/CE/2022	Junio	8 de julio de 2022
IECM/UTALAOD/1824/CE/2022	Julio	8 de agosto de 2022
IECM/UTALAOD/2054/CE/2022	Agosto	6 de septiembre de 2022

Una vez concluida la captura se integraron y elaboraron los “Reportes del cumplimiento y captura de las actividades desarrolladas por las Direcciones Distritales, en el Sistema de Seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022 (SISECAOD-2022)”, correspondientes a los meses de junio y julio de la presente anualidad.

PROGRAMA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (2022-24A000-1101-136-111621-02-101-1)

APOYAR EN LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONAN LAS ÁREAS RESPECTO AL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL IECM QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022

Se dio seguimiento a los acuerdos aprobados por el Consejo General del IECM relacionados con los mecanismos de participación ciudadana aprobados en las sesiones (Ver Anexo 2).

PRESENTAR INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES RESPECTO DE LOS APOYOS Y SERVICIOS PROPORCIONADOS A LAS ÁREAS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022

Con el propósito de atender las necesidades de las diversas áreas del IECM en materia de apoyo logístico para la celebración de actos y eventos institucionales relacionados directamente con la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, se proporcionaron servicios de grabación de audio y video, elaboración de versiones estenográficas, préstamo de salas y equipamiento para los eventos.

GESTIONAR LOS RECURSOS PARA QUE LAS DIRECCIONES DISTRITALES CUENTEN CON LOS APOYOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022

Con la finalidad de proporcionar los apoyos a las Direcciones Distritales se elaboraron y tramitaron las requisiciones para la gestión de los recursos y se remitieron a los Órganos Desconcentrados mediante los correos siguientes:

MES	CORREO DE REMISIÓN DE LAS REQUISICIONES	CONCEPTO
Julio	IECM/UTALAO/1861/CE/2022	Requisiciones por concepto de apoyo para recolección de basura.
Agosto	IECM/UTALAO/2125/CE/2022	

GESTIONAR LA CONTRATACIÓN DE APOYOS ADMINISTRATIVOS POR HONORARIOS EVENTUALES PARA CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022

Se realizaron las gestiones necesarias para proporcionar los apoyos económicos de alimentación, pasajes y telefonía correspondientes al personal de honorarios adscrito a las Direcciones Distritales. Se elaboraron y tramitaron las requisiciones ante la Secretaría Administrativa, y se remitieron a los Órganos Desconcentrados mediante los correos siguientes:

MES	CORREO DE REMISIÓN DE LAS REQUISICIONES	CONCEPTO
Julio	IECM/UTALAO/1861/CE/2022	Requisiciones por concepto de apoyo para alimentación, pasajes y telefonía del personal de honorarios de los Órganos Desconcentrados, para la operación de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y Asambleas Ciudadanas.
Agosto	IECM/UTALAO/2126/CE/2022 IECM/UTALAO/2130/CE/2022	

SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE ACCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (2022-24A000-1102-136-111622-02-101-1)

PROPORCIONAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO REQUERIDOS POR LAS ÁREAS PARA EL DESARROLLO DE ACTOS Y EVENTOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022

Con el propósito de atender las necesidades de las diversas áreas del IECM en materia de apoyo logístico para la celebración de actos y eventos institucionales relacionados directamente con la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, se proporcionaron servicios de grabación de audio y video, elaboración de versiones estenográficas, préstamo de salas y equipamiento para los eventos.

PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL DESARROLLO DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (2022-24A000-1103-136-111623-02-101-1)

DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN, CONTRATACIÓN, DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE UTILIZARÁN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS PARA EL DESARROLLO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022.

La UTALAOD llevó a cabo las gestiones para que las Direcciones Distritales contaran con los recursos materiales, humanos y financieros para realizar sus actividades. Entre los recursos gestionados durante el periodo que se informa destacan: solicitudes adicionales de recursos para combustible; adecuación de inmuebles derivado de las actividades de la Consulta; préstamo de equipo informático y vehicular, entre otros. Asimismo, se realizó el trámite de diversas solicitudes de los Órganos Desconcentrados ante las áreas centrales, derivado de opiniones jurídicas y técnicas.

DAR SEGUIMIENTO A LAS GESTIONES DE CONTRATACIÓN DE APOYOS ADMINISTRATIVOS POR HONORARIOS EVENTUALES QUE UTILIZARÁN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS PARA CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022

Se realizaron las gestiones necesarias para proporcionar los apoyos económicos de alimentación, pasajes y telefonía correspondientes al personal de honorarios adscrito a las Direcciones Distritales. Se elaboraron y tramitaron las requisiciones ante la Secretaría Administrativa, y se remitieron a los Órganos Desconcentrados mediante los correos siguientes:

MES	CORREO DE REMISIÓN DE LAS REQUISICIONES	CONCEPTO
Julio	IECM/UTALAOD/1861/CE/2022	Requisiciones por concepto de apoyo para alimentación, pasajes y telefonía del personal de honorarios de los Órganos Desconcentrados, para la operación de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y Asambleas Ciudadanas.
Agosto	IECM/UTALAOD/2126/CE/2022 al IECM/UTALAOD/2130/CE/2022	

La otrora Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, realizó diversas actividades institucionales entre las que destacan las siguientes:

CAMBIO DE SEDE DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO 1

El 1 de julio de 2022 la C. Mové Saucedo Gutiérrez, supuesta heredera del inmueble que ocupó el Órgano Desconcentrado 1, remitió correo electrónico al otrora Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, mediante el cual da respuesta al oficio SECG-IECM/1471/2022 de 28 de junio, señalando que el trámite del documento que la acredita como legítima propietaria sigue en proceso en la notaría, por lo cual se solicitó seguir en comunicación hasta la obtención de dicho

documento. Sin embargo, no se ha tenido comunicación con la C. Saucedo Gutiérrez, ni ha remitido la documentación con la que acredite su personalidad como propietaria del inmueble.

Por lo que hace a la nueva opción para ser ocupada como sede distrital del Órgano Desconcentrado; se recibieron en la otrora UTALAOB oficios signados por el Titular del Órgano Desconcentrado 1, mediante los cuales entregó la documentación relacionada con el inmueble propuesto, ubicado en calle Ángel Brioso Vasconcelos Z6, MZ37, LT7, colonia Cuauhtémoc B. Alto (actualmente Palmitilla), Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C. P. 07170, Ciudad de México, los documentales fueron remitidos al Secretario Técnico del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles (CTEMAABI) para su análisis e integración del expediente respectivo, a través de los correos electrónicos IECM/UTALAOB/0726/2022 y IECM/UTALAOB/0747/2022 de 26 de julio y 8 de agosto respectivamente.

ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA DISTRITACIÓN

Derivado de los trabajos de distritación Federal y Local 2021-2023, que aprobó el INE, mediante acuerdo del Consejo General INE/CG399/2022, el 30 de junio de 2022, para contar con un nuevo ámbito geográfico previo al inicio del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, la UTALAOB realizó un análisis el cual fue remitido al otrora Secretario Ejecutivo mediante el correo IECM/UTALAOB/1819/CE/2022 de fecha 12 de julio, en donde además de identificar las Direcciones Distritales que requieren de cambio de sede distrital, también se observaron aquellas que deberían buscar una nueva sede toda vez que sobrepasan o están próximas a exceder lo establecido en las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México (normas).

Al respecto los días 27, 28 y 29 de julio, se llevaron a cabo reuniones de trabajo virtuales con las Secretarías Ejecutiva y Administrativa, DEOEyG, UTAJ, UTSI, la otrora UTALAOB y personal de los Órganos Desconcentrados 3, 4, 5, 6, 10, 12, 13, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 28, 29 y 32, en la que se establecieron las directrices para el arrendamiento de nuevos inmuebles. Derivado de lo anterior, el 15 de agosto, mediante los correos electrónicos IECM/UTALAOB/2093/CE/2022 e IECM/UTALAOB/2094/CE/2022, se puso a consideración de la Secretaría Ejecutiva, la documentación que se señala a continuación:

- El concentrado de inquietudes y solicitudes que fueron planteadas por parte del personal de las Direcciones Distritales durante las reuniones referidas; con las observaciones realizadas por esa Secretaría Ejecutiva, la Secretaría Administrativa y Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
- El concentrado de actividades relacionadas con la entrega de inmuebles derivado de la conclusión de contratos de arrendamiento, identificadas por la otrora Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, las cuales serán ejecutadas por

los Órganos Desconcentrados; con las observaciones realizadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Asimismo, mediante correo electrónico IECM/UTALAOD/2095/CE/2022 de fecha 15 de agosto, se remitió a la Secretaría Ejecutiva, el listado de documentos que deberán ser sujetos de intercambio de las Direcciones Distritales, derivado de la distritación.

- Actas de elección y renovación de la persona representante ante la Coordinadora de Participación Comunitaria.
- Asambleas de diagnóstico y deliberación/ Asambleas ciudadanas extraordinarias.
- Contratos de arrendamiento.
- Directorio de instituciones educativas.
- Directorio de instancias y autoridades tradicionales.
- Convenios de apoyo y colaboración.
- Medios de impugnación de proceso electoral y de participación ciudadana.
- Expediente de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos / Comisiones de Participación Comunitaria.
- Expedientes de la Consulta Ciudadana.
- Expedientes de las COPACO.
- Expedientes de las Unidades Territoriales.
- Expediente de las organizaciones ciudadanas.
- Expediente de las personas que normalmente participan en las jornadas de participación ciudadana.
- Expediente de proceso electoral.
- Fichas de pueblos y barrios originarios.
- Historial de requerimientos en la sede distrital.
- Inventario del inmueble.
- Lugares de uso común y de mayor afluencia.
- Proyectos específicos registrados y ganadores.
- Proyectos novedosos ganadores.

BÚSQUEDA DE NUEVAS SEDES DISTRITALES

En atención al punto 5. Políticas de Operación, 5.1. Generales, último párrafo del *“Procedimiento para la contratación en arrendamiento de un inmueble”*, el 16 de agosto, se envió a los Órganos Desconcentrados 7, 14, 16, 18, 25, 26, 27, 30 y 31 el correo electrónico IECM/UTALAOD/2101/CE/2022, con los oficios por los cuales se les solicitó informar a la otrora Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, las opciones que hubiesen identificado que brinden mejores condiciones técnicas y económicas en beneficio del IECM. Asimismo, de ser el caso, podrán solicitar la contratación de un inmueble previamente arrendado por el IECM, siempre y cuando siga cumpliendo con las características técnicas, de

funcionalidad operativa y administrativas requeridas; mediante oficio a la Secretaría Ejecutiva a más tardar el 12 de septiembre del año en curso.

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN TRAMITADOS ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

La otrora Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, dio seguimiento a los medios de impugnación presentados en las Direcciones Distritales, promovidos por diferentes personas para controvertir la presunta violación de sus derechos político-electorales, dentro del desarrollo en alguna o en todas las etapas que forman parte de la Consulta de Presupuesto Participativo, o bien, los procedimientos para integrar las autoridades tradicionales de los pueblos y barrios originarios, principalmente en la demarcación Xochimilco y Tlalpan. Por lo que, se ha dado puntual seguimiento a la publicación acuerdos, sentencias y sesiones públicas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Sala Regional Ciudad de México y Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; con la información recabada, se elaboraron diversos comunicados a la Secretaría Ejecutiva, así como a los Órganos Desconcentrados vinculados en el desahogo de algún requerimiento o cumplimiento de sentencia que condenó a ejecutar una determinada acción.

SEGUIMIENTO A MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, EN MATERIA DE PUEBLOS, BARRIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2017, 2020 Y 2021

En atención a la Circular No. 72, de la Secretaría Ejecutiva, así como lo previsto en la *“Guía Operativa para el cumplimiento de sentencias en los juicios TEDF-JLDC-013/2017 y acumulados y SCM-JDC-69/2019 y acumulados...”* ambas relacionadas con el proceso electivo de las Coordinaciones Territoriales de los pueblos de: Santa Cecilia Tepetlapa, Santa María Tepepan, San Lucas Xochimanca, Santiago Tulyehualco, Sanata María Nativitas Zacapan, San Gregorio Atlapulco, Santa Cruz Acalpixca y la Colonia Ampliación Tepepan, todas estas de la Demarcación Territorial Xochimilco de esta Ciudad Capital; la Secretaría Ejecutiva, en coordinación con la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, los Órganos Desconcentrados 19 y 25 y la otrora Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, sostuvieron 2 reuniones de trabajo, con el objeto de aclarar dudas en la operación y ejecución de las acciones mencionadas en el documento base; proyectar trabajos de coordinación interinstitucional en apoyo de los Órganos Desconcentrados en la ejecución de las labores tendentes al cumplimiento de las 8 sentencias incidentales que devienen del año 2017; así como detectar los requerimientos logísticos, humanos y presupuestales necesarios para el cumplimiento de lo ordenado por la autoridad jurisdiccional.

De los medios de impugnación presentados con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020–2021 en los pueblos, barrios y comunidades indígenas residentes en esta ciudad capital, se continuará con el seguimiento, apoyo y asesoría jurídica a las Direcciones

Distritales; asimismo, atendió puntualmente los requerimientos hechos por la Secretaría Ejecutiva y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos que guardan relación con las acciones ejecutadas por los Órganos Desconcentrados en el cumplimiento de las ejecutorias de mérito.

De los juicios identificados con los números TECDMX-JLDC-141/2021 y acumulados; TECDMX-JLDC-142/2021; TECDMX-JLDC-149/2021 y acumulados, TECDMX-JLDC-012/2022 y TECDMX-JLDC-013/2022, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México determinó que el IECM, dio cumplimiento a lo ordenado en las respectivas sentencias; sin embargo, en relación a la ejecución de los proyectos de presupuestos participativos electos para los ejercicios 2020-2021, ante la imposibilidad manifestada por la alcaldía, el tribunal se declaró incompetente, ya que atañe cuestiones administrativas; por lo cual, determinó dar vista a la Secretaría de la Contraloría General y al Tribunal de Justicia Administrativa, ambos de la Ciudad de México, para que dentro del ámbito de su competencia resuelvan lo que en derecho corresponda, respecto del posible incumplimiento de la ejecución de los proyectos de presupuesto participativo 2020-2021.

Respecto del expediente TECDMX-JLDC-118/2021 y acumulados, el 6 de septiembre 2022, el tribunal local dictó acuerdo plenario de cumplimiento de sentencia, en el cual esencialmente tuvo por sustancialmente cumplida la sentencia de 28 de abril de 2022.

Cabe señalar que la autoridad jurisdiccional tuvo al Órgano Desconcentrado 7 dando cumplimiento a la sentencia de mérito; sin que se omita mencionar que, del análisis realizado por esta Dirección a la referida ejecutoria, no se advierte alguna acción pendiente por realizar por parte del citado órgano.

Ahora bien, en el expediente identificado como SCM-JDC-14/2022, formado con motivo del diverso TECDMX-JLDC-152/2021 y acumulados; la Sala Regional de la Ciudad de México determinó revocar la resolución impugnada y dejar sin efectos todos los actos que se llevaron a cabo por la Alcaldía, el IECM y las autoridades tradicionales de San Gregorio Atlapulco, Xochimilco, toda vez que, los recursos destinados para la ejecución de los proyectos relativos al presupuesto participativo 2020-2021, ya habían sido utilizados para realizar proyectos dirigidos hacia otras finalidades, mismos que, su ejecución iniciaron del 24 de noviembre de 2021 y finalizaron el 31 de diciembre de misma anualidad; sin que se omita mencionar que, cuando el tribunal local resolvió (JLDC-152/2021 y acumulado) ya habían comenzado a ejecutarse, siendo el caso que, a la fecha ya fueron ejecutados al 100% en su totalidad; argumentando que debía prevalecer el principio de anualidad de los recursos.

Asimismo, en la ejecutoria dictada en el expediente SCM-JDC-79/2022, formado con motivo del TECDMX-JEL-384/2021 y acumulado (TECDMX-JLDC-001/2022), la Sala Regional dictó la sentencia en la que revocó la resolución impugnada y dejó sin efectos todos los actos que se llevaron a cabo por la Alcaldía, el IECM y las autoridades tradicionales del pueblo de Santa

María Tepepan, Xochimilco, toda vez que, los recursos destinados para la ejecución de los proyectos relativos al presupuesto participativo 2020-2021, ya habían sido utilizados para realizar proyectos dirigidos hacia otras finalidades, mismos que, iniciaron desde el mes de noviembre 2021 y finalizó el 31 de diciembre de misma anualidad; sin que se omita mencionar que, cuando el tribunal local resolvió el (JLDC-001/2022) ya habían comenzado a ejecutarse, siendo el caso que, a la fecha ya fueron ejecutados al 100% en su totalidad. Por lo que, se debía respetar el principio de anualidad de los recursos.

En ese sentido, mediante sendos correos electrónicos, por instrucciones de la Secretaría Ejecutiva, la otrora Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, solicitó a las Direcciones Distritales vinculadas notificar las sentencias dictadas por la Sala Regional de la Ciudad de México en los expedientes SCM-JDC-14/2022 y SCM-JDC-79/2022 a las autoridades tradicionales de los San Gregorio Atlapulco y Santa María Tepepan, ambas de la Demarcación territorial Xochimilco.

En ese sentido, se llevaron a cabo las acciones y diligencias que han realizado las Direcciones Distritales en el cumplimiento de las sentencias de mérito, en la mayoría de los juicios citados en párrafos que preceden, se ha tenido a esta autoridad electoral cumpliendo en sus términos lo ordenado en las respectivas resoluciones. Lo anterior, aun y cuando por cuestiones ajenas al IECM, no se han podido ejecutar los proyectos de presupuesto participativos ganadores para el ejercicio 2020-2021, pues al tratarse de su ejecución, esta se encuentra fuera de la competencia normativa del IECM.

- a) Seguimiento a medios de impugnación tramitados ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

En atención a la Circular No. 36, de la Secretaría Ejecutiva, los Órganos Desconcentrados reportaron semanalmente a la otrora Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, los medios de impugnación y/o denuncias que son presentados en las sedes distritales hecho lo anterior, se recopila, revisa y sistematiza la información, para posteriormente remitirla a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos; cabe mencionar que, la otrora Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, cuando se percató de alguna deficiencia, inconsistencia o la necesidad de contar con mayores elementos o documentos, en usos de sus facultades, ha solicitado vía correo electrónico y/o vía telefónica, la aclaración o la información complementaria correspondiente.

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EJERCICIO FISCAL 2022

La otrora Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados dio puntual

seguimiento a las actividades de integración de los Comités de Ejecución y Vigilancia de los Pueblos, Barrios y Comunidades Residentes en la Ciudad de México.

En atención a las Circulares 68 y 69 de la Secretaría Ejecutiva, la otrora Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, sostuvo permanente comunicación vía correo electrónico y telefónica, con el objeto de solicitar y recopilar diversa información relacionada con las acciones previstas en estas.

CIRCULAR 68

Se dio seguimiento al envío de evidencias fotográficas de las dos primeras etapas (Previa y durante la ejecución del proyecto) de la ejecución de los proyectos de presupuesto participativo 2022 que resultaron ganadores en las diferentes Unidades Territoriales de esta Ciudad Capital.

CIRCULAR 69

Se lleva un control de las Asambleas Comunitarias que son celebradas en los Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México.

Seguimiento a las solicitudes que formulan las diversas instancias de gobierno, personas que se ostentan como autoridades tradicionales o pertenecientes a algún pueblo o barrio originario relacionado con la elección de autoridades tradicionales, revisión de límites territoriales, reconocimiento y/o registro como Pueblo y/o Barrio Originario o bien, acerca del ejercicio de derechos político-electorales.

Hasta el día de la fecha del presente informe, se han atendido en total 19 solicitudes formuladas por personas que se ostentan como autoridades tradicionales y representativas de pueblos, barrios y comunidades indígenas que corresponden a las Direcciones Distritales 1, 2, 7, 8, 16, 19, 22 y 25; siendo el caso que, la Dirección Distrital 16 del IECM es la que más solicitudes ha recibido, con un total de 10, mismas que han sido atendidas conforme a las indicaciones establecidas en la circular correspondiente.

OBJETIVOS ALCANZADOS

PROGRAMA ORDINARIO

Comunicación y Gestión Institucional (2022-24A000-1101-136-010125-09-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Apoyar en la integración de la información que proporcionan las áreas respecto al avance en el cumplimiento de acuerdos	Informe	1	1	100%	75%	

Comunicación y Gestión Institucional (2022-24A000-1101-136-010125-09-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
del Consejo General que presenta el Secretario Ejecutivo.						
Presentar informe trimestral de actividades respecto de los apoyos y servicios proporcionados a las áreas que integran el Instituto.	Informe	1	1	100%	75%	
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, para dar seguimiento a la programación y cumplimiento de actividades por parte de los Órganos Desconcentrados.	Reunión	3	3	100 %	75%	

Apoyo Documental al Consejo General (2022-24A000-1102-136-020201-09-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Proporcionar los servicios de apoyo documental al Consejo General para el desarrollo de las sesiones del Consejo General.	Informe	1	1	100%	75%	

Centro de Documentación (2022-24A000-1102-136-010127-11-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Brindar los servicios que proporciona el Centro de Documentación del instituto a los usuarios requirentes.	Informe	3	3	100%	75%	
Medir el nivel de satisfacción sobre los servicios que brinda el Centro de Documentación del instituto a los usuarios requirentes.	Informe	3	3	100%	75%	

Servicios de Apoyo Logístico (2022-24A000-1102-136-010126-09-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Proporcionar versiones estenográficas, traducción del lenguaje de señas mexicano y lenguas indígenas, de las sesiones o eventos que se organizan, cuando así es requerido.	Reporte	3	3	100%	75%	
Registrar y mantener actualizada la programación de actos y eventos institucionales.	Reporte	3	3	100%	75%	
Proporcionar servicios de apoyo logístico requeridos por las áreas para el desarrollo de actos y eventos institucionales.	Reporte	3	3	100%	75%	

Planeación, Coordinación y Supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados y su Vinculación con Órganos Centrales (2022-24A000-1103-136-010128-09-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Dar seguimiento a las reuniones de coordinación mensual de los Órganos Desconcentrados, respecto de las actividades realizadas en el mes anterior y las programadas para el mes siguiente, así como elaborar el informe correspondiente.	Reunión	3	3	100%	75%	
Remitir trimestralmente a la Secretaría Ejecutiva el directorio de la adscripción del personal de Órganos Desconcentrados.	Documento	1	1	100%	75%	
Concentrar las cédulas de publicación y razones de fijación que elaboren y remitan los Órganos Desconcentrados, de los Acuerdos y documentos aprobados por el Consejo General y sus Comisiones.	Documento	1	1	100%	75%	
Presentar informe respecto al seguimiento de las acciones establecidas en el Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022, en coordinación con las áreas centrales.	Informe	3	3	100%	75%	

PROGRAMA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Comunicación y gestión institucional durante el desarrollo del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022. (2022-24A000-1101-136-111621-02-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Apoyar en la integración de la información que proporcionan las áreas respecto al avance en el cumplimiento de acuerdos del Consejo General que presenta el Secretario Ejecutivo relacionados con el desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022.	Informe	1	1	100%	75%	
Presentar informe trimestral de actividades respecto de los apoyos y servicios proporcionados a las áreas que integran el Instituto, relacionados con el desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022.	Informe	1	1	100%	75%	
Gestionar los recursos para que las Direcciones Distritales cuenten con los apoyos necesarios para la ejecución de los trabajos correspondientes con el desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022.	Informe	1	1	100%	75%	
Gestionar la contratación de apoyos administrativos por honorarios eventuales para contribuir al cumplimiento de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022.	Informe	1	1	100%	75%	

Servicios de Apoyo Logístico para la instrumentación de acciones de Participación Ciudadana. (2022-24A000-1102-136-111622-02-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Proporcionar servicios de apoyo logístico requeridos por las áreas para el desarrollo de actos y eventos institucionales relacionados con el desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022.	Reporte	3	3	100%	75%	

Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados durante el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. (2022-24A000-1103-136-111623-02-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Dar seguimiento a los procesos de adquisición, contratación, distribución de insumos y prestación de servicios que utilizarán los Órganos Desconcentrados para el desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022.	Reporte	1	1	100%	75%	
Dar seguimiento a las gestiones de contratación de apoyos administrativos por honorarios eventuales que utilizarán los Órganos Desconcentrados para contribuir al cumplimiento de los procesos relacionados con el desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022.	Informe	1	1	100%	75%	

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Para este tercer trimestre, se señala el cierre de las actividades de la otrora Unidad Técnica de Archivo, logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

ANEXO 1

La otrora Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados asistió y/o dio seguimiento de manera virtual mediante las plataformas virtuales *Microsoft*, *Cisco WEBEX* y el canal institucional en *YouTube*, a las actividades y eventos siguientes:

NO.	FECHA	EVENTO	HORA
1	04 de julio	Reunión de trabajo semanal con la Secretaría Ejecutiva, relativa a las actividades institucionales de las diferentes áreas del IECM.	13:00 horas
2	06 de julio	Atención al Titular de la Dirección Distrital 19.	17:30 horas
3	07 de julio	Atención al Titular de la Dirección Distrital 28.	14:00 horas
4	08 de julio	Recorrido de Verificación Ordinaria de la Comisión Auxiliar de Seguridad y Salud en el Trabajo del IECM.	10:00 horas
5	08 de julio	6ª Reunión mensual correspondiente al mes de julio 2022, para dar seguimiento al CAAOD-2022.	11:00 horas
6	08 de julio	1ª Sesión Ordinaria del Comité Técnico Especial Temporal para los Trabajos de la Reestructura.	12:30 horas
7	11 de julio	Reunión de trabajo semanal con la Secretaría Ejecutiva, relativa a las actividades institucionales de las diferentes áreas del IECM.	13:00 horas
8	11 de julio	Entrevista a Titulares de Unidades Administrativas del IECM. Comité Técnico Especial Temporal para los Trabajos de la Reestructura.	17:30 horas
9	12 de julio	1ª Reunión Ordinaria del Comité para el seguimiento de casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual en el IECM.	12:00 horas
10	12 de julio	Reunión de Trabajo, personal del OD 7, OD 8 y la DEPCyC, relativa a la presentación de proyectos del Presupuesto Participativo 2022.	12:30 horas
11	13 de julio	Reunión de trabajo con autoridades de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes del Gobierno de la Ciudad de México; respecto a la resolución de la sentencia SCM/JDC/150/2021 emitida por la Sala Regional Ciudad de México, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	10:00 horas
12	13 de julio	Reunión de trabajo convocada por la Secretaría Ejecutiva, efecto de analizar las implicaciones de la redistribución y pago de rentas, relacionado con la ubicación de las actuales sedes distritales.	13:00 horas
13	13 de julio	Reunión de trabajo convocada por la Secretaría Ejecutiva, respecto a la actuación de funcionarios del IECM en Asambleas de Pueblos y Barrios, Originarios y Comunidades Indígenas.	14:00 horas
14	14 de julio	7ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.	10:30 horas
15	14 de julio	Atención al Titular del Órgano Desconcentrado 7.	11:00 horas
16	14 de julio	Reunión de trabajo con la Secretaría Ejecutiva *tema de pueblos y barrios* reunión de trabajo sobre sistemas de consulta y elección de COPACOS.	12:00 horas
17	14 de julio	8ª Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa.	14:00 horas
18	14 de julio	Reunión de trabajo convocada por el Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CTEMAABI), respecto a la revisión de modificaciones al "Procedimiento para la contratación en arrendamiento de un inmueble"; a fin de atender recomendaciones de la Contraloría Interna derivadas de la Revisión de la Auditoría Financiera (clave 03/21) denominada "Ejercicio Presupuestal 2020".	16:00 horas

NO.	FECHA	EVENTO	HORA
19	19 de julio	7ª Sesión Ordinaria de la otrora Comisión de Vinculación con Órganos Externos.	09:00 horas
20	19 de julio	7ª Sesión Ordinaria de la otrora Comisión Permanente de Fiscalización.	09:30 horas
21	19 de julio	7ª Sesión Ordinaria de la otrora Comisión de Asociaciones Políticas.	10:00 horas
22	19 de julio	7ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad y Transparencia.	10:30 horas
23	19 de julio	11ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.	11:00 horas
24	19 de julio	7ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación.	11:30 horas
25	19 de julio	7ª Sesión Ordinaria de la otrora Comisión de Género y Derechos Humanos.	12:00 horas
26	19 de julio	7ª Sesión Ordinaria de la COSSPEN.	13:00 horas
27	19 de julio	7ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística.	18:30 horas
28	20 de julio	3ª Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización.	17:30 horas
29	20 de julio	12ª Segunda Sesión Urgente de la otrora Comisión de Asociaciones Políticas.	18:00 horas
30	25 de julio	Reunión de trabajo convocada por la Dirección Electoral de Organización Electoral y Geoestadística, con las 33 Direcciones Distritales para ofrecer una capacitación del Plan General para la determinación de las Circunscripciones.	09:00 horas
31	25 de julio	6ª Sesión Extraordinaria 2022 de la otrora Comisión Electoral de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	11:45 horas
32	25 de julio	7ª Sesión Ordinaria 2022 de la otrora Comisión Electoral de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	12:00 horas
33	25 de julio	Reunión de Trabajo con Enlaces de Transparencia a fin de analizar la respuesta a la SIP con terminación 602.	13:00 horas
34	25 de julio	7ª Sesión Ordinaria del Consejo General del IECM.	17:00 horas
35	25 de julio	13ª Sesión Urgente de la Comisión de Asociaciones Políticas.	19:00 horas
36	26 de julio	Reunión de trabajo semanal con la Secretaría Ejecutiva, relativa a las actividades institucionales de las diferentes áreas del IECM.	13:00 horas
37	26 de julio	14ª Sesión Urgente de la Comisión de Asociaciones Políticas.	17:20 horas
38	27 de julio	Reunión de trabajo sobre cambio de sede distrital, con personal de los Órganos Desconcentrados 5, 17, 18, 21, 22, 24, 28, 29 y 32.	11:00 horas
39	28 de julio	Reunión de trabajo sobre cambio de sede distrital, con personal de los Órganos Desconcentrados 4, 10, 13 y 19.	11:00 horas
40	29 de julio	Reunión de trabajo sobre cambio de sede distrital, con personal de los Órganos Desconcentrados 3, 6, 12, 15, 20 y 23.	11:00 horas
41	29 de julio	7ª Sesión Ordinaria 2022 de Junta Administrativa.	13:00 horas
42	29 de julio	Reunión con Enlaces de Transparencia para analizar la debida atención a las SIP 601 y 602	
44	29 de julio	3ª Sesión Ordinaria del CTEMAABI.	14:30 horas
45	29 de julio	7ª Sesión Ordinaria del Comité de Informática.	16:30 horas

NO.	FECHA	EVENTO	HORA
46	3 de agosto	Reunión de trabajo del Comité Técnico Especial Temporal para la reestructura orgánica (COTERI).	17:00 horas
47	5 de agosto	Reunión de trabajo convocada por la Secretaría Ejecutiva para definir Entrega- recepción.	11:00 horas
48	8 de agosto	Séptima reunión de áreas centrales para el seguimiento del calendario anual de actividades para los órganos desconcentrados 2022 (CAAOD).	10:00 horas
49	8 de agosto	Reunión de trabajo semanal con la Secretaría Ejecutiva, relativa a las actividades institucionales de las diferentes áreas del IECM.	12:00 horas
50	9 de agosto	Reunión de trabajo relativa a la organización para intercambio de archivo en las Direcciones Distritales.	16:00 horas
51	10 de agosto	7ª Sesión Extraordinaria del Consejo General del IECM.	18:00 horas
52	11 de agosto	2ª Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Especial Temporal para los Trabajos de la Reestructura COTERI.	19:00 horas
53	17 de agosto	2ª Sesión Extraordinaria del COTECIAD.	11:00 horas
54	18 de agosto	8ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.	10:00 horas
55	25 de agosto	Acto de Entrega-Recepción de la otrora UTALAOD; del Lic. Bernardo Núñez Yedra al LC. Alberto Aguirre Véjar, en su calidad de Encargado del Despacho.	13:00 horas.
56	31 de agosto	2ª Reunión Ordinaria del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas en Igualdad Laboral y no Discriminación.	9:30 horas

ANEXO 2

PUBLICACIONES EN ESTRADOS DE ACUERDOS, RESOLUCIONES, CIRCULARES, CONVOCATORIAS Y CONSTANCIAS

JULIO 2022 SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE JULIO DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-045/2022 (25-07-22)	25-07-22 18:45 HRS	28-07-22 18:45 HRS	Cumplido

AGOSTO 2022 SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 10 DE AGOSTO DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-046/2022 (10-08-22)	10-08-22 20:45 HRS	15-08-22 20:45 HRS	Cumplido

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE AGOSTO DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
RS-09/2022 (31-08-22)	31-08-22 21:45 HRS	05-09-22 21:45 HRS	Cumplido
RS-10/2022 (31-08-22)	31-08-22 21:45 HRS	05-09-22 21:45 HRS	Cumplido
RS-11/2022 (31-08-22)	31-08-22 21:45 HRS	05-09-22 21:45 HRS	Cumplido
RS-12/2022 (31-08-22)	31-08-22 21:45 HRS	05-09-22 21:45 HRS	Cumplido
RS-13/2022 (31-08-22)	31-08-22 21:45 HRS	05-09-22 21:45 HRS	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
CIRCULAR NO. 69 Y SU ANEXO EMITIDO POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVA A LAS INDICACIONES PARA DAR DEBIDA ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES QUE RECIBAN LAS DIRECCIONES DISTRITALES RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES, REVISIÓN DE LÍMITES TERRITORIALES, RECONOCIMIENTO Y/O REGISTRO COMO PUEBLO Y/O BARRIO ORIGINARIO, O BIEN, ACERCA DEL EJERCICIO DE DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES, ENTRE OTRAS.	26-07-22 16:45 HRS	29-07-22 16:45 HRS	Cumplido
AVISO DEL INTERVENTOR RESPONSABLE DEL CONTROL Y VIGILANCIA DEL USO, DESTINO Y LIQUIDACIÓN DE LOS RECURSOS Y BIENES DEL OTRORA PARTIDO HUMANISTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DA A CONOCER LA LISTA DEFINITIVA DEL RECONOCIMIENTO, CUANTÍA, GRADACIÓN Y PRELACIÓN DE CRÉDITOS A CARGO DEL PATRIMONIO DEL OTRORA PARTIDO HUMANISTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE LOS ACREEDORES RECONOCIDOS.	10-09-22 12:00 HRS	15-09-22 12:00 HRS	Cumplido
CIRCULAR NO.73 Y ANEXOS EMITIDA POR EL TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE	31-08-22 21:30 HRS	19-09-22 21:30 HRS	Cumplido

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
MÉXICO, RELATIVA AL ACUERDO IECM-JA086-22 DE 30 DE AGOSTO DE 2022, CON EL QUE LA JUNTA ADMINISTRATIVA APROBÓ LOS "LINEAMIENTOS PARA LA READSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA CON MOTIVO DE LA REESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO" Y EL "MODELO DE ENTREVISTA PARA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CON MOTIVO DE LA REESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO".			

PUBLICACIONES EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES

JULIO 2022
SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE JUNIO DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
RS-08/2022 (30-06-22)	25-07-22	901	Cumplido

PUBLICACIONES EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO AVISOS

JULIO 2022 (I)

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL INFORME DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA SOBRE LOS FIDEICOMISOS INSTITUCIONALES NÚMEROS 16551-2 Y 2188-7, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022 Y DE "OTROS INGRESOS" DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO".	21-07-22	899	Cumplido

AGOSTO 2022 (III)

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DONDE PUEDE CONSULTARSE EL "AVISO DEL INTERVENTOR RESPONSABLE DEL CONTROL Y VIGILANCIA DEL USO, DESTINO Y LIQUIDACIÓN DE LOS RECURSOS Y BIENES DEL OTRORA PARTIDO HUMANISTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DA A CONOCER LA LISTA DEFINITIVA DEL RECONOCIMIENTO, CUANTÍA, GRADACIÓN Y PRELACIÓN DE CRÉDITOS A CARGO DEL PATRIMONIO DEL OTRORA PARTIDO HUMANISTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE LOS ACREEDORES RECONOCIDOS."	10-08-22	913	Cumplido

CARPETAS, GUIONES Y ANTEPROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES DE CONSEJO GENERAL

No.	MES	DÍA	TIPO DE SESIÓN	CARPETA DE APOYO	GUION DE APOYO	ANTEPROYECTO DE ACTA
17	Julio	25	7ª. Ordinaria	Sí	Sí	Sí
18	Agosto	10	7ª. Extraordinaria	Sí	Sí	Sí
19		31	8ª. Ordinaria	Sí	Sí	Sí

Cabe precisar que aún se encuentran publicados en los estrados de oficinas centrales los documentos siguientes:

- Acuerdos IECM/ACU-CG-004/2022, IECM/ACU-CG-005/2022, IECM/ACU-CG-007/2022 al IECM/ACU-CG-009/2022 y IECM/ACU-CG-022/2022, así como los:
- Montos presupuestales que se asignarán para el PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 por unidad territorial y pueblos originarios de esta entidad federativa proporcionados por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.
- Acuerdo Número 001/2022 del TECDMX que establece las causales de nulidad aplicables en el uso del sistema electrónico por internet, como una modalidad adicional para recabar las opiniones en la consulta de PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, de conformidad con los establecidos en los artículos 120 y 121 párrafo tercero de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, y 135 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, de fecha veinticinco de enero de dos mil veintidós.

- Dos acuerdos de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación identificados con las claves CPCYC/007/2022 y CPCYC/008/2022, así como dieciséis constancias de asignación DE LAS PERSONAS ESPECIALISTAS QUE FORMARÁN PARTE DE LOS Órganos Dictaminadores, en cumplimiento a la base séptima de la *“Convocatoria para la integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la consulta de PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022”*.
- Actualización de las constancias de asignación de las personas especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las alcaldías de Iztapalapa y Xochimilco, las cuales se emitieron como resultado del proceso de sustitución realizado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, en cumplimiento a la base novena, numerales 1 y 2 de la *“Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la consulta de PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022”*.
- Comunicado con el que se da a conocer el cambio de sede de la dirección Distrital 32 de manera provisional, a partir del 1 de junio de 2022.
- Comunicado con el que se da a conocer el cambio de sede de la dirección Distrital 01 de manera provisional, a partir del 16 de junio de 2022.

ANEXO 3

CONVENIOS DE PRÉSTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS ANUALES

NO.	INSTITUCIÓN	BIBLIOTECA O CENTRO
1	Congreso de la Ciudad de México	Biblioteca "Francisco Zarco"
2	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)	Centro de Información sobre la Educación Superior "Alfonso Rangel Guevara"
3	Cámara de Diputados. Dirección General de Bibliotecas y Archivo	Biblioteca Legislativa
4	Senado de la República Cámara de Senadores	Biblioteca "Melchor Ocampo"
5	Centro de Información y Documentación del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad. (PUEC)	Centro de Información y Documentación
6	Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)	Biblioteca
7	Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM	Centro de Investigaciones
8	Centro de Investigaciones sobre América del Norte	Biblioteca "Rosa Cusminsky Mogilner"
9	Centro Mascarones DGTIC-UNAM Dirección General de Tecnologías de la Información en Comunicación	Biblioteca

NO.	INSTITUCIÓN	BIBLIOTECA O CENTRO
10	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL-México), Organización de las Naciones Unidas	Centro de Recursos de Información
11	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)	Biblioteca "Juan Rulfo"
12	Escuela Libre de Derecho	Biblioteca "Felipe Tena"
13	Escuela Nacional de Trabajo Social- UNAM	Centro de Información y Servicios Bibliotecarios
14	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM	Biblioteca "Isidro Fabela"
15	Facultad de Derecho de la UNAM	Biblioteca "Antonio Caso"
16	H. Congreso de la Unión, Centro Histórico	Biblioteca General
17	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	Biblioteca "Ernesto de la Torre Villar"
18	Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE)	Centro de Documentación para América Latina
19	Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)	Centro de Documentación
20	Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)	Biblioteca
21	Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre las Revoluciones de México. (INEHRM)	Biblioteca
22	Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal. (INAFED)	Biblioteca
23	Instituto Politécnico Nacional. Escuela Superior de Comercio y Administración. (IPN)	Biblioteca "C.P. Armando Ortega Pérez de León"
24	Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)	Biblioteca "Raúl Baillères, Jr."
25	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Estado de México	Biblioteca
26	Escuela Federal de Formación Judicial	Biblioteca "Felipe Tena Ramírez"
27	Suprema Corte de Justicia de la Nación. Poder Judicial de la Federación	Biblioteca "Silvestre Moreno Cora"
28	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco	Biblioteca
29	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa	Biblioteca
30	Universidad de las Américas (UDLA) Campus Ciudad de México	Biblioteca
31	Universidad de Negocios Instituto Superior de Estudios Comerciales (ISEC)	Biblioteca Adrián Mora Duhart
32	Universidad del Valle de México (Campus Coyoacán)	Centro de Información
33	Universidad del Valle de México (Campus San Rafael)	Centro de Información

NO.	INSTITUCIÓN	BIBLIOTECA O CENTRO
34	Universidad del Valle de México (Campus Tlalpan)	Centro de Información
35	Universidad Intercontinental	Biblioteca
36	Universidad la Salle	Centro de Multimedia "Dr. Manuel de Jesús Álvarez Campos"
37	Universidad Nacional Autónoma de México	Biblioteca Central
38	Universidad Panamericana (UP)	Biblioteca
39	Universidad Pedagógica Nacional (UPN)	Biblioteca "Gregorio Torres Quintero"
40	Universidad Tecnológica de México (Campus Cuitláhuac)	Biblioteca
41	Universidad Tecnológica de México (Campus Marina)	Biblioteca
42	Consejo Nacional de Población (CONAPO)	Centro De Documentación "Antonio carrillo Flores"
43	Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Televisión Educativa	Biblioteca
44	Consejo de la Judicatura Federal del Poder Judicial de la Federación	Biblioteca

CONVENIOS DE PRESTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS PERMANENTES

NO.	INSTITUCIÓN	BIBLIOTECA O CENTRO
1	Archivo General de la Nacional	Biblioteca Ignacio Cubas
2	Auditoría Superior de la Federación	Centro de Información y Documentación
3	El Colegio de México (COLMEX)	Biblioteca "Daniel Cosío Villegas"
4	Escuela Bancaria y Comercial, S. C.	Centros Documentales "Manuel Gómez Morín", "Alberto Mascareñas Navarro" y Biblioteca "Dinamarca"
5	Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales (FLACSO)	Biblioteca "Rene Zavaleta Mercado"
6	Fondo de Cultura Económica (FCE)	Biblioteca "Gonzalo Robles"
7	Instituto de Investigaciones Sociales de la IIS-UNAM	Biblioteca
8	Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	Centro de Documentación "Mtro. Luis Guevara Ramírez"
9	Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE)	Biblioteca
10	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Sala Superior	Centro de Documentación
11	Tribunal Electoral de la Ciudad de México	Biblioteca

NO.	INSTITUCIÓN	BIBLIOTECA O CENTRO
12	Universidad Anáhuac del Norte	Biblioteca
13	Universidad Anáhuac del Sur	Biblioteca
14	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco	Biblioteca "Dr. Ramón Villarreal Pérez"
15	Universidad del Claustro de Sor Juana	Biblioteca
16	Universidad de Londres	Biblioteca
17	Universidad Iberoamericana (Campus Santa Fe) IBERO	Biblioteca "Francisco Xavier Clavijero"
18	Instituto Nacional Electoral (INE)	Biblioteca Central
19	Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados (FBNA)	Biblioteca "Lic. Enrique Flores Castro Altamirano"
20	Escuela Superior de Comercio y Administración (IPN)	Biblioteca
21	Universidad Autónoma Metropolitana campus Iztapalapa	Biblioteca
22	Escuela de Periodismo Carlos Septién García	Biblioteca "Fernando Díez Urdanivia"

ANEXO 4

LOGÍSTICA DE LAS ÁREAS

ÁREA	JULIO	AGOSTO	TOTAL	PARTICIPANTES
Presidencia		3	3	30
CE. Bernardo Valle	2		2	32
CE. Sonia Pérez		2	2	60
CE. Erika Estrada	1		1	10
CE. Carolina del Ángel		1	1	15
Secretaría Ejecutiva	12	9	21	354
Secretaría Administrativa	18	9	27	301
Otrora Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	21	25	46	1227
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	4	2	6	97
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	14	15	29	495
Otrora Unidad Técnica Especializada de Fiscalización		1	1	22
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	1	1	2	60
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	2	3	5	67
Otrora Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	9	25	34	706

Otrora Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	1	4	5	126
Otrora Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	13	13	26	725
Direcciones Distritales	6	3	9	1030
TOTAL	110	117	227	5473

1.5 DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO

El 01 de septiembre de 2022, el Consejo General del IECM, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-050/2022, aprobó el Dictamen por el que se adecua la Estructura Orgánica y Funcional del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en cumplimiento al Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

Dicho Decreto de Reforma implicó que al estipular la supresión de diversas áreas administrativas del IECM, mandata la redistribución de las facultades que tenían algunas Unidades Técnicas suprimidas, las atribuciones de apoyo a Órganos Desconcentrados, documentación y archivo del Consejo General, que eran atribuciones de la otrora Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO), ahora serán competencia de la Secretaría Ejecutiva, teniéndolas a cargo la Dirección del Secretariado.

Acorde con lo anterior, la Dirección del Secretariado (DS), mediante el informe trimestral correspondiente al periodo septiembre de 2022, da cuenta de los datos relevantes sobre el desarrollo de sus actividades en cumplimiento a lo aprobado en el Programa Operativo Anual 2022.

ACTIVIDADES

PROGRAMA ORDINARIO

COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (2022-24A000-0301-136-010166-13-101-1)

APOYAR EN LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONAN LAS ÁREAS RESPECTO AL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL IECM QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO

Se realizaron actividades tendentes a dar cumplimiento a 10 Acuerdos que fueron aprobados por el Consejo General del IECM (IECM/ACU-CG-034/2022 al IECM/ACU-CG-044/2022) y 1 Resolución (IECM/RS-CG-07/2022), cuyas acciones involucraron a las distintas áreas del IECM.

Cabe señalar que el tiempo empleado para su atención en ocasiones requiere más de un trimestre.

PRESENTAR INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES RESPECTO DE LOS APOYOS Y SERVICIOS PROPORCIONADOS A LAS ÁREAS QUE INTEGRAN EL IECM

En septiembre se brindó apoyo para la realización de 125 actos o eventos institucionales al Consejo General del IECM, Comisiones, Comités, Junta Administrativa y las diferentes áreas que integran el IECM.

APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL (2022-24A000-0304-136-020203-14-101-1)

PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL

Se elaboraron los guiones, carpetas de apoyo y proyectos de cédulas de 3 Sesiones del Consejo General del IECM, de conformidad con las órdenes del día siguientes:

SESIONES DEL CONSEJO GENERAL			
NO.	DÍA	MES	TIPO DE SESIÓN
20	01	Septiembre	4ª. Urgente
21	26		9ª. Ordinaria
22	28		8ª. Extraordinaria

PUBLICACIÓN EN LOS ESTRADOS DEL IECM

Durante el mes de septiembre se publicaron en estrados de oficinas centrales 10 acuerdos (IECM/ACU-CG-047/2022 al IECM/ACU-CG-056/2022) aprobados por el Consejo General del IECM. (Ver Anexo 2).

No se omite mencionar que derivado del Proceso de Participación Ciudadana, se encuentran publicados los acuerdos IECM/ACU-CG-004/2022, IECM/ACU-CG-005/2022, IECM/ACU-CG-007/2022 al IECM/ACU-CG-009/2022 y IECM/ACU-CG-022/2022, así como:

- Montos presupuestales que se asignarán para el PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 por unidad territorial y pueblos originarios de esta entidad federativa proporcionados por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.
- Acuerdo Número 001/2022 del TECDMX que establece las causales de nulidad aplicables en el uso del sistema electrónico por internet, como una modalidad adicional para recabar las opiniones en la consulta de PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, de conformidad con los establecidos en los artículos 120 y 121 párrafo tercero de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, y 135 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, de fecha veinticinco de enero de dos mil veintidós.

- Dos acuerdos de la Comisión permanente de Participación Ciudadana y Capacitación identificados con las claves CPCYC/007/2022 y CPCYC/008/2022, así como dieciséis constancias de asignación DE LAS PERSONAS ESPECIALISTAS QUE FORMARÁN PARTE DE LOS Órganos Dictaminadores, en cumplimiento a la base séptima de la “Convocatoria para la integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la consulta de PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022”.
- Actualización de las constancias de asignación de las personas especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las alcaldías de Iztapalapa y Xochimilco, las cuales se emitieron como resultado del proceso de sustitución realizado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, en cumplimiento a la base novena, numerales 1 y 2 de la “Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la consulta de PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022”.
- Comunicado con el que se da a conocer el cambio de sede de la dirección Distrital 32 de manera provisional, a partir del 1 de junio de 2022.
- Comunicado con el que se da a conocer el cambio de sede de la dirección Distrital 01 de manera provisional, a partir del 16 de junio de 2022.

Asimismo, se publicaron en los señalados estrados:

- *El 2 de septiembre se publicó en estrados de oficinas centrales la “Circular 75” y sus anexos emitida por el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo ordenado en el punto décimo octavo del “Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante el cual se aprueba el Dictamen por el que se adecua la Estructura Orgánica y Funcional del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en cumplimiento al Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 02 de junio de 2022” (IECM/ACU-CG-050/2022).*
- *El 8 de septiembre se publicó en estrados de oficinas centrales la “Circular No. 79” y su anexo relativa al “Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueba la resolución al caso no previsto en torno a la solicitud de evaluación presentada por las personas servidoras públicas Cruz Antonio Velázquez Nath, Juan Manuel Rodríguez Gómez, Ricardo Farid Martínez Puon y Perla Myrell Méndez Soto, conforme a los Lineamientos para la readscripción y selección de personal de la Rama Administrativa aprobados por el Acuerdo IECM-JA086-22”.*
- *El 27 de septiembre se publicó en estrados de oficinas centrales el “Aviso de la Interventora Responsable del Control y Vigilancia del Uso, Destino y Liquidación de los*

Recursos y Bienes del Otrora Partido Equidad, Libertad y Género, por el que se da a conocer la Lista de Créditos a cargo del Patrimonio del Otrora Partido con la Finalidad de que aquellas personas que consideren que les asiste un derecho y no hubiesen sido incluidas en dicha lista, acudan ante la interventora para presentar la Solicitud de Reconocimiento de Crédito en un plazo de diez días hábiles contados a partir de la presente publicación”

- *El 28 de septiembre se publicó en estrados de oficinas centrales el Acuerdo: CPCyC/041/2022 “Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se aprueba a la persona servidora pública que se desempeñará en la secretaría Técnica, a propuesta de la Presidencia de la Comisión.”*
- *El 29 de septiembre se publicó en estrados de oficinas centrales el Acuerdo: ACU/COEG/01/2022 “Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística por el que aprueba a la persona servidora pública que se desempeñará en la Secretaría Técnica.”*
- *El 29 de septiembre se publicó en estrados de oficinas centrales el Acuerdo: CORI/002/2022 “Acuerdo de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales por el que se aprueba a la persona servidora pública que se desempeñará en la Secretaría Técnica, a propuesta de la Presidencia de la Comisión.”*

Asimismo, los documentos aprobados en las Sesiones celebradas por el Consejo General del IECM, en el periodo septiembre de 2022, fueron comunicados en tiempo y forma a todas las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas; así como a los 33 Órganos Desconcentrados del IECM, para los efectos conducentes.

ANTEPROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES REALIZADAS.

Se elaboraron las Actas correspondientes a las 3 sesiones de Consejo General del IECM, celebradas los días 01 (urgente), 26 (ordinaria) y 28 (extraordinaria) de septiembre; (Ver Anexo 1).

INTEGRAR TRIMESTRALMENTE, LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONAN LAS ÁREAS RESPECTO AL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES INSTRUIDAS POR EL CONSEJO GENERAL MEDIANTE ACUERDO.

Se realizaron acciones tendentes a informar sobre el cumplimiento a 10 Acuerdos (IECM/ACU-CG-047/2022 al IECM/ACU-CG-056/2022), en las cuales se involucraron a las distintas áreas del IECM.

Se elaboró el Anteproyecto de “Informe Trimestral que presenta el Secretario Ejecutivo respecto del cumplimiento de los Acuerdos del Consejo General del IECM del periodo septiembre de 2022”.

A continuación, se informa respecto a los Acuerdos que se tienen por cumplidos, así como los que se encuentran en vías de cumplimiento:

Cumplidos	Acciones que conllevan cambios determinados	Acuerdos impugnados ante el TEPJF
IECM/ACU-CG-045/2022 IECM/ACU-CG-046/2022 IECM/ACU-CG-051/2022 IECM/ACU-CG-053/2022 IECM/ACU-CG-055/2022	IECM/ACU-CG-007/2022 IECM/ACU-CG-008/2022 IECM/ACU-CG-010/2022 IECM/ACU-CG-032/2022 IECM/ACU-CG-034/2022 IECM/ACU-CG-035/2022 IECM/ACU-CG-041/2022 IECM/ACU-CG-042/2022 IECM/ACU-CG-044/2022 IECM/ACU-CG-047/2022 IECM/ACU-CG-048/2022 IECM/ACU-CG-049/2022 IECM/ACU-CG-050/2022 IECM/ACU-CG-051/2022 IECM/ACU-CG-052/2022 IECM/ACU-CG-054/2022 IECM/ACU-CG-056/2022	IECM/ACU-CG-002/2022 IECM/ACU-CG-003/2022 IECM/ACU-CG-015/2022
5	17	3

PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS A TRAVÉS DE LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Consejo General del IECM (septiembre)

- El 12 de septiembre se publicó en el ejemplar número 936, el Acuerdo IECM/ACU-CG-050/2022.

Diversas instancias del IECM (septiembre)

- El 27 de septiembre se publicó en el ejemplar 946 el “Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónica donde puede consultarse el “Aviso de la Interventora Responsable del Control y Vigilancia del Uso, Destino y Liquidación de los Recursos y Bienes del Otrora Partido Equidad, Libertad y Género, por el que se da a conocer la Lista de Créditos a cargo del Patrimonio del Otrora Partido con la Finalidad de que aquellas personas que consideren que les asiste un derecho y no hubiesen sido incluidas en dicha lista, acudan ante la interventora para presentar la Solicitud de Reconocimiento de Crédito en un plazo de diez días hábiles contados a partir de la presente publicación”.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (2022-24A000-0304-136-010168-11-101-1)

BRINDAR LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONA EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DEL INSTITUTO A LOS USUARIOS REQUERENTES

- Custodiar, operar y mantener actualizado el acervo del Centro de Documentación

Se realizó la actualización del directorio de usuarios internos, de la oficina del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega; Contraloría Interna; Secretaría Administrativa; Secretaría Ejecutiva; Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización; Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística; Dirección de Vinculación con Organismos Externos.

Se solicitó el apoyo a la Unidad Técnica de Servicios informáticos para la difusión de cinco infografías a través del sistema ADMIN-IECM a las y los trabajadores del IECM, con la finalidad de que tengan conocimiento de las nuevas adquisiciones del Centro de Documentación.

- Atención a usuarios internos

Se atendieron 84 usuarios internos, con información bibliográfica, hemerográfica y diversas consultas, conforme la tabla siguiente:

ÁREA	SEPTIEMBRE
Oficina de la Presidencia del Consejo General	3
Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez	1
Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega	1
Contraloría Interna	8
Secretaría Ejecutiva	11
Secretaría Administrativa	17
DEAPyF	2
DEGDHECyCC	5
DEPCyC	6
DEOEyG	6
UTAJ	1
UTALAOB	12
Órganos Desconcentrados	11
TOTAL	84

Cabe precisar que los usuarios de las entonces Unidades UTALAOB-(12), UTCFyD-(1), y UTVOE-(1) solicitaron el servicio del Centro de Documentación para el efecto de informar si tenían o tienen, según corresponda, algún adeudo de material bibliográfico.

CORRESPONDENCIA ELECTRÓNICA

Se efectuaron 430 entregas, vía correo electrónico, de los índices del Diario Oficial de la Federación (DOF) y Gaceta Oficial; así como, información en materia político electoral, legislación local y federal, acuerdos, resoluciones, reglamentos, lineamientos, convocatorias y estadísticas, entre otros.

REALIZAR EL PROCESO TÉCNICO DE CLASIFICACIÓN Y CATALOGACIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS

Durante el mes de septiembre se integraron al acervo documental 31 libros, los cuales pueden ser consultados en el acervo bibliográfico documental en la dirección electrónica <http://www.iecm.mx/cultura-civica/centro-de-documentacion/>.

OTRAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

- Previa consulta en el sistema, se emitieron 43 constancias de no adeudo de material bibliográfico a usuarios internos.
- Se realizó el acomodo y recorrido de la colección bibliográfica en la estantería del acervo documental del Centro de Documentación.
- Los días 19, 21, 22, 23, 26, 27 y 29 de septiembre de 2022, a través del sistema ADMIN-IECM, se informó al personal del Instituto acerca de los títulos de reciente integración al acervo documental del Centro de Documentación.
- Fueron integrados al archivo de trámite del Consejo General del IECM dos actas y diez acuerdos, aprobados por el Consejo General del IECM en las sesiones celebradas los días 1, 26 y 28 de septiembre del año en curso, respectivamente.
- Se realizó la integración al repositorio digital de los archivos siguientes: diez acuerdos (IECM-ACU-CG-047/2022 al IECM-ACU-CG-056/2022), con sus respectivos anexos.

MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DEL INSTITUTO A LOS USUARIOS REQUERENTES.

Se aplicaron encuestas de satisfacción de atención y servicio a usuarios internos de las áreas siguientes: Presidencia del Consejo General del IECM (1), Secretaría Ejecutiva (2), Secretaría Administrativa (3), Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (4), Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos y Construcción Ciudadana (2), Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (2), Dirección Ejecutiva de Asociaciones Política y Fiscalización (2) los Órganos Desconcentrados (3).

SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (2022-24A000-0304-136-010167-14-101-1)

PROPORCIONAR VERSIONES ESTENOGRÁFICAS, TRADUCCIÓN DEL LENGUAJE DE SEÑAS MEXICANO Y LENGUAS INDÍGENAS, DE LAS SESIONES O EVENTOS QUE SE ORGANIZAN, CUANDO ASÍ ES REQUERIDO

Durante el mes de septiembre, la Dirección del Secretariado, proporcionó el servicio de grabación en los actos y eventos institucionales; asimismo, gestionó los servicios de estenografía y traducción simultánea a lenguaje de señas mexicano, de acuerdo con las metas programáticas presupuestales registradas.

Con el equipo existente en la otrora UTALAOD y el personal técnico, se realizó la grabación de audio de 26 eventos efectuados por diversos órganos colegiados del instituto, así como actos y eventos realizados.

De conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 42 del RIECM, se tiene la obligatoriedad de elaborar versiones estenográficas que contengan íntegramente lo tratado, lo cual servirá de base para elaboración de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General del IECM; por lo anterior, se lleva la gestión del Contrato No. C.P.LPN.-017-22 para los servicios de estenografía requeridos con el Consejo General del IECM, así como las Comisiones auxiliares al mismo, brindando durante el mes de septiembre 19 servicios.

En apego a los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad, igualdad, accesibilidad, participación, calidad y mejora continua, interculturalidad y progresividad de derechos que rigen el desempeño de esta Institución y, de acuerdo con su Plan General de Desarrollo para el periodo 2020-2023, se implementan acciones a favor de los grupos de atención prioritaria entre quienes se encuentran las personas con discapacidad, lo que fortalece el respeto y la garantía de los derechos humanos, factores indispensables para la consolidación de la vida democrática de la Ciudad de México. Por ello, se ha instrumentado el otorgamiento del servicio de traducción simultánea al lenguaje de señas mexicano para atender a la comunidad con discapacidad auditiva y, de esta forma, incentivar el ejercicio de sus derechos en la vida política de la Ciudad de México.

Por lo anterior, se gestiona el contrato No. C.P.AD.-021-22 para el otorgamiento del servicio profesional consistente en la interpretación y traducción simultánea mediante el lenguaje de señas mexicano, brindando durante el mes de septiembre 17 servicios, conforme lo siguiente:

REGISTRAR Y MANTENER ACTUALIZADA LA PROGRAMACIÓN DE ACTOS Y EVENTOS INSTITUCIONALES

Con el propósito de hacer más eficiente el uso de los espacios destinados a la realización de actos y eventos institucionales, se ha instrumentado la utilización de una agenda institucional, la

cual tiene como propósito evitar el traslape de eventos, la optimización de recursos y otorgar las salas con las características idóneas para el desarrollo de dichos actos y eventos. En el mes de septiembre, se realizó el registro y seguimiento de 125 actividades programadas por las oficinas de las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como por las instancias Ejecutivas y Técnicas del instituto, con una participación de 2993 personas. (Ver Anexo 2).

PROPORCIONAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO REQUERIDOS POR LAS ÁREAS PARA EL DESARROLLO DE ACTOS Y EVENTOS INSTITUCIONALES

Con el propósito de atender las necesidades de las diversas áreas del IECM en materia de apoyo logístico, se recibieron en la Dirección del Secretariado solicitudes para cubrir un total de 125 actos o eventos dentro y fuera de las oficinas centrales del IECM, brindando servicios de equipamiento de espacios, sonido, grabación, microfonía, proyección, cafetería y edecanía, destacando que 94 casos fueron atendidos de forma presencial y en 31 casos se brindó atención de forma virtual o mixta.

Asimismo, en este periodo se otorgó en préstamo la ocupación temporal de 2 salas para la atención de las actividades de la Dirección Distrital 32 y de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN SOBRE LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO BRINDADOS LAS ÁREAS PARA EL DESARROLLO DE ACTOS Y EVENTOS INSTITUCIONALES

Durante el mes de septiembre se aplicaron 30 encuestas de satisfacción a los enlaces de las áreas requirentes de servicios de apoyo logístico, que una vez realizado el análisis de información se obtuvo un nivel de satisfacción óptimo con un indicador de 5

$$Sr = T / ST * Rc$$

Sr = Satisfacción de servicio

T = Suma de todos los resultados

ST = No. total de sujetos

Rc = No. de reactivos de la encuesta

$$Sr = 1200 / 30 * 8$$

$$Sr = 5$$

Nivel Óptimo

PROGRAMA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (2022-24A000-0301-136-111661-2-101-1)

APOYAR EN LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONAN LAS ÁREAS RESPECTO AL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL IECM QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022

Se dio seguimiento a los acuerdos aprobados por el Consejo General del IECM relacionados con los mecanismos de participación ciudadana aprobados en las sesiones:

ACUERDO	SESIÓN
IECM/ACU-CG-053/2022 Se aprobó el contenido de los materiales didácticos titulados “ABC de las reuniones de trabajo de los órganos de representación ciudadana y de las asambleas ciudadanas” y “Marco jurídico de la participación ciudadana y etapas del presupuesto participativo en la Ciudad de México”.	9ª Sesión Ordinaria 26 de septiembre 2022
IECM/ACU-CG-056/2022 Se aprobó la destrucción de la documentación utilizada y sobrante, así como de los materiales consultivos vinculados con la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 no susceptibles de ser reutilizados.	8ª Sesión Extraordinaria 28 de septiembre 2022

Es importante mencionar que durante el periodo que se reporta, el Consejo General del IECM aprobó diversos acuerdos que por su propia y especial naturaleza constituyen determinaciones que son de tracto sucesivo, es decir, conllevan una cadena de acciones mismas que registran cambios en un periodo determinado de conformidad con la calendarización de las actividades establecidas, en ese sentido, la información proporcionada por la distintas áreas del IECM, relacionada con los avances respecto al cumplimiento de los acuerdos antes mencionados se detallan a continuación:

IECM/ACU-CG-053/2022

- Mediante correo electrónico de fecha 26 de septiembre de 2022, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, informó que este acuerdo y su anexo fueron publicados en la página de internet del IECM, así como difundidos en redes sociales: Facebook y Twitter; en cumplimiento a los puntos de acuerdo **TERCERO** y **CUARTO**.
- Mediante correos de 27 de septiembre de 2022, esta Dirección y la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados remitieron a la Secretaría Ejecutiva, las cédulas de publicación en estrados de las oficinas centrales y distritales, respectivamente; de conformidad con el punto de acuerdo **TERCERO**.
- Mediante correo de fecha 28 de septiembre de 2022, la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo, informó que este acuerdo y su anexo fueron publicado en el portal de Transparencia del IECM; en cumplimiento al punto de acuerdo **CUARTO**.

IECM/ACU-CG-056/2022

- Mediante correo de 29 de septiembre de 2022, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, informó que este acuerdo y su anexo fueron publicados en la página de internet del IECM y difundido en redes sociales: Facebook y Twitter; en cumplimiento al punto de acuerdo **SEXTO**.
- Mediante correo de 29 de septiembre de 2022, la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo, informó que este acuerdo y su anexo fueron publicado en el portal de Transparencia del IECM; en cumplimiento al punto de acuerdo **SEXTO**.
- Mediante correos de 29 de septiembre de 2022, esta Dirección y la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados remitieron a la Secretaría Ejecutiva, las cédulas de publicación en estrados de las oficinas centrales y distritales, respectivamente; de conformidad con los puntos de acuerdo **TERCERO** y **SÉPTIMO**.
- Con correos electrónicos de 29 de septiembre, la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados, remitió a los 33 Órganos Desconcentrados los oficios IECM/SECG/03/2022 al IECM/SECG/35/2022, respectivamente; por medio de los cuales, les notificó el citado acuerdo.
- Mediante correo electrónico IECM/SE/DAOD/0242/2022, de fecha 29 de septiembre, la DAOD, remitió a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, ajustes a la propuesta de programación para el acopio de la documentación consultiva que tendrá verificativo los días 2, 3 y 4 de noviembre del año en curso, con la finalidad de colaborar en la asignación de los apoyos para el traslado de la documentación.

PRESENTAR INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES RESPECTO DE LOS APOYOS Y SERVICIOS PROPORCIONADOS A LAS ÁREAS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022

Con el propósito de atender las necesidades de las diversas áreas del IECM en materia de apoyo logístico para la celebración de actos y eventos institucionales relacionados directamente con la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, se proporcionaron servicios de grabación de audio y video, elaboración de versiones estenográficas, préstamo de salas y equipamiento para los eventos.

SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE ACCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (2022-24^a000-0304-136-111662-2-101-1)

PROPORCIONAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO REQUERIDOS POR LAS ÁREAS PARA EL DESARROLLO DE ACTOS Y EVENTOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022

Se proporcionaron servicios de grabación de audio y video, elaboración de versiones estenográficas, préstamo de salas y equipamiento para los actos y eventos institucionales relacionados con la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

OBJETIVOS ALCANZADOS

PROGRAMA ORDINARIO

Comunicación y Gestión Institucional (2022-24°000-0301-136-010166-13-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Apoyar en la integración de la información que proporcionan las áreas respecto al avance en el cumplimiento de acuerdos del Consejo General que presenta el Secretario Ejecutivo.	Informe	1	1	100%	75%	
Presentar informe trimestral de actividades respecto de los apoyos y servicios proporcionados a las áreas que integran el Instituto.	Informe	1	1	100%	75%	

Apoyo Documental al Consejo General (2022-24°000-0304-136-020203-14-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Proporcionar los servicios de apoyo documental al Consejo General para el desarrollo de las sesiones del Consejo General.	Informe	1	1	100%	75%	

Centro de Documentación (2022-24°000-0304-136-010168-11-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Brindar los servicios que proporciona el Centro de Documentación del instituto a los usuarios requirentes.	Informe	3	3	100%	75%	
Medir el nivel de satisfacción sobre los servicios que brinda el Centro de Documentación del instituto a los usuarios requirentes.	Informe	3	3	100%	75%	

Servicios de Apoyo Logístico (2022-24*000-0304-136-010167-14-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Proporcionar versiones estenográficas, traducción del lenguaje de señas mexicano y lenguas indígenas, de las sesiones o eventos que se organizan, cuando así es requerido	Reporte	3	3	100%	75%	
Registrar y mantener actualizada la programación de actos y eventos institucionales	Reporte	3	3	100%	75%	
Proporcionar servicios de apoyo logístico requeridos por las áreas para el desarrollo de actos y eventos institucionales	Reporte	3	3	100%	75%	

PROGRAMA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Comunicación y gestión institucional durante el desarrollo del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022. (2022-24*000-0301-136-010166-13-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Apoyar en la integración de la información que proporcionan las áreas respecto al avance en el cumplimiento de acuerdos del Consejo General que presenta el Secretario Ejecutivo relacionados con el desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022.	Informe	1	1	100%	75%	
Presentar informe trimestral de actividades respecto de los apoyos y servicios proporcionados a las áreas que integran el Instituto, relacionados con el desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022.	Informe	1	1	100%	75%	

Servicios de Apoyo Logístico para la instrumentación de acciones de Participación Ciudadana. (2022-24*000-0304-136-111662-2-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Proporcionar servicios de apoyo logístico requeridos por las áreas para el desarrollo de actos y eventos institucionales relacionados con el desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022.	Reporte	3	3	100%	75%	

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA ORDINARIO

Nombre del Proyecto	Actividades por realizar	No. de Actividades a Realizar	Observaciones
Comunicación y Gestión Institucional (2022-24A000-0301-136-010166-13-101-1).	3	3	

Nombre del Proyecto	Actividades por realizar	No. de Actividades a Realizar	Observaciones
Apoyo Documental al Consejo General (2022-24A000-0304-136-020203-14-101-1).	1	1	

Nombre del Proyecto	Actividades por realizar	No. de Actividades a Realizar	Observaciones
Centro de Documentación (2022-24A000-0304-136-010168-11-101-1).	2	2	

Nombre del Proyecto	Actividades por realizar	No. de Actividades a Realizar	Observaciones
Servicios de Apoyo Logístico (2022-24A000-0304-136-010167-14-101-1).	3	3	

PROGRAMA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Nombre del Proyecto	Actividades por realizar	No. de Actividades a Realizar	Observaciones
Comunicación y gestión institucional durante el desarrollo del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022. (2022-24A000-0301-136-010166-13-101-1).	4	4	

Nombre del Proyecto	Actividades por realizar	No. de Actividades a Realizar	Observaciones
Servicios de Apoyo Logístico para la instrumentación de acciones de Participación Ciudadana. (2022-24A000-0304-136-111662-2-101-1).	1	1	

ANEXO 1

PUBLICACIONES EN LOS ESTRADOS DEL IECM DE ACUERDOS, RESOLUCIONES, CIRCULARES, CONVOCATORIAS Y CONSTANCIAS

SEPTIEMBRE 2022

CUARTA SESIÓN URGENTE DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-047/2022 (01-09-22)	02-09-22 00:30 HRS	07-09-22 00:30 HRS	Cumplido
ACU-048/2022 (01-09-22)	02-09-22 00:30 HRS	07-09-22 00:30 HRS	Cumplido
ACU-049/2022 (01-09-22)	02-09-22 00:30 HRS	07-09-22 00:30 HRS	Cumplido
ACU-050/2022 (01-09-22)	02-09-22 00:30 HRS	07-09-22 00:30 HRS	Cumplido
ACU-051/2022 (01-09-22)	02-09-22 00:30 HRS	07-09-22 00:30 HRS	Cumplido

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-052/2022 (26-09-22)	26-09-22 21:45 HRS	29-09-22 21:45 HRS	Cumplido
ACU-053/2022 (26-09-22)	26-09-22 21:45 HRS	29-09-22 21:45 HRS	Cumplido
ACU-054/2022 (26-09-22)	26-09-22 21:45 HRS	29-09-22 21:45 HRS	Cumplido

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-055/2022 (28-09-22)	28-09-22 17:30 HRS	03-10-22 17:30 HRS	Cumplido
ACU-056/2022 (28-09-22)	28-09-22 17:30 HRS	01-10-22 17:30 HRS	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
CIRCULAR 75 Y SUS ANEXOS EMITIDA POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL PUNTO DÉCIMO OCTAVO DEL "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN POR EL QUE SE ADECUA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 02 DE JUNIO DE 2022" (IECM/ACU-CG-050/2022).	02-09-22 18:30 HRS	19-09-22 18:30 HRS	Cumplido
CIRCULAR NO. 79" Y SU ANEXO RELATIVA AL "ACUERDO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA, POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN AL CASO NO PREVISTO EN TORNO A LA SOLICITUD DE EVALUACIÓN PRESENTADA POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS CRUZ	08-09-22 16:30 HRS	13-09-22 16:30 HRS	Cumplido

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ANTONIO VELÁZQUEZ NATH, JUAN MANUEL RODRÍGUEZ GÓMEZ, RICARDO FARID MARTÍNEZ PUON Y PERLA MYRELL MÉNDEZ SOTO, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS PARA LA READSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA APROBADOS POR EL ACUERDO IECM-JA086-22".			
"AVISO DE LA INTERVENTORA RESPONSABLE DEL CONTROL Y VIGILANCIA DEL USO, DESTINO Y LIQUIDACIÓN DE LOS RECURSOS Y BIENES DEL OTORRA PARTIDO EQUIDAD, LIBERTAD Y GÉNERO, POR EL QUE SE DA A CONOCER LA LISTA DE CRÉDITOS A CARGO DEL PATRIMONIO DEL OTORRA PARTIDO CON LA FINALIDAD DE QUE AQUELLAS PERSONAS QUE CONSIDEREN QUE LES ASISTE UN DERECHO Y NO HUBIESEN SIDO INCLUIDAS EN DICHA LISTA, ACUDAN ANTE LA INTERVENTORA PARA PRESENTAR LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITO EN UN PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN.	27-09-22 14:30 HRS	30-09-22 14:30 HRS	Cumplido
ACUERDO: CPCYC/041/2022 "ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, POR EL QUE SE APRUEBA A LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA QUE SE DESEMPEÑARÁ EN LA SECRETARÍA TÉCNICA, A PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN."	28-09-22 18:00 HRS	03-10-22 18:00 HRS	Cumplido
ACUERDO: ACU/COEG/01/2022 "ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA POR EL QUE APRUEBA A LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA QUE SE DESEMPEÑARÁ EN LA SECRETARÍA TÉCNICA."	29-09-22 14:00 HRS	04-10-22 14:00 HRS	Cumplido
ACUERDO: CORI/002/2022 "ACUERDO DE LA COMISIÓN PROVISIONAL DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES POR EL QUE SE APRUEBA A LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA QUE SE DESEMPEÑARÁ EN LA SECRETARÍA TÉCNICA, A PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN."	29-09-22 14:00 HRS	04-10-22 14:00 HRS	Cumplido

PUBLICACIONES EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO AVISOS

SEPTIEMBRE 2022 TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
“AVISO DE LA INTERVENTORA RESPONSABLE DEL CONTROL Y VIGILANCIA DEL USO, DESTINO Y LIQUIDACIÓN DE LOS RECURSOS Y BIENES DEL OTRORA PARTIDO EQUIDAD, LIBERTAD Y GÉNERO, POR EL QUE SE DA A CONOCER LA LISTA DE CRÉDITOS A CARGO DEL PATRIMONIO DEL OTRORA PARTIDO CON LA FINALIDAD DE QUE AQUELLAS PERSONAS QUE CONSIDEREN QUE LES ASISTE UN DERECHO Y NO HUBIESEN SIDO INCLUIDAS EN DICHA LISTA, ACUDAN ACUDAN ANTE LA INTERVENTORA PARA PRESENTAR LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITO EN UN PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN.	27-09-22	946	Cumplido

CARPETAS, GUIONES Y ANTEPROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES DE CONSEJO GENERAL

SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL IECM			
NO.	DÍA	MES	TIPO DE SESIÓN
20	01	Septiembre	4ª Urgente
21	26		9ª Ordinaria
22	28		8ª. Extraordinaria

ANEXO 2

LOGÍSTICA DE LAS ÁREAS

ÁREA QUE ORGANIZA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL	PARTICIPANTES
Presidencia					
CE. Bernardo Valle Monroy					
CE. Sonia Pérez Pérez					
CE. Erika Estrada Ruiz					
CE. Carolina del Ángel Cruz					
CE. Ernesto Ramos Mega					
Secretaría Ejecutiva			15		259
Secretaría Administrativa			20		334
Contraloría Interna			3		40
Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana			41		1078
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización			2		30
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística			27		937
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación			10		116
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos			2		50
Unidad Técnica de Servicios Informáticos			2		9
Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión					
Área Central			122		2853
Direcciones Distritales			3		140
TOTAL			125		2993

1.6 DIRECCIÓN DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

El 01 de septiembre de 2022, el Consejo General del IECM, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-050/2022, aprobó el Dictamen por el que se adecua la Estructura Orgánica y Funcional del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en cumplimiento al Decreto por el que se reforman,

adicionan y derogan diversos artículos del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

Dicho Decreto de Reforma implicó que al estipular la supresión de diversas áreas administrativas del IECM, mandata la redistribución de las facultades que tenían algunas Unidades Técnicas suprimidas, como las atribuciones de Apoyo a Órganos Desconcentrados, documentación y Archivo del Consejo General, que eran atribuciones de la otrora Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD), ahora serán competencia de la Secretaría Ejecutiva, teniéndolas a cargo la **Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados**.

En el tercer informe trimestral de actividades, que comprende los meses de julio, agosto y septiembre de 2022, los Órganos Desconcentrados deben informar permanentemente a la persona titular de la Secretaría Ejecutiva el avance en el cumplimiento de los Programas Generales del IECM; así como, realizar las tareas específicas encomendadas.

El informe que se presenta considera los apartados siguientes:

- Actividades
- Objetivos alcanzados
- Directrices y actividades a futuro

En cuanto al primer rubro, se describen aquellas actividades realizadas por los Órganos Desconcentrados durante el tercer trimestre del año, de conformidad con el CAAOD 2022, instrumento técnico de planeación institucional que deriva del POA para estos Órganos.

Del mismo modo, se informa el funcionamiento de los Órganos Desconcentrados, a partir del análisis y seguimiento de sus actividades, del cumplimiento de las instrucciones emitidas por las áreas centrales a través de lineamientos, guías, manuales, comunicados, correos electrónicos, circulares y oficios relativos; así como, de la ejecución de actividades adicionales a las programadas.

En el segundo rubro, se aporta un balance general de las actividades desarrolladas por los Órganos Desconcentrados, señalando los objetivos alcanzados en el segundo trimestre del año.

En el tercer y último rubro, se hace referencia a los porcentajes de avance en las metas que se pretende alcanzar en el siguiente trimestre.

ACTIVIDADES

PROGRAMA ORDINARIO

OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES (2022-24A000-1601-136-010132-09-101-1)

MANTENER ACTUALIZADA LA BASE DE DATOS SOBRE LOS AVANCES DEL CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS (CAAOD)

Con relación a la actividad 16 11 157 del CAAOD 2022, referente a “Capturar en el Sistema informático SISECAOD el avance mensual del cumplimiento de actividades del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022”, las Direcciones Distritales recibieron los periodos de captura mediante los correos que se precisan a continuación:

CORREO ELECTRÓNICO	MES DE CAPTURA	FECHA DE CONCLUSIÓN DE CAPTURA
IECM/UTALAOD/1677/CE/2022	Junio	08 de julio de 2022
IECM/UTALAOD/1824/CE/2022	Julio	08 de agosto de 2022
IECM/UTALAOD/2054/CE/2022	Agosto	06 de septiembre de 2022

Una vez concluida la captura se integraron y elaboraron los “*Reportes del cumplimiento y captura de las actividades desarrolladas por las Direcciones Distritales, en el Sistema de Seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022 (SISECAOD-2022)*”, correspondientes a los meses de junio, julio y agosto de la presente anualidad. Se precisa que las actividades realizadas en el mes de septiembre serán reportadas en el trimestre siguiente¹.

PRESENTAR INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES REALIZADAS RESPECTO A EDUCACIÓN CÍVICA, CAPACITACIÓN ELECTORAL, ORGANIZACIÓN, GEOGRAFÍA, ESTADÍSTICA ELECTORAL Y APLICACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.

Del seguimiento a las acciones, las Direcciones Distritales dieron cabal cumplimiento a diversas actividades, dentro de las cuales se destacan las siguientes:

- Agenda semanal de actividades realizadas y programadas por los Órganos Desconcentrados.
- Reporte semanal de requerimientos para la atención administrativa y funcionamiento de los Órganos Desconcentrados.
- Informe semanal sobre el estado de salud del personal de Órganos Desconcentrado e incidencia de COVID-19 en la Ciudad de México.
- Remisión de las cédulas de publicación y razones de fijación de los Acuerdos del Consejo General del IECM, IECM/ACU-CG-045/2022 al IECM/ACU-CG-056/2022, Circulares de la Secretaría Ejecutiva 69 y 73, Acuerdo de la otrora Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos CIGyDH/23/2022 y “*Listado de proyectos ganadores del concurso de Reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos 2022*”.

¹ Solo en las activades en el seguimiento del CAAOD.

- Reuniones de coordinación mensual entre el personal adscrito a los Órganos Desconcentrados, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre.
- Reporte semanal de medios de impugnación y denuncias presentadas en los Órganos Desconcentrados.
- Informar respecto de la situación contractual y búsqueda de inmuebles y en su caso, entrega de documentación para la elaboración de los contratos de arrendamiento para el Ejercicio Fiscal 2023
- Llevar a cabo talleres e intervenciones educativas para difundir los valores democráticos y los derechos humanos.
- Actividades de difusión a las Convocatoria al Concurso de Ensayo 2022 *“Retos y perspectivas a 11 años del presupuesto participativo en la Ciudad de México”* y 14° Concurso Juvenil de Deliberación Pública.
- Captura de las claves de elector de las personas ciudadanas que emitieron su opinión en la Consulta del Presupuesto Participativo 2022, en el SIEP.
- Devolución de los cuadernillos de la Lista Nominal de Electores, así como la Lista Nominal de Electores producto de Instancias Administrativas y resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, utilizadas el día de la Jornada Consultiva del 1 de mayo de 2022.
- Actividades relativas al proceso de consulta a Pueblos y Barrios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes de la Ciudad de México sobre la delimitación de las circunscripciones, conforme al Plan de Trabajo de la Consulta Circunscripciones 2023.
- Actividades derivadas de los trabajos de Distritación Federal y Local 2021-2023, aprobada por el Instituto Nacional Electoral (INE), relativas a búsqueda de inmuebles de las direcciones distritales que requieren cambio de sede distrital.
- En el marco de la organización del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 informaron sobre la capacidad y equipamiento de las bodegas distritales, así como de los mecanismos de recolección de paquetes en procesos electorales.
- Conclusión de las actividades de difusión y divulgación de las diversas Asambleas previstas en la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- Publicación de fotografías en Plataforma desde SEDICOP.
- Se tramitaron las requisiciones para la gestión de los recursos relativos a los apoyos económicos de alimentación, pasajes y telefonía correspondientes al personal de honorarios.
- Recepción de documentación y materiales diversos, a petición de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas.

OBJETIVOS ALCANZADOS

Las actividades llevadas a cabo por los Órganos Desconcentrados contempladas en el CAAOD 2022, permitieron cumplir con los objetivos institucionales correspondientes a cada Órgano Desconcentrado conforme al POA 2022. En este sentido, el avance que registró el proyecto en su programación ordinaria, respecto del cumplimiento del POA, quedó de la manera siguiente:

PROGRAMA ORDINARIO

Operación en el ámbito distrital de los Programas Institucionales. (2022-24A000-1601-136-010132-09-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Mantener actualizada la base de datos sobre los avances del cumplimiento del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (CAAOD).	Base de datos	3	3	100%	75%	
Presentar informe trimestral de actividades de los programas y acciones realizadas respecto a educación cívica, capacitación electoral, organización, geografía, estadística electoral y aplicación de recursos financieros.	Informe	1	1	100%	75%	

Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (2022-24A000-1601-136-111627-02-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Mantener actualizada la base de datos sobre los avances del cumplimiento del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (CAAOD) relacionadas con el desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022.	Base de datos	3	3	100%	75%	

Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (2022-24A000-1601-136-111627-02-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Presentar informe trimestral de actividades de los programas, acciones y aplicación de recursos financieros, respecto al desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022.	Informe	1	1	100%	75%	

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA ORDINARIO

Nombre del Proyecto	Actividades por realizar	Número de actividades a realizar	Observaciones
Operación en el ámbito distrital de los Programas Institucionales. (2022-24A000-1601-136-010132-09-101-1).	Las establecidas en la ficha POA 2022	2	

Nombre del Proyecto	Actividades por realizar	Número de actividades a realizar	Observaciones
Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (2022-24A000-1601-136-111627-02-101-1).	Las establecidas en la ficha POA 2022	2	

1.7 OTRORA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERMOS

El 01 de septiembre de 2022, el Consejo General del IECM, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-050/2022, aprobó el Dictamen por el que se adecua la Estructura Orgánica y Funcional del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en cumplimiento al Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

Dicho Decreto de Reforma implicó que al estipular la supresión de diversas áreas administrativas del IECM, mandata la redistribución de las facultades que tenían algunas Unidades Técnicas suprimidas, Por lo que hace a las funciones que desarrollaba la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE), ahora las ejercerá la Secretaría Ejecutiva, a través de la **Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE).**

ACTIVIDADES

PROMOVER EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO Y GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS, DE CARA A LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE 2022-24A000-1503-136-040606-31-101-1)

PROMOVER, DIFUNDIR E INFORMAR SOBRE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA ORIGINARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO DE CARA A LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Debido las restricciones presupuestales no se pudo realizar la gira de trabajo al extranjero que se tenía programada para el segundo trimestre.

VINCULAR DE FORMA PERMANENTE CON LA CIUDADANÍA MEXICANA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO INFORMANDO SOBRE SUS DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES A TRAVÉS DE MATERIALES ELECTRÓNICOS

Durante el tercer trimestre de 2022 se distribuyeron, mediante el correo de votochilango@iecm.mx, 15 correos electrónicos con la base de contactos de Voto Chilango (11 por parte de la otrora UTVOE). Esto, con el fin de profundizar la vinculación del IECM con la diáspora chilanga, así como con el objetivo de promover el ejercicio de sus derechos político-electorales. Los temas específicos de cada correo electrónico se describen a continuación:

OTRORA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS		
No.	Fecha de envío	Información
1.	Martes 26 de julio de 2022.	Envío del correo: "Invitación a participar en el Concurso de Ensayo 2022 "Retos y perspectivas a 11 años del Presupuesto Participativo en la Ciudad de México"
2.	Miércoles 27 de julio de 2022.	Envío del correo "Invitación a seguir la transmisión de la presentación del libro "Reformas electorales en América Latina"
3.	Jueves 28 de julio de 2022.	Envío del correo " Invitación a la firma de convenio con Fuerza Migrante"
4.	Jueves 28 de julio de 2022.	Envío del correo: "¡Participa en la segunda reunión con la Red Voto Chilango!"
5.	Lunes 08 de agosto de 2022.	Envío del correo: "Boletín Corazón Chilango - Julio"
6.	Jueves 11 de agosto de 2022.	Envío del correo "Diplomado Elecciones del IJ-UNAM"
7.	Martes 16 de agosto de 2022.	Envío del correo "Invitación al Foro sobre Voto Electrónico"
8.	Viernes 19 de agosto de 2022.	Envío del correo: "Invitación Red de observación-Firma de convenio IECM-JCE"
9.	Viernes 19 de agosto de 2022.	Envío del correo: "Invitación a seguir la transmisión de la presentación del libro "Reformas electorales en América Latina"
10.	Lunes 22 de agosto de 2022.	Envío del correo: "Invitación Firma convenio IECM-IDPAC"
11.	Lunes 29 de agosto de 2022.	Envío del correo: "Invitación para participar en las cápsulas "Chilangas y Chilangos por el Mundo"

REALIZAR ACTIVIDADES CON ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE TENGAN VÍNCULOS CON LA CIUDADANÍA MEXICANA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

Como parte de la construcción de la vinculación de carácter permanente con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero, se estima como una actividad fundamental la realización de actividades y difusión de información que permitan dar a conocer sus derechos político-electorales. En virtud de lo anterior, se informa a continuación la realización de diversas actividades durante el periodo de referencia.

El martes 02 de agosto la otrora UTVOE organizó de manera virtual el acto protocolario para la firma del convenio general de apoyo y colaboración entre el IECM y la Organización Binacional Fuerza Migrante, con el objetivo es establecer las bases de apoyo y colaboración para desarrollar actividades de difusión y asesoría en materia electoral, derechos políticos, Diputación Migrante, participación, mecanismos de votación en el extranjero, educación cívica, entre otras.

En el encuentro participaron la consejera presidenta Patricia Avendaño Durán, la consejera Erika Estrada Ruiz, presidenta de la otrora Comisión de Vinculación con Organismos Externos (CVOE), los consejeros electorales Bernardo Vale Monroy y Mauricio Huesca Rodríguez, así como el licenciado Gustavo Uribe Robles, entonces encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva. Por parte del Movimiento Binacional Fuerza Migrante asistieron Jaime Lucero, presidente de la organización, así como su secretario general, Avelino Meza.

Cabe señalar que este instrumento jurídico demuestra la disposición del IECM para seguir trabajando en conjunto y profundizar nuestros vínculos con la ciudadanía chilanga que vive fuera del país. Asimismo, representa la renovación de una relación estrecha entre nuestras instituciones.

INFORMAR A LA CIUDADANÍA MEXICANA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO SOBRE ASUNTOS DE RELEVANCIA PARA DICHA COMUNIDAD

Durante el periodo reportado se enviaron ininterrumpidamente 86 por parte de la otrora UTVOE sobre temas de interés para la comunidad mexicana residente en Estados Unidos a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, con el objetivo de publicarlas en el micrositio Voto Chilango y mantener comunicación permanente con dicho sector.

VINCULAR AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON ORGANISMOS INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL EXTRANJERO, INCLUIDAS AUTORIDADES ELECTORALES NACIONALES Y LOCALES, PARA MEJORAR LOS PROCESOS, REPLICAR BUENAS PRÁCTICAS E INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS EN MATERIA DEMOCRÁTICA ELECTORAL BAJO UNA PERSPECTIVA COMPARADA (CLAVE 2022-24A000-1503-136-040607-31-101-1)

REALIZAR ACTIVIDADES CON ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS INTERNACIONALES PARA POSICIONAR AL IECM

No se reportan actividades en el periodo de referencia.

PARTICIPAR EN MISIONES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL, ASÍ COMO EN FOROS INTERNACIONALES ESPECIALIZADOS EN TEMAS ELECTORALES Y DE DEMOCRACIA, PARA CONSTRUIR Y FORTALECER RELACIONES ESTRATÉGICAS QUE PERMITAN INTERCAMBIAR INFORMACIÓN, CONOCIMIENTO Y BUENAS PRÁCTICAS

No se reportan actividades en el periodo de referencia toda vez que no se tienen actividades programadas para el tercer trimestre de 2022.

GESTIONAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES E INSTITUCIONES EXTRANJERAS CON MIRAS A LA SUSCRIPCIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS DE APOYO Y COLABORACIÓN

Con la finalidad de establecer lazos de colaboración entre el IECM y órganos electorales locales internacionales, así como organizaciones de monitoreo del ejercicio democrático, mediante la exploración de posibles líneas de trabajo conjunto en temas de interés mutuo, se realizaron las siguientes actividades:

OTRORA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS		
No.	Fecha de realización	Evento
1.	Martes 02 de agosto de 2022.	Firma del Convenio general de apoyo y colaboración entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Movimiento Binacional Fuerza Migrante.
2.	Lunes 22 de agosto de 2022.	Firma del Convenio general de apoyo y colaboración entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Junta Central Electoral de la República Dominicana.
3.	Miércoles 24 de agosto de 2022.	Firma del Convenio general de apoyo y colaboración entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal de Bogotá.

ELABORAR UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CON UN ORGANISMO INTERNACIONAL O INSTITUCIÓN EXTRANJERA ESPECIALIZADOS EN TEMAS ELECTORALES Y DE DEMOCRACIA

No se reportan actividades en el periodo de referencia toda vez que las actividades se encuentran programadas para el cuarto trimestre de 2022.

ELABORAR UN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA PERSONAS VISITANTES EXTRANJERAS QUE PRESENCIARÁN LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

No se reportan actividades en el periodo de referencia toda vez que las actividades programadas se realizaron durante el primer trimestre de 2022.

MEJORAR Y FORTALECER UNA RELACIÓN ARMÓNICA CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL ELECTORAL, CON EL OBJETIVO DE IDENTIFICAR BUENAS PRÁCTICAS Y, EN SU CASO, ÁREAS DE OPORTUNIDAD, A TRAVÉS DE FOROS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS O CONVERSATORIOS QUE NOS PERMITAN ANALIZAR LA RELACIÓN QUE GUARDA LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL CON LOS INSTITUTOS LOCALES (CLAVE 2022-24A000-1502-136-050702-31-101-1)

SEGUIMIENTO A LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INE

Se realizó el seguimiento a las sesiones del máximo órgano de dirección de la autoridad nacional electoral y sus órganos auxiliares, realizando notas ejecutivas, mismas que fueron enviadas a las consejeras y los consejeros Electorales del IECM en las siguientes fechas:

NO.	FECHA	INSTANCIA ELECTORAL
Otrora Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos		Sesión del Consejo General
1.	Miércoles 20 de julio de 2022.	
2.	Jueves 10 de agosto de 2022.	

Por lo que se refiere a las sesiones de las Comisiones, se dio seguimiento y se realizó reporte ejecutivo de los siguientes órganos: Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Seguimiento a los Procesos Electorales Locales e Igualdad de Género y no Discriminación.

Otrora Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos		
No.	Fecha	Instancia Electoral
1.	Miércoles 24 de agosto de 2022	Comisión Temporal de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales
2.	Lunes 15 de agosto de 2022	Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación

Asimismo, se realizó el Boletín Electoral, como un medio de comunicación con la comunidad del IECM en el que se incluyen actividades relevantes del INE, el cual fue compartido en las siguientes fechas:

NO.	FECHA	INSTRUMENTO
Otrora Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos		Boletín Electoral
1.	Viernes 8 de julio de 2022	
2.	Viernes 15 de julio de 2022	
3.	Viernes 22 de julio de 2022	
4.	Viernes 19 de agosto de 2022	
5.	Viernes 26 de agosto de 2022	

DAR SEGUIMIENTO DE LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS SUSCRITOS EN EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN Y SUS ANEXOS

OTRORA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS	
No.	Actividad
1.	El martes 19 de julio de 2022 se presentó a la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos la <i>nota sobre los avances de los trabajos de construcción y seguimiento al Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.</i>
2.	El martes 30 de agosto de 2022 se presentó a la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos la <i>nota sobre los avances de los trabajos de construcción y seguimiento al Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.</i>

ACTUALIZAR EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL IECM, ASÍ COMO EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES, AMBOS CREADOS POR EL INE

En seguimiento a la actividad del Sistema de Seguimiento de las sesiones del Consejo General del IECM, creado por la autoridad nacional electoral, se realizó la carga de la información. Es importante señalar que la carga de la información se realizó en dos ocasiones, en las siguientes fechas:

NO.	FECHA	ACTUALIZACIÓN
Otrora Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos		Sistema de Seguimiento de las sesiones del Consejo General del IECM.
1.	Jueves 25 de julio de 2022	
2.	Martes 31 de agosto de 2022	

Por lo que se refiere a la actualización del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, creado por el INE, se realizó el seguimiento y carga de la información correspondiente, en las siguientes fechas:

NO.	FECHA	ACTUALIZACIÓN
Otrora Unidad Técnica De Vinculación Con Organismos Externos		Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales
1.	Viernes 1° de julio de 2022.	
2.	Viernes 8 de julio de 2022.	
3.	Viernes 15 de julio de 2022.	
4.	Viernes 22 de julio de 2022.	
5.	Viernes 29 de julio de 2022.	
6.	Viernes 5 de agosto de 2022.	
7.	Viernes 12 agosto de 2022.	
8.	Viernes 19 de agosto de 2022.	
9.	Viernes 26 de agosto de 2022.	

ESTABLECER RELACIONES DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, LOCALES O NACIONALES, ASÍ COMO CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN, PARA QUE A TRAVÉS DEL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO SE CONTRIBUYA AL DESARROLLO EJEMPLAR DE LA LABOR INSTITUCIONAL (CLAVE 2022-24A000-1502-136-040605-31-101-1)

REALIZAR ACTIVIDADES CONJUNTAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, INICIATIVA PRIVADA, ENTIDADES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, A NIVEL SUBNACIONAL Y NACIONAL

Con la finalidad de establecer vínculos con organizaciones de la sociedad civil y autoridades académicas, en aras de potencializar los trabajos que el IECM realiza, los días 10 y 25 de agosto se llevaron a cabo dos actividades: el acompañamiento en el curso “Candidaturas sin partido” impartido por la organización Ollin, A.C. y el evento de presentación del libro “Reformas electorales en América Latina” en conjunto con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, respectivamente.

DIFUNDIR TEMAS ELECTORALES, DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y OBSERVACIÓN ELECTORAL

Durante el periodo se enviaron 22 comunicaciones relacionadas con temas electorales, de participación ciudadana y observación electoral.

OTRORA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS		
No.	Fecha de envío	Información
1.	08 de julio de 2022	Invitación a enviar propuestas para la construcción del Boletín "LA RED OBSERVA".
2.	08 de julio de 2022	Invitación a seguir la transmisión de la primera sesión ordinaria del Comité Técnico Especial Temporal para la Reestructura del IECM.
3.	18 de julio de 2022	Invitación a enviar propuestas para la construcción del Boletín "LA RED OBSERVA".
4.	19 de julio de 2022	Invitación a seguir la transmisión de las sesiones de los órganos colegiados del IECM.
5.	25 de julio de 2022	Invitación a seguir la transmisión de la séptima sesión ordinaria del Consejo General del IECM.
6.	25 de julio de 2022	Invitación a participar en el Concurso de Ensayo 2022 "Retos y perspectivas a 11 años del Presupuesto Participativo en la Ciudad de México".
7.	26 de julio de 2022	Invitación a la ciudadanía a seguir la transmisión de la presentación del libro "Reformas electorales en América Latina".
8.	27 de julio de 2022	Atenta solicitud de apoyo a autoridades académicas para difusión del Concurso de Ensayo 2022 "Retos y perspectivas a 11 años del Presupuesto Participativo en la Ciudad de México".
9.	27 de julio de 2022	Atenta solicitud de apoyo a instituciones públicas para difusión del Concurso de Ensayo 2022 "Retos y perspectivas a 11 años del Presupuesto Participativo en la Ciudad de México".
10.	29 de julio de 2022	Invitación a seguir la transmisión del evento protocolario de firma de Convenio entre el IECM - Movimiento Binacional Fuerza Migrante.
11.	01 de agosto de 2022	Envío de minuta de la segunda reunión de trabajo de la Red de Observación de 2022.

OTRORA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS		
12.	02 de agosto de 2022	Invitación a seguir la transmisión del evento protocolario de firma de Convenio entre el IECM - Movimiento Binacional Fuerza Migrante.
13.	03 de agosto de 2022	Invitación para seguir la transmisión de la Presentación de los hallazgos derivados de los programas de observación y acompañamiento de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
14.	04 de agosto de 2022	Atenta solicitud de apoyo a instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil para la difusión de la Concurso de Ensayo 2022 "Retos y perspectivas a 11 años del Presupuesto Participativo en la Ciudad de México".
15.	11 de agosto de 2022	Invitación a la sexta edición del Diplomado en Elecciones, Representación Política y Gobernanza Electoral, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de UNAM (IIJ-UNAM).
16.	16 de agosto de 2022	Invitación a seguir la transmisión del Foro Voto Electrónico: posibilidades y desafíos para su instrumentación en México.
17.	18 de agosto de 2022	Invitación a la presentación del libro "Reformas electorales en América Latina (evento del 25 de agosto)".
18.	18 de agosto de 2022	Invitación al acto protocolario de firma del Convenio general de apoyo y colaboración con la Junta Central Electoral de la República Dominicana.
19.	19 de agosto de 2022	Invitación a seguir la firma del Convenio general de apoyo y colaboración con el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal de Bogotá.
20.	22 de agosto de 2022	Invitación a seguir la transmisión del evento protocolario de firma de Convenio entre el IECM – Junta Central Electoral de la República Dominicana.
21.	24 de agosto de 2022	Invitación a seguir la transmisión del evento protocolario de firma de Convenio entre el IECM – Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal de Bogotá, Colombia.
22.	25 de agosto de 2022	Invitación a seguir la transmisión del evento de presentación del libro "Reformas electorales en América Latina".

GESTIONAR LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y/O PROGRAMAS DE TRABAJO

Se atendió la actividad de suscripción de los instrumentos jurídicos a través de las siguientes acciones:

OTRORA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS			
No.	Instrumento e Institución	Objeto	Fecha de suscripción
1	Convenio General de Apoyo y Colaboración Organización Fuerza Migrante	Establecer las bases de apoyo y colaboración para que las "PARTES", en el ámbito de sus respectivas atribuciones y posibilidades, organicen y desarrollen diversas actividades de difusión y asesoría, relacionadas con temas en materia electoral, derechos político-electorales, diputación migrante, participación ciudadana, mecanismos de votación en el extranjero, así como de educación cívica y cultura democrática, mediante el intercambio de información y materiales, así como la organización de foros, eventos y seminarios, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad, con la finalidad de informar y tener comunicación permanente con la ciudadanía originaria de la Ciudad de México	2 de agosto de 2022

OTRORA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS			
No.	Instrumento e Institución	Objeto	Fecha de suscripción
		residente en el extranjero.	
2	Convenio General de Apoyo y Colaboración Junta Central Electoral de la República Dominicana (JCE República Dominicana)	Establecer las bases de apoyo y colaboración para que las "PARTES", en el ámbito de sus respectivas atribuciones, organicen y desarrollen diversas actividades de investigación y asesoría, relacionadas con temas en materia electoral, de gestión de calidad electoral, tecnología y mecanismos de votación, así como de educación cívica y cultura democrática, mediante el intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad, con la finalidad de colaborar en el fortalecimiento de la cultura democrática.	22 de agosto de 2022
3	Convenio General de Apoyo y Colaboración Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal de Bogotá, Colombia (IDPAC)	Establecer las bases de apoyo y colaboración para que las "PARTES", en el ámbito de sus respectivas atribuciones, organicen y desarrollen diversas actividades de investigación y asesoría, relacionadas con temas en materia electoral, de gestión de calidad electoral, tecnología y mecanismos de votación, así como de educación cívica y cultura democrática, mediante el intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad, con la finalidad de colaborar en el fortalecimiento de la cultura democrática.	24 de agosto de 2022

ACOMPAÑAMIENTO A LAS ÁREAS DEL IECM EN LA NEGOCIACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS

Durante el periodo reportado, la otrora UTVOE en cinco ocasiones acompañaron a la Oficina de la consejera electoral Carolina Del Ángel Cruz, a la Oficina del consejero electoral César Ernesto Ramos Mega, a la Oficina del consejero electoral Bernardo Valle Monroy y a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización, en la vinculación y negociación para la suscripción de convenios con diversas instituciones. A continuación, se enlistan las instituciones con las que se tuvo comunicación para la negociación de dichos instrumentos:

OTRORA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS				
NO.	INSTRUMENTO E INSTITUCIÓN	OBJETO	ÁREA RESPONSABLE OPERATIVA	ESTATUS
1	Convenio Colaboración Interinstitucional entre el IECM, la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad de Ciudadana de la Ciudad De México (SSCCDMX), el Tribunal Electoral de la	Establecer las bases de apoyo y colaboración entre las partes, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, para llevar a cabo actividades conjuntas, con el fin de promover la cultura democrática, la formación de ciudadanía, el ejercicio, respeto, protección y garantía de los derechos político-electorales y la educación cívica entre las personas en prisión preventiva que se encuentran en los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social en la Ciudad de México.	Oficina del Consejero Bernardo Valle Monroy	En proceso de negociación

OTRORA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS				
NO.	INSTRUMENTO E INSTITUCIÓN	OBJETO	ÁREA RESPONSABLE OPERATIVA	ESTATUS
	Ciudad de México (TECDMX), la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, (CDHCDMX), el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX) y el Centro de Estudios y Acción por la Justicia (CEA Justicia Social)			
2	Reunión con la Asociación de Bancos de México	Se apoyo al área en la vinculación con la Asociación de Bancos de México, pero en la reunión se acordó que no es necesario un convenio para el apoyo que requiere la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	No se requiere convenio
3	Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC)	Establecer las bases de apoyo y colaboración para que las "PARTES", en el ámbito de sus respectivas atribuciones, organicen y desarrollen diversas actividades de investigación y asesoría, relacionadas con temas en materia electoral, gestión de calidad electoral, de participación ciudadana, el ejercicio de derechos políticos-electorales; mecanismos de democracia directa y democracia participativa, tecnología aplicada a los procesos electorales, así como de educación cívica y cultura democrática, mediante el intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad, con la finalidad de colaborar en el fortalecimiento de la cultura democrática.	Oficina del Consejero Ernesto Ramos Mega	En proceso de negociación
4	Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y RENACEDI	establecer las bases de apoyo y colaboración entre las "PARTES" para, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, llevar a cabo actividades conjuntas, con el fin de promover la cultura democrática, la participación ciudadana, el ejercicio de derechos político-electorales, educación cívica, así como la observación electoral entre la ciudadanía de la Ciudad de México. Asimismo, para que las "PARTES" se coordinen y desarrollen diversas actividades de investigación en materia electoral, procesos de participación ciudadana, mecanismos de votación y educación cívica, mediante el intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad, con la finalidad de colaborar en el fortalecimiento de la cultura democrática.	Oficina de la Consejera Carolina Del Ángel Cruz	Suscrito 11/ago/22
5	Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Secretaría de	Establecer las bases, mecanismos, términos y condiciones en que la Secretaría permitirá al IECM el acceso al Sistema Electrónico del	Dirección Ejecutiva de Asociaciones	En proceso de

OTRORA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS				
NO.	INSTRUMENTO E INSTITUCIÓN	OBJETO	ÁREA RESPONSABLE OPERATIVA	ESTATUS
	la Función Pública (SFP)	Registro de Servidores Públicos Sancionados, a efecto de que se pueda consultar en la base de datos de dicho registro, la información relativa a la inhabilitación o no de ciudadanos que solicitan su registro para ser candidatos a algún cargo de elección popular, a participar en los procesos electorales locales que organice el IECM.	Políticas	negociación

OPINIONES DE PERTINENCIA EMITIDAS RESPECTO DE CONVENIOS INSTITUCIONALES

Como parte del Procedimiento para la suscripción, registro y seguimiento de convenios interinstitucionales, se atendió la emisión de las opiniones de pertinencia, siendo realizadas nueve opiniones de pertinencia en el periodo de la otrora UTVOE, en los siguientes términos:

OTRORA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS				
No.	Número de opinión de pertinencia	Instrumento jurídico opinado	Área responsable operativa del instrumento	Sentido de la opinión
1	IECM/UTVOE/OP/21/2022	Proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Alcaldía Tláhuac	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Favorable
2	IECM/UTVOE/OP/22/2022	Proyecto de Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Organización Fuerza Migrante	Secretaría Ejecutiva (Otrora Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos)	Favorable
3	IECM/UTVOE/OP/23/2022	Proyecto de Convenio Colaboración entre el IECM y el Instituto Electoral y la Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social de la Secretaría de Bienestar (Bienestar)	Secretaría Ejecutiva	Favorable
4	IECM/UTVOE/OP/24/2022	Proyecto de Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal de Bogotá, Colombia (IDPAC)	Secretaría Ejecutiva (Otrora Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos)	Favorable
5	IECM/UTVOE/OP/25/2022	Proyecto de Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y RENACEDI	Secretaría Ejecutiva	Favorable
6	IECM/UTVOE/OP/26/2022	Proyecto de Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Sociedad de Estudiantes Mexicanos en el Reino Unido (MEXSOCUK)	Secretaría Ejecutiva (Otrora Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos)	Favorable

OTRORA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS				
No.	Número de opinión de pertinencia	Instrumento jurídico opinado	Área responsable operativa del instrumento	Sentido de la opinión
7	IECM/UTVOE/OP/27/2022	Proyecto de Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Consejo Nacional Electoral de Honduras (CNE Honduras)	Secretaría Ejecutiva (Otrora Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos)	Favorable
8	IECM/UTVOE/OP/28/2022	Proyecto de Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU Hábitat)	Secretaría Ejecutiva (Otrora Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos)	Favorable
9	IECM/UTVOE/OP/17BIS/2022	Proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Instituto Nacional Electoral (INE)	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización	Favorable

LLEVAR A CABO REUNIONES, ACTIVIDADES O EVENTOS INSTITUCIONALES PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA RED DE OBSERVACIÓN IECM

El martes 12 de julio se llevó a cabo la segunda reunión de trabajo con las y los integrantes de la Red de Observación IECM, en la cual estuvieron presentes la consejera electoral Erika Estrada Ruiz y los consejeros electorales César Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy.

La reunión tuvo como objetivo dar seguimiento a los acuerdos asumidos durante la primera reunión de trabajo, así como dar a conocer los resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 organizada por el IECM.

OTRAS ACTIVIDADES

Con el fin de promover la imagen y labores del IECM en el exterior y generar vínculos con nuevos aliados estratégicos en países de la región se realizaron las siguientes actividades:

OTRORA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS		
No.	Fecha de realización	Evento
1.	Miércoles 20 de julio de 2022.	Reunión con la Red por la Equidad Democrática en Honduras (REDH).
2.	Jueves 21 de julio de 2022.	Reunión con la Fundación Jubileo en Bolivia.
3.	Miércoles 17 de agosto de 2022.	Reunión con la Red Latinoamericana y del Caribe por la Democracia (REDLAD).

Durante el periodo reportado se informa que se enviaron de manera semanal la compilación de

noticias "Pulso Internacional" y "Pulso Electoral Migrante". Lo anterior con la finalidad de informar a las y los consejeros del IECM sobre las noticias electorales más relevantes en el mundo, así como los asuntos de relevancia y el sentir de la comunidad mexicana residente en el extranjero.

OBJETIVOS ALCANZADOS

PROMOVER EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO Y GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS, DE CARA A LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE 2022-24A000-1503-136-040606-31-101-1)

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Promover, difundir e informar sobre los derechos político-electorales de la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero de cara a la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	Evento	1	0	0%	0	Los recortes presupuestales a diversas actividades institucionales han impedido la realización de las giras en el extranjero.
Vincular de forma permanente con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero informando sobre sus derechos políticos-electorales a través de materiales electrónicos.	Documento	11	15	136%	39	Debido a la importancia de dar difusión a distintos temas relevantes para la diáspora, se consideró necesario enviar más documentos de los contemplados.
Realizar actividades con organizaciones e instituciones públicas y privadas que tengan vínculos con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero.	Evento	2	1	50%	4	Por cuestiones de agenda institucional no se ha podido organizar el segundo evento que se tenía planeado para este trimestre.
Informar a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero sobre asuntos de relevancia para dicha comunidad.	Documento	50	65	130%	129	Debido a la importancia de dar difusión a distintos temas relevantes para la diáspora, se enviaron más correos con noticias de los contemplados.

VINCULAR AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON ORGANISMOS INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL EXTRANJERO, INCLUIDAS AUTORIDADES ELECTORALES NACIONALES Y LOCALES, PARA MEJORAR LOS PROCESOS, REPLICAR BUENAS PRÁCTICAS E INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS EN MATERIA DEMOCRÁTICA ELECTORAL BAJO UNA PERSPECTIVA COMPARADA. (CLAVE 2022-24A000-1503-136-040607-31-101-1)

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Realizar actividades con organizaciones e instituciones públicas y privadas internacionales para posicionar al IECM.	Evento	2	0	0%	2	Las agendas de las organizaciones e instituciones internacionales no pudieron coincidir, por lo que se reprogramaron para el cuarto trimestre las siguientes actividades: -Taller para la profesionalización de la observación con CAPEL (diciembre 2022) -Curso en colaboración con IDPAC (octubre 2022)
Difundir temas electorales y de coyuntura a nivel internacional.	Documento	2	3	150%	6	Se modificó la fecha en la que originalmente se celebraría el Plebiscito Constitucional en Chile.
Participar en misiones de observación electoral, así como en foros internacionales especializados en temas electorales y de democracia, para construir y fortalecer relaciones estratégicas que permitan intercambiar información, conocimiento y buenas prácticas.	Documento	0	0	0%	2	
Gestionar alianzas estratégicas con organismos internacionales e instituciones extranjeras con miras a la suscripción de instrumentos jurídicos de apoyo y colaboración.	Documento	1	3	300%	5	La realización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 en la CDMX aumentó el interés de algunas organizaciones e instituciones para revisar el tema.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
Elaborar un proyecto de investigación con un organismo internacional o institución extranjera especializados en temas electorales y de democracia	Documento	0	0	0%	0	
Elaborar un programa de acompañamiento para personas visitantes extranjeras que presenciarán la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	Documento	1	1	0%	1	

ESTABLECER RELACIONES DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, LOCALES O NACIONALES, ASÍ COMO CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN, PARA QUE A TRAVÉS DEL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO SE CONTRIBUYA AL DESARROLLO EJEMPLAR DE LA LABOR INSTITUCIONAL (CLAVE 2022-24A000-1502-136-040606-31-101-1)

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Realizar actividades conjuntas con instituciones públicas y privadas, así como organizaciones de la sociedad civil, a nivel subnacional y nacional.	Evento	3	2	66.6%	19	El encuentro entre Organismos Públicos Locales Electorales no se realizó debido a los ajustes presupuestales.
Difundir temas electorales, de participación ciudadana y observación electoral.	Documento	12	33	275%	238	El incremento respecto a lo planeado responde a las actividades que el IECM lleva a cabo, así como las solicitudes de difusión que realizan distintas áreas del IECM y de nuestros aliados estratégicos.
Gestionar la suscripción de Convenios de Colaboración y/o Programas de Trabajo	Convenio	2	4	200%	10	El incremento respecto a lo planeado responde a las negociaciones realizadas con diversos aliados estratégicos para el IECM, y a la disponibilidad de las

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
						agendas para poder realizar la suscripción de los instrumentos jurídicos.
Acompañamiento a las áreas del IECM en la negociación y suscripción de convenios	Convenio	1	13	1,300%	20	El incremento respecto a lo planeado responde las necesidades institucionales de las diversas áreas del IECM que han solicitado el acompañamiento de la UTVOE en el proceso de vinculación, negociación y suscripción de convenios interinstitucionales
Opiniones de pertinencia emitidas respecto de convenios institucionales	Documento	2	10	1,400%	31	El incremento respecto a lo planeado responde a las necesidades institucionales de las diversas áreas del IECM que han solicitado a la Secretaría Ejecutiva el inicio del Procedimiento para la suscripción de convenios interinstitucionales
Llevar a cabo reuniones, actividades o eventos institucionales para el fortalecimiento de la Red de Observación del IECM.	Evento	1	1	100%	4	

MEJORAR Y FORTALECER UNA RELACIÓN ARMÓNICA CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL ELECTORAL, CON EL OBJETIVO DE IDENTIFICAR BUENAS PRÁCTICAS Y, EN SU CASO ÁREAS DE OPORTUNIDAD, A TRAVÉS DE FOROS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS O CONSERVATORIOS QUE NOS PERMITAN ANALIZAR LA RELACIÓN QUE GUARDA LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL CON LOS INSTITUTOS LOCALES. (CLAVE 2022-24A000-1502-136-050702-31-101-1)

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Seguimiento a las sesiones del Consejo General y Comisiones del INE.	Nota	11	11	100%	11	El conjunto de las actividades en el mes compone la unidad.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
Dar seguimiento de las reuniones de coordinación interinstitucional en el cumplimiento de los compromisos suscritos en el Convenio General de Coordinación y Colaboración y sus anexos.	Informe	3	3	100%	3	El conjunto de las actividades en el mes compone la unidad.
Actualizar el Sistema de Seguimiento de las sesiones del Consejo General del IECM, así como el Sistema de Información con los Organismos Públicos Locales Electorales, ambos creados por el INE.	Reporte	12	12	100%	12	El conjunto de las actividades en el mes compone la unidad.

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Para este tercer trimestre, se señala el cierre de las actividades de la otrora Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.

1.8 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Por lo que hace a las funciones que desarrollaba la otrora Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE), ahora las ejercerá la Secretaría Ejecutiva, a través de la **Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE)**.

ACTIVIDADES

PROMOVER EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO Y GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS, DE CARA A LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE 2022-24A000-1503-136-040606-31-101-1)

VINCULAR DE FORMA PERMANENTE CON LA CIUDADANÍA MEXICANA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO INFORMANDO SOBRE SUS DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES A TRAVÉS DE MATERIALES ELECTRÓNICOS

Durante el mes de septiembre se distribuyeron, mediante el correo de votochilango@iecm.mx, 4 correos electrónicos con la base de contactos de Voto Chilango por parte de la DVOE. Esto, con el fin de profundizar la vinculación del IECM con la diáspora chilanga, así como con el objetivo de promover el ejercicio de sus derechos político-electorales. Los temas específicos de cada correo

electrónico se describen a continuación:

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS		
No.	Fecha de envío	Información
12.	Lunes, 5 de septiembre de 2022.	Envío del correo: "Red de observación-Firma convenio IECM-CNE (Honduras)"
13.	Martes, 6 de septiembre de 2022.	Envío del correo "Invitación al Curso Información y Elecciones en la Era Digital"
14.	Viernes, 23 de septiembre de 2022.	Envío del correo "Invitación a la Ceremonia de Premiación de los 'Proyectos Ganadores Novedosos 2022'"
15.	Martes, 27 de septiembre de 2022.	Envío del correo " Invitación a la 5a edición del concurso Vota Film Fest "Luces, cámara...acción ciudadana"

VINCULAR AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON ORGANISMOS INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL EXTRANJERO, INCLUIDAS AUTORIDADES ELECTORALES NACIONALES Y LOCALES, PARA MEJORAR LOS PROCESOS, REPLICAR BUENAS PRÁCTICAS E INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS EN MATERIA DEMOCRÁTICA ELECTORAL BAJO UNA PERSPECTIVA COMPARADA (CLAVE 2022-24A000-1503-136-040607-31-101-1)

DIFUNDIR TEMAS ELECTORALES Y DE COYUNTURA A NIVEL INTERNACIONAL

Se distribuyó entre la comunidad del IECM la siguiente información:

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS			
NO.	FECHA	INFORMACIÓN	OBJETIVO
1.	Jueves 1 de septiembre de 2022.	Nota Ejecutiva sobre el Plebiscito Constitucional en Chile.	Difundir información relevante sobre política electoral internacional en el instituto.
2.	Viernes 30 de septiembre de 2022.	Nota Ejecutiva sobre las elecciones generales en Brasil.	
3.	Viernes 30 de septiembre de 2022.	Nota Ejecutiva sobre las Elecciones Regionales y Municipales en Perú	

GESTIONAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES E INSTITUCIONES EXTRANJERAS CON MIRAS A LA SUSCRIPCIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS DE APOYO Y COLABORACIÓN

Con la finalidad de establecer lazos de colaboración entre el IECM y órganos electorales locales internacionales, así como organizaciones de monitoreo del ejercicio democrático, mediante la exploración de posibles líneas de trabajo conjunto en temas de interés mutuo, se realizaron las siguientes actividades:

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS		
No.	Fecha de realización	Evento
1	Miércoles 7 de septiembre de 2022.	Firma de Convenio general de apoyo y colaboración entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Consejo Nacional Electoral de Honduras.

MEJORAR Y FORTALECER UNA RELACIÓN ARMÓNICA CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL ELECTORAL, CON EL OBJETIVO DE IDENTIFICAR BUENAS PRÁCTICAS Y, EN SU CASO, ÁREAS DE OPORTUNIDAD, A TRAVÉS DE FOROS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS O CONVERSATORIOS QUE NOS PERMITAN ANALIZAR LA RELACIÓN QUE GUARDA LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL CON LOS INSTITUTOS LOCALES. (CLAVE 2022-24A000-1502-136-050702-31-101-1)

SEGUIMIENTO A LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INE

Se realizó el seguimiento a las sesiones del máximo órgano de dirección de la autoridad nacional electoral y sus órganos auxiliares, realizando notas ejecutivas, mismas que fueron enviadas a las consejeras y los consejeros Electorales del IECM, en las siguientes fechas:

NO.	FECHA	INSTANCIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS		Sesión del Consejo General
1	Lunes 7 de septiembre de 2022.	
2	Martes 27 de septiembre de 2022	
3	Jueves 30 de septiembre de 2022	

Por lo que se refiere a las sesiones de las Comisiones, se dio seguimiento y se realizó reporte ejecutivo a los siguientes órganos: Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Seguimiento a los Procesos Electorales Locales e Igualdad de Género y no Discriminación. De la siguiente nota que se reportan:

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS		
NO.	FECHA	INSTANCIA ELECTORAL
3.	Jueves 27 de septiembre de 2022	Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales.

Asimismo, se realizó el Boletín Electoral, como un medio de comunicación con la comunidad del IECM en el que se incluyen actividades relevantes del INE, el cual fue compartido en las siguientes fechas:

NO.	FECHA	INSTRUMENTO
Dirección de Vinculación con Organismos Externos		Boletín Electoral
1	Viernes 9 de septiembre de 2022	

NO.	FECHA	INSTRUMENTO
2	Viernes 23 de septiembre de 2022	
3	Viernes 30 de septiembre de 2022	

DAR SEGUIMIENTO DE LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS SUSCRITOS EN EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN Y SUS ANEXOS

Respecto al seguimiento que se informa, se realizaron en dos casos, dentro del tiempo de la DVOE.

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS	
NO.	ACTIVIDAD
1	El lunes 26 de septiembre de 2022 se presentó a la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales (CORI) el quinto <i>Informe sobre los avances de los trabajos de construcción y seguimiento al Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.</i>
2	El viernes 30 de septiembre de 2022 se presentó a las autoridades del INE el Documento de Análisis y Evaluación del cumplimiento del Convenio y su Anexo Técnico Número Uno para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, INE-IECM.

ACTUALIZAR EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL IECM, ASÍ COMO EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES, AMBOS CREADOS POR EL INE

En seguimiento a la actividad del Sistema de Seguimiento de las sesiones del Consejo General del IECM, creado por la autoridad nacional electoral, se realizó la carga de la información. Es importante señalar que la carga de la información se realizó en tres casos por la DVOE, en las siguientes fechas:

NO.	FECHA	ACTUALIZACIÓN
Dirección de Vinculación con Organismos Externos		Sistema de Seguimiento de las sesiones del Consejo General del IECM.
1	Jueves 1° de septiembre de 2022	
2	Lunes 26 de septiembre de 2022	
3	Miércoles 28 de septiembre de 2022	

Por lo que se refiere a la actualización del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, creado por el INE, se realizó el seguimiento y carga de la información correspondiente (cinco por la DVOE) de las siguientes fechas:

NO.	FECHA	ACTUALIZACIÓN
Dirección de Vinculación con Organismos Externos		Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales
1	Viernes 2 de septiembre de 2022.	
2	Viernes 9 de septiembre de 2022.	
3	Viernes 16 de septiembre de 2022.	

NO.	FECHA	ACTUALIZACIÓN
4	Viernes 23 de septiembre de 2022	
5	Viernes 30 de septiembre de 2022	

ESTABLECER RELACIONES DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, LOCALES O NACIONALES, ASÍ COMO CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN, PARA QUE A TRAVÉS DEL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO SE CONTRIBUYA AL DESARROLLO EJEMPLAR DE LA LABOR INSTITUCIONAL. (CLAVE 2022-24A000-1502-136-040605-31-101-1)

DIFUNDIR TEMAS ELECTORALES, DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y OBSERVACIÓN ELECTORAL

Durante el periodo se enviaron 11 comunicaciones relacionadas con temas electorales, de participación ciudadana y observación electoral por parte de la DVOE.

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS		
No.	Fecha de envío	Información
1.	01 de septiembre de 2022	Invitación a seguir la transmisión de la cuarta sesión urgente del Consejo General del IECM.
2.	05 de septiembre de 2022	Invitación a seguir la transmisión del evento de firma de convenio IECM y el Consejo Nacional Electoral de Honduras.
3.	05 de septiembre de 2022	Invitación a inscribirse al curso "Información y Elecciones en la Era Digital" organizado por la UNESCO, el PNUD y el Centro Knight para el Periodismo de las Américas.
4.	12 de septiembre de 2022	Envío de información relativa a la conformación de las Comisiones Temporales y Permanentes del Instituto Nacional Electoral.
5.	19 de septiembre de 2022	Invitación a la Red de Observación a seguir la transmisión del evento del reconocimiento de proyectos ganadores novedosos 2022.
6.	19 de septiembre de 2022	Invitación a ciudadanía seguir la transmisión del evento del reconocimiento de proyectos ganadores novedosos 2022.
7.	20 de septiembre de 2022	Solicitud de apoyo a la Red de Observación para difusión de la quinta edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest "Luces, cámara...acción ciudadana".
8.	20 de septiembre de 2022	Solicitud de apoyo a autoridades educativas para difusión de la quinta edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest "Luces, cámara...acción ciudadana".
9.	20 de septiembre de 2022	Solicitud de apoyo a ciudadanía para difusión de la quinta edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest "Luces, cámara...acción ciudadana".
10.	23 de septiembre de 2022	Alcance de invitación a la Red de Observación a seguir la transmisión del evento del reconocimiento de proyectos ganadores novedosos 2022.
11.	26 de septiembre de 2022	Invitación a seguir la transmisión de la primera sesión ordinaria de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales.

GESTIONAR LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y/O PROGRAMAS DE TRABAJO

Se atendió la actividad de suscripción de los instrumentos jurídicos a través de las siguientes acciones:

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS			
NO.	INSTRUMENTO E INSTITUCIÓN	OBJETO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
	Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Consejo Nacional Electoral de Honduras (CNE Honduras)	Establecer las bases de apoyo, asesoría y colaboración para que las "PARTES", en el ámbito de sus respectivas atribuciones, organicen y desarrollen diversas actividades de investigación, relacionadas con temas en materia electoral, de gestión de calidad electoral, tecnología y mecanismos de voto electrónico, así como de educación cívica, cultura democrática y su contexto ante la emergencia sanitaria derivada del SARS-CoV-2 (COVID-19), mediante el intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad, con la finalidad de colaborar en el fortalecimiento de la cultura democrática.	7 de septiembre de 2022

ACOMPAÑAMIENTO A LAS ÁREAS DEL IECM EN LA NEGOCIACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS

Durante el periodo reportado, la DVOE en nueve ocasiones, acompañaron a la Oficina de la consejera electoral Carolina Del Ángel Cruz, a la Oficina del consejero electoral Ernesto Ramos Mega, a la Oficina del consejero electoral Bernardo Valle Monroy y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización, en la vinculación y negociación para la suscripción de convenios con diversas instituciones. A continuación, se enlistan las instituciones con las que se tuvo comunicación para la negociación de dichos instrumentos:

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS				
No.	Instrumento e Institución	Objeto	Área responsable operativa	Estatus
1	Reunión con la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México	Realizar una reunión virtual de trabajo, con usted o con quien designe al efecto, con el fin de buscar mecanismos de coordinación interinstitucional en materia de solicitudes de cobro coactivo por imposición de sanciones en el próximo Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización	Gestionando la reunión
2	Reunión con la Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Ciudad de México	Reunión del trabajo virtual con el propósito de conocer más de cerca el trabajo que realiza la Secretaría en materia del Registro de Personas Sancionadas por delitos de violencia intrafamiliar, en el marco del próximo Proceso Electoral Local	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización	Gestionando la reunión

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS				
No.	Instrumento e Institución	Objeto	Área responsable operativa	Estatus
		Ordinario 2023-2024.		
3	Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Secretaría de la Contraloría General CDMX	Establecer las bases y mecanismos de apoyo y colaboración entre las partes, para determinar, en el ámbito de su respectiva competencia, las acciones relacionadas con la verificación del cumplimiento de los requisitos legales establecidos para las personas que aspiran a una candidatura por un cargo de elección popular, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y, en particular, de la verificación y consulta al Registro de Servidores Públicos Sancionados a cargo de la Contraloría.	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización	En proceso de negociación
4	Convenio de Colaboración entre el IECM y el Servicio de Administración Tributaria (SAT)	Establecer las acciones necesarias y los mecanismos de colaboración para la implementación y uso de los certificados de la e.firma emitidos por el "SAT", en los procesos, trámites y servicios electrónicos que el "IECM" determine en el ámbito de su competencia para el acceso y uso de sus sistemas institucionales que así lo requieran en términos de los dispuesto tanto en la legislación aplicable como en las diversas disposiciones de observancia general.	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Política y Fiscalización	En proceso de negociación
5	Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México a través de la Dirección General del Registro Civil,	Establecer las bases y mecanismos de apoyo y colaboración entre las "PARTES", para determinar, en el ámbito de su respectiva competencia, las acciones relacionadas con el intercambio de información y la actualización mensual de la misma en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, a fin de verificar si las personas solicitantes de registro como candidatas a cargos de elección popular en la Ciudad de México se encuentran inscritas en dicho Registro	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización	En proceso de negociación
6	Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Colegio de Notarios de la Ciudad de México	Establecer las bases generales de apoyo y colaboración entre las partes, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, para llevar a cabo actividades conjuntas de planeación y desarrollo de proyectos que contribuyan con la realización de las tareas previstas en la normativa aplicable, inherentes al fortalecimiento de los principios de la función electoral mediante la incorporación de la participación responsable de la función notarial.	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización	En proceso de negociación
7	Convenio de Colaboración entre el IECM y el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes (IIE)	establecer las bases de apoyo y colaboración, para que las "PARTES", en el ámbito de sus respectivas atribuciones, organicen y desarrollen diversas actividades de investigación y asesoría, relacionadas con temas en materia electoral, de gestión de calidad electoral, tecnología y mecanismos de votación, desarrollo de sistemas informáticos para los procesos asociados a la organización del proceso electoral y otros procesos, así como de educación cívica y cultura democrática, mediante el intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad, con la finalidad de colaborar en el fortalecimiento de la	Oficina del Consejero Ernesto Ramos Mega	En proceso de negociación

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS				
No.	Instrumento e Institución	Objeto	Área responsable operativa	Estatus
		cultura democrática.		
8	Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE Veracruz)	Establecer las bases de apoyo y colaboración para que las partes, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, organicen y desarrollen diversas actividades de investigación y asesoría, relacionadas con temas en materia electoral, de gestión de calidad electoral, tecnología y mecanismos de votación, el desarrollo de sistemas informáticos para los procesos asociados a la organización del proceso electoral y otros procesos, así como de educación cívica y cultura democrática, mediante el intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad, con la finalidad de colaborar en el fortalecimiento de la cultura democrática.	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización	En proceso de negociación
9	Convenio de Colaboración entre el IECM y la Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social de la Secretaría de Bienestar (Bienestar)	establecer las bases y mecanismos de colaboración y coordinación conjunta entre las "PARTES" para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen acciones de capacitación, formación, asesoría, investigación e información, dirigidas a la vinculación y fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia electoral, así como de las organizaciones de la sociedad civil vinculadas a tareas de promoción de educación cívica y cultura democrática, desarrollo social, participación ciudadana y derechos político-electorales en la Ciudad de México.	Oficina del Consejero César Ernesto Ramos Mega	En proceso de negociación

OPINIONES DE PERTINENCIA EMITIDAS RESPECTO DE CONVENIOS INSTITUCIONALES

Como parte del Procedimiento para la suscripción, registro y seguimiento de convenios interinstitucionales, se atendió la emisión de las opiniones de pertinencia, siendo realizada una opinión de pertinencia por la DVOE, en los siguientes términos:

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS				
NO.	NÚMERO DE OPINIÓN DE PERTINENCIA	INSTRUMENTO JURÍDICO OPINADO	ÁREA RESPONSABLE OPERATIVA DEL INSTRUMENTO	SENTIDO DE LA OPINIÓN
1	IECM/DVOE/OP/01/2022	Proyecto de Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí (CEEPAC)	Secretaría Ejecutiva	Favorable

OTRAS ACTIVIDADES

Con el fin de promover la imagen y labores del IECM en el exterior y generar vínculos con nuevos aliados estratégicos en países de la región se realizaron las siguientes actividades:

- Durante el periodo reportado se informa que se enviaron de manera semanal la compilación de noticias "Pulso Internacional" y "Pulso Electoral Migrante". Lo anterior con la finalidad de informar a las y los consejeros del IECM sobre las noticias electorales más relevantes en el mundo, así como los asuntos de relevancia y el sentir de la comunidad mexicana residente en el extranjero.
- Asimismo, el 12 de septiembre de 2022, la maestra Cecilia A. Hernández Cruz, directora de vinculación con organismos externos del IECM, impartió una clase sobre voto en el extranjero en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, lo anterior con el objetivo de informar al estudiantado universitario sobre el procedimiento para votar desde fuera del país, así como sobre los resultados más relevantes en esta modalidad de sufragio.

DIRECTRICES A FUTURO

PROMOVER EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO Y GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS, DE CARA A LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE 2022-24A000-1503-136-040606-31-101-1)

Cuarto Trimestre 2022

PROYECTO	ACTIVIDADES REALIZAR POR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Promover, difundir e informar sobre los derechos político-electorales de la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero de cara a la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	Evento	0	
Vincular de forma permanente con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero informando sobre sus derechos políticos-electorales a través de materiales electrónicos.	Documento	11	
Realizar actividades con organizaciones e instituciones públicas y privadas que tengan vínculos con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero.	Evento	2	
Informar a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero sobre asuntos de relevancia para dicha comunidad.	Documento	50	

VINCULAR AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON ORGANISMOS INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL EXTRANJERO, INCLUIDAS AUTORIDADES ELECTORALES NACIONALES Y LOCALES,

PARA MEJORAR LOS PROCESOS, REPLICAR BUENAS PRÁCTICAS E INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS EN MATERIA DEMOCRÁTICA ELECTORAL BAJO UNA PERSPECTIVA COMPARADA. (CLAVE 2022-24A000-1503-136-040607-31-101-1)

Cuarto Trimestre 2022

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Realizar actividades con organizaciones e instituciones públicas y privadas internacionales para posicionar al IECM.	Evento	1	
Difundir temas electorales y de coyuntura a nivel internacional.	Documento	2	
Participar en misiones de observación electoral, así como en foros internacionales especializados en temas electorales y de democracia, para construir y fortalecer relaciones estratégicas que permitan intercambiar información, conocimiento y buenas prácticas.	Documento	2	
Gestionar alianzas estratégicas con organismos internacionales e instituciones extranjeras con miras a la suscripción de instrumentos jurídicos de apoyo y colaboración.	Documento	1	
Elaborar un proyecto de investigación con un organismo internacional o institución extranjera especializados en temas electorales y de democracia.	Documento	1	
Elaborar un programa de acompañamiento para personas visitantes extranjeras que presenciarán la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	Documento	0	

ESTABLECER RELACIONES DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, LOCALES O NACIONALES, ASÍ COMO CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN, PARA QUE A TRAVÉS DEL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO SE CONTRIBUYA AL DESARROLLO EJEMPLAR DE LA LABOR INSTITUCIONAL. (CLAVE 2022-24A000-1502-136-040605-31-101-1)

Cuarto Trimestre 2022

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Realizar actividades conjuntas con instituciones públicas y privadas, así como organizaciones de la sociedad civil, a nivel subnacional y nacional.	Evento	3	
Difundir temas electorales, de participación ciudadana y observación electoral.	Documento	12	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Gestionar la suscripción de Convenios de Colaboración y/o Programas de Trabajo	Convenio	2	
Acompañamiento a las áreas del IECM en la negociación y suscripción de convenios	Convenio	1	
Opiniones de pertinencia emitidas respecto de convenios institucionales	Documento	2	
Llevar a cabo reuniones, actividades o eventos institucionales para el fortalecimiento de la Red de Observación del IECM.	Evento	2	

MEJORAR Y FORTALECER UNA RELACIÓN ARMÓNICA CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL ELECTORAL, CON EL OBJETIVO DE IDENTIFICAR BUENAS PRÁCTICAS Y, EN SU CASO ÁREAS DE OPORTUNIDAD, A TRAVÉS DE FOROS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS O CONSERVATORIOS QUE NOS PERMITAN ANALIZAR LA RELACIÓN QUE GUARDA LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL CON LOS INSTITUTOS LOCALES. (CLAVE 2022-24A000-1502-136-050702-31-101-1)

Cuarto Trimestre 2022

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Seguimiento a las sesiones del Consejo General y Comisiones del INE.	Nota	11	
Dar seguimiento de las reuniones de coordinación interinstitucional en el cumplimiento de los compromisos suscritos en el Convenio General de Coordinación y Colaboración y sus anexos.	Informe	0	
Actualizar el Sistema de Seguimiento de las sesiones del Consejo General del IECM, así como el Sistema de Información con los Organismos Públicos Locales Electorales, ambos creados por el INE.	Reporte	12	

GENERAR Y REFORZAR VÍNCULOS INSTITUCIONALES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC), ASÍ COMO CON ORGANISMOS SUBNACIONALES E INTERNACIONALES, MEDIANTE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: CLAVE 2022-24A000-1502-136-111626-02-101-1)

Cuarto Trimestre 2022

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Acompañamiento a las instituciones y organizaciones de la sociedad civil nacionales, así como a los organismos subnacionales e internacionales interesados en hacer observación electoral y conocer la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	Informe	0	

GENERAR Y REFORZAR VÍNCULOS INSTITUCIONALES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC), ASÍ COMO CON ORGANISMOS SUBNACIONALES E INTERNACIONALES, MEDIANTE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA REVOCACIÓN DE MANDATO DE LA JEFATURA DE GOBIERNO (CLAVE: 2022-24A000-1502-136-112114-02-101-1)

Cuarto Trimestre 2022

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Acompañamiento a las instituciones y organizaciones de la sociedad civil nacionales interesadas en hacer observación de la Consulta de Revocación de Mandato de la Jefatura de Gobierno.	Informe	0	

GENERAR Y REFORZAR VÍNCULOS INSTITUCIONALES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC), ASÍ COMO CON ORGANISMOS SUBNACIONALES E INTERNACIONALES, MEDIANTE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA INICIATIVA CIUDADANA (CLAVE: 2022-24A000-1502-136-112210-02-101-1)

Cuarto Trimestre 2022

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Acompañamiento a las instituciones y organizaciones de la sociedad civil nacionales interesadas en hacer observación de la iniciativa ciudadana.	Informe	0	

1.9 SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS (03-02-1-3-6-06-08-02-26-101-1)

Las actividades institucionales relativas al Sistema Institucional de Archivos del IECM (Sistema de Archivos) que se ejecutaron durante el tercer trimestre del año 2022, en la Administración de los Archivos, a cargo de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo (OTAIPDPyA) conforme a los Programas (POA) e Institucional de

Desarrollo Archivístico (PIDA) 2022, en coadyuvancia del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), con el fin de contribuir en el desarrollo integral del propio Sistema y cumplir con los objetivos de calidad de nuestra Institución, son las siguientes:

DESARROLLO E INSTRUMENTACIÓN DE LA NORMATIVIDAD TÉCNICA EN MATERIA DE ARCHIVOS (03-02-1-3-6-06-08-01-28-101-1)

INSTRUMENTACIÓN ARCHIVÍSTICA:

Durante el trimestre se realizaron las siguientes actividades:

- Preparación y seguimiento de las siguientes sesiones del COTECIAD:

Núm.	Sesión	Fecha
1	Segunda Extraordinaria	17 de agosto de 2017
2	Cuarta Ordinaria	31 de agosto de 2022
3	Tercera Extraordinaria	13 de septiembre de 2022

- En la Segunda Sesión Extraordinaria se llevó a cabo la Instalación del Grupo Interdisciplinario para el análisis y elaboración del proyecto de Baja Definitiva de la Documentación Institucional 1999-2020.
- Aprobación del proyecto del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2023, mediante el Acuerdo COTECIAD-17-2022; el cual fue presentado en la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa, celebrada el 14 de septiembre del presente año, de conformidad con el Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio 2023.

Cabe señalar que, el proyecto del PIDA 2023 se presentará al Consejo General del IECM, para su aprobación y, posterior, remisión a la Secretaría de Administración y Finanzas, para su registro correspondiente.

- Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2023 del COTECIAD, mediante el Acuerdo COTECIAD-18-2022, el cual se presentará ante el Consejo General del IECM.
- Apoyo en la elaboración del proyecto de Circular para la Entrega-Recepción del archivo documental, con motivo de la reestructura orgánica y funcional del IECM.
- Elaboración del proyecto de "Lineamientos para la organización, acceso, conservación y disposición de los archivos documentales del Instituto Electoral de la Ciudad de México".
- Revisión y elaboración de la propuesta de reforma de los Reglamentos en materia de Archivo, que será remitida a la Comisión de Normatividad y Transparencia.
- Elaboración e implementación del Plan de Actividades para las personas que prestarán su servicio social en los archivos del IECM.

ASESORÍA AL PERSONAL ENCARGADO DE LOS ARCHIVOS DE TRÁMITE

Se brindó asesorías al personal de las diferentes áreas del IECM, sobre los temas siguientes:

ÁREA	ASESORÍAS	TEMA
CE Carolina Del Ángel Cruz	4	"Integración de Expedientes" "Digitalización Documental" "Transferencias y bajas documentales"
Secretaría Ejecutiva	3	"Disposición documental" "Transferencias documentales"
Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (OTAIPDPyA)	5	"Disposición documental" "Valoración documental" "Baja documental"
Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados (DAOD)	1	"Entrega y recepción de los archivos documentales"
Dirección de Secretariado (DS)	1	"Entrega y recepción de los archivos documentales"
Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades (SRI)	2	"Disposición documental" "Integración de Expedientes"
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	5	"Integración de expedientes" "Entrega y recepción de los archivos documentales" "Transferencias documentales" "Baja documental"
Dirección de Fiscalización, Liquidación y Procedimiento Administrativo Sancionador	2	"Transferencias documentales" "Recepción y control de los documentos"
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	2	"Integración de expedientes" "Depuración documental"
Otrora Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC)	2	"Transferencias documentales"
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)	2	"Valoración y disposición documental"
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)	2	"Disposición documental" "Integración de expedientes"
Otrora Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)	1	"Integración de expedientes"
Otrora Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD)	12	"Integración de expedientes" "Transferencias" "Baja Documental" "Entrega y recepción de los archivos documentales"
Otrora Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE)	6	"Integración de expedientes" "Disposición documental" "Entrega y recepción de los archivos documentales"
Otrora Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	3	"Entrega y recepción de los archivos documentales" "Transferencias y Bajas Documentales" "Disposición documental"
Órgano Desconcentrado (OD)15	1	"Transferencias documentales"

Como parte complementaria de las asesorías, se remitió la instrumentación archivística vigente.

- El 15 de julio se llevó a cabo una reunión de trabajo con el personal de la DEOEyG, para informar sobre el tratamiento y disposición de los expedientes de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2019.

- Respuesta a la consulta hecha por la DEOEyG, sobre el tratamiento y destino de las copias certificadas de los expedientes de la Consulta Ciudadana 2019.

SEGUIMIENTO AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LOS ARCHIVOS DEL IECM

En seguimiento al Manual de Archivos, durante el trimestre se efectuaron las siguientes actividades:

- Revisión y recepción de la Transferencia Secundaria en soporte físico y electrónico de la documentación siguiente:

ÁREA	AÑOS	CAJAS
OTAIPDPyA (Departamento de Datos Personales)	2012-2019	1
Otrora UTCyD	2013-2016 2017-2019	1 5
Otrora UTALAO-Consejo General	2017	15
Otrora UTVOE	2014-2017	2
Otrora UTGyDH	2015-2019	3
TOTAL		27

- Revisión y recepción de la Transferencia Primaria de la documentación siguiente:

ÁREA	AÑOS	CAJAS
Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos	2019-2020	1
Subcontraloría de Atención Ciudadanía y Normatividad	2019	4
Dirección de Planeación y Recursos Financieros (área de Contabilidad)	2017	7
Otrora UTEF	2014-2021	48
Otrora UTALAO	2017-2019	10
Otrora UTCyD	2019	4
Otrora UTVOE	2018-2019	2
TOTAL		76

- Revisión y recepción de la documentación sujeta a baja documental:

ÁREA	AÑOS	CAJAS
CE Carolina del Ángel Cruz	2017-2018	1
OTAIPDPyA (Departamento de Datos Personales)	2008-2009, 2011-2013, 2015-2019	1
Otrora DEAP	1999-2013	41
Otrora UTEF	2009-2014	311
Otrora UTALAO	2011-2019	22
Otrora UTCyD	2012-2019 2018*	23
Otrora UTVOE	2014-2017	1
TOTAL		400

*3 Dispositivos USB

- Aprobación del Dictamen de Baja Definitiva de la Documentación Institucional 1999-2022, mediante el Acuerdo COTECIAD-16-2022.

- Actualización del Inventario Físico del Archivo Histórico y Concentración, conforme al ingreso de la documentación ingresada en virtud de las transferencias y bajas documentales.
- En atención a la Auditoría de Cumplimiento 04/22 “Sistema Institucional de Archivo”, se entregó la documentación requerida, y reunión con el personal de la Contraloría Interna, celebrada el 31 de agosto.
- Atención al personal de diferentes áreas del IECM, en el Archivo General y de Concentración:

Área	Actividad	Fechas
SE	Consulta y préstamo de 2 cajas de archivos de Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.	14 de julio
OTAIPDPyA	Localización de los inventarios de transferencias documentales de la Secretaría del Comité de Transparencia 2008-2017.	5 de septiembre
DAOD	Consulta de la documentación resguardada en el Archivo de Concentración	7 de septiembre
Dirección de Planeación y Recursos Financieros	Acomodo de sus cajas en el Archivo de Concentración. Consulta de su documentación resguardada en el Archivo de Concentración	22 de julio 8 de agosto 21 de septiembre
Contraloría Interna	Consulta y préstamo documental,	21 de septiembre
OTRORA DEAP	Depuración documental	15 y 22 de agosto 5 y 22 de septiembre
DEOEyG	Consulta de su documentación en el Archivo Histórico y Concentración. Préstamo de su documentación contenida en 2 cajas para su depuración y Transferencia Secundaria.	13 y 22 de julio
OTRORA UTEF	Consulta y digitalización documental.	14 de julio
UTSI	Búsqueda y préstamo de 2 expedientes de la COSIPE 2014-2015, que se conservan en el Archivo Histórico.	22 de julio
OD 1	Consulta de su documentación resguardada provisionalmente. Retiro de 9 (nueve) cajas con su documentación de trámite, resguardada provisionalmente en el Archivo de Concentración	12 y 22 de julio 5 de septiembre
OD 5	Atención en las observaciones de la documentación digitalizada 2016 para su Transferencia Secundaria	5 de septiembre
OD 20	Consulta y digitalización documental.	14 de julio
OD 30	Consulta y digitalización documental.	13 de julio
OD 32	Consulta y digitalización documental. Retiro de una caja e ingreso de dos cajas de archivo documental, que se resguarda de manera provisional.	13 y 27 de julio 21 de septiembre.

- Captura en el Sistema Informático Integral de Administración (SIAD) 2022, de las actividades relativas al Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral, realizadas durante el trimestre.
- Asistencia a las reuniones de trabajo, convocadas por la otrora UTALAOD el 8 de julio, 12 de agosto y 9 de septiembre, para la revisión y validación de las actividades programada en el Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados (CAAOD) 2022.

- Asistencia a la reunión de trabajo para analizar el tema de la redistribución electoral en la Ciudad de México.
- Asistencia a las reuniones de trabajo, celebradas el 25 y 29 de agosto, convocada por la Secretaría Administrativa, para la planeación, programación institucional y presupuesto 2023.
- Asistencia a la reunión convocada por el Instituto Nacional Electoral, para el intercambio de experiencias sobre la implementación del Sistema Institucional de Archivos, en cumplimiento a la Ley General de Archivos, celebrada el 25 de agosto.
- Revisión y elaboración de la propuesta de acciones para la entrega-recepción de los archivos documentales de los Órganos Desconcentrados, con motivo de la redistribución.
- Registro de las Fichas descriptivas de las Actividades del Sistema Institucional de Archivos, correspondientes al Programa Operativo Anual 2023.

ACCIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

Con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones en materia de transparencia, durante el trimestre se desarrollaron las siguientes actividades:

- Trámite para la publicación en el Portal de Transparencia (artículo 121, fracción L), de los documentos presentados y aprobados en las sesiones Cuarta Sesión Ordinaria, Segunda y Tercera Extraordinaria del COTECIAD.
- Remisión al Comité de Transparencia, del Tercer Informe Bimestral de Cumplimiento del PIDA 2022.
- Actualización de los instrumentos publicados en el Portal de Transparencia (art. 121, fracción XLIX) del Sitio de Internet Institucional.
- Respuesta a la Solicitud de Información Pública 090166022000571, sobre las acciones para la conformación del Catálogo de Disposición Documental vigente.
- Revisión de dictámenes de Baja Definitiva de la Documentación Institucional, emitidos por el COTECIAD, para verificar los datos proporcionados en la respuesta de la Solicitud de Información Pública 090166022000674.
- Asistencia a las sesiones del Comité de Transparencia:

SESIÓN	FECHA
Séptima Ordinaria	14 de julio
Octava Ordinaria	18 de agosto
Novena Ordinaria	14 de septiembre
Segunda Extraordinaria	20 de septiembre

FORMACIÓN EN MATERIA ARCHIVÍSTICA (03-02-1-3-6-06-08-02-26-101-1)

PROGRAMACIÓN DEL CURSO O TALLER EN MATERIA ARCHIVÍSTICA PARA EL PERSONAL ENCARGADO DE LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO, EN COORDINACIÓN CON LA OTORRA UTCFYD

Durante el trimestre se realizaron las siguientes acciones como parte de la programación del Curso “La organización de los archivos documentales del Instituto Electoral de la Ciudad de México”:

- Reunión de trabajo con el personal de la otrora UTCFYD, para la programación de la Capacitación en materia de Archivo 2022. Al respecto, se invitó a los órganos desconcentrados, a través de la otrora UTALAOD, al curso “La organización de los archivos documentales en el Instituto Electoral de la Ciudad de México”.
- Integración de 2 grupos conformados por los integrantes del COTECIAD y personal designado por los Órganos Desconcentrados.
- Desarrollo de los temas y preparación de las actividades del curso, en coordinación con la otrora UTCFYD.
- Impartición del curso, a través de las sesiones presenciales que se llevaron a cabo los días 20, 23, 27 y 29 de septiembre.

Asimismo, el 17 de agosto se llevó a cabo la Capacitación para las personas que prestarán su servicio social en las áreas del IECM, a fin de dar cumplimiento a las acciones en materia de archivo establecidas en la Circular No. 67 de la Secretaría Ejecutiva.

ATENCIÓN A OTRAS FUENTES DE FORMACIÓN ARCHIVÍSTICA

Durante el trimestre se llevaron a cabo las siguientes acciones, en el marco de la formación archivísticas:

TECNOLOGÍA EN EL CAMPO DE LOS ARCHIVOS (03-02-1-3-6-06-08-03-26-101-1)

ACCIONES PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL

Solicitud a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para la modificación del Sistema de Control de Gestión Documental, en atención a las sugerencias señaladas en el Diagnóstico de la Supervisión a los Archivos de Trámite 2021.

SEGUIMIENTO DE LAS MEJORAS EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL

En seguimiento a las solicitudes de mejora del Sistema de Control de Gestión Documental (SCGD), se actualizaron los Catálogos de “Áreas”, “Clasificación” y “Disposición Documental” del

Sistema de Control, a petición de las distintas áreas que operan el mismo.

DIGITALIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL

Con base en el Programa de Digitalización Documental, se digitalizaron los siguientes documentos:

- Inventarios de Transferencias Primarias y Secundarias en cumplimiento a la Circular 67.
- Oficios generados del COTECIAD, correspondientes a los años 2016-2017, para su Transferencia Secundaria.
- Documentación histórica 2016-2020, requerida por la Contraloría Interna, en seguimiento a la Auditoría de Cumplimiento 44/22 del “Sistema Institucional de Archivos”.

DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA-NORMATIVA EN MATERIA DE ARCHIVOS (03-02-1-3-6-06-08-04-26-101-1)

DIFUSIÓN DEL MATERIAL DE LA INFORMACIÓN ARCHIVÍSTICA

Durante el trimestre y con motivo de las entregas y recepción de los archivos a causa de la reestructura orgánica y funcional del IECM, se diseñó y difundió la Infografía ¿Qué son las Transferencias de Archivo?, a través del correo electrónico institucional, con el apoyo de la UTSI.

APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DOCUMENTAL (03-02-1-3-6-06-08-05-26-101-1)

SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN Y EN LA “GUÍA PARA ENFRENTAR SITUACIONES DE EMERGENCIA, RIESGOS O CATÁSTROFES EN LOS ARCHIVOS DEL IECM”

Durante el trimestre se llevaron a cabo las siguientes medidas preventivas y de seguridad para la conservación y preservación documental:

- Se solicitó la limpieza y cambio o reparación de la puerta de acceso al Archivo General, a fin de erradicar el polvo acumulado, previa a la Auditoría de Cumplimiento 04/22 “Sistema Institucional de Archivos.
- Préstamo de batas para el personal de la DEAP, en la depuración documental realizada en el Archivo de Concentración.

OBJETIVOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	Unidad De Medida	Programado	Logrado	Porcentaje De Avance Del Trimestre		
Sistema Institucional de Archivos						
Desarrollo e instrumentación de la normativa técnica en materia de archivos	Documento / Informe	25%	100%	25%	75%	
Formación en materia archivística	Informe	25%	100%	25%	75%	La actividad 2.2 fue programada a partir del segundo trimestre, sin embargo, se realizaron acciones en cumplimiento al Programa de Capacitación 2022.
Tecnología en el campo de los archivos	Informe/ Reporte	25%	100%	25%	50%	
Difusión del material de la información archivística	Documento	100%	100%	100%	100%	
Aplicación de las medidas de conservación y preservación documental	Informe	25%	100%	25%	75%	

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA ORDINARIO

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Sistema Institucional de Archivos	Las establecidas en las fichas POA 2022	4	Se cumplirán de acuerdo con el POA y PIDA, ambos 2022

1.10 TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (03-02-136-060806-06-101-1)

TRANSPARENCIA

LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO QUE GENERA EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA PARA SU CONSULTA; ATENDIENDO LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA EN FORMA OPORTUNA Y, EN EL SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET A TRAVÉS DE LA SECCIÓN DE TRANSPARENCIA, PROTEGIENDO EN TODO MOMENTO LOS DATOS PERSONALES EN

POSESIÓN DEL IECM

En el trimestre de julio a septiembre de 2022, la ahora Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Archivo (Oficina), a través de la Unidad de Transparencia (UT), elaboró el tercer informe estadístico de las solicitudes de información y de datos personales recibidas y atendidas por el IECM, el cual fue presentado al Comité de Transparencia del IECM.

Adicionalmente, se comunica que mediante el Acuerdo identificado con la clave alfanumérica IECM/ACU-CG-031/2020, el Consejo General del IECM aprobó la implementación de medidas para garantizar el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del IECM, y mediante el Acuerdo clave IECM/ACU-CG-027/2021, fueron modificadas dichas medidas.

En este sentido, se reporta que, en el periodo, el IECM recibió 336 solicitudes de información y 4 de datos personales, las cuales fueron turnadas para su atención a las áreas correspondientes, entre las que se incluyen 38 para su atención por la Oficina, a través de la Unidad de Transparencia.

En abundamiento de lo anterior, es de indicar que en el trimestre que se reporta, fueron atendidas 329 solicitudes con la entrega de la respuesta o prevención; además, de 13 solicitudes de información recibidas a finales del segundo trimestre.

Es necesario mencionar que, al cierre del trimestre, se encuentran pendientes de respuesta 11 solicitudes de información.

OBJETO DE LAS SOLICITUDES

La información solicitada se refirió principalmente a los siguientes temas:

- Integración de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y Consultas Ciudadanas sobre Presupuesto Participativo.
- Procesos Electorales Locales, estadística y cartografía electoral.
- Información de la estructura orgánico-funcional y de carácter administrativo, presupuestal y financiero.
- Financiamiento, actividades de los partidos políticos y candidatas y candidatos sin partido.
- Otros *

* Cabe señalar que entre esta temática destaca la relativa a la información que no forma parte del ámbito de competencia del IECM.

Por otra parte, la Oficina, a través de la Unidad de Transparencia, mediante correo electrónico y vía telefónica, brindó la orientación y el apoyo necesarios a las diversas unidades administrativas del IECM respecto de los trámites y procedimientos normativos en materia de transparencia.

OBJETIVOS ALCANZADOS

PROGRAMA ORDINARIO

TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	% de avance		
Recibir y gestionar las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, presentadas ante el IECM a través de la Unidad de Transparencia (UT).	Solicitud	300	340	113.3%	82.45%	Para el tercer trimestre de 2022 fue programada la recepción y gestión de 300 (1,100 al año) solicitudes de información; sin embargo, al final de dicho trimestre se recibió un total de 340 solicitudes (336 SIP más 4 SDP), cantidad que se encuentra en 40 solicitudes por arriba de la meta programada.
Atender consultas y/o dar orientación a las y los ciudadanos a través de la UT.	Consultas	50	10	20%	10%	Para el tercer trimestre de 2022 fue programada la atención de 50 consultas de información; sin embargo, la meta no fue alcanzada, en atención a que disminuyeron las consultas, toda vez que las personas solicitantes han optado por realizarlo a través de las solicitudes de información.
Elaborar los Informes Estadísticos Trimestrales de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública presentadas ante el IECM a través de la UT.	Informe	4	3	100%	75%	Para el tercer trimestre se programó la elaboración de un informe trimestral, por lo que fue lograda la meta programada.
Elaborar el Informe Anual en materia de Acceso a la Información Pública correspondiente al	Informe	0	0	0%	100%	En el primer trimestre se cumplió en tiempo y forma con la actividad programada, toda

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	% de avance		
ejercicio anterior (2022).						vez que este rubro es anual.

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Actividad Institucional: Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	1. Recibir y gestionar las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, presentadas ante el IECM a través de la Unidad de Transparencia (UT).	340	
	2. Atender consultas y/o dar orientación a las y los ciudadanos a través de la UT.	50	
	3. Elaborar los Informes Estadísticos Trimestrales de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública presentadas ante el IECM a través de la UT.	1	
	4. Elaborar el Informe Anual en materia de Acceso a la Información Pública correspondiente al ejercicio anterior (2020).	0	

SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET

ACTIVIDADES REALIZADAS

En el periodo comprendido de julio a septiembre 2022, se llevó a cabo la revisión, validación y publicación tanto en la sección de Transparencia del sitio Institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia, de las Obligaciones de Transparencia al segundo trimestre de 2022, correspondientes a lo dispuesto en las cincuenta y cuatro fracciones del artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; así como las veinticuatro fracciones del artículo 128 y artículos 141, 143, 146, 147 y 172 de la Ley de la materia. Lo anterior, de conformidad a lo establecido en los *“Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en sus portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia los sujetos obligados de la Ciudad de México”* (Lineamientos Técnicos de Evaluación); así como los Acuerdos establecidos por el Sistema Nacional de Transparencia y el Órgano Garante.

Asimismo, se continuó con la publicación de la información en la sección de transparencia del IECM, de la cual destaca la **publicación de 2,063 documentos y 5 digitalizaciones**, entre los que se encuentran: Acuerdos, Resoluciones, Actas, Informes y Órdenes del Día del Consejo General de este Instituto Electoral; Circulares de las Secretarías Ejecutiva y Administrativa; Minutas y Órdenes del Día de las distintas Comisiones Permanentes, Provisionales, Especiales, Conjuntas y Unidas; Minutas, Actas y Acuerdos de los diversos Comités; Minutas, Acuerdos,

Informes, Listas de Informes y Listas de Documentos de la Junta Administrativa; Actas, Informes, Minutas y Acuerdos de los Fideicomisos del Instituto.

De igual forma, se realizó la actualización permanente del marco normativo en la sección de transparencia del sitio institucional de Internet, dando así cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia).

Por otra parte, se llevó a cabo de manera permanente la actualización del directorio institucional, conforme a la información proporcionada por la Coordinación de Recursos Humanos; así como las correspondientes actualizaciones de la versión pública de los Currículum Vitae de diversos servidores públicos con nivel jerárquico a partir de Jefe de Departamento. Lo anterior, con la finalidad de contar con la versión pública más actualizada sobre la información laboral del personal del IECM y con ello dar debido cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia establecidas en el artículo 121 fracciones VIII y XVII de la Ley de Transparencia.

En apoyo a las actividades realizadas por la Secretaría Administrativa, se actualizó la información contenida en el Banner de Disciplina Financiera, al segundo trimestre de 2022.

Ahora bien, con la finalidad de dar debido cumplimiento y seguimiento a las Obligaciones de Transparencia, tanto en la sección de transparencia del Sitio Institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia en el periodo que se reporta, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Asesoría permanente a las 15 áreas² del IECM, para la entrega de información y su debida publicación en la sección de Transparencia del Portal Institucional de Internet;
- Revisión de la información derivada de las obligaciones de transparencia, correspondiente a las cincuenta y cuatro fracciones del artículo 121, las veinticuatro del artículo 128, 141, 143, 146, 147 y 172 de la Ley de Transparencia, para su debida publicación en la sección de Transparencia del Sitio Institucional de Internet;
- Revisión de los 255 formatos para la debida publicación de las Obligaciones de Transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia;
- Apoyo en la debida publicación de las obligaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia;
- Revisión de la publicación de la información tanto en la sección de Transparencia del Sitio de Internet Institucional; como en los 255 formatos de la Plataforma Nacional.
- Se les hizo llegar, mediante correo electrónico, los acuses de la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondientes a la carga de la información de las Obligaciones que

² Cabe señalar que se contabilizaron 15 áreas, toda vez que la actualización fue durante el segundo trimestre (abril-junio) de 2022.

derivan en los artículos 121, 128, 141, 143, 146, 147 y 172 de la Ley de Transparencia. Lo anterior, con la finalidad de contar con los soportes documentales en los que se refleje el cumplimiento de la publicidad de la información por parte de este Órgano Electoral, al segundo trimestre de 2022.

Por otra parte, se elaboró el Informe Ejecutivo sobre la actualización de las Obligaciones de Transparencia y su correspondiente Anexo, mismo que fue presentado al Comité de Transparencia y a la Comisión de Normatividad y Transparencia. Asimismo, cabe destacar que fue informado a las y los integrantes del Comité de Transparencia, respecto del avance en la actualización de las Obligaciones de Transparencia al segundo trimestre de 2022; así como de las acciones llevadas a cabo para su debido cumplimiento.

De igual manera, se emitió la Circular No. 91 de la Secretaría Ejecutiva, con fecha del treinta de septiembre del año en curso, en la que se establece, el nuevo periodo de recepción de información (formatos conforme a los nuevos Lineamientos para la publicación de las Obligaciones de Transparencia) correspondientes al tercer trimestre del 2022 (julio-septiembre); la cual será del 14 de octubre 2022, a excepción de la información financiera la cual deberá ser entregada el 25 de octubre de 2022.

Asimismo, se emitió la Circular No. 92 de la Secretaría Ejecutiva, con fecha del treinta de septiembre del año en curso, en la que se establece, la actualización de la versión pública del CV de las personas servidoras públicas con nivel a partir de nivel jerárquico de Jefatura de Departamento, homologa y superior.

Cabe destacar, que durante el periodo que se reporta se recibieron un total de **109,877 visitas a la sección de Transparencia** del Portal Institucional de Internet.

Asesorías:

- Se brindó asesoría y apoyo técnico en el llenado de los nuevos lineamientos a las diferentes áreas del IECM.
- Se brindó el apoyo técnico en la vinculación y revisión de las acreditaciones como observadores electorales establecidos en el formato de la fracción. I b) “Asociaciones civiles y/o ciudadanos que realicen actividades de observación electoral”, art. 128 de los Lineamientos Técnicos de Evaluación correspondiente al segundo trimestre de 2022 a cargo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
- Se brindó el apoyo técnico en la vinculación y revisión de los contratos de honorarios tanto de Oficinas Centrales, Direcciones Distritales y Partidos Políticos establecidos en el formato de la fracc. XII “Personal contratado por honorarios”, art. 121 de los Lineamientos Técnicos de Evaluación correspondientes a los cuatro trimestres de 2021, así como del primer y segundo trimestre 2022, a cargo de la Coordinación de Recursos Humanos de la Secretaría Administrativa.

- Se brindó el apoyo técnico en la vinculación y revisión de las declaraciones patrimoniales establecidas en el formato de la fracc. XIII “Declaraciones de Situación Patrimonial de los(as) servidores(as) públicos(as)”, art. 121 de los Lineamientos Técnicos de Evaluación correspondientes a los cuatro trimestres de 2021, así como del primer y segundo trimestre 2022, a cargo de la Contraloría Interna.

OBJETIVOS ALCANZADOS

TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Informar al Comité de Transparencia y a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, sobre la actualización del apartado de transparencia del Sitio Institucional de Internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia.	Informe	4	3	75%	75%	Durante el tercer trimestre de 2022, se cumplió en tiempo y forma con la actividad programada y su avance acumulado.
Revisar, validar y actualizar trimestralmente en la sección de transparencia del Sitio Institucional de Internet, las obligaciones en materia de transparencia, relacionadas con los Artículos 121, 128, 141, 143, 146 147 y 172, establecidas en la LTAIPRC CdMx.	Documento	4	3	75%	75%	Durante el tercer trimestre de 2022, se cumplió en tiempo y forma con la actividad programada y su avance acumulado.
Llevar a cabo de manera trimestral, la revisión, validación y seguimiento en la Plataforma Nacional de Transparencia, la publicación de las obligaciones en materia de transparencia, relacionadas con los Artículos 121, 128, 141, 143, 146, 147 y 172, establecidas en la LTAIPRC CdMx.	Documento	64	48	75%	75%	Durante el tercer trimestre de 2022, se cumplió en tiempo y forma con la actividad programada y su avance acumulado.

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Actividad Institucional: Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Para el cuarto trimestre del 2022, de conformidad con la planeación realizada en la Ficha de Actividad Institucional de la OTAIPDPyA, en lo relativo a las actividades de seguimiento a la actualización de la información pública, se tienen previstas las siguientes actividades: 1.- Se llevará a cabo la actualización de las Obligaciones de Transparencia contenidas en la sección de Transparencia del Sitio Institucional de Internet, correspondientes al tercer trimestre de 2022, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia. 2.- Se realizará la verificación de la publicación de la información actualizada al cierre del tercer trimestre de 2022, tanto en la sección de Transparencia del Sitio Institucional de Internet, como en la Plataforma Nacional de Transparencia. 3.- Se presentará ante el Comité de Transparencia el <i>Informe de Avance en la Actualización de las Obligaciones de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al tercer trimestre de 2022</i>, una vez concluida la actualización y revisión respectivas. 4.- Se dará asesoría y seguimiento permanente al personal de enlace, para el llenado de los nuevos formatos para la presentación de la información. 5.- Se realizarán reuniones de seguimiento con las y los enlaces de transparencia.	5	

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En este ámbito, se realizaron diversas tareas en apoyo al desempeño de las funciones del Comité de Transparencia (CT) del Instituto Electoral de la Ciudad de México; específicamente, en lo concerniente a la preparación de tres sesiones ordinarias y una extraordinaria, de éstas se elaboraron las actas respectivas y los documentos en materia de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales, entre los que se destacan la aprobación de los documentos siguientes:

- Informe de Actividades del CT correspondiente al segundo trimestre de 2022.

- La Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de clasificación de la información parcial bajo la figura de reservada, presentada por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, relacionada con la Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio 090166022000602.
- La Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de clasificación parcial de la información bajo la figura de confidencial en función de la Versión Pública, presentada por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, respecto de los avisos y/o convenios de terminación anticipada de las Direcciones Distritales II, VIII, X, XVI, XIX, XXI, XXV, XXXVIII y XXXIX, según corresponda, relacionada con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 090166022000838.

Además, se presentaron diversos informes para remitirlos a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, entre otros:

- Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia del segundo trimestre de 2022.
- Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales del segundo trimestre de 2022.
- Informe Ejecutivo sobre las Obligaciones y Actualización de los Sistemas de Datos Personales, del segundo trimestre de 2022.

RECURSOS DE REVISIÓN

Se informa que en el presente trimestre el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México notificó al IECM 1 recurso interpuesto en el segundo trimestre y resuelto en el tercer trimestre.

a) Recurso de Revisión interpuesto en el segundo trimestre y resuelto en el tercer trimestre:

Fecha de notificación del Recurso: 28 de junio de 2022	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.3111/2022	Área que resguarda la información: Secretaría Administrativa y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166022000467. La persona solicitante requirió la información siguiente: <i>"Se consultan las características y el costo de producción del molde para el sello "X" que se utilizó en las elecciones del 2021 en la Ciudad de México. Asimismo, se consulta la cantidad de sellos "X" que se fabricaron para las elecciones de 2021, el proveedor que los elaboró y el costo unitario correspondiente. Se agradecerá que la información sea remitida por esta vía. Saludos." (sic)</i> La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad: <i>"...En la respuesta emitida por el IECM, que se recoge en el Acuerdo de</i>		Estatus: En la Trigésima Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, celebrada el 24 de agosto de 2022, se resolvió en el sentido de SOBRESEER POR QUEDAR SIN MATERIA.

Prevención, sólo aportó la información correspondiente a la producción del sello "X", desglosando sus componentes, por lo que no compartió los datos relacionados con la "las características y el costo de producción del molde del sello "X", que como se precisa en numeral 1 del presente correo, es el molde de inyección de plástico que utiliza para producir el cuerpo del sello. Por lo expuesto, se considera que el IECM respondió de forma incompleta al no haber aportado la información solicitada respecto de las características y costos de producción del molde para el sello "X" que se utilizó en las elecciones del 2021 en la Ciudad de México..." (sic)	

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.3111/2022

b) Recursos de Revisión interpuestos y/o resueltos en el tercer trimestre:

Fecha de notificación del Recurso: 5 de julio de 2022	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.3343/2022	Área que resguarda la información: Contraloría Interna
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166022000531. La persona solicitante requirió la información siguiente: <i>"Solicito copia simple en versión electrónica del Expediente CI/EIPR/09/2022" (sic)</i> La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad: <i>"Solicito un análisis de la respuesta otorgada y puesto que no soy abogado, se me informe el porque no se me entrega la copia solicitada, no me queda claro si tengo acceso al expediente o no.." (sic)</i>		Estatus: En la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, celebrada el 17 de agosto de 2022, se resolvió en el sentido de SOBRESEER.

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.3343/2022

Fecha de notificación del Recurso: -----	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.3190/2022	Área que resguarda la información: -----
Folio de la Solicitud de Información Pública: Dicho recurso no fue notificado a este Instituto Electoral, por lo cual se desconoce la solicitud de acceso a la información pública y el motivo de la inconformidad de la persona peticionaria.		Estatus: En la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, celebrada el 6 de julio de 2022, se resolvió en el sentido de DESECHAR.

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.3190/2022

Fecha de notificación del Recurso: 8 de agosto de 2022	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.3634/2022	Área que resguarda la información: Secretaría Administrativa
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166022000520. La persona solicitante requirió la información siguiente: <i>"Se realiza la solicitud de información a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales o en su caso al área administrativa de los 32 Organismos Públicos Locales Electorales para que señalen:</i> <i>1.- La cantidad de personal del Servicio Profesional Electoral Nacional perteneciente al sistema OPLE, personal de la rama administrativa, de honorarios permanentes y eventuales pertenecientes actualmente en 2022 a cada Organismos Publico Local Electoral de las 32 entidades, desagregado por</i>		Estatus: En la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, celebrada el 21 de septiembre de 2022, se resolvió en el sentido de SOBRESEER POR QUEDAR SIN MATERIA.

entidad federativa. Bajo los siguientes rubros: A) cantidad estadística del personal que sí cuenta con seguridad social. B) Cantidad nominativa del personal que sí cuenta con seguridad social. C) cantidad estadística del personal que no cuenta con seguridad social. D) Cantidad nominativa del personal que no cuenta con seguridad social. 2.- En caso de tener personal del Servicio Profesional Electoral Nacional perteneciente al sistema OPLE, personal de la rama administrativa, de honorarios permanentes y eventuales que no cuente con seguridad social, explicar los motivos por los cuales no tiene derecho a dicha prestación laboral. 3.- Señalar la cantidad de recursos económicos o partidas presupuestales destinadas al pago de la prestación de seguridad social en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, detallando si se ejerció todo el recurso o fue reasignado a otra partida presupuestal. 4.- Señalar si fue considerado en el presupuesto de egresos 2020, 2021, y 2022 la prestación de seguridad social para los trabajadores y personal del Servicio Profesional Electoral Nacional perteneciente al sistema OPLE, personal de la rama administrativa, de honorarios permanentes y eventuales, así como los montos específicos aprobados" (sic) La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad: "No da respuesta a las preguntas 3 y 4." (sic)	

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.3634/2022

Fecha de notificación del Recurso: -----	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.3578/2022	Área que resguarda la información: -----
Folio de la Solicitud de Información Pública: Dicho recurso no fue notificado a este Instituto Electoral, por lo cual se desconoce la solicitud de acceso a la información pública y el motivo de la inconformidad de la persona peticionaria.		Estatus: En la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, celebrada el 17 de agosto de 2022, se resolvió en el sentido de DESECHAR.

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.3578/2022.

Fecha de notificación del Recurso: 30 de agosto de 2022	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.4514/2022	Área que resguarda la información: Secretaría Administrativa
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166022000697. La persona solicitante requirió la información siguiente: "SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DEL EMPLEADO ESTEBAN NAVA LOPEZ: TIPO DE CONTRATO ACTUAL FECHA DE INICIO DE CONTRATO FECHA DE TERMINO DE CONTRATO TOTAL DE INASISTENCIAS QUE HA TENIDO DESDE 01-MAYO-2022 A LA FECHA SUELDO ANTES Y DESPUES DE DESCUENTOS LA INFORMACIÓN ANTERIOR DEBE SER ENVIADA EN UN ARCHIVO PDF CON FIRMA Y SELLO DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, YA QUE SE PRESENTARÁ PARA LAS AUTORIDADES COMPETENTES." (sic) La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad: "No se envía la información real, por lo que están evitando dar la información del empleado ESTEBAN NAVA LÓPEZ Se envió por parte del instituto electoral de la ciudad de México datos erróneos de ESTEBAN NAVA MOCTEZUMA Así también falseq información xya que se tiene un registro en el cereso de atlacholoaya en xochitepec Morelos, de sus asistencias desde el mes de Mayo,		Estatus: En substanciación.

junio y Julio del presente año. También se tiene registro de una audiencia a las 10 am en Jiutepec el pasado 09 de agosto del presente año, por lo que se está negando la información. Se solicita el documento con firma y sello del departamento de RH e hizo caso omiso de la solicitud." (sic)	

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.4514/2022.

Fecha de notificación del Recurso: 30 de agosto de 2022	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.4884/2022	Área que resguarda la información: Órgano Desconcentrado 32
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166022000763. La persona solicitante requirió la información siguiente: "Solicito el documento del formato de registro del proyecto ganador del presupuesto participativo de la unidad territorial alcaldía Coyoacán en la colonia Pedregal de Santo Domingo IV, del año 2021-2022." (sic) La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad: "No recibí por parte del sujeto obligado, la información requerida del formato del proyecto ganador que el ciudadano registró en la plataforma o vía presencial de la unidad territorial alcaldía coyoacán, en la colonia Pedregal de Santo Domingo IV, año 2021 y 2022." (sic)		Estatus: En substanciación.

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.4884/2022.

Fecha de notificación del Recurso: 29 de septiembre de 2022	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.5179/2022	Área que resguarda la información: DEOyGE
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166022000850. La persona solicitante requirió la información siguiente: "SOLICITO EN FORMATO EXCEL LOS RESULTADOS ELECTORALES A DIPUTADOS LOCALES, DELEGADOS- ALCALDES, POR SECCIÓN ELECTORAL DE LAS SIGUIENTES ELECCIONES: AÑO 2015, 2018 Y 2021." (sic) La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad: "En la respuesta a mi solicitud de información solicité los resultados electorales por sección electoral en formato excel. Me anexaron los links de consulta pública y no vienen los resultados por SECCIÓN ELECTORAL." (sic)		Estatus: En substanciación.

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.5179/2022.

Fecha de notificación del Recurso: 29 de septiembre de 2022	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.5210/2022	Área que resguarda la información: Presidencia del IECM
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166022000857. La persona solicitante requirió la información siguiente: "Derivado del Acuerdo IECM-ACU-CG-046-22 por el que se nombra al funcionario: Secretario Ejecutivo Solicito: 1. Cédula de entrevista de los participantes (protegiendo debidamente datos personales); 2. Cédula de entrevista de la personas que a la poste resulto designada como funcionario publico en el cargo señalado." (sic) La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad: "No fue exhaustiva la atención, creo que debe existir el testigo visual, auditivo, documental de esta etapa del procedimiento." (sic)		Estatus: En substanciación.

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.5210/2022

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (Ley de Datos), la actual Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo (Oficina de Transparencia), en coordinación con las áreas que administran Sistemas de Datos Personales (SDP), en el trimestre de julio a septiembre de 2022, se realizaron las acciones siguientes:

SISTEMAS DE DATOS PERSONALES

El IECM tiene bajo su responsabilidad 39 Sistemas de Datos Personales (SDP), los cuales están inscritos en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales (RESDP), bajo el resguardo de las 13 áreas administrativas siguientes:

TABLA 1: SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO ELECTORAL (VIGENTES DE JUNIO A AGOSTO 2022)	
ÁREAS USUARIAS	TOTALIDAD DE SDP
CONTRALORÍA INTERNA	7
SECRETARÍA EJECUTIVA	1
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	7
OTRORA DEECyCC	2
OTRORA DEAP	4
DEOEyG	3
DEPCyC	3
OTRORA UTEF	2
UTAJ	2
UTSI	1
OTRORA UTCyD	5
OTRORA UTVOE	1
OTRORA UTGyDH	1
TOTAL	39
Información contenida en las áreas que administran los SDP.	

Circulares en materia de Protección de Datos Personales.

a. Acuerdos de Creación, Modificación y Supresión de los Sistemas de Datos

En seguimiento de la **Circular No. 65**, emitida en el periodo anterior, relativa a la revisión efectuada por las áreas responsables de los SDP, para adoptar las medidas necesarias a efecto de mantener exactos, completos, correctos y actualizados los 39 SDP en su posesión, cuyo vencimiento fue el 29 de julio del año en curso, se informa lo siguiente:

TABLA 2: CIRCULAR 65 ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS DE DATOS PERSONALES			
ÁREA	TIPO DE ACUERDO (CREACIÓN, MODIFICACIÓN O SUPRESIÓN)	SISTEMA DE DATOS PERSONALES	ESTATUS
DEOEyG	Modificación	Sistema de Datos Personales de la ciudadanía que participe como observadores/as	En revisión por la Oficina de

SECRETARÍA EJECUTIVA

		electorales en los Procesos Electorales Locales y de Participación Ciudadana en la Ciudad de México	Transparencia
UTAJ	Supresión	Sistema de Datos Personales en los Procedimientos Administrativos Sancionadores en fase de tramitación,	El área inició la gestión de baja documental
DEECyCC*	Modificación	Sistema de Datos Personales relativo a los eventos para actividades formativas, de promoción y difusión de la cultura cívica	Se está trabajando con el área el proyecto d modificación derivado de la reforma estructural de este Instituto Electoral.
	Modificación	Sistema de registro de participantes en los concursos para la promoción de la participación ciudadana y divulgación de la cultura democrática	Se está trabajando con el área el proyecto d modificación derivado de la reforma estructural de este Instituto Electoral.
*Área que cambión su denominación: Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana			

Cabe destacar que, el 1º. de septiembre del año en curso, el Consejo General del IECM, emitió el Dictamen que adecuó la Estructura Orgánica y Funcional del Instituto Electoral, aprobado mediante acuerdo con clave alfanumérica IECM/ACU-CG-050/2022⁽¹⁾, derivado de ello, se procedió a la eliminación de cinco áreas administrativas, de las cuales sólo cuatro administraban SDP, por lo cual los 39 SDP actualmente se distribuyen en las 9 áreas administrativas siguientes:

TABLA 3: SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO ELECTORAL	
(VIGENTES A PARTIR DEL 1 DE SEPTIEMBRE 2022)	
ÁREAS USUARIAS	TOTALIDAD DE SDP
CONTRALORÍA INTERNA	7
SECRETARÍA EJECUTIVA	2
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	12
DEGDHECyCC	3
DEAPyF	6
DEOEyG	3
DEPCyC	3
UTAJ	2
UTSI	1
TOTAL	39
Información contenida en las áreas que administran los SDP.	

(1) El 1º. de septiembre del año en curso, el Consejo General del Instituto Electoral, aprobó el "Dictamen por el que se adecua la Estructura Orgánica y Funcional del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en cumplimiento al Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 02 de junio de 2022", identificado con clave alfanumérica IECM/ACU-CG-050/2022.

En ese contexto, el 12 de septiembre, se emitió la **Circular No. 83**, mediante la cual se solicitó a las áreas administrativas responsables de los SDP, revisen si consideran pertinente la actualización de todos sus SDP y para que presenten los proyectos de acuerdo de Creación, Modificación y Supresión en atención de sus nuevas atribuciones. Al respecto, las áreas responsables en coordinación con la Oficina de Transparencia iniciaron la revisión de forma integral de cada SDP, por lo que, a la presentación de este informe, obran en revisión los siguientes:

SECRETARÍA EJECUTIVA

No. consecutivo	ÁREA ADMINISTRATIVA QUE ASUME FUNCIONES	SISTEMAS DE DATOS PERSONALES	No.
1	Secretaría Administrativa	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE EXPEDIENTES MÉDICOS DEL PERSONAL	1
2	Secretaría Administrativa	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE EXPEDIENTES DE PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	2
3	Secretaría Administrativa	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE DATOS BIOMÉTRICOS DEL SISTEMA DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA PERSONAL	3
4	Secretaría Administrativa	SISTEMA DE DATOS PERSONALES RELATIVO A EXPEDIENTES DE PERSONAL Y PRESTADORES DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS Y PERSONAL EVENTUAL	4
5	Secretaría Administrativa	SISTEMA DE DATOS PERSONALES RELATIVO AL PROCESO DE NÓMINAS	5
6	Secretaría Administrativa	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE PROVEEDORES Y ARRENDADORES DE BIENES MUEBLES Y PRESTADORES DE SERVICIOS	6
7	Secretaría Administrativa	SISTEMA DE DATOS PERSONALES OBTENIDO DE LAS IMÁGENES CAPTADAS A TRAVÉS DEL EQUIPO DE VIDEOGRABACIÓN CORRESPONDIENTE A CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD	7
8	Secretaría Administrativa	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PERSONAL ACTIVO Y QUE CAUSÓ BAJA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	8
9	Secretaría Administrativa	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN LOS CONCURSOS PÚBLICOS PARA OCUPAR PLAZAS VACANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	9
10	Secretaría Administrativa	SISTEMA DE DATOS PERSONALES SOBRE LOS PROCESOS DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA	10
11	Secretaría Administrativa	SISTEMA DE DATOS PERSONALES SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS PERSONAS CONSEJERAS ELECTORALES DISTRITALES	11
12	Secretaría Administrativa	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS CIUDADANAS QUE MEDIANTE CONVOCATORIA PARTICIPEN DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CIUDAD DE MÉXICO COMO PERSONAL EVENTUAL QUE AUXILIE A LOS CONSEJOS Y/O LAS DIRECCIONES DISTRITALES	12
		TOTAL	12

No. consecutivo	ÁREA ADMINISTRATIVA QUE ASUME FUNCIONES	SISTEMAS DE DATOS PERSONALES	No.
13	Secretaría Ejecutiva	SISTEMA DE DATOS PERSONALES OBTENIDOS CON MOTIVO DEL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL.	1
14	Secretaría Ejecutiva	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES EN EL MARCO DE LA VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA	2
		TOTAL	2

No. consecutivo	ÁREA ADMINISTRATIVA QUE ASUME FUNCIONES	SISTEMAS DE DATOS PERSONALES	No.
15	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana	SISTEMA DE REGISTRO DE PARTICIPANTES EN LOS CONCURSOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA.	1
16	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana	SISTEMA DE DATOS PERSONALES RELATIVO A LOS EVENTOS PARA ACTIVIDADES FORMATIVAS, DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA CÍVICA.	2
17	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE ACCIONES POR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LOS DERECHOS HUMANOS DEL	3

	Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana	INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
		TOTAL	3

No. consecutivo	ÁREA ADMINISTRATIVA QUE ASUME FUNCIONES	SISTEMAS DE DATOS PERSONALES	No.
18	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización	SISTEMA DE DATOS PERSONALES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES DE REGISTRO DE CANDIDATOS A PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR.	1
19	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LOS AFILIADOS A ORGANIZACIONES DE CIUDADANOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES QUE BUSCAN OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL.	2
20	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LOS AFILIADOS A ORGANIZACIONES DE CIUDADANOS QUE BUSCAN OBTENER SU REGISTRO COMO AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL	3
21	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DERIVADOS DE LA SUSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES	4
22	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización	SISTEMA DE DATOS PERSONALES MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS Y CIVILES.	5
23	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización	SISTEMA DE DATOS PERSONALES RELATIVO AL PROCESO DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LAS ORGANIZACIONES DE CIUDADANOS, CUYA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO HAYA SIDO PROCEDENTE	6
		TOTAL	6

b. Avisos de privacidad

En seguimiento de la **Circular No. 64**, emitida durante el mes de junio del año en curso, relativa a la actualización de los Avisos de privacidad, en sus dos modalidades: integral y simplificado, se llevaron a cabo las actualizaciones correspondientes de los 39 Avisos de privacidad, conforme a los nuevos formatos aprobados por el Órgano Garante, con motivo de la reforma a los Lineamientos Generales.

El 29 de julio del presente año, mismos que fueron publicados en el apartado de transparencia del sitio institucional de Internet, específicamente en el rubro denominado “Protección de Datos Personales”.

ASESORÍAS

Con motivo de los actuales formatos de los Avisos de Privacidad, aprobados por el órgano garante, se brindó asesoría a 13 áreas del IECM, con la finalidad de actualizar los 78 avisos integrales y simplificados de los SDP institucionales, mismos que fueron debidamente actualizados en la página institucional de Internet, específicamente en el apartado de Protección de Datos Personales.

CAPACITACIÓN

En el tema de capacitación, se informa que 15 enlaces en la materia se encuentran realizando el

curso de datos personales, conforme al calendario establecido en el *Programa de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivo de la Rama Administrativa 2022*; actividad coordinada entre la Oficina de Transparencia y la Secretaría Administrativa, ésta última área asumió las funciones del otrora Unidad Técnica del Centro de Formación.

DENUNCIAS EN MATERIA DE DATOS PERSONALES

Respecto a la Denuncia reportada en el primer trimestre del año en curso, a partir de que se atendió lo solicitado por el Órgano Garante, a la fecha está pendiente de resolución por parte del órgano garante.

OTRAS ACTIVIDADES

En atención a la **Circular No. 80**, emitida por la Secretaría Ejecutiva, se inició la revisión de la normatividad en materia de Protección de Datos Personales y Comité de Transparencia que deberá cambiar con motivo del Acuerdo del Consejo General del IECM, identificado con clave alfanumérica IECM/ACU-CG-050/2022.

Actividades Administrativas:

- Como parte de las actividades del Módulo de Seguimiento del POA 2022, se realizó la captura en el SIIAD, de las actividades realizadas por esta oficina OTAIPPDyA, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre.

Actividades de Vinculación:

Se asistió de manera presencial y virtual a los eventos convocados por el Órgano Garante INFO CDMX, mismos que a continuación se mencionan:

- “Jornada por la Transparencia y la Privacidad Alcaldía IZTAPALAPA” con fecha del 06 de julio de 2022 convocada por la Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica (presencial).
- “Entrega de Reconocimientos 100% Capacitados” con fecha del 11 de agosto de 2022 convocado por la Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas (presencial y virtual).
- “Jornada por la Transparencia y la Privacidad Alcaldía MILPA ALTA” con fecha del 07 de septiembre de 2022 convocada por la Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica (presencial).
- Presentación de los “Cursos en línea de Transparencia, Solicitudes de Acceso a la Información, Ética Pública y Archivos” con fecha del 23 de septiembre de 2022 convocado por la Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas (virtual).

- Con motivo de la convocatoria organizada por la Dirección de Datos Personales del INFOCDMX, se invitó, durante el periodo, a los enlaces en la materia para asistir a la Jornada de Seminarios Especializados en materia de Protección de Datos Personales 2022, cuyos temas fueron: Verificaciones, Sistema de datos personales y Transferencias de Datos Personales, las cuales se celebraron los días 12 de julio, 16 de agosto y 27 de septiembre del año curso, respectivamente.

1.11 OTRORA OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD

El 01 de septiembre de 2022, el Consejo General del IECM, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-050/2022, aprobó el Dictamen por el que se adecua la Estructura Orgánica y Funcional del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en cumplimiento al Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

Dicho Decreto de Reforma implicó que al estipular la supresión de diversas áreas administrativas del IECM, como es el caso de la extinta Oficina de Gestión de Calidad, sus actividades se trasladan a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros de la Secretaría Administrativa, para que a través de la Subdirección de Gestión de Calidad se dé continuidad a las actividades relativas al Sistema de Gestión de Calidad Electoral, dando seguimiento a sus trabajos la Secretaría Ejecutiva.

SEGUIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE PROCESO ELECTORAL LOCAL (PIPEL) 2020-2021

El seguimiento al cumplimiento y grado de avance de las acciones del PIPEL se inició a partir de octubre del 2020 y semanalmente se revisa el grado de avance en las actividades planificadas por parte de las unidades responsables (UR's).

El grado de avance respecto al total de actividades planificadas para el proceso electoral local 2020—2021 correspondiente al primer trimestre del presente año, con corte al 31 de agosto del 2022, se muestra en la siguiente tabla:

Proceso	Actividades	Concluidas	Avance
Registro de Candidaturas	65	63	97%
Logística electoral y emisión del voto	200	199	99%
Conteo de votos y declaración de resultados	62	62	100%
Resolución de disputas electorales	7	0	0%
Resolución de medios de impugnación	1	1	100%
Educación Cívica	2	2	100%
Educación Electoral	69	69	100%
Total	406	396	98%

MODIFICACIONES A LA BASE DE DATOS ORIGINAL

Los cambios que se han realizado a la base de datos del PIPEL, aprobada en Junta Administrativa, obedecen a la actualización de fechas en la mayoría de los casos por parte de las unidades responsables (UR). Sin embargo, estos cambios no han afectado la prestación de los servicios. En la tabla siguiente, se puede observar el número de solicitudes realizadas por las (UR).

ÁREA SOLICITANTE	SOLICITUDES DE CAMBIO
DEOEyG	15
OTRORA UTCyD	3
UTSI	3
OTRORA UTEF	3
DEAP	4
DEPCyC	2
SE	1
OTRORA UTALAOD	1
OTRORA UTGyDH	1
OTRORA DEECYCC	1
TOTAL	34

CAPACITACIÓN SOBRE EL MÓDULO: EL IECM Y LA CALIDAD, UN COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA

En el marco de las actividades del Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE) y como parte del programa de capacitación de la Rama Administrativa 2022, la otrora Oficina de Gestión de Calidad (OGC) impartió las capacitaciones referentes al módulo de calidad denominado “El IECM y la Calidad: Un Compromiso con la Ciudadanía” a fin de propiciar el aprendizaje y contribuir en el desarrollo de la profesionalización del personal de nuevo ingreso del IECM. Los objetivos por alcanzar durante la sesión fueron:

GENERAL

Reflexionar sobre la importancia del Sistema de Gestión de Calidad Electoral, como una herramienta de mejora para la planificación, ejecución y seguimiento de los procesos que impactan en la prestación de los servicios que brinda el IECM.

ESPECÍFICOS

- Identificar las herramientas de planificación, ejecución y seguimiento de los procesos;
- Generar conciencia en las personas participantes sobre el impacto que tienen sus actividades dentro del SGCE a partir de contrastar entre la norma y el trabajo cotidiano.

Durante la sesión se reforzaron los temas relativos a:

- Origen de la ISO Electoral

- Principales características de la ISO / TS 54001:2019
- Requisitos de la ISO 9001:2015 como base de la ISO Electoral
- Periodos de certificación del SGCE
- Procesos electorales de la ISO/TS 54001:2019
- Herramientas de mejora del SGCE

La asistencia por grupo fue la siguiente:

DÍA	Nº DE PARTICIPANTES
8 agosto	18
9 agosto	17
10 agosto	18
11 agosto	16
Total	69

SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA A LOS HALLAZGOS DE LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2020 Y DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021

Durante la segunda auditoría de seguimiento al SGCE, una de las recomendaciones fue que el análisis y sistematización de los hallazgos contenidos en los informes de observación electoral de los procesos que organiza el IECM fuesen tratados bajo un esquema de mejora continua para el IECM. Al respecto la otrora UTVOE y la otrora OGC de manera conjunta han dado seguimiento a los hallazgos derivados de la observación de la elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 a partir de los lineamientos que establece el procedimiento de acciones de mejora que establece el SGCE.

Durante el mes de julio y agosto se revisó el estatus de las observaciones emitidas a la DEPCyC con el fin de unificar los 4 hallazgos referentes a la capacitación de los responsables de las Mesas Receptoras de Votación en un solo registro, al aprobarse la unificación se solicitó la evidencia del plan de acción, y el pasado 22 de septiembre se notificó el cierre de esta a la DEPCyC.

Respecto a los registros de acción de mejora de la UTCSyD en el mes de agosto se retomó el seguimiento a las observaciones emitidas por la otrora Oficina de Gestión de Calidad, dando como resultado la unificación de 8 hallazgos de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 en un solo registro, de igual manera se asignó el folio al hallazgo derivado de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 , todos ellos con relación a fortalecer la difusión respecto a la participación ciudadana.

Con corte al 30 de septiembre se tiene el siguiente balance.

Hallazgos reportados por la red de observadores	69
Total, de hallazgos después de la revisión de las áreas	49

En función de los 49 hallazgos finales se tiene el siguiente estatus.

Total, de hallazgos cerrados	11
Total, de hallazgos cuyo plan de acción se implementarán a finales de octubre 2022	1
Total, de hallazgos cuyo plan de acción se implementarán en Enero 2023	2
Total, de hallazgos inviables	3
Total, de hallazgos sin asignar	32

Conforme a los hallazgos sin asignar se unificarán con la matriz de hallazgos de la observación electoral de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, una vez que se proporcione la matriz de hallazgos 2022 para el seguimiento pertinente con las áreas.

3ER INFORME DE LA “ENCUESTA DE NECESIDADES Y SATISFACCIÓN DEL SERVICIO”

Conforme al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022 (CAAOD-2022), la otrora OGC, tiene a cargo la actividad 16.3.1 referente al seguimiento de la información contenida en las encuestas de necesidades y satisfacción del servicio que las Direcciones Distritales deben reportar mensualmente dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes.

Derivado de las oportunidades de mejora que de la visita a las 33 Direcciones Distritales se obtuvieron y que fueron presentadas en el Informe del Programa de visitas de supervisión 2021 a los Órganos Desconcentrados del IECM el 24 de marzo de 2022 se remitió a la otrora UTALAOD, la propuesta de encuesta en la cual se propusieron cambios de forma y fondo, incorporando a su vez la modalidad electrónica.

En este sentido, la otrora OGC remitido a la otrora UTALAOD el tercer informe de resultados de las encuestas recibidas que comprende los meses de agosto y septiembre respectivamente, dando como resultados los siguientes:

MES	RESULTADOS PRINCIPALES	COMENTARIOS Y SUGERENCIAS
Agosto	Se registraron de manera digital 67 encuestas en las Direcciones Distritales (DD). Se registraron de manera impresa 306 encuestas en DD. Los 31 Distritos reportaron en tiempo y forma la actividad. La DD 26 reportó la actividad con un formato no vigente y la DD 17 reportó la actividad de manera incorrecta.	Las capacitaciones deberían ser más dinámicas y con un tiempo de descanso. Mantenimiento a las instalaciones en cuestión de limpieza e infraestructura

SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ELECTORAL (SGCE)

Con respecto al control documental del tercer trimestre del año en curso, la lista maestra de documentos y el repositorio documental del SGCE cuenta con 264 documentos que están distribuidos de la siguiente manera:

- Documentos que describen al SGCE;
- Directrices y contexto;
- Documentación de los procesos por área.

Durante este trimestre las siguientes áreas solicitaron la actualización de diversos documentos en el repositorio documental del SGCE, dando un total de 55 movimientos:

- SA
- UTSI
- DEPCyC
- Otrora UTCFyD
- Otrora OGC

A continuación, se detallan los movimientos realizados al repositorio documental del SGCE:

MES	FOLIO	ÁREA	TIPO DE MOVIMIENTO	DOCUMENTO
Julio	F2022-25	OGC	Actualización	36 Documentos del SGCE de la OGC renovación de vigencia
Julio	F2022-26	DEPCyC	Actualización	2. Declaración de cumplimiento normativo a. Registro de proyectos y b. registro de candidaturas
Julio	F2022-27	OTRORA UTCFD	Actualización	13 Documentos para renovación de vigencia, hasta concluir el proceso de reestructura se actualizarán los Procedimientos
Agosto	F2022-28	Contraloría Interna	Alta	Procedimiento para formular Acta-Entrega-Recepción y aclaración de esta
Agosto	F2022-29	OAIPyPDP	Alta	Manual de procedimientos de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México
Septiembre	F2022-30	SA	Alta	Lineamientos para la readscripción y selección de personal de la Rama Administrativa, así como el Modelo de entrevista para el procedimiento de selección de personal con motivo de la reestructura orgánica funcional del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
Septiembre	F2022-31	UTSI	Actualización	Procedimiento para la Asignación, Préstamo o Devolución de Bienes y/o Servicios Informáticos.
TOTAL DE MOVIMIENTOS REALIZADOS				55

RELATIVO AL DESARROLLO DE RECURSOS DIDÁCTICOS CON RELACIÓN AL SGCE Y A LA ISO/TS 54001:2019

Como parte de las actividades que se realizan para el mantenimiento y apropiación del SGCE, se utilizan las infografías como recursos didácticos, los cuales se apegan a las normas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal del IECM, por ello esta actividad se apoya del recurso tecnológico y herramientas de diseño del propio IECM, durante este trimestre se realizaron y socializaron las siguientes infografías:

- **ABC de la Auditoría Interna.** El cual describe en que consiste el ejercicio de auditoría interna de manera general y presenta el informe de resultados de la auditoría interna realizada durante la jornada consultiva de Presupuesto Participativo 2022.
- **Reporte trimestral sobre la aplicación de la encuesta de Necesidades y Satisfacción del Servicio.** Relativa a los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta de Necesidades y Satisfacción del Servicio en los Órganos Desconcentrados del IECM

SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA FICHA POA DEL EJERCICIO FISCAL 2022

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS							ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO				LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
		1	2	3	4				
Ejecutar la auditoría interna al Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE).	Documento	0	0	1	0	1	100 %	100 %	A la fecha del informe se realizó y concluyo el primer ejercicio de auditoría interna antes, durante y después de la jornada consultiva sobre Presupuesto Participativo 2022, se considera el % de cumplimiento al 100 ya que la actividad se cumplió, solo que esta se tuvo que adelantar para poder verificar la implementación del SGCE durante un ciclo electoral como lo marca la ISO/TS 54001:2019 y por el impacto que tendría la reestructura de la institución.
Revisar y actualizar periódicamente la información documentada del SGCE.	Documento	1	1	1	1	1	100 %	50 %	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Auditoría externa de recertificación en la norma ISO/TS 54001:2019	Documento	0	0	0	1	0	0	0	A la fecha del informe aún no se tiene programado el ejercicio de auditoría de recertificación
Realizar foros o círculos de calidad para fortalecer el SGCE	Documento	0	1	0	1	0	0	0	A la fecha del informe aún no se tiene programada la actividad
Desarrollar recursos didácticos con relación al SGCE y a la norma de calidad de referencia.	Documento	1	1	1	1	3	100 %	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Capacitar al personal con respecto al SGCE.	Documento	0	1	1	0	1	100%	100 %	Se tiene un avance del 100% ya que a la fecha del reporte se han llevado a cabo las acciones

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS							ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO				LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		OBSERVACIONES
		1	2	3	4				
									formativas programadas.
Coordinar activaciones para incentivar la apropiación del SGCE entre el personal	Documento	0	0	0	1	0	0	0	A la fecha del informe aún no se tiene programada la actividad
Asesorar sobre gestión de calidad electoral a organismos electorales.	Documento	0	0	0	1	0	0	0	A la fecha del informe aún no se tiene programada la actividad

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Artículo 86, fracción IV del CIPECDM y en cumplimiento con lo establecido en el POA 2022, se informa sobre las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana y la otrora Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC) así como de la otrora Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH), durante la operación de las Actividades Institucionales asignadas a cada área que integran la Dirección Ejecutiva, durante el tercer trimestre de 2022.

El presente documento describe las principales acciones realizadas por la DEGDHECyCC y la otrora DEECyCC y la UTGyDH, a lo largo del tercer trimestre de 2022. En él se exponen las metas alcanzadas y actividades desarrolladas en el periodo, y que corresponden al diseño y operación de los proyectos señalados para estas áreas por el Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2022 (PECyCC 2022), el Programa Editorial, en el POA 2022 y Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género 2022.

1. ACTIVIDADES

1.1 GESTIÓN DIRECTIVA PARA COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LA DEECyCC (2022-24A000-0501-136-081012-03-101-1)

La otrora DEECyCC tiene como objetivo promover y difundir los valores de la cultura cívica democrática; destacan aquellas actividades dirigidas a la formación ciudadana, en particular de niñas, niños, jóvenes y mujeres, a la elaboración e impresión de materiales educativos; así como a la ejecución de acciones que promuevan la participación y el apego a los valores de la democracia.

El PECyCC 2022, tiene como objetivo principal desarrollar acciones que incidan directamente en una mayor comprensión y apropiación de los valores, normas, instituciones y prácticas democráticas entre las personas habitantes de la Ciudad de México; enfocando los esfuerzos en públicos estratégicos (aquellos que maximicen el impacto) y procurando la mayor coordinación interinstitucional posible.

Durante el primer y segundo trimestre del año, la otrora DEECyCC dio cumplimiento a los objetivos institucionales en materia de educación cívica y publicaciones institucionales, a través de las actividades que se reportan en el informe trimestral del presupuesto.

1.2 EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA (2022-24A000-0502-136-081001-19-101-1)

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA

En lo que concierne a la **acción 1.- Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes**, durante el tercer trimestre del año, personal de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEGDHECyCC) concluyó la validación y corrección de la captura realizada por el personal de las direcciones distritales e integró una base de datos depurada y consolidada de las expresiones emitidas por las personas participantes.

Asimismo, dio inicio el procesamiento de dichos datos, a través de la generación de tablas resumen que permita generar información a partir de la cual deberá integrarse el informe final de resultados de este ejercicio consultivo.

Adicionalmente, se definió la estructura organizativa que deberá observarse para la elaboración de dicho informe e inició el desarrollo del apartado correspondiente a los resultados obtenidos en la entidad.

Para dar cumplimiento a la **acción 2.- Mantener actualizada la página Web y las redes sociales de la Ludoteca Cívica**, para dar cumplimiento a esta acción, durante el periodo que se reporta se realizaron 23 publicaciones en el perfil de Facebook de la Ludoteca Cívica: 14 en julio, 7 en agosto y 2 en septiembre.

Por lo que hace a la **acción 3.- Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital**, se sigue dando cumplimiento a la meta por las direcciones distritales en el tercer trimestre de 2022.

Derivado de lo anterior, y conforme a los datos reportados por las direcciones distritales, a través del Sistema de seguimiento de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (SISECyCC), se realizaron en este trimestre, de forma virtual y presencial, observando las medidas sanitarias vigentes, 1237 acciones educativas, con fecha de corte al 30 de septiembre del presente año.

A continuación, se presentan desglosadas por tipo de acción educativa, vertiente y población atendida por género.

Talleres

NOMBRE DE TALLER	DE	VERTIENTES	NÚMERO DE ACCIONES	MUJERES	HOMBRES	POBLACIÓN TOTAL
Derechos civiles políticos	y	Mujeres	19	210	85	295
Mujer: Ciudadanía derechos	y	Mujeres	23	260	75	335
Los valores democráticos en la pareja		Mujeres	23	295	97	392
Autoestima y participación ciudadana	y	Mujeres	73	978	574	1552
La democracia en la familia		Mujeres	28	292	77	369
Ciudadanía y mujeres en el Distrito Federal		Mujeres	1	10	2	12
Derechos civiles políticos: conócelos y ejércelos	y	Mujeres	3	32	26	58
Ciudadanía y mujeres en la Ciudad de México	y	Mujeres	1	11	0	11
Democracia en el hogar		Mujeres	2	31	10	41
Democracia y sexualidad	y	Mujeres	2	27	14	41
Chavos con valor	con	Jóvenes	82	913	896	1809
Tú eliges		Jóvenes	75	880	797	1677
¿Qué hacer con la discriminación?		Jóvenes	129	1574	1450	3024
Inteligencia emocional y convivencia democrática	y	Jóvenes	41	528	496	1024
Noviazgo democrático		Jóvenes	85	875	766	1641
SUBTOTAL			587	6916	5365	12281
Masculinidades, violencia de género y convivencia	de y	Hombres	67	404	629	1033

NOMBRE DE TALLER	VERTIENTES	NÚMERO DE ACCIONES	MUJERES	HOMBRES	POBLACIÓN TOTAL
Democracia y masculinidades	Hombres	3	28	13	41
SUBTOTAL		70	432	642	1074
Yo, mi ciudad, la Constitución y las Alcaldías	Población en general	30	333	242	575
Conociendo mi Constitución y mi Alcaldía para construir mi identidad	Población en general	16	189	141	330
Familias acercándose a la Constitución y a las Alcaldías de la CDMX	Población en general	15	185	54	239
SUBTOTAL		61	707	437	1144
TOTAL		718	8055	6444	14499

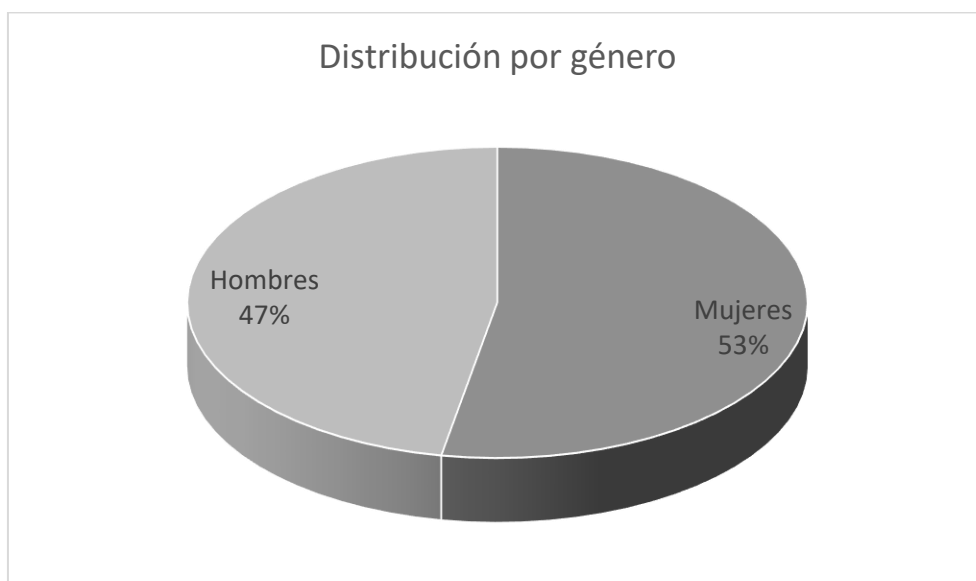
INTERVENCIONES EDUCATIVAS

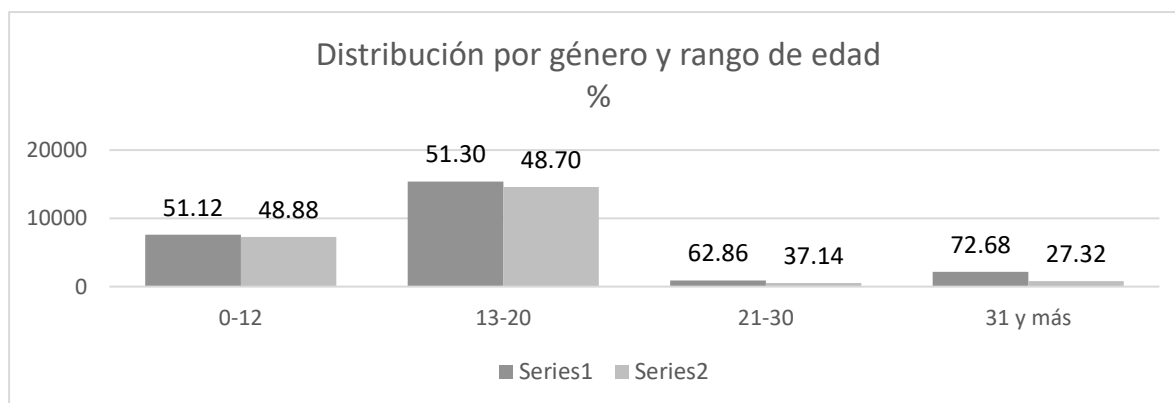
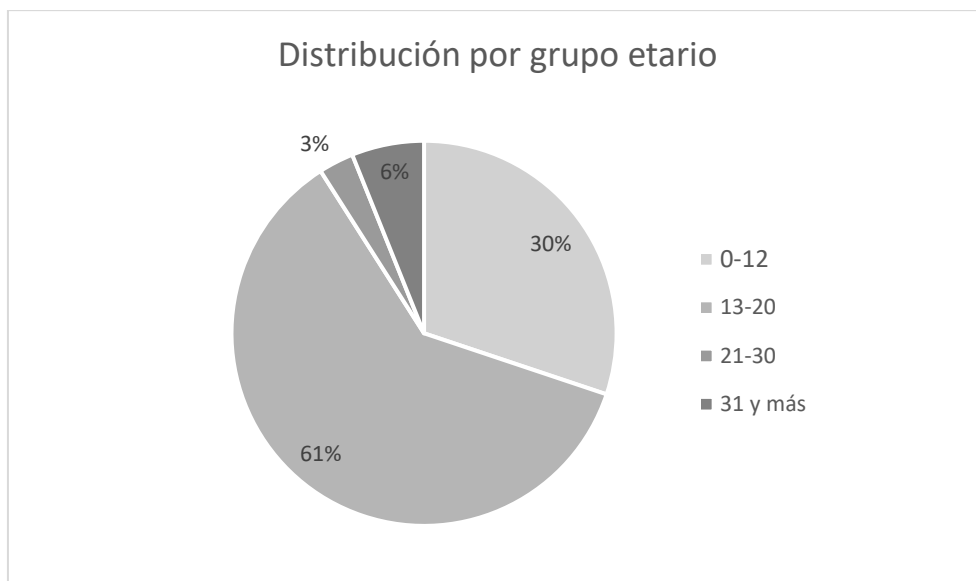
INTERVENCIÓN EDUCATIVA	NÚMERO DE ACCIONES	MUJERES	HOMBRES	POBLACIÓN TOTAL
Cuenta cuentos	127	1,431	1,373	2,804
De paseo por la democracia	28	204	211	415
¿Qué es la democracia?	33	899	707	1,606
Taller Pinta de colores la democracia	86	709	658	1,367
El día de la democracia escolar	56	11,927	11,595	23,522
¿El valor de?	43	569	542	1,111
¿La democracia es asunto de todos?	3	47	26	73
La democracia, tu opinión y los medios de comunicación	1	11	12	23

INTERVENCIÓN EDUCATIVA	NÚMERO DE ACCIONES	MUJERES	HOMBRES	POBLACIÓN TOTAL
¿Sabes qué es un comité ciudadano?	2	13	5	18
Bienvenidos a la ciudadanía	4	84	60	144
Simulacro de elección	64	1,420	1,010	2,430
Cine debate	57	548	454	1,002
Educación ciudadana y violencia	15	156	127	283
TOTALES	519	18018	16780	34,798

Las acciones educativas desglosadas por tipo, sexo y rango de edad son las siguientes:

Acciones educativas	Total de acciones	Mujeres (Años)					Hombres (Años)					Total de población
		0-12	13-20	21-30	31 y más	Subtotal	0-12	13-20	21-30	31 y más	Subtotal	
Talleres	718	1890	4084	351	1730	8055	1709	3916	239	580	6444	14499
Intervenciones	519	5705	11301	563	449	18018	5552	10688	301	239	16780	34798
Total	1237	7595	15385	914	2179	26073	7261	14604	540	819	23224	49297





En cuanto a la **acción 4.- Realizar el taller de producción de cortometrajes “Lucinito”**, durante el trimestre que se informa se desarrolló el Taller, del 15 al 26 de agosto. Actualmente los dos cortometrajes grabados se encuentran en postproducción en colaboración con la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

Por lo que hace a la **acción 5.- Fortalecer la difusión de las acciones institucionales en el espacio del IECM en KidZania**, el 15 de enero de 2022, mediante el acuerdo IECM/ACU-CG-015/2022, el Consejo General del Instituto Electoral aprobó el ajuste al “Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022”, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el Ejercicio Fiscal 2022. Por lo anterior, y derivado de la eliminación del presupuesto asignado para esta actividad, no se realizó la contratación del servicio integral de operación y mantenimiento de un establecimiento en el centro de edu-entretenimiento infantil denominado KidZania Santa Fe.

Respecto de la **acción 6.-** *Elaborar el 2° Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México*, la casa encuestadora TAG Research presentó la propuesta de cuestionario por aplicar, a las personas asesoras de las oficinas de las Consejeras Electorales integrantes de la otrora Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, misma que fue observada y ajustada a partir de ello. Por lo anterior, se dio visto bueno al instrumento y se procedió al piloteo correspondiente. Verificado que el instrumento es entendible y cumple con su propósito, se procedió al levantamiento de datos. Al respecto, personal de la DEGDHECyCC llevó a cabo un acompañamiento durante esta etapa, en el cual se verificó lo siguiente: el despliegue de entrevistadores en campo, la presencia de personal de mando para coordinar a las personas entrevistadas, el promedio de duración de las entrevistas aplicadas, la correcta transmisión de los datos de cada entrevista al sistema informático, el alojamiento temporal, en el sistema, de un archivo audible con la grabación de la entrevista, la validación de los datos registrados a partir de la grabación de las entrevistas, la geolocalización de cada entrevista, que el levantamiento se realizara conforme a la muestra determinada y el conocimiento que el personal de la casa encuestadora TAG Research tiene sobre la funcionalidad del sistema y las características de las etapas subsecuentes.

Por el momento, el proyecto se encuentra en la etapa de codificación de datos, a fin de iniciar procesamiento correspondiente y la elaboración de los informes cualitativo y cuantitativo respectivos.

En cuanto a la **acción 7.-** *Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria*, se informa que el 25 de abril la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía aprobó, mediante Acuerdo CECyCC. 4ª. Ord.12.4.2022, el Plan de trabajo para elaborar un diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales.

Durante el tercer trimestre, se realizó la entrega de los tres instrumentos de captación de información propuestos por parte de la persona investigadora externa, adecuaciones al “Protocolo de Investigación”, versiones preliminares de los capítulos 1 y 2 que formarán parte del entregable final y se estableció comunicación con el Lic. Enrique Serrano Flores, Subsecretario del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México y con su Secretario Particular, Mtro. Matías Gerardo Lobato Villareal, con quienes se realizaron reuniones de trabajo los días 25 de julio, 7 y 22 de septiembre.

Se realizaron solicitudes de información, por parte de la persona investigadora externa hacia diversas dependencias de la administración pública de la Ciudad de México (Subsecretaría del Sistema Penitenciario; Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; Secretaría de Salud; e Instituto de Reinserción Social), así como al Instituto Nacional Electoral (INE).

El día 12 de septiembre se autorizó la aplicación de la prueba piloto en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente de la Ciudad de México, siendo recibidos por el director, C. José Luis Herrera Domínguez, a quien se le expusieron los objetivos y alcances del proyecto, para proceder a la aplicación de la prueba a 19 personas.

El día 23 de septiembre, en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, se llevó a cabo la reunión de planeación con la Dirección del centro de reclusión, para la aplicación del instrumento de captación a personas privadas de la libertad en prisión preventiva.

El día 26 de septiembre, se aplicó la prueba a 346 personas, en 4 áreas del Reclusorio (Ingreso, Centro de Observación y Clasificación, Centro Educativo y Dormitorio 1).

Por lo que hace a la **acción 8.- Implementar acciones para la práctica de valores democráticos y los derechos humanos como forma de incidir en el aprovechamiento responsable de los bienes comunes de la CDMX**, la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía mediante Acuerdo CECyCC. 7ª. Ext.2.8.2022, en su Séptima Sesión Extraordinaria efectuada el 15 de agosto de 2022, aprobó el Documento rector Semillero de proyectos juveniles del borde sur de la CDMX. La actividad tiene como propósito fomentar la participación comunitaria entre jóvenes del borde sur de la Ciudad de México, fortaleciendo sus capacidades de planeación, gestión y monitoreo de proyectos sociales.

Se compondrá de seis sesiones, la primera se desarrolló el 24 de septiembre en las instalaciones de la Dirección Distrital 25.

Por lo que hace a la **acción 9.- Organizar un Parlamento Abierto con temas relacionados con Educación Cívica**, debido a la insuficiencia presupuestal, se informa que el Parlamento no se realizará.

Respecto de la **acción 10.- Generar un medidor de la información pública a disposición de la ciudadanía (Transparentómetro)**. El transparentómetro tiene como objetivo ser una herramienta didáctica que promueva en niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes el uso de herramientas de acceso a la información pública como base para la toma de decisiones que permitan una participación ciudadana (colectiva) efectiva. Durante el tercer trimestre se concluyó y presentó el documento rector del instrumento, el cual se encuentra en revisión y a disposición para ser aprobado en la próxima sesión de la Comisión de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Por lo que hace a la **acción 11.- Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares**, se llevaron a cabo las siguientes tareas:

- El 2 de septiembre el personal adscrito a la Dirección Ejecutiva sostuvo una reunión preparatoria con la Dirección General de Educación Secundaria Técnica para acordar los detalles de la realización de las elecciones de mesas directivas de sociedades de alumnos de las escuelas secundarias técnicas de la Ciudad de México.
- El 6 de septiembre, por medio del oficio IECM/DEGDHECyCC/14/2022, se solicitó el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística para que proporcionara a los órganos desconcentrados materiales electorales que a su vez fueron proporcionados a cada una de las 119 escuelas implicadas en la realización de este ejercicio electivo.
- El 14 de septiembre por medio de la Circular 89, el Secretario Ejecutivo comunicó a las direcciones distritales los detalles de su colaboración en estas elecciones escolares, las cuales se llevaron a cabo entre el 26 al 29 de septiembre del año en curso.

Cabe mencionar que varias escuelas han solicitado que se difiera para octubre la realización de sus elecciones escolares, por lo que la realización de esta acción continuará durante el siguiente trimestre.

En cuanto a la **acción 12.-** *Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías*, en el marco de los convenios específicos de colaboración, el propósito de esta acción radica en articular la cooperación y apoyo interinstitucional que favorezca el desarrollo de conocimientos, práctica de valores y acciones democráticas entre la población y ciudadanía de la Ciudad de México, a través de la firma de los programas anuales de trabajo que derivan de los Convenios Específicos de apoyo y colaboración entre el IECM y las alcaldías.

Al respecto, el IECM ha suscrito, durante el tercer trimestre, los convenios específicos y Programas Anuales de Trabajo con las alcaldías Milpa Alta, Iztapalapa, Venustiano Carranza y Xochimilco; con lo que se ha logrado la firma de dichos instrumentos con la totalidad de los dieciséis órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales.

Respecto de la **acción 13.-** *Organizar el concurso juvenil de deliberación pública*, se informa que el 25 de abril de 2022 la otrora CECyCC aprobó el “Documento Rector 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública” en su Cuarta Sesión Ordinaria. Posteriormente, el 25 de mayo, la misma Comisión aprobó la Convocatoria al Concurso en su Cuarta Sesión Extraordinaria mediante Acuerdo CECyCC. 4ª. Ext.2.5.2022. Derivado de lo anterior, el Consejo General del IECM aprobó el “Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria al 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública” mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-041/2022, en su Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 31 de mayo de 2022.

En total, se registraron 249 personas a través del sistema informático “Concursos de divulgación de la cultura democrática”, de las cuales 184 cumplieron con la totalidad de los requisitos

estipulados en la convocatoria.

El Taller “Escuelas de deliberación pública” dirigido al jurado, al equipo de moderación y a participantes, se llevó a cabo entre el viernes 19 y el domingo 21 de agosto de 2022.

Las fechas y sedes fueron:

- Etapa Eliminatoria: se realizó el 26 y 27 de agosto en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México.
- Etapa Semifinal: se desarrolló el 7 de septiembre en el Congreso de la Ciudad de México.
- Etapa Final y Ceremonia de Premiación: se llevó a cabo el 9 de septiembre en el Senado de la República.

De esta actividad se dará cuenta a la Comisión de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana en el cuarto trimestre.

Respecto de la **acción 14.- Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN**, se informa que los días 7, 8 y 9 de abril de 2022 se llevó a cabo de manera presencial el INMUN 2022 en las oficinas centrales del IECM. La quinta edición del INMUN contó con una participación total de 150 personas jóvenes, 66 mujeres, 52 hombres y 32 personas de las que no se cuenta con datos, de entre 12 y 29 años; procedentes de 24 instituciones académicas. La ceremonia de clausura se realizó el 9 de abril a las 13:00 horas en la Sala de Sesiones del Consejo General del IECM y se transmitió en vivo por el canal de YouTube del IECM. Con esto se daba cumplimiento al 50% de la meta anual de esta acción, el resto corresponde al relevo de la Mesa Directiva del INMUN, el cual se llevó a cabo en la Sala de Usos Múltiples de la Sede Central de este instituto el pasado lunes 8 de agosto a las 14:00 horas. Así, se iniciaron los trabajos de preparación de la edición 2023 de INMUN.

En lo referente a la **acción 15.- Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe**, se informa que durante el trimestre que se reporta se generaron 530 materiales digitales, entre los que se encuentran: imágenes, videos, gifs y audios que han sido difundidos en las redes sociodigitales de Ciudad KeVe y que han significado 680,220 impactos en el mismo periodo. La difusión de dichos materiales se hace con base en la estrategia de comunicación educativa de la propia plataforma, la cual incluye eventos organizados por instituciones aliadas y el propio IECM; así como a fechas conmemorativas, y aportes y construcciones de productos digitales de la comunidad de niñas, niños, adolescente y personas jóvenes (Pandilla KeVe).

A propuesta de la Pandilla KeVe, se definió y construyó el encuentro de diálogo: “Seguimos Observando Latinoamericano” (SOL) que tuvo como objetivo que las personas adolescentes y jóvenes intercambiaran experiencias sobre el ejercicio de su derecho a observar los procesos electorales y participar en asuntos de su interés para su bienestar y el de su comunidad a nivel

local, nacional e internacional. Se llevaron a cabo las actividades necesarias de vinculación con instituciones de Latinoamérica para presentar e invitar al proyecto, con el apoyo de la otrora Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos. De tal suerte que los días 26 al 29 de septiembre se desarrollaron las actividades en el marco de este encuentro latinoamericano. De esta actividad se dará cuenta a la Comisión de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana en el cuarto trimestre.

Respecto a la **acción 16.-** *Organizar el concurso literario infantil y juvenil*, el 11 de julio de 2022, mediante la plataforma *Microsoft Teams*, se llevó a cabo la reunión de instalación del jurado del 15° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.

El 26 de agosto se llevó a cabo la reunión de dictaminación de obras del certamen, donde el jurado dio a conocer los cuentos ganadores de cada una de las categorías, así como las menciones especiales. Asimismo, se publicaron los resultados en la página *web* del IECM.

El 20 de septiembre se llevó a cabo la ceremonia de premiación en las instalaciones del IECM, se contó con la presencia de la maestra Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM; el ingeniero José Ángel Quintanilla, director de IBBY México; la licenciada Rocío Kuri Reséndiz, coordinadora de actividades infantiles del Centro Cultural de España en México; la maestra Roxanna Erdman, directora de la Escuela de Niños Escritores. Así como personas ganadoras y quienes recibieron mención especial.

Los cuentos ganadores se revisaron, previo al proceso de edición, con el propósito de que posteriormente se publiquen en formato electrónico dentro del micrositio de la Biblioteca Electrónica del IECM.

De esta actividad se dará cuenta a la Comisión de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana en el cuarto trimestre.

Por lo que hace a la **acción 17.-** *Abrir espacios de reflexión y debate para instituciones públicas, partidos políticos, organizaciones civiles y ciudadanía en general*, se informa que durante el segundo trimestre se elaboró el Documento Rector de las Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos – 1ª Edición, mismo que se presentó y aprobó en la cuarta sesión ordinaria de la CECyCC. Esta actividad tiene por objetivo “Generar un espacio para la discusión y reflexión entre personas jóvenes militantes de partidos políticos con representación ante el Consejo General del IECM, para incentivar el desarrollo de habilidades de argumentación y oratoria; mediante el cual las juventudes militantes se vinculen y posicionen entre las juventudes de la Ciudad de México para fortalecer el sistema democrático de partidos políticos”.

Durante el tercer trimestre, en el marco de las actividades previas a las *Jornadas de debate*, se

realizó una sesión con un grupo asesor para definir las mociones a debatir en el evento y se realizaron dos sesiones del curso presencial “Escuelas de deliberación pública” los días 15 y 16 de julio, en el que participaron juventudes militantes, personas prestadoras de Servicio Social del IECM y personas moderadoras.

El evento tuvo lugar el miércoles 20 y jueves 21 de julio de 2022 en la Sala del Consejo General del IECM, ubicada en las oficinas centrales, en un horario de 9 a 16 horas y se contó con la participación de 56 personas en el público invitado, 23 mujeres (41%) y 33 hombres (59%). Por lo que hace a las personas jóvenes que representaban a los partidos políticos, se contó con un registro de 12 personas que representaban a 6 de los 7 partidos con representación ante el Consejo General; el partido que no postuló fue Morena.

De esta actividad se dará cuenta a la Comisión de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana en el cuarto trimestre.

Por otro lado, en este trimestre se han realizado las gestiones para llevar a cabo la Feria Cívica: “*Ciencia, Arte, Democracia. Hacia una mejor comunidad*”, cuyo fin es contribuir a la formación ciudadana, abriendo espacios de análisis y reflexión donde convivan diversas disciplinas y se muestre cómo la ciencia, el arte y la democracia convergen para formar una ciudadanía crítica, sensible y participativa.

Este ejercicio, representa la apertura de espacios de reflexión donde intervienen diversas disciplinas donde se observará cómo convergen la ciencia, el arte y la democracia y cuyos resultados definirán su réplica en los años subsecuentes.

Se llevará a cabo el sábado 15 de octubre de 9:00 a 16:00 horas en la Plaza del Bolero "Armando Manzanero" Tlalpan Centro I, Alcaldía Tlalpan, 14000 Ciudad de México, CDMX.

Por lo que respecta a la **acción 18.-** *Formar promotoras y promotores ciudadanos*, y en apoyo de la Coordinación Recursos Humanos, durante este periodo se expidieron 68 oficios de terminación de servicio social.

Dirección distrital	Oficios de terminación expedidos	Oficios de terminación por expedir	Dirección distrital	Oficios de terminación expedidos	Oficios de terminación por expedir
01	4	1	18	5	1
02	0	0	19	2	3
03	2	1	20	1	2
04	1	0	21	5	1
05	1	0	22	0	6
06	1	3	23	0	2
07	1	1	24	2	0
08	5	0	25	3	0
09	2	0	26	6	2
10	3	2	27	4	2
11	0	1	28	2	2
12	0	0	29	2	4
13	6	0	30	3	1
14	1	3	31	0	4
15	0	1	32	0	4
16	4	0	33	0	2
17	2	4	Total	68	53

FUENTE: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC) con base en datos del registro de personas prestadoras de servicio social del programa específico **Educación para la vida en democracia**.

Se dio seguimiento al envío de la totalidad de cuestionarios de evaluación diseñados como herramienta para retroalimentar el propósito del programa de servicio social en sus diferentes etapas: reclutamiento, capacitación, realización del servicio social, aportaciones y desarrollo personal y profesional.

Asimismo, se hizo entrega de 34 apoyos económicos a las personas prestadoras de servicio social que concluyeron con este requisito académico hasta el 31 de agosto de 2022.

Respecto a la **acción 19.- Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral**, la cantidad de acciones desarrolladas y población atendida se enuncian en las siguientes tablas. En ellas, se presenta la información distinguiéndose dos grandes grupos de atención: 1) Formadoras y formadores, entre quienes se busca dar prioridad en la agenda de trabajo anual, por ser considerados agentes sociales potencialmente replicadores de prácticas democráticas y facilitadores de ambientes de convivencia donde se expresen los valores de la democracia y, 2) Alumnas y alumnos, de diferentes niveles educativos, a través de quienes se busca llegar a la población de formadoras y formadores. El avance en este trimestre es el siguiente:

INTERVENCIONES EDUCATIVAS DIRIGIDAS A FORMADORAS Y FORMADORES			
TIPO DE PÚBLICO E INTERVENCIÓN	CANTIDAD	POBLACIÓN ATENDIDA	OBSERVACIONES
Madres y padres de familia, sesión única, Marcha de las amenazas.	4	200	Escuela Primaria Anexa a la BENM "Brasil". Escuela Primaria Anexa a la BENM "Genoveva Cortés Valladares" y "Manuel M. Acosta". Escuela Secundaria Técnica 106 (2).
Taller sobre cultura cívica dirigido a personas imputadas con suspensión condicional del proceso.	6	26	Intervenciones educativas efectuadas en colaboración con el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.
Servidores públicos, sesión única, Metodología educativa LUCI.	4	172	Secretaría de Cultura, Programa Semilleros creativos.
Servidores públicos, sesión única, Marcha de las amenazas.	1	30	IECM, Dirección Distrital 22.
Evento especial, público en general.	7	388	Raíces por la Democracia, organizado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (3). Feria del Libro Jurídico del TEPJF (3). Encuentro KeVe SOL (1).
TOTAL	22	816	

INTERVENCIONES EDUCATIVAS DIRIGIDAS A ALUMNAS Y ALUMNOS			
TIPO DE INTERVENCIÓN	CANTIDAD	POBLACIÓN ATENDIDA	OBSERVACIONES
Alumnado de Secundaria, Marcha de las amenazas.	2	93	Escuela Secundaria Diurna No. 37, Emiliano Zapata. Escuela Secundaria Técnica No. 101.
TOTAL	54	93	

El total de acciones (intervenciones educativas, talleres y cursos) realizadas durante el trimestre se describe en la siguiente tabla:

MODALIDAD	NÚMERO DE INTERVENCIONES	PERSONAS ATENDIDAS
Formadoras y Formadores	22	816
Alumnas y Alumnos	2	93
TOTAL	24	909

En cuanto a la **acción 20.- Realizar jornadas para impulsar el vínculo entre la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil**, la propuesta de atención a esta actividad se enfoca en la organización de encuentros de información y reflexión con la participación de organizaciones de la sociedad civil, abordando diversas problemáticas de la ciudad, tales como Personas en situación de calle; Medio ambiente y cambio climático; y Personas privadas de su libertad.

Para ello se organizó una primera mesa de reflexión y análisis, “Infancias en la calle. Los trabajos de la sociedad civil organizada”, y se contó con la presencia de:

- EDNICA, IAP. Educación con niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle. Asistencia de la directora general Patricia Secunza Schott; y,
- Fundación Casa Alianza México, I.A.P. Asistencia de la Directora General Sofía Almazán Argumedo. Esta actividad se llevó a cabo el 6 julio de 2022; de 11:00 a 13:00 hrs. en un formato virtual.

Asimismo, se organizó una segunda mesa de reflexión y análisis, “De ajolotes, lirios y rescates. La preservación ambiental en Xochimilco”, se contó con la participación de:

- Dr. José Antonio Ocampo Cervantes, jefe del proyecto CIBAC, Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuernavaca de la Universidad Autónoma Metropolitana;
- Asociación internacional GSI (Good Stuff International) Agua y cambio climático, asistencia de la Lic. Jimena Silva, representante del colectivo de mujeres de Xochimilco; y,
- Alcaldía Xochimilco. Asistencia del Arq. José Luis Flores Vallarta, Director de Recursos Naturales.

Esta actividad se llevó a cabo el 23 de septiembre de 2022; de 11:00 a 13:30 hrs. en la carpa anexa al Salón de Usos Múltiples del IECM.

Ambos eventos se transmitieron en vivo a través del canal institucional en las redes sociales de Facebook y Youtube.

Finalmente, respecto de la **acción 21.- Organizar el Concurso de Ensayo**, se realizó el seguimiento a la elaboración de la imagen gráfica del certamen y el diseño de sistema de registro. También se difundió la convocatoria del concurso y se dio seguimiento al registro del 8 de julio al 8 de agosto de 2022.

El 25 de julio, la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía en su Sexta Sesión Extraordinaria aprobó la Integración del jurado del Concurso de Ensayo 2022 “Retos y perspectivas a 11 años del Presupuesto Participativo en la Ciudad de México”.

El 15 de agosto se efectuó la reunión de instalación del jurado, donde se distribuyeron los ensayos participantes, también se acordarán formalmente los términos y criterios para la dictaminación, apegados a la base 5 de la convocatoria *Características del ensayo*.

El 14 de septiembre se llevó a cabo la reunión de dictaminación de las obras por parte del jurado. Asimismo, el 19 de septiembre se publicaron los resultados del certamen. Actualmente se organiza el evento de premiación del certamen y se revisan las obras ganadoras, previo al proceso de edición, con el propósito de que posteriormente se publiquen en formato electrónico dentro del

micrositio de la Biblioteca Electrónica del Instituto Electoral.

1.3 EDITAR PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (ORDINARIO) (2022-24A000-0503-136-081002-26-101-1).

Acción 1. Asesorar a las áreas en materia editorial sobre sus necesidades de servicios de edición y publicaciones durante el proceso anual de planeación programática-presupuestal.

En el marco de planeación institucional para el ejercicio 2023, la Secretaría Ejecutiva emitió la circular No. 81, el pasado 9 de septiembre del año en curso, para las diversas áreas del IECM con el objetivo de que enviaran a la otrora DEECyCC sus requerimientos editoriales en el formato anexo a la citada circular a más tardar el 19 de septiembre.

Durante el periodo de elaboración de sus requerimientos, la Coordinación Editorial, adscrita a la dirección ejecutiva, brindó servicios de asesoría a diversas áreas para la definición de características técnicas de los materiales y publicaciones que solicitarán.

Derivado de lo anterior, se recibieron las necesidades editoriales de las diversas áreas que formarán parte del programa editorial Institucional del siguiente año, con lo que se concluyó esta actividad.

Acción 2. Elaborar y dar seguimiento al cronograma anual que incorpore las necesidades que tienen las distintas áreas del IECM de publicaciones y materiales para el cumplimiento de sus programas institucionales. En lo que respecta a la edición de publicaciones y materiales institucionales, durante este trimestre concluyó la edición de las siguientes publicaciones:

- *Análisis del presupuesto participativo de la Ciudad de México desde la innovación democrática y la participación ciudadana.*
- *Perfil demográfico de la ciudadanía que participó en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.*
- Escucha digital: ¿Cómo combatir la desinformación?

Se realizó la corrección de estilo y corrección de pruebas de los siguientes materiales:

- Cuadernillo *Paridad en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.*
- Cuadernillo *Acciones afirmativas en la Ciudad de México. Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.*

Además, se encuentra en formación las siguientes publicaciones:

- Taller 3 de la colección *Mujeres libres, solidarias y participativas.*
- *Democracia y masculinidades.* Taller.
- *Estadística de Participación Electoral de las Elecciones Locales 2021.*

Se diseñaron los forros y se realizó la corrección de la síntesis de las siguientes publicaciones:

- *Los estados en 2018. Contexto federal y gubernaturas.*
- *Los estados en 2018. Desafíos de los procesos locales intermedios.*

Inició la corrección de originales de las siguientes publicaciones:

- *Cuentos de niñas y niños para niños y niñas. Cuentos ganadores del 15º concurso infantil y juvenil de cuento.*
- *Cuentos de jóvenes para jóvenes. Cuentos ganadores del 15º concurso infantil y juvenil de cuento.*
- Talleres de la colección *Mujeres libres, solidarias y participativas: talleres 4.*

Se concluyó el diseño y corrección de diversos materiales para los siguientes eventos:

- “Feria Cívica. Ciencia, arte y democracia”: imagen gráfica, rolls up, back para presentación, cartel, morral, papel picado, pasaporte, banners para redes, copetes para mesas de los stands.
- “Concurso de Ensayo 2022”: reconocimientos, lista de ganadores, banners para redes sociales, invitación a la premiación.
- “15º Concurso infantil y juvenil de cuento”: roll up, listado de ganadores.
- “Semillero de proyectos juveniles del borde sur de la Ciudad de México”: banners para redes sociales.
- “Seguimos Observando Latinoamericano (SOL)”: banners, roll up, libreta, playera, reconocimientos.
- “Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de su derechos político-electorales”: gafetes.
- “Ciudad Keve”: logos, texturas y personajes en formato png con transparencia para el área de para difusión del evento en redes sociales.
- “Las mujeres indígenas y sus derechos políticos”: convocatoria, reconocimientos e infografía.
- “De ajolotes, lirios y rescate. La preservación ambiental en Xochimilco”: imagen gráfica, banners para redes.

Acción 3. *Apoyar al Comité Editorial en el desarrollo de sus actividades.* Durante el periodo de informe no se llevó a cabo ninguna sesión por no haber asuntos que tratar.

Acción 4. *Desarrollar estrategias para la edición y difusión en internet de nuevos proyectos editoriales de publicaciones de divulgación de la cultura democrática.* Se incorporaron diversas publicaciones a la Biblioteca Electrónica y se dio seguimiento a la migración de citada biblioteca a la página principal del sitio web del Instituto.

1.4 SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS DE INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS EN LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES QUE SE DESARROLLAN (CLAVE: 24A000-0504-136-081017-30-101-1)

Se implementaron actividades para atender las acciones institucionales siguientes:

En atención a la acción de *Dar seguimiento a los procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan*, durante el periodo que se reporta se dio cumplimiento a la única meta programada:

- A finales de junio de 2022 se elaboró el *Segundo Informe Trimestral de Actividades de la UTGyDH* correspondiente al periodo de abril a junio de 2022, el cual informó a la Secretaría Ejecutiva de las actividades realizadas por la extinta UTGyDH, y reportó el avance del cumplimiento de lo proyectado en el POA 2022, con el fin de que esa Secretaría tenga los insumos necesarios para integrar el informe trimestral que presenta ante el Consejo General del IECM.

1.5 SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE 24A000-0504-136-111667-02-101-1)

Sobre la acción de Coordinar, supervisar y dar seguimiento a los procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en las actividades que se desarrollen en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022 se informa que, desde el mes de junio, se dio cumplimiento en su totalidad con las actividades de este rubro.

1.6 CAPACITAR A LAS MUJERES QUE PARTICIPAN EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y COMUNITARIOS PARA INCIDIR EN LA POLÍTICA (CLAVE: 24A000-0504-136-081020-30-101-1)

En relación con la acción *Coordinar acciones interinstitucionales para fortalecer los procesos de formación de liderazgos y derechos políticos-electorales de las mujeres que participan en la política*, durante el periodo que se reporta no se programaron actividades.

1.7 IMPLEMENTAR Y FORTALECER ACCIONES RELACIONADAS CON LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES, POBLACIONES LGBTTTI Y DE LAS MUJERES AFROMEXICANAS E INDÍGENAS (CLAVE 24A000-0504-136-081021-30-101-1)

Sobre la acción *Implementar acciones que visibilicen la importancia de la promoción de la participación política de las poblaciones LGBTTTI, así como las mujeres afromexicanas e indígenas*, durante el periodo que se reporta, se realizó la siguiente actividad:

- El 9 de agosto se llevó a cabo la inauguración del Módulo II de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas (ELMI), con el objetivo de dar continuidad al proceso formativo iniciado en 2020, para fortalecer el liderazgo de mujeres indígenas en el ejercicio de sus derechos político-electorales, mediante el conocimiento y uso de algunas herramientas de empoderamiento, gobernabilidad e incidencia que contribuyan al cambio en las relaciones de desigualdad social y de género en la Ciudad de México.

En el evento participaron la Coordinación Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, cuyas representantes resaltaron la importancia de fortalecer la participación de las mujeres indígenas, asimismo, se contó con la asistencia de alumnas de la primera generación.

1.8 FORTALECER EN LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA PROMOCIÓN DE ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIA PARA COADYUVAR EN EL INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LOS PROCESOS DE ELECCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CLAVE 24A000-0504-136-081019-30-101-1)

Respecto a la actividad de *Promover la participación de los grupos de atención prioritaria en las instituciones políticas y el ejercicio de sus derechos político-electorales desde el enfoque de derechos humanos*, se reporta lo siguiente:

- El 25 de julio se llevó a cabo la difusión del Boletín *La participación política de las Mujeres Afrodescendientes, revisión de su lucha y reconocimiento*³, a través de redes sociales institucionales y por el Observatorio de Participación Política de las Mujeres de la Ciudad de México, con el objetivo de visibilizar la lucha histórica que han transitado en temas de participación política. También se describieron las acciones afirmativas que se han llevado a cabo para impulsar la presencia de este sector de la población en los procesos electorales.

En cuanto a la acción de *Capacitar y sensibilizar a las personas servidoras públicas para que realicen su quehacer institucional con enfoque de derechos humanos*, se informa lo siguiente:

- Los días 6, 13, 20 y 27 de julio; 3, 10, 17 y 24 de agosto, la otrora Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía en coordinación con la extinta Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, llevaron a cabo el *Curso de Lengua de Señas Mexicana (LSM) Básico I*, dirigido al personal del IECM, a cargo del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, el cual se llevó a cabo en modalidad presencial en la sede central del IECM, con el objetivo de proporcionar elementos para la comunicación con las personas con discapacidad auditiva. Dicha actividad tuvo como

³ Disponible en: <https://iecm.mx/www/sites/paridad/BOLETIN-MUJERES-AFROMEXICANAS-JULIO-2022.pdf>

antecedente las gestiones realizadas por la otrora Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.

- El 12 de agosto se llevó a cabo la proyección de los cortometrajes *La Carta y Arcángel*, en el marco del *Día Internacional de los Pueblos Indígenas*, donde se contó con un espacio para intercambiar reflexiones a partir de las proyecciones referidas, tanto para analizar los derechos humanos de las personas indígenas, como los retos que representa el entrecruce de factores presentes en la discriminación contra esta población.

Esta actividad se llevó a cabo en sustitución de la obra de teatro con temas sobre derechos humanos, programada en el segundo trimestre.

1.9 FOMENTAR UNA CULTURA LABORAL BASADA EN LA IGUALDAD LABORAL Y LA NO DISCRIMINACIÓN; DONDE SE PREVIENEN Y ATIENDEN LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL Y LA VIOLENCIA LABORAL Y SE PROMUEVE UN ENTORNO ORGANIZACIONAL FAVORABLE (CLAVE 24A000-0504-136-081018-30-101-1)

Durante el tercer trimestre se implementaron las siguientes actividades:

Respecto a la acción de *Fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación y de cero tolerancia a la violencia laboral*, se informa lo siguiente:

- El 19 de julio en cumplimiento a los acuerdos CIGyDH/12/2022, CIGyDH/14/2022 y CIGyDH/23/2022 de la otrora CPIGyDH, se llevó a cabo la designación de cuatro Personas Consejeras u *Ombudsperson del IECM*; así como la designación de personas para conformar la lista de reserva, para la prevención, atención y sanción de la violencia laboral, hostigamiento, y/o acoso laboral o sexual en el IECM, durante el periodo de gestión 2022-2024.
- **Curso en línea: *Adaptación de materiales accesibles*.**

La actividad se programó con el objetivo de que personal del IECM elabore contenidos y materiales con lenguaje sencillo, ciudadano, sin tecnicismos, a fin de que la ciudadanía tenga la posibilidad de comprender de mejor manera lo que se transmite desde la institución; para ello, se buscó a personas y organizaciones que pudieran proveer del servicio, que plantearan los temas que se abordarían, la modalidad, duración y costo.

Fue reprogramada para su desarrollo en septiembre de este año, sin embargo, debido a la adecuación a la Estructura Orgánica y Funcional del IECM y la consecuente actualización de la Apertura Programática Presupuestal determinada por la Junta Administrativa mediante el Acuerdo IECM-JA100-22, es necesario reiniciar las gestiones para su realización y se prevé realizar del 7 al 18 de noviembre del año en curso.

Respecto a la acción de *Coadyuvar en las acciones de prevención y atención de los factores de*

riesgo psicosocial y de promoción de un entorno organizacional favorable, se trabajó en la siguiente actividad:

- El 4, 5, 6, 13 y 20 de julio de 2022, se llevó a cabo la intervención grupal *Aprendiendo a controlar mi estrés*, con el objetivo de brindar atención psicológica al personal del IECM, con motivo de las repercusiones emocionales a causa del Decreto de reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, a fin de fortalecer sus habilidades psicoemocionales y fomentar el desarrollo de herramientas psicosociales.
- **Diseño de Programa de liderazgo saludable.**

Originalmente estaba previsto como *Diseño de un curso en línea de liderazgo saludable para mandos superiores*; para iniciar su desarrollo en marzo y su impartición a partir de junio.

Por ello, se solicitó a la otrora UTCyD considerara, como área concentradora, un recurso para la contratación de alguna proveeduría; sin embargo, debido al ajuste presupuestal, no fue posible y fue necesario buscar alguna institución aliada, por lo que se optó por la Facultad de Psicología de la UNAM, mediante el Programa de Formación en la Práctica.

En ese sentido, se platicó con el doctor Emmanuel Martínez, tutor académico del Programa, sobre su viabilidad y manifestó en su oportunidad que, debido a que el semestre 2022-2 ya tenía planeados los trabajos a desarrollar, lo atinente a esta necesidad de diseñar un curso sobre liderazgo saludable podría iniciar en el ciclo escolar, 2023-1 que inició en septiembre de 2022.

Ahora bien, ante el escenario de alto estrés laboral que ha significado la mencionada adecuación a la Estructura Orgánica y Funcional del IECM y su contexto, se valora con el Grupo de Formación en la Práctica la realización de un taller de manejo del estrés y posponer lo atinente al curso que nos ocupa para el siguiente semestre.

OTRAS ACTIVIDADES:

Educación para la vida en democracia

- El 1° de julio se llevó a cabo la reunión de cierre de actividades con la Quinta Generación 2022-2 del Programa de Formación en la Práctica de la Psicología Organizacional de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México y se entregaron las constancias de participación a las personas practicantes y a las tutoras académicas.
- El 5 de julio y el 9 de agosto se dio a conocer la información estadística respecto de los *Procedimientos Laborales Disciplinarios vinculados con Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual* que se encuentran en trámite o sustanciación ante la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, a las Consejeras y Consejeros Electorales, así como a las personas funcionarias del IECM que integran el *Comité de Seguimiento de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual*.

- Como parte de las actividades para conciliar la vida laboral y personal, los martes y jueves de julio, agosto y septiembre se impartieron actividades físicas en la sede central del IECM, con la finalidad de que las personas trabajadoras del IECM incorporen a su rutina diaria el ejercicio como una alternativa de afrontamiento a escenarios de estrés laboral y contribuir a su bienestar físico, mental y social.
- El 15, 22 y 29 de septiembre se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las alumnas y los alumnos del Grupo de Prácticas Supervisadas en Psicología Organizacional 2023-1 de la Facultad de Psicología de la UNAM, donde se dio a conocer el contexto general, las características, atribuciones y estructura del IECM; las acciones realizadas en el marco de la certificación en la *Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación*; y las acciones que se han implementado para dar cumplimiento a la *Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención*.

CLAVE: 24A000-0504-136-081017-30-101-1

- El 19 de julio de 2022 se elaboró y presentó, en la séptima sesión ordinaria de la otrora Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM (CPIGyDH), el *Segundo Informe Trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos*, abril-junio de 2022.

Este informe dio cuenta de las actividades coordinadas por la referida otrora CPIGyDH durante el segundo trimestre de 2022. En su contenido se reportaron las acciones que incorporaron el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género, tanto en el interior como al exterior del IECM.

Además, el informe detalló las acciones realizadas para el desarrollo de las sesiones de la otrora CPIGyDH, así como de las efectuadas de acuerdo con los tres ejes de acción (Actividades Institucionales) de la otrora UTGyDH.

- En la séptima sesión ordinaria de la otrora CPIGyDH, se presentó el *Segundo Informe Trimestral de actividades del Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, abril - junio de 2022.

En dicho informe se reportaron los compromisos interinstitucionales y las acciones que se efectuaron en la otrora UTGyDH, los cuales incidieron en el ejercicio de los derechos de participación social y político-electorales en igualdad de condiciones, sin discriminación, ni violencia hacia las poblaciones históricamente discriminadas, entre las cuales se encuentran las mujeres, las personas jóvenes, con discapacidad y mayores, así como las poblaciones indígenas, afromexicanas y LGBTTTI que viven y transitan en la Ciudad de México.

- En el periodo que se reporta, la Oficina de Transparencia del Instituto Electoral turnó a la otrora UTGyDH seis solicitudes de acceso a la información pública, registradas con los números 090166022000621, 090166022000627, 090166022000732, 090166022000817, 090166022000878 y 090166022000886; mismas que fueron atendidas en los términos

señalados por la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

CLAVE 24A000-0504-136-081020-30-101-1

- El 11 de julio con la información remitida por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y la generada por la otrora UTGyDH se elaboró el informe trimestral de la Red de Mujeres Electas, para dar seguimiento a los casos de violencia política en razón de género en el ejercicio del cargo en la Ciudad de México.
- En lo que respecta a las actividades que se desprenden de la participación del IECM en el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (OPPMCM), se asistió a las siguientes reuniones:
 - El 24 de agosto personal de esta área participó en la Tercera Sesión Ordinaria de la Dirección Ejecutiva del OPPMCM.
 - El 14 de septiembre a la Tercera Reunión Ordinaria del Grupo de Trabajo.
 - Se llevó a cabo la revisión de la minuta correspondientes a la Segunda Reunión Ordinaria del Grupo de Trabajo del OPPMCM, así como la revisión de la minuta de la reunión del 14 de septiembre. Al respecto, se emitieron observaciones sobre el uso incluyente del lenguaje, así como del uso de un lenguaje sencillo para la ciudadanía y se hicieron propuestas para incluir en los objetivos del observatorio, el análisis interseccional y la revisión de las acciones que se realicen en materia de igualdad sustantiva. Del mismo modo, se observaron algunas precisiones sobre cargos y grados, con el objetivo de complementar la información de las minutas.
- El 25 de agosto se dio respuesta a la solicitud formulada vía oficio por la Secretaría de las Mujeres en la Ciudad de México, en el que pidió al IECM se les comunicarán las acciones implementadas en el periodo de enero a julio de 2022 para atender los objetivos, estrategias y acciones que contempla el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PIPASEVM) 2021-2024. Al respecto, después de analizar las atribuciones del IECM se concluyó que, al no formar parte de las dependencias y/o entidades responsables de instrumentar las acciones puntuales de dicho Programa, no le correspondía dar respuesta.

No obstante, se enlistaron las acciones que en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género se realizaron de enero a agosto de 2022 en el IECM, a través de la otrora UTGyDH.

Sobre la acción de *Generar y difundir materiales que informen a las mujeres sobre sus derechos político-electorales, la violencia política en razón de su género y sobre el ejercicio de sus funciones en los cargos de elección popular*, durante este trimestre se reportan las siguientes actividades:

- El 25 de agosto se dio continuidad a la campaña internacional *Día Naranja*, a través de la difusión en las redes sociales institucionales de la infografía *¿Qué hace el IECM por los derechos político-electorales de las mujeres?*
Este material tuvo como objetivo mostrar a la ciudadanía de qué manera el IECM garantiza los derechos político-electorales de las mujeres, explicando las acciones que se han llevado a cabo para asegurar y potencializar la paridad, así como para hacer frente a la violencia política contra las mujeres en razón de género.
- El 25 de septiembre se difundió la infografía *Las mujeres indígenas y su participación política*, en el marco del *Día Naranja*, su propósito fue visibilizar la importancia de abordar los derechos político-electorales de las mujeres indígenas, los retos y las obligaciones de las instituciones del Estado, se difundió en las redes sociales institucionales.

CLAVE: 24A000-0504-136-081021-30-101-1

- El 2 de septiembre, se emitió opinión técnica respecto de la viabilidad de continuar con el proceso de consulta para la delimitación de las Circunscripciones y asignación de concejalías en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en la demarcación Xochimilco, en la que se determinó jurídica y materialmente que es procedente continuar con el proceso de consulta para la demarcación Xochimilco, derivado del estudio de diversos ordenamientos y de los hechos acontecidos, así mismo se propusieron una serie de actuaciones para salvaguardar el derecho colectivo a la consulta libre, previa e informada de los pueblos y barrios originarios de la demarcación.

En relación con la acción *Implementar procesos formativos en las personas servidoras públicas que transversalicen la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos*, durante este trimestre no se programaron actividades.

- El 7 de julio se emitieron observaciones al curso *Principios de la participación ciudadana y Decálogo de la ciudadanía participativa*, remitido por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación. Al respecto, se propuso el uso incluyente del lenguaje, así como del uso de un lenguaje sencillo para la ciudadanía con el propósito de que el material cumpliera con las características requeridas que derivan de la política transversal en materia de derechos humanos, perspectiva de género, enfoque de igualdad sustantiva e inclusión.
- El 12 de julio se formularon observaciones al curso *ABC de las reuniones de trabajo de los órganos de representación ciudadana y de las asambleas ciudadanas*, remitido por la DEPCyC. Al respecto, se propusieron modificaciones al material con la finalidad de hacer uso de lenguaje, sencillo, no sexista e incluyente, así como incorporar la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en los contenidos.

- El 13 de julio y 23 de agosto, personal del área participó en el desarrollo de los contenidos e impartición de una sesión presencial del curso *Planeación y presupuesto con perspectiva de género 2022* correspondiente a la Capacitación para la Rama Administrativa 2022, con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de la perspectiva de género a partir de estudios, de datos sobre brechas de desigualdad y de lo que implica la transversalización de este enfoque para la administración pública y el quehacer institucional, para que el personal del IECM logre identificar los elementos necesarios de la perspectiva de género y su aplicación para la planeación y presupuestación.
- El 9 de agosto, personal del área participó en la facilitación del taller “Aliados por la igualdad”, correspondiente a la capacitación para la Rama Administrativa 2022, con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de la perspectiva de género en el quehacer del IECM.

Sobre la tercera acción denominada *Realizar eventos que visibilicen las distintas formas de opresión que viven las poblaciones cuyos derechos político-electorales han sido vulnerados*, en este trimestre se reporta la siguiente actividad:

- El 11 de agosto se realizó la conferencia *Discriminación, racismo y exclusión* impartida por el maestro Pablo Álvarez Icaza Longoria, coordinador de Políticas Públicas y Legislativas en el COPRED, en la que personal de la extinta UTGyDH participó en su coordinación y en el seguimiento de las actividades que derivaron de ésta.

La conferencia se llevó a cabo en el marco de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas y tuvo como finalidad, brindar a las participantes elementos de análisis sobre las desigualdades, la discriminación y las violencias de género, clase y etnia, desde un enfoque interseccional en la Ciudad de México.

CLAVE: 24A000-0504-136-081019-30-101-1

- El 4 de julio; así como el 2, 4, 8 y 10 de agosto de 2022, se apoyó al Tribunal Electoral de la Ciudad de México con la difusión del Quinto y Sexto *Curso-taller para el desarrollo integral de las personas mayores Raíces por la democracia 2022*, respectivamente, con la finalidad de impulsar y favorecer la autonomía de las personas mayores brindando capacitación para el desarrollo de competencias y habilidades que contribuyan a su bienestar.
- El 29 de julio, personal del área dio seguimiento al *Foro: Ciudad de México construyendo una Ciudad Intercultural*; y el 6 de septiembre, al *Foro Derecho al medio ambiente sano y los obstáculos que enfrentan los Grupos de Atención Prioritaria para su ejercicio efectivo*; en atención a los trabajos de definición metodológica y elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México que coordina la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos y en los que participa el IECM.

- El 3 de agosto y 2 de septiembre, personal del área asistió a la Reunión de trabajo para la elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México y a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, en representación del IECM, en su calidad de invitado permanente.
- El 5 de agosto, personal de la otrora UTGyDH participó en las reuniones de trabajo con personas de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México a fin de establecer la línea de trabajo para la impartición de un curso que incluya los temas de violencia laboral, acoso y hostigamiento sexual al personal del IECM.
- El 11 y 12 de agosto se organizó la *Cuarta Feria de artesanías de pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México*, en el marco del *Día Internacional de los Pueblos Indígenas*, con la finalidad de visibilizar y promover la inclusión e impulsar la economía de las personas participantes a través de la comercialización de sus productos en la sede central del IECM.

El 13 y 24 de septiembre, personal del área participó en la *Comisión de Trabajo: Planeación y Evaluación con Enfoque de Derechos Humanos*, que coordina la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos, con el objetivo de elaborar materiales para la fundamentación de contenidos que se pondrán a consideración para su integración al Programa General de Desarrollo 2020-2040 (PGD) y al Programa General de Ordenamiento Territorial 2020-2035 (PGOT); así como, formular propuestas de indicadores en la elaboración de programas que deriven del PGD; y diseñar contenidos para el seguimiento de la planeación, programación y evaluación de las Comisiones.

2 OBJETIVOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre					
				1	2	3	4	Acumulado	
1. Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes.	Consulta	1	1	--0--	1	--0--	--0--	100.00%	La meta anual ha sido cumplida
2. Mantener actualizada la página Web y las redes sociales de la Ludoteca Cívica.	Publicación	12	74	21	30	23	--0--	616.66%	La meta anual ha sido cumplida
3. Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital	Taller	1,485	1741	--0--	504	1237	--0--	117.23%	La meta anual ha sido cumplida

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre					
				1	2	3	4	Acumulado	
4. Realizar el taller de producción multimedia “Lucinito”.	Material didáctico	2	2	--0--	--0--	2	--0--	100.00%	La meta anual ha sido cumplida
5. Fortalecer la difusión de las acciones institucionales en el espacio del IECM en Kidzania.	Módulo	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	Sin presupuesto asignado.
6. Elaborar el 2º Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México.	Informe	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre
7. Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria.	Evento	4	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	En el tercer trimestre inició la aplicación de instrumentos a población en prisión preventiva para obtener información para la elaboración del <i>Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales</i> . Los resultados finales se presentarán durante el cuarto trimestre.
8.- Implementar acciones para la práctica de valores democráticos y los derechos humanos como forma de incidir en el aprovechamiento responsable de los bienes comunes de la CdMx.	Evento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre.
9.- Organizar un Parlamento Abierto con temas relacionados con Educación Cívica.	Evento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	Se informa que, debido a la insuficiencia presupuestal, el Parlamento no se realizará.

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre					
				1	2	3	4	Acumulado	
10. Generar un medidor de la información pública a disposición de la ciudadanía (Transparentómetro).	Documento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00	Durante el tercer trimestre se concluyó y presentó el Documento Rector del Transparentómetro, el cual se encuentra en revisión y a disposición para ser aprobado en la próxima sesión de la Comisión de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.
11. Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares.	Evento	33	34	--0--	1	33	--0--	103.03%	La meta anual ha sido cumplida
12. Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración.	Programa de trabajo	16	16	2	10	4	--0--	100.00%	La meta anual ha sido cumplida
13. Organizar el concurso juvenil de deliberación pública.	Evento	1	1	--0--	--0--	--1--	--00--	100.00%	La meta anual ha sido cumplida.
14. Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN.	Evento	2	2	--0--	--1--	--1--	--0--	100.00%	La meta anual ha sido cumplida.

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre					
				1	2	3	4	Acumulado	
15. Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe	Materiales	120	860	--93--	--237--	--530--	--0--	716.66%	La participación de las niñas y las juventudes ha permitido desarrollar las metas trimestral y anual, hasta rebasarlas.
16. Organizar el concurso literario infantil y juvenil.	Evento	1	0	--0--	--0--	--1--	--0--	100.00%	La meta anual ha sido cumplida.
17. Abrir espacios de reflexión y debate para instituciones públicas, partidos políticos, organizaciones civiles y ciudadanía en general.	Evento	2	0	--0--	--0--	--1--	--0--	50.00%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre. El avance corresponde a las Jornadas de Debate entre juventudes militantes de partidos políticos.
18. Formar promotoras y promotores ciudadanos	Servicio Social	132	138	80	55	3	--0--	104.54%	La meta anual ha sido cumplida
19. Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral.	Taller	150	176	79	73	24	--0--	117.33%	La meta anual ha sido cumplida.
20. Realizar jornadas para impulsar el vínculo entre la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil.	Evento	3	2	--0--	--0--	2	--0--	66.66%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre
21. Organizar el Concurso de Ensayo.	Evento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EDITAR PUBLICACIONES INSTITUCIONALES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ACCIÓN	METAS			ACUMULADO	OBSERVACIONES
		LOGRADO	PROGRAMADO	% DE AVANCE		
Editar las publicaciones institucionales	1. Asesorar a las áreas en materia editorial sobre sus necesidades de edición y publicaciones durante el proceso anual de planeación programática-presupuestal.	1	1	100%	100%	Esta acción concluyó.
	2. Elaborar y dar seguimiento al cronograma anual que incorpore las necesidades que tienen las distintas áreas del IECM de publicaciones y materiales para el cumplimiento de sus programas institucionales.	3	4	25%	75%	Se cumplió con el porcentaje considerado en este trimestre para esta actividad.
	3. Apoyar al Comité Editorial en el desarrollo de sus actividades	3	4	25%	75%	Se cumplió con el porcentaje considerado en este trimestre para esta actividad.
	4. Proponer un nuevo diseño de la Biblioteca electrónica y desarrollar estrategias para su difusión a través de la Internet y redes sociales	3	4	25%	75%	Se cumplió con el porcentaje considerado en este trimestre para esta actividad.

PROGRAMA ESPECÍFICO DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO 2022

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE AVANCE TRIMESTRE DE DEL		
Actividad: Seguimiento y supervisión de los procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque	Informe	1	1	100%	3 75%	Se cumplió con el porcentaje programado para el tercer trimestre.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRE		
de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan. (Clave anterior: 24A000-1801-136-081007-30-101-1; Clave actual: 24A000-0504-136-081017-30-101-1) Acción 1: Dar seguimiento a los procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan.						

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos en el marco de la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2022. (Clave anterior: 24A000-1801-136-111660-02-101-1; Clave actual: 24A000-0504-136-111667-02-101-1) Acción 1: Coordinar, supervisar y dar seguimiento a los procesos de	Informe	1	1	100%	2 100%	Desde el mes de junio, se dio cumplimiento a la totalidad de las actividades de este rubro.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en las actividades que se desarrollen el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.						

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Capacitar a las mujeres que participan en los procesos electorales y comunitarios para incidir en la política. (Clave anterior: 24A000-1803-136-081010-30-101-1; Clave actual: 24A000-0504-136-081020-30-101-1) Acción 1: Coordinar acciones interinstitucionales para fortalecer los procesos de formación de liderazgos y derechos políticos-electorales de las mujeres que participan en la política.	Servicio	1	0	0%	2 50%	Una de las actividades programadas implicaba la ampliación presupuestal (para fortalecer el liderazgo de mujeres militantes y simpatizantes) y la otra se reprogramó para el siguiente trimestre, derivado de reestructura del IECM.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Capacitar a las mujeres que participan en los procesos electorales y	Documento	0	2	200%	3 100%	No se programó meta para el tercer trimestre, sin embargo, se pudo avanzar en las metas en

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD MEDIDA	DE PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE AVANCE TRIMESTRE	DE DEL	
comunitarios para incidir en la política. (Clave anterior: 24A000-1803-136-081010-30-101-1; Clave actual: 24A000-0504-136-081020-30-101-1) Acción 2: Generar y difundir materiales que informen a las mujeres sobre sus derechos político-electorales, la violencia política en razón de su género y sobre el ejercicio de sus funciones en los cargos de elección popular.						actividades que no requerían colaboración de otras áreas.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD MEDIDA	DE PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE AVANCE TRIMESTRE	DE DEL	
Actividad: Implementar y fortalecer acciones relacionadas a la participación política, prevención y atención a la discriminación contra las mujeres, poblaciones LGBTTTI y de las mujeres afromexicanas e indígenas. (Clave anterior: 24A000-1803-136-081011-30-101-1; Clave actual: 24A000-0504-136-081021-30-101-1). Acción 1: Implementar acciones que visibilicen la importancia de la promoción de la participación política de las poblaciones LGBTTTI, así como las mujeres afromexicanas e indígenas.	Servicio	2	1	50%	1 50%	Se cumplió con una de las actividades programadas para este trimestre. La actividad pendiente está por realizarse se vio detenida por la reestructura en el IECM.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRE		
Actividad: Implementar y fortalecer acciones relacionadas a la participación política, prevención y atención a la discriminación contra las mujeres, poblaciones LGTBTTI y de las mujeres afromexicanas e indígenas. (Clave anterior: 24A000-1803-136-081011-30-101-1; Clave actual: 24A000-0504-136-081021-30-101-1). Acción 2: Implementar procesos formativos en las personas servidoras públicas que transversalicen la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos.	Servicio	1	1	100%	2 100%	Se cumplió con el porcentaje programado para todo el año.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Implementar y fortalecer acciones relacionadas a la participación política, prevención y atención a la discriminación contra las mujeres, poblaciones LGTBTTI y de las mujeres afromexicanas e indígenas. (Clave anterior: 24A000-1803-136-081011-30-101-1; Clave actual: 24A000-0504-136-081021-30-101-1). Acción 3: Realizar eventos que visibilicen las distintas formas de opresión que viven las poblaciones cuyos derechos político-	Evento	2	1	50%	4 57.14%	Los eventos pendientes se realizarán en el cuarto trimestre, debido a que la reestructura del IECM ha impactado en la realización de este tipo de actividades.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
electorales han sido vulnerados.						
Actividad: Fortalecer en la cultura organizacional y de las instituciones políticas la transversalización del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la promoción de espacios libres de violencia para coadyuvar en el incremento de la participación de los grupos de atención prioritaria en los procesos de elección y participación ciudadana. (Clave anterior: 24A000-1802-136-081009-30-101-1; Clave actual: 24A000-0504-136-081019-30-101-1) Acción 1: Promover la participación de los grupos de atención prioritaria en las instituciones políticas y el ejercicio de sus derechos político-electorales desde el enfoque de derechos humanos.	Informe	1	1	100 %	2 50 %	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Fortalecer en la cultura organizacional y de las instituciones políticas la transversalización del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la promoción de espacios libres de violencia para coadyuvar en el incremento de la participación de los grupos de atención prioritaria en los procesos de elección y participación ciudadana.	Informe	1	2	200 %	3 100 %	Se realizó la Proyección de los cortometrajes: <i>La Carta y el Arcángel</i> , en el marco del <i>Día Internacional de los Pueblos Indígenas</i> , en sustitución de la obra de teatro con temas sobre derechos humanos programada el trimestre anterior y que se repuso en el presente trimestre.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE AVANCE TRIMESTRE DE DEL		
(Clave anterior: 24A000-1802-136-081009-30-101-1; Clave actual: 24A000-0504-136-081019-30-101-1) Acción 2: Capacitar y sensibilizar a las personas servidoras públicas para que realicen su quehacer institucional con enfoque de derechos humanos.						

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Fomentar una cultura laboral basada en la igualdad laboral y la no discriminación; donde se previenen y atienden los factores de riesgo psicosocial y la violencia laboral y se promueve un entorno organizacional favorable. (Clave anterior: 24A000-1802-136-081008-30-101-1; Clave actual: 24A000-0504-136-081018-30-101-1) Acción 1: Fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación y de cero tolerancia a la violencia laboral.	Informe	1	1	100 %	3 75 %	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Fomentar una cultura laboral basada en la igualdad laboral y la no discriminación; donde se previenen y atienden los factores de riesgo psicosocial y la violencia laboral y se promueve un entorno organizacional favorable. (Clave anterior: 24A000-1802-136-081008-30-101-1; Clave actual: 24A000-0504-136-081018-30-101-1) Acción 2: Coadyuvar en las acciones de prevención y atención de los factores de riesgo psicosocial y de promoción de un entorno organizacional favorable.	Informe	1	1	100 %	3 75 %	

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Durante 2022, como en 2020 y 2021, las actividades de educación cívica y construcción de ciudadanía, como todas las actividades del IECM, han estado marcadas por la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19.

Si bien es cierto que la situación en la Ciudad de México ha mejorado por varias semanas consecutivas, también es cierto que la pandemia aún no concluye, por lo que las actividades no se han restablecido al 100%; además de que la población infantil y adolescente recién han iniciado su vacunación. Con este contexto la otrora DEECyCC está atenta y flexible para adaptar lo mejor posible sus acciones sustantivas originalmente programadas en caso de requerirse, por no poder llevar a cabo actividades plenamente en modalidad presencial, especialmente en lugares cerrados.

DEBILIDADES Y AMENAZAS

Sin duda alguna, la mayor amenaza que enfrentan las actividades de educación cívica es el recorte presupuestal impuesto desde el Congreso de la Ciudad de México; y el mismo papel sigue jugando la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19, que mantiene en alerta, principalmente, a la población infantil y adolescente.

Está en la naturaleza de las acciones de educación cívica que desarrolla el IECM buscar la

construcción de comunidad, y esto pasa necesariamente por el despliegue de acciones que implican contacto social, tanto en un nivel psicológico como físico. Por ello, lo que ha sido fortaleza del IECM, hoy es su debilidad. El recorte presupuestal y la emergencia sanitaria están obligando a replantear y limitar, las modalidades y los alcances de varias de las acciones de educación cívica, lo que resulta una amenaza para el desarrollo de acciones en favor de una construcción ciudadana plena.

FORTALEZAS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD

Para el desarrollo de las acciones sustantivas del PECyCC 2022, se cuentan al menos dos fortalezas: una alta dirección comprometida con las tareas de construcción de ciudadanía y personal calificado y con experiencia, tanto del SPEN como de la Rama Administrativa, e infraestructura y recursos materiales suficientes para cubrir todo el territorio de la Ciudad de México.

Por lo que hace a las áreas de oportunidad, podemos destacar que, así como la contingencia sanitaria y el recorte presupuestal han representado una amenaza a las acciones de educación cívica, también encierran una gran oportunidad: nos obligan a fortalecer, diversificar y consolidar nuestra oferta en materia de educación cívica, con pocos recursos económicos, de manera eficiencia y apoyándonos intensivamente en los recursos digitales a nuestro alcance.

EDITAR PUBLICACIONES INSTITUCIONALES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIONES A REALIZAR	NÚMERO DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Editar las publicaciones institucionales	1. Asesorar a las áreas en materia editorial sobre sus necesidades de servicios de edición y publicaciones durante el proceso anual de planeación programática-presupuestal.	1	Se dará seguimiento a cada una de las actividades programadas durante 2022 ya que en este trimestre se cumplió con la meta establecida para cada una de las acciones.
	2. Elaborar y dar seguimiento al cronograma anual que incorpore las necesidades que tienen las distintas áreas del IECM de publicaciones y materiales para el cumplimiento de sus programas institucionales.	4	
	3. Apoyar al Comité Editorial en el desarrollo de sus actividades.	4	
	4. Proponer un nuevo diseño de la Biblioteca electrónica y desarrollar estrategias para su difusión a través de la Internet y redes sociales	4	

DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO 2022

PROYECTO	ACTIVIDADES REALIZAR POR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Seguimiento y supervisión de los procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan.	Se continuará con el trabajo de informar y dar seguimiento a los procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación.	1	Las actividades programadas se realizarán durante el cuarto trimestre del 2022.

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos en el marco de la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2022.	Se coordinará, supervisará y dará seguimiento a los procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en las actividades que se desarrollen el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	0	Para el segundo y tercer trimestre de 2022 ya no hay actividades programadas.

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Capacitar a las mujeres que participan en los procesos electorales y comunitarios para incidir en la política.	Se realizarán acciones de coordinación interinstitucionales para fortalecer los procesos de formación de liderazgos y derechos políticos-electorales de las mujeres que participan en la política.	1	Para el cuarto trimestre se prevé realizar el taller de VPG para COPACO.
	Se generarán y difundirán materiales que informen a las mujeres sobre sus derechos políticos-electorales, la violencia política en razón de su género y sobre el ejercicio de sus funciones en los cargos de elección popular.	1	Para el cuarto trimestre se prevé elaborar la guía de VPG para mujeres en el ejercicio del cargo

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Implementar y fortalecer acciones relacionadas a la participación política, prevención y atención a la discriminación contra las mujeres, poblaciones LGBTTTI y de las mujeres afroamericanas e indígenas.	Se implementarán acciones que visibilicen la importancia de la promoción de la participación política de las poblaciones LGBTTTI, así como las mujeres afroamericanas e indígenas.	1	Se prevé dar continuidad a la segunda generación de la ELMI
	Se implementarán procesos formativos en las personas servidoras públicas que transversalicen la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos.	0	Se han cumplido el total de actividades programadas para 2022.
	Se realizarán eventos que visibilicen las distintas formas de opresión que viven las poblaciones cuyos derechos políticos-electorales han sido vulnerados.	3	Las tres actividades pendientes se llevarán a cabo en octubre y noviembre (17 de octubre, conferencia en el marco de ELMI, 25 de noviembre)

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Fortalecer en la cultura organizacional y de las instituciones políticas la transversalización del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la promoción de espacios libres de violencia para coadyuvar en el incremento de la participación de los grupos de atención prioritaria en los procesos de elección y participación ciudadana.	Se continuará promoviendo la participación de los grupos de atención prioritaria en las instituciones políticas y el ejercicio de sus derechos político-electorales desde el enfoque de derechos humanos.	2	Se prevé realizar dos actividades para el cuarto trimestre.
	Se capacitará y sensibilizará a las personas servidoras públicas para que realicen su quehacer institucional con enfoque de derechos humanos.	0	Se cumplió el 100% de las actividades programadas en esta acción.

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Fomentar una cultura laboral basada en la igualdad laboral y la no discriminación; donde se previenen y atienden los factores de riesgo psicosocial y la violencia laboral y se promueve un entorno organizacional favorable.	Se llevará a cabo una actividad para fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación y de cero tolerancia a la violencia laboral.	1	Se prevé realizar una actividad durante el cuarto trimestre.
	Se realizará una actividad para coadyuvar en las acciones de prevención y atención de los factores de riesgo psicosocial y de promoción de un entorno organizacional favorable.	1	Se prevé realizar una actividad durante el cuarto trimestre.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

Derivado de las modificaciones al Código de Instituciones y procedimientos Electorales de la Ciudad de México, y al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México de clave IECM/ACU-CG-050/202, se da cuenta de las actividades de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPF).

El presente documento da cuenta del avance en el cumplimiento y seguimiento a las metas propuestas en el Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas dos mil veintidós.

Por lo anterior, los temas atendidos durante el periodo que se informa fueron: acciones dirigidas a fomentar el conocimiento de la norma entre los partidos políticos y las agrupaciones políticas locales en materia de derechos y obligaciones, dentro de las cuales se encuentran el análisis estatutario e inserción en los libros de registro de las asociaciones políticas y sus dirigencias, las procedentes en materia de información pública y transparencia de los entes obligados; acciones para dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión autorizados por el INE para la difusión institucional; actividades vinculadas con la sustanciación y resolución de los procedimientos administrativos sancionadores, la ministración de las prerrogativas en materia de financiamiento público directo de los partidos políticos en la Ciudad de México, el procedimientos de verificación de obligaciones las agrupaciones políticas locales con registro ante el IECM y de registro de las organizaciones ciudadanas interesadas en constituirse en agrupación política local en la Ciudad de México 2022, además del Sistema Electrónico de Superación de Secreto Fiduciario, Bancario y Fiscal; del Sistema Integral de Fiscalización UTEF-IECM; del Reglamento Unificado en Materia de Fiscalización y Liquidación; de la Fiscalización de los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales (APL's) de la Ciudad de México correspondientes al ejercicio 2021; de la Liquidación del Patrimonio del otrora Partido Humanista de la Ciudad de México; de la Liquidación del Patrimonio del otrora Partido Equidad, Libertad y Género "ELIGE"; y de los Procedimientos Administrativos Sancionadores en Materia de Fiscalización (PASF).

ACTIVIDADES

1.1 PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06.01.01.01.18)

Durante el tercer trimestre de dos mil veintidós, se asistió a las sesiones del Consejo General de IECM, así como de la Junta Administrativa y de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas; Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos; Comisión Permanente de Vinculación con Órganos Internos, asimismo, se participó en los Comités de Informática; de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, y el Técnico Interno de Administración de Documentos; asimismo, se coordinaron las tareas realizadas por las áreas operativas que conforman la DEAPF.

1.2 SUSTANCIAR LAS QUEJAS Y SANCIONAR LAS CONDUCTAS INFRACTORAS DE LA NORMATIVIDAD ELECTORAL CUANDO RESULTE PROCEDENTE (06.02.10.13.01)

En el trimestre que se informa, le fueron turnados a la otrora Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) treinta y seis escritos de denuncia, quejas y vistas, a efecto de que, en coadyuvancia con la Secretaría Ejecutiva, realizara las diligencias preliminares, con el fin de determinar si concurren elementos para el inicio de un procedimiento administrativo sancionador, lo que dio lugar a la formación de los expedientes del IECM-QNA/047/2022 al IECM-QNA/082/2022.

Derivado de lo anterior, esta Dirección Ejecutiva, en coadyuvancia con el Secretario Ejecutivo, se acordó tener por no interpuestas tres quejas correspondientes a los expedientes: IECM-QNA/051/2022 y IECM-QNA/052/2022 y su acumulado IECM-QNA/054/2022.

Asimismo, acordó la incompetencia de cuatro escritos de queja, correspondiente a los expedientes: IECM-QNA/057/2022, IECM-QNA/060/2022, IECM-QNA/061/2022 y IECM-QNA/063/2022.

De igual manera, la otrora DEAP en colaboración con la Secretaría Ejecutiva, elaboró dos proyectos de acuerdo en cumplimiento al Acuerdo Plenario emitido por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TECDMX-PES-41/2022; TECDMX-PES-042/2022 (IECM-QCG/PE/004/2022); cuatro proyectos de acuerdo de inicio de procedimientos especiales sancionadores IECM-QCG/PE/007/2022 (IECM-QNA/038/2022); IECM-QCG/PE/008/2022 (IECM-QNA/040/2022); e IECM-QCG/PE/009/2022 (IECM-QNA/043/2022) y IECM-QCG/PE/010/2022 (IECM-QNA/050/2022) de este último se dictó Tutela Preventiva y ocho proyectos de acuerdo de inicio de procedimientos ordinarios sancionadores; IECM-QCG/PO/025/2022 (IECM-QNA/706/2021); IECM-QCG/PO/026/2022 (IECM-QNA/722/2021); IECM-QCG/PO/027/2022 (IECM-QNA/010/2022) IECM-QCG/PO/028/2022(IECM-QNA/014/2022 Y ACUMULADOS IECM-QNA/017/2022 E IECM-QCG/QNA/018/2022); IECM-QCG/PO/029/2022 (IECM-QNA/015/2022) IECM-QCG/PO/030/2022 (IECM-QNA/024/2022); IECM-QCG/PO/031/2022 (IECM-QNA/027/2022); e IECM-QCG/PO/032/2022

(IECM-QNA/036/2022); los cuales fueron puestos a consideración de la entonces Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, mismos que fueron aprobados por unanimidad de votos, por lo que se inició la sustanciación de los expedientes.

Así como cinco anteproyectos de resolución, los cuales fueron puestos a consideración de la entonces Comisión Permanente de Asociaciones Políticas para su aprobación y posterior remisión al Consejo General, los expedientes corresponden a: IECM-QCG/PO/003/2022 (IECM-QNA-315/2021); IECM-QCG/PO/004/2022 (IECM-QNA-703/2021); IECM-QCG/PO/005/2022 (IECM-QNA-723/2021); IECM-QCG/PO/006/2022 (IECM-QNA-724/2021), y IECM-QCG/PO/007/2022 (IECM-QNA-727/2021).

Cabe señalar que en el Consejo General del IECM el treinta y uno de agosto de dos mil veintidós, aprobó por unanimidad los procedimientos ordinarios sancionadores identificados como: IECM-QCG/PO/003/2022 (IECM/RS-CG-09/2022); IECM-QCG/PO/004/2022 (IECM/RS-CG-10/2022); IECM-QCG/PO/005/2022 (IECM/RS-CG-11/2022); IECM-QCG/PO/006/2022 (IECM/RS-CG-12/2022), y IECM-QCG/PO/007/2022 (IECM/RS-CG-13/2022).

Por otra parte, concluida la investigación y la etapa procesal de los procedimientos especiales sancionadores, a saber: IECM-QCG/PE/296/2021, IECM-QCG/PE/237/2021 y TECDMX-PES-241/2021, se elaboraron los dictámenes respectivos, y se remitieron al Tribunal Electoral de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus atribuciones resuelva lo que en Derecho corresponda.

Ahora bien, durante el periodo reportado, de las quejas turnadas por la Secretaría Ejecutiva a la otrora DEAP, se elaboraron cuatro acuerdos de desechamiento correspondientes a los expedientes siguientes: IECM-QNA/034/2022; IECM-QNA/037/2022; IECM-QNA/047/2022; IECM-QNA/053/2022 e IECM-QCG/PE/001/2022, mismo que fue aprobado por el citado órgano colegiado.

Asimismo, el citado órgano colegiado, acordó la incompetencia de dos escritos de queja, correspondiente a los expedientes: IECM-QNA/022/2022 e IECM-QNA/042/2022 y de este último el dictado de medidas en competencia auxiliar.

Del mismo modo, la otrora DEAP en colaboración con la citada Secretaría Ejecutiva, elaboró cuatro proyectos de acuerdo de sobreseimiento de procedimientos especiales sancionadores que fueron puestos a consideración de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, los cuales fueron aprobados por acuerdo del 20 de julio correspondientes a los expedientes siguientes: IECM-QCG/PE/223/2021; IECM-QCG/PE/258/2021; IECM-QCG/PE/305/2021; e IECM-QCG/PE/307/2021.

De igual forma, la otrora DEAP atendió tres requerimientos de la Contraloría General de la Ciudad de México, relacionados con los expedientes IECM-QNA/081/2021; IECM-QCG/PE/049/2021; IECM-QCG/PE/137/2021; y uno de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, relacionada con el expediente IECM-

QCG/PO/028/2022; remitiendo copia certificada de cada uno de los expedientes.

1.3 FOMENTAR EL CONOCIMIENTO DE LA NORMA EN MATERIA DE DERECHOS Y OBLIGACIONES (06.03.10.13.02)

Se dio seguimiento a las premisas normativas previstas por la ley en materia electoral dirigidas a fortalecer a las asociaciones políticas, con el fin de fomentar la observación de sus derechos y obligaciones, la supervisión de éstas, y el análisis de la normatividad interna de las asociaciones políticas.

- Se atendió un requerimiento relacionado con el expediente IECM-QNA/718/2021, por medio del cual se remitió el listado de asistentes a las asambleas celebradas por la organización “Un Árbol por México, A.C.” en el marco del proceso de registro de partidos políticos locales 2019.
- Se remitió a la Secretaría Ejecutiva, copia simple del Estatuto, Declaración de Principios y Programa de Acción de la Agrupación Política Local “Conciencia Ciudadana”, en atención a la solicitud realizada por el Presidente del Comité Directivo Local de dicha Agrupación.
- Se remitió a la Contraloría Interna del IECM, diversa información relacionada con la asociación civil “Enréd@te por México A.C.”, respecto del desarrollo de las actividades realizadas en el marco del proceso de registro de partidos políticos locales.
- Se atendió un requerimiento relacionado con el expediente IECM-QCG/PO/007/2020, mediante el cual se informó el estado que guardan diversas personas en los listados de afiliados de las asambleas y resto de la entidad de la asociación civil “Enréd@te por México A.C.”, en el Sistema de Registro de Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
- Se envió mediante comunicado electrónico a las representaciones de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, los materiales de difusión de las Jornadas de Debate entre Juventudes Militantes de Partidos Políticos – 1º Edición, que se celebrarán el 20 y 21 de julio.
- Se informó a la Secretaría Ejecutiva, que los órganos directivos de las agrupaciones políticas locales “Conciencia Ciudadana”, “Asociación Profesional Interdisciplinaria de México”, “Tiempo Democrático” y “Movimiento Civil 21”, han perdido vigencia, por lo cual esta autoridad no cuenta con las atribuciones para emitir documento alguno que faculte o acredite a algún integrante de dichas agrupaciones para realizar trámites ante cualquier autoridad u organismo en tanto no realicen las acciones pertinentes para la renovación de los órganos directivos contenidos en sus Estatutos, en atención a los escritos de solicitud de las dirigencias de dichas agrupaciones.
- Se remitió al interventor del proceso de liquidación del Patrimonio del Partido Humanista de la Ciudad de México, copia certificada del Libro de Registro de los Integrantes de los Órganos de Dirección de los Partidos Políticos en la Ciudad de México del otrora Partido Humanista de la CDMX, así como el Acta Circunstanciada de la Asamblea Local Constitutiva del Partido Humanista de la CDMX en el año 2016.
- Se remitieron a la representación del partido Morena, 20 copias certificadas de la inscripción de las personas representantes propietaria y suplente de dicho instituto político, en el Libro de

Registro de Representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

- Se atendió seis requerimientos relacionados con los expedientes IECM-QNA/065/2022, IECM-QNA/066/2022, IECM-QNA/067/2022, IECM-QNA/068/2022, IECM-QNA/069/2022, IECM-QNA/070/2022, por medio del cual se remitió diversa información relacionada con las Agrupaciones Políticas Locales, “Agrupación Cívica Democrática”, “Comisión de Organizaciones del Transporte y Agrupaciones Ciudadanas”, “Movimiento Civil 21”, “Mujeres Insurgentes”, “Unión Interdisciplinaria de Ciudadanos de la Ciudad de México” y “Coordinadora Ciudadana del Distrito Federal”.

ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En materia de acceso a la información pública y protección de datos personales, se atendieron veintiún solicitudes de información pública.

En materia de Transparencia, se atendió la circular 61 de la Secretaría Ejecutiva, relativa a la actualización de las obligaciones en materia de transparencia, en el portal de Transparencia del IECM, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que se remitieron los formatos con la información debidamente requisitada y actualizada correspondiente a las obligaciones de Transparencia que tiene la Dirección Ejecutiva establecidas en los artículos 121 fracción XXXIX y 128 fracciones I, III, VI y VIII de la Ley de Transparencia, al segundo trimestre de 2022.

Por lo que hace a Datos Personales, se atendieron las circulares de la Secretaría Ejecutiva: sesenta y cuatro, relacionada con la actualización de los Avisos de Privacidad, remitiendo cuatro avisos de privacidad integrales y cuatro simplificados, relativos a los Sistemas de Datos Personales que administra la otrora DEAP, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 9, 12, 20, 21 Bis, 21 Ter y 23 fracción XII de la Ley de Datos, **83**, correspondiente a la actualización de los Sistemas de Datos Personales que administra esta Instancia Ejecutiva, conforme a lo establecido en los artículos 9, 23 fracción IX y 26, fracción I de la Ley de Datos y ochenta y cuatro, respecto a la persona funcionaria que continuará como Enlace en las materias de Transparencia, Información Pública y Protección de datos Personales de esta Instancia Ejecutiva.

Derivado de la solicitud de información pública identificada con folio 090166022000602, se solicitó al Comité de Transparencia del IECM, la reserva de las Actas de Inspección ocular que forman parte integral de expedientes que se encuentran en etapa de investigación preliminar y sustanciación, que no se ha emitido resolución que ponga fin a los mismos en términos de lo señalado en los artículos 6°, Apartado A, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, fracción XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 183, fracción VII de la Ley de Transparencia.

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES

Acorde a lo previsto en el artículo 249, párrafos primero y segundo del CIPECDM, el Consejo General del IECM determinará el procedimiento de verificación de los requisitos para la constitución de las Agrupaciones Políticas Locales, así como el de cumplimiento de las obligaciones a que se sujetan durante su existencia, contempladas en el artículo 251, en relación con los diversos 247, 249, párrafo segundo y 254, fracciones I, II, IV y VII del CIPECDM; cuya verificación se realizará por lo menos cada tres años, contados a partir de la fecha de su registro, por lo que, el Consejo General del IECM mediante acuerdo identificado de clave IECM/ACU-CG-351/2021 aprobó el “Procedimiento de Verificación de las Obligaciones a que se Sujetan las Agrupaciones Políticas Locales durante su existencia en la Ciudad de México”.

Asimismo, la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas mediante Acuerdo determinó las obligaciones de las Agrupaciones Políticas Locales que serán verificadas en el año 2022:

- Objeto para el cual fue constituida y de realizar acciones con la ciudadanía
- Ostentarse con la denominación, emblema y color o colores que tengan registrados.
- Acreditar domicilio social para sus órganos directivos
- Integración o renovación de sus órganos directivos estatales, de demarcación o distritales.

Derivado de lo anterior, se llevaron a cabo diversas actividades relacionadas con la verificación de obligaciones:

- Se elaboró el proyecto de acuerdo por el que se aprueba el Informe sobre la verificación del cumplimiento de las obligaciones de las agrupaciones políticas locales en el año 2022.
- Se notificó a las 19 agrupaciones políticas locales con registro vigente ante el IECM, el acuerdo identificado con clave IECM/ACU-CG-0047/2022.
- Se notificó a la agrupación política local la constancia que acredita el cumplimiento de las obligaciones verificadas de las agrupaciones políticas locales “Movimiento Libertad”, “Movimiento Social Democrático” y “Proyecto Integral Democrático de Enlace (PIDE).
- Se informó a la Secretaría Ejecutiva, el cumplimiento de lo ordinado en el Acuerdo IECM/ACU-CG-0047/2022.

REGISTRO DE AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES

El Consejo General del IECM aprobó mediante Acuerdo identificado de clave IECM/ACU-CG-352/2021, la Convocatoria y el “Procedimiento para las organizaciones ciudadanas interesadas en constituirse como Agrupación Política Local en la Ciudad de México 2022”.

En este sentido, se recibieron ante el IECM cuatro formatos de solicitudes de registro de organizaciones ciudadanas interesados en constituirse en agrupación política local en la Ciudad de México (Tabla 1).

Por lo que en el trimestre que se informa se realizaron las siguientes actividades:

- Se elaboro el proyecto de acuerdo por el que se aprueba el Informe sobre la verificación del cumplimiento de las obligaciones de las agrupaciones políticas locales en el año 2022.
- Se notificó a las 19 agrupaciones políticas locales con registro vigente ante el IECM, el acuerdo identificado con clave IECM/ACU-CG-0047/2022.
- Se notificó a la agrupación política local la constancia que acredita el cumplimiento de las obligaciones verificadas de las agrupaciones políticas locales “Movimiento Libertad”, “Movimiento Social Democrático” y “Proyecto Integral Democrático de Enlace (PIDE).
- Se informó a la Secretaría Ejecutiva, el cumplimiento de lo ordinado en el Acuerdo IECM/ACU-CG-0047/2022.

1.4 MINISTRAR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS (06.03.10.13.03)

Por lo que corresponde a las acciones relacionadas con el Fortalecimiento de las asociaciones políticas, ésta se divide en dos rubros, que son los siguientes:

- Ministración del financiamiento público a Partidos Políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.
- Ministración del financiamiento público a Partidos Políticos, por concepto de actividades específicas como entidades de interés público.

Sobre el particular, en los siguientes párrafos se informa de las tareas que en cada uno de estos rubros la otrora DEAP llevó a cabo:

MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES

En cuanto a las ministraciones en el periodo del que se informa, éstas se realizaron con base al acuerdo del Consejo General del IECM identificado con clave IECM/ACU-CG-002/2022 de catorce de enero de dos mil veintidós (Tabla 2).

Derivado de la imposición de diversas sanciones impuestas por el Consejo General del INE, a los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Acción Nacional, Verde Ecologista de México y Morena, se realizó la retención de hasta el veinticinco (25%) del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias (Tabla 3).

En este sentido, dichos institutos políticos contaron con diversas ministraciones para realizar el pago total de las sanciones, en términos de la Resolución emitida mediante la cual fueron impuestas las sanciones de mérito y con lo dispuesto en el Acuerdo INE/CG61/2017.

Ahora bien, mediante oficios IECM/DEAP/0669/2022, IECM/DEAP/0726/2022 e IECM/DEAPF/0019/2022 de fechas primero de julio, primero de agosto y siete de septiembre de dos

mil veintidós, respectivamente, se solicitó a la Secretaría Administrativa del IECM, la entrega mediante transferencia electrónica, de las ministraciones del financiamiento público a los Partidos Políticos de la Ciudad de México, para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de dos mil veintidós, tomando en consideración las deducciones por concepto de sanciones impuestas por la autoridad electoral nacional (Tabla 4).

Por otra parte, se atendieron diversos requerimientos relacionados con el financiamiento público a que tiene derecho los partidos políticos con representación ante el Consejo General del IECM, a saber:

- Se remitió a la Secretaría Administrativa los recibos emitidos por el Partido Político Acción Nacional de ministraciones por concepto de financiamiento público para actividades ordinarias permanentes y específicas, correspondientes a los meses de junio, julio, agosto y septiembre 2022.
- Se remitió a la Secretaría Ejecutiva mediante comunicado electrónico, la información correspondiente a los saldos pendientes por pagar de los partidos políticos acreditados ante el IECM de conformidad con lo solicitado por la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre 2022.
- Se remitió a la Secretaría Ejecutiva mediante comunicado electrónico, la información correspondiente a los saldos pendientes por deducir a los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, respecto a las sanciones pecuniarias impuestas y el estado que guardan, en atención a la solicitud realizada por el Departamento de Seguimiento de Multas y Remanentes adscrito a la Dirección de Instrucción Recursal de la Dirección Jurídica (DJ) del INE.
- Se solicitó a los partidos políticos Morena y Revolucionario Institucional, realizar el reintegro correspondiente a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, derivado de la emisión del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización al Consejo General del INE respecto de la revisión de los informes anuales de los ingresos y gastos que presentan los partidos políticos nacionales, nacionales con acreditación local y con registro local, correspondientes al ejercicio 2019 aprobado a través del Acuerdo INE/CG643/2020, así como de las Resoluciones del Consejo General del INE identificadas con claves INE/CG645/2020 e INE/CG650/2020, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos del ejercicio 2020.
- Se solicitó a los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, realizar el reintegro correspondiente a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, derivado de la emisión del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización al Consejo General del INE respecto de la revisión de los informes anuales de los ingresos y gastos que presentan los partidos políticos nacionales, nacionales con acreditación local y con registro local, correspondientes al ejercicio 2020 aprobado a través del Acuerdo INE/CG106/2022, así como de las Resoluciones del Consejo General del

INE identificadas con claves INE/CG107/2022, INE/CG108/2022 e INE/CG109/2022 respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos del ejercicio 2020.

- Se remitió a la Secretaría Ejecutiva, mediante comunicado electrónico un archivo con la información relacionada a los datos referentes a la determinación del financiamiento público de los partidos políticos nacionales y locales para actividades ordinarias del ejercicio 2022, en atención a la Circular INE/UTVOPL/0111/2022 del INE.
- Se solicitó a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, informar el monto total que el Partido Morena debe reintegrar por concepto de remanente del ejercicio 2019, y si dicho monto aún podría ser modificado por determinación de la autoridad electoral nacional, los cuales fueron impuestos mediante Acuerdos aprobados por Consejo General del INE con acuerdos INE INE/CG643/2020 e INE/650/2020, relativos a las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la Revisión de los Informes Anuales de Ingresos y Gastos del Partido Morena, correspondiente al ejercicio dos mil diecinueve.
- Se informó a la Secretaría Ejecutiva, de la solicitud a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE relacionada con el monto total del remanente que el Partido Morena debe reintegrar por concepto de remanentes del ejercicio 2019, para estar en posibilidad de atender el escrito CEN/SF/228/2022, firmado por el delegado en Funciones de la Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Político Morena, respecto de la no retención por concepto de multas y sanciones correspondientes al financiamiento público de los ejercicios 2018 y 2019.
- Se atendieron cinco requerimientos relacionados con expedientes de procedimientos ordinarios sancionadores: IECM-QCG/PO/003/2022, IECM-QCG/PO/004/2022, IECM-QCG/PO/005/2022, IECM-QCG/PO/006/2022, IECM-QCG/PO/007/2022, relativo al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanente del ejercicio 2022 de los partidos políticos Morena, Acción Nacional y Revolucionario Institucional.
- Se atendieron dos requerimientos relacionados con expedientes de procedimientos especiales sancionadores: IECM-QCG/PE/305/2021, IECM-QCG/PE/007/2022, IECM-QCG/PE/009/2022 relativo al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanente del ejercicio 2022 de los partidos políticos Verde Ecologista de México, Morena.
- Se formularon consideraciones de hecho y derecho relacionadas con el oficio IECM/DEAP/0683/2022 de esta Dirección Ejecutiva, mediante el cual se informó a la representación del partido Morena sobre el requerimiento de reintegro del remanente derivado del Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización al Consejo General del INE respecto de la revisión de los informes anuales de los ingresos y gastos que presentan los partidos políticos nacionales, nacionales con acreditación local y con registro local, correspondientes al ejercicio 2019 aprobado a través del Acuerdo INE/CG643/2020.

- Se informó a la Secretaría Administrativa, que los recibos emitidos por los partidos políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, correspondientes a los meses de julio a diciembre 2021, respecto a la entrega de ministraciones por concepto de financiamiento público durante el ejercicio 2021, fueron entregados mediante oficios IECM/DEAP/0169/2022 e IECM/DEAP/127/2022.
- Se solicitó a la representación del Partido de la Revolución Democrática, remitir los recibos de confirmación de las transferencias electrónicas realizadas con motivo de la entrega de las ministraciones del financiamiento público, tanto para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes como por actividades específicas concernientes a los ejercicios 2021 y 2022, así como los relativos al financiamiento público para gastos de campaña del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
- Se solicitó a la representación del Partido Verde Ecologista de México, remitir los recibos de confirmación de las transferencias electrónicas realizadas con motivo de la entrega de las ministraciones del financiamiento público, tanto para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes como por actividades específicas correspondiente al ejercicio 2022.
- Se solicitó a la representación del Partido Morena, remitir los recibos de confirmación de las transferencias electrónicas realizadas con motivo de la entrega de las ministraciones del financiamiento público, tanto para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes como por actividades específicas concernientes a los ejercicios 2020 y 2021, así como los relativos al financiamiento público para gastos de campaña del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
- Se solicitó a la representación del Partido del Trabajo, remitir los recibos de confirmación de las transferencias electrónicas realizadas con motivo de la entrega de las ministraciones del financiamiento público, tanto para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes como por actividades específicas concernientes a los ejercicios 2020, 2021 y 2022, así como los relativos al financiamiento público para gastos de campaña del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
- Se solicitó a la representación del Partido Revolucionario Institucional, remitir los recibos de confirmación de las transferencias electrónicas realizadas con motivo de la entrega de las ministraciones del financiamiento público, tanto para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes como por actividades específicas concernientes a los meses de marzo a agosto 2022.
- Se solicito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, proporcionar el Padrón Electoral de la Ciudad de México, con fecha de corte al 31 de julio 2022, con la finalidad de realizar la estimación presupuestal para cubrir el financiamiento público correspondiente a los partidos políticos para el ejercicio presupuestal 2023.
- Se requirió a la Oficialía Electoral y de Partes, informar si del periodo 13 al 31 de julio de 2022, los partidos políticos Morena, Revolucionario Institucional, presentaron algún escrito mediante el cual informaran sobre el reintegro del remanente de operación del ejercicio 2019.

- Se requirió a la Oficialía Electoral y de Partes, informar si del periodo 13 al 31 de julio de 2022, los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática presentaron algún escrito mediante el cual informaran sobre el reintegro del remanente de operación del ejercicio 2020.
- Se atendió la solicitud de las personas ciudadanas José Luis García Huerta y Karen Lizbeth Preciado Guerrero, respecto de la devolución de los documentos originales y copias que obren en su expediente de registro a concejal y Alcaldesa en la Alcaldía de Coyoacán, respectivamente, postulados por el otrora partido Redes Sociales Progresistas.
- Se envió a la representación del Partido Morena, un informe relacionado con el financiamiento público para actividades ordinarias permanentes correspondiente a los ejercicios 2020, 2021 y a julio de 2022, así como de las deducciones impuestas a dicho instituto político impuestas por el Consejo General del INE.
- Se solicitó a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, el estado procesal de las Resoluciones del Consejo General de este Instituto Electoral identificadas con claves IECM/RS-CG-09/2022, IECM/RS-CG-10/2022, IECM/RS-CG-11/2022, IECM/RS-CG-12/2022, y IECM/RS-CG-13/2022.
- Se remitió a la Secretaría Administrativa, los recibos emitidos por el Partido Verde Ecologista de México de ministraciones por concepto de financiamiento público para actividades ordinarias permanentes y específicas, correspondientes a los meses de enero a agosto 2022.
- Se informo a la representación del Partido Morena, que se realizaran las retenciones del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes correspondientes a dicho Instituto Político, con motivo del reintegro del remanente impuesto en la Resolución del INE identificada con clave INE/CG650/2020.
- Se formularon consideraciones de hecho y derecho relacionadas con el oficio IECM/DEAP/0003/2022 de esta Dirección Ejecutiva, mediante el cual se informó a la representación del partido Morena, mediante el cual se consideró procedente la retención del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes correspondientes al Comité Ejecutivo Estatal de Morena de la Ciudad de México.
- Se informó a la representación del Partido Acción Nacional, el proceso de la reducción impuesta a dicho instituto político por autoridad nacional electoral mediante resolución INE/CG1253/2021 al financiamiento público para actividades permanentes.

MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS, POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO

Las ministraciones del periodo del que se informa se realizaron con base al acuerdo del Consejo General del IECM identificado con clave IECM/ACU-CG-003/2022 de catorce de enero de dos mil veintidós. Al respecto, se muestran las cantidades mensuales aprobadas a los Partidos Políticos de la Ciudad de México, las cuales fueron ministradas según corresponde, mediante transferencia electrónica en los meses de abril, mayo y junio de dos mil veintidós (Tabla 5)

Mediante oficios IECM/DEAP/0670/2022, IECM/DEAP/0726/2022 e IECM/DEAPF/0020/2022 de fechas primero de julio, primero de agosto y siete de septiembre de dos mil veintidós, respectivamente, se solicitó a la Secretaría Administrativa del IECM, la entrega de la ministración del financiamiento público de los Partidos Políticos en la Ciudad de México, por concepto de actividades específicas como Entidades de Interés Público, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de dos mil veintidós.

1.5 DAR SEGUIMIENTO A LA ASIGNACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTORIZADOS POR EL INE AL IECM. (06.03.10.13.04)

En este apartado se da cuenta de las tareas llevadas a cabo respecto a la asignación de los tiempos de radio y televisión autorizados por el INE, para la difusión ordinaria que le corresponde al IECM.

Se remitió mediante comunicado electrónico a las representaciones de Partidos Políticos ante el Consejo General del IECM, la Circular INE/UTVOPL/131/2021 y el diverso INE/DEPPP/DE/DAGTJ/02904/20221 con los que la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales (UTVOPL) y la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP) del INE, respectivamente, remiten el Acuerdo INE/CG621/2022 mediante el cual se determina que, de manera temporal, los tiempos en radio y televisión que administra el IECM se destinarán a la difusión de contenidos educativos durante el ciclo escolar 2022-2023.

1.6 SISTEMA ELECTRÓNICO DE SUPERACIÓN DE SECRETO FIDUCIARIO, BANCARIO Y FISCAL

Durante el segundo trimestre se trabajó de manera conjunta con la UTSI en el desarrollo del diseño para la creación del sistema de aprobación de solicitudes realizadas para la superación de secreto fiduciario, bancario o fiscal.

La versión final del formato de diseño para la creación del sistema se firmó en el mes de julio a fin de que se iniciara con el desarrollo del sistema (el cual tomaría aproximadamente 3 meses).

El 8 de septiembre, la DEAPyF mediante oficio solicitó a la UTSI el estado de avance del desarrollo de la aplicación del "Sistema de aprobación de solicitudes para la superación de secreto fiduciario, bancario o fiscal", suscrito el pasado 4 de julio de 2022 por los titulares de la UTSI y la extinta UTEF.

En ese sentido, mediante oficio de fecha 12 de septiembre, la UTSI informó que aún no habían iniciado en el desarrollo de la aplicación, ni tampoco informaron la fecha probable de conclusión del sistema.

1.7 SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN UTEF-IECM

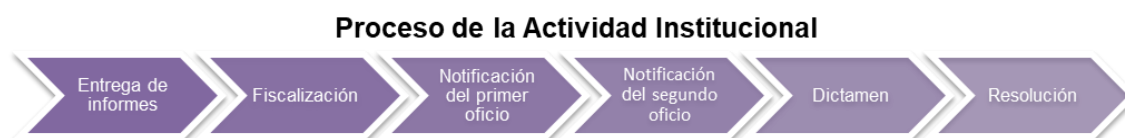
En este trimestre, el personal técnico se encuentra trabajando el proyecto de lineamientos del sistema, que tienen como objetivo establecer la creación de una aplicación informática en línea, diseñada para que los sujetos obligados realicen el registro electrónico de sus operaciones de ingresos y egresos, permitiendo adjuntar la documentación soporte de cada operación, generando de forma automática los informes y proporcionen al personal las herramientas necesarias para realizar de forma electrónica la fiscalización de dichos informes.

1.8 REGLAMENTO UNIFICADO EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN

En septiembre se envió para comentarios de las personas Asesoras de las personas Consejeras Electorales que integran la actual Comisión de Asociaciones Políticas y Fiscalización, la propuesta de Reglamento Unificado en materia de Fiscalización y Liquidación, al respecto se han atendido dudas y en su caso, se han incorporado las sugerencias al proyecto, se ha continuado con la revisión del Reglamento para la elaboración de propuestas o adecuaciones.

Se está en espera de continuar con el proceso de aprobación del Anteproyecto con la Comisión de Asociaciones Políticas y Fiscalización y posteriormente el Consejo General del IECM.

1.9 FISCALIZAR LOS INFORMES ANUALES DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (APL'S) DE LA CIUDAD DE MÉXICO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021



De un total de 19 APL's, 14 presentaron su informe anual de actividades correspondientes al ejercicio 2021, siendo omisas cinco de ellas.

APL's que presentaron su informe anual de actividades

CONS.	AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL
1	Alianza de Organizaciones Sociales
2	Asociación Mexicana de la Familia, Pro Desarrollo Nacional
3	Asociación Profesional Interdisciplinaria de México
4	Avance Ciudadano
5	Comisión de Organizaciones del Transporte y Agrupaciones Ciudadanas

CONS.	AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL
6	Conciencia Ciudadana
7	Fuerza Nacionalista Mexicana
8	Fuerza Popular Línea de Masas
9	México Avanza
10	Movimiento Libertad, A.P.L.
11	Movimiento Social Democrático
12	Proyecto Integral Democrático de Enlace (PIDE)
13	Tiempo Democrático
14	Unión Nacional Interdisciplinaria de Ciudadanos de la Ciudad de México

Durante el mes de septiembre se concluyó con la elaboración del Anteproyecto de Resolución, derivado del Proyecto de Dictamen correspondiente a la revisión de los informes anuales 2021. Las irregularidades con mayor incidencia por parte de las APLs son las siguientes:

CONS.	IRREGULARIDAD	APLS INCIDENTES
1	No presentó el informe Anual, así como la documentación que debió adjuntar a dicho Informe.	4
2	No presentó a la entonces Unidad de Fiscalización la autorización de la impresión de los recibos únicos de aportación de afiliados y afiliadas.	4
3	La Agrupación no reportó en el Informe Anual y de registrar contablemente ingresos y gastos derivados de las actividades realizadas.	4
4	No entregó la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes y Cédula de Identificación Fiscal.	9
5	No presentó las declaraciones fiscales del ejercicio 2021.	12
6	Hallazgos determinados por la entonces Unidad de Fiscalización en la visita de verificación del domicilio, así como de los bienes muebles.	5
7	No entregó la Estructura Organizacional y el Manual de Operaciones.	2

El proyecto de Resolución contempla sancionar con la suspensión del registro por cuatro meses a 4 de las 19 APLs por la omisión de presentar el Informe Anual dada la gravedad de la infracción y ser reincidentes por tercera ocasión en la misma conducta.

Asimismo, proyecta sancionar con una Amonestación a 14 APLs infractoras, toda vez que no cuentan con recursos suficientes para hacer frente a una sanción pecuniaria.

El 20 de septiembre, de conformidad con el artículo 95 del Reglamento, se presentaron a las personas Consejeras Integrantes de la Comisión de Fiscalización los Anteproyectos de Resolución y proyecto de Dictamen derivados de la fiscalización de los recursos de las agrupaciones políticas

locales en la Ciudad de México, para que una vez aprobados sean remitidos a la secretaría ejecutiva para ser puestos a consideración del Consejo General del IECM.

1.10 LIQUIDACIÓN DEL PATRIMONIO EL OTRORA PARTIDO HUMANISTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO



A continuación, se detallan las acciones desarrolladas en la liquidación del patrimonio del otrora Partido Humanista de la Ciudad de México (PHCM) durante el mes de septiembre:

JUICIOS LABORALES

Se avanzó en el seguimiento de los tres juicios laborales en proceso de los presuntos trabajadores del otrora PHCM, sin embargo, a la fecha no se cuenta con acuerdos adicionales respecto de éstos. En el siguiente cuadro se muestra el estado de la situación actual:

NOMBRE	JUNTA / EXPEDIENTE	SITUACIÓN ACTUAL
C. Franco Pérez Negrón Vizcarra	18 1379/2018	Se asistió a audiencia para desahogo de pruebas, sin embargo, fue reprogramada, toda vez que las oficinas estaban fuera de servicio.
C. José Felipe de San Juan Piña Martínez	9 1373/2018	Se está en espera de que se notifique el laudo condenatorio, en tanto se está en espera de que la Junta Local otorgue las autorizaciones a los abogados del área técnica, a fin de acceder al expediente y plantear una adecuada defensa legal.
C. Mauricio Álvarez Cruz	18 1391/2018	El día 7 de septiembre se acudió a la Junta Local para la audiencia de demanda del expediente 1391/2018 del C. Álvarez Cruz Mauricio, sin embargo, no se presentó el abogado de la parte actora por lo cual se tuvo como perdido su derecho de presentar pruebas. Se fijó nueva audiencia para el 25 de octubre, la Junta Local, ordenó notificar personalmente al mencionado para que se pueda llevar a cabo la audiencia y desahogo de pruebas.

DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

Los días 15, 27 y 29 de septiembre, se acudió a la bodega en Tláhuac con la finalidad de identificar el estado físico de los bienes y tomar fotografías de los mismos, con la intención de hacer constar las condiciones y estar en posibilidad de realizar los trabajos de valuación de los activos del partido para posteriormente preparar el proceso de subasta.

PROCEDIMIENTO RESARCITORIO

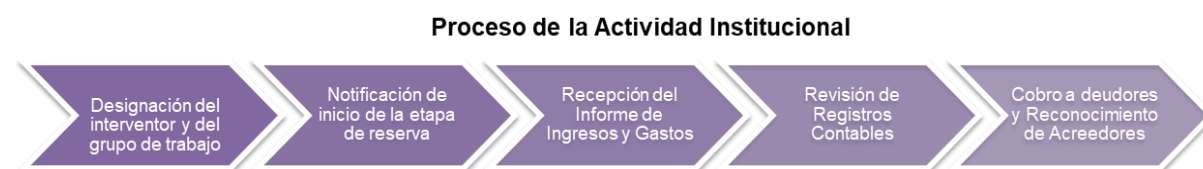
El día 22 se acudió ante la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México para dar seguimiento al trámite que se presentó respecto del procedimiento resarcitorio contra los deudores, así como contra los responsables y representante legal del otrora Partido Humanista.

Respecto a dicho proceso, se indicó que a partir de la fecha de presentación debemos esperar un plazo de 90 días para, en su caso, recibir la notificación con el análisis de la fiscalía.

GESTIONES DEL INTERVENTOR

En el mes de septiembre, se acudió a la sucursal BANORTE con la finalidad de iniciar las gestiones para realizar el cambio de las firmas mancomunadas que en su momento fueron asignadas a el entonces Titular de la UTEF y al Interventor designado en ese momento. Por lo que, la Institución bancaria solicito diversas documentales a fin de iniciar el trámite con su área jurídica.

1.11 LIQUIDACIÓN DEL PATRIMONIO DEL OTRORA PARTIDO EQUIDAD, LIBERTAD Y GÉNERO “ELIGE”



Para el proceso electoral local ordinario 2020-2021, el Partido Equidad, Libertad y Género “ELIGE,” no obtuvo el 3% de la votación total emitida, derivado de los cómputos distritales. En ese sentido, en el trimestre que se reporta, la interventora en colaboración con la entonces UTEF continúa con el seguimiento de dicho otrora partido político.

El 21 de septiembre, el INE le notificó a la interventora el oficio INE/UTF/DA/16993/2022 de Errores u Omisiones con plazo de atención de 5 días y se atendió la confronta derivada de la revisión del informe anual 2021 con el personal asignado por la UTF del INE programada el día 26.

Se realizaron las gestiones con la Secretaría Ejecutiva, así como con el área de Comunicación Social para la publicación del aviso de la interventora respecto de la lista de acreedores, el cual fue publicado en la Gaceta de la Ciudad de México el día 27 de septiembre.

El día 28 se concluyó con la respuesta del oficio de Errores u Omisiones de la revisión de fiscalización del INE, y las evidencias respectivas, información que fue enviada mediante el SIF del INE para dar cumplimiento a la normativa.

El 23 de septiembre del 2022, se le solicitó documentación y aclaraciones, así como el archivo electrónico del otrora Partido ELIGE al Responsable Financiero (C.P. Gabriel Aranda Mondragón) para dar contestación al oficio de Errores u Omisiones del INE.

El mismo 23 de septiembre se le notificó a la C. Mariana Moran Salazar (Representante Legal) el estatus de las solicitudes realizadas al C.P. Gabriel Aranda Mondragón, informándole que a esa fecha no ha atendido las solicitudes realizadas por la interventor.

1.12 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN (PASF)

Se remitieron los Anteproyectos de Resolución respecto de los PASF, “Un Árbol por México, A.C.” y “Vanguardia Ciudadana Democrática, A.C.”, a la presidenta de la CAPF y a su equipo de personas asesoras.

Se elaboró una Nota informativa respecto a los dos anteproyectos de PASF, misma que se envió a la Consejera Presidenta de la Comisión de Asociaciones Políticas y Fiscalización.

Se recibieron comentarios a los anteproyectos circulados por parte de la oficina de la Consejera Presidenta de la Comisión de Asociaciones Políticas y Fiscalización, los cuales se están atendiendo.

OTRAS ACTIVIDADES

- Derivado de las acciones de mejora que deberá llevar a cabo esta Dirección Ejecutiva y en el marco de los trabajos de planeación y coordinación del registro de candidaturas a cargos de elección popular en el próximo Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en la Ciudad de

México, se llevaron a cabo diversas actividades y reuniones con Instituciones y áreas del IECM para comenzar con los trabajos relacionados con dicho registro, a saber:

- Se llevaron a cabo ocho reuniones con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del IECM, relacionada con el Sistema de Registro de Candidatura (SIREC) con el propósito de que dicha herramienta se convierta en un sistema integral que permita a los partidos políticos, candidaturas sin partido y esta Dirección Ejecutiva, llevar a cabo el proceso de registro de candidaturas de una manera más eficaz transitando de lo físico a lo digital.
- Se llevó a cabo una reunión con las personas consejeras integrantes de la CAP, el Presidente del Comité Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos, así como con las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General del IECM.
- Se realizó una reunión de trabajo con la Dirección de Programación Nacional de la Unidad Técnica de Fiscalización y con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del Instituto Nacional Electoral, relativa al seguimiento y viabilidad, así como el mecanismo de acceso a la información registrada por los Partidos Políticos ante el SNR.
- Se llevó a cabo una reunión con el Registro Civil de la Ciudad de México, con el propósito de celebrar un Convenio para que proporcionen una base de datos relacionada con el registro de deudores alimentarios morosos e informen si alguien interpone amparo para no ser registrado en ese sistema.
- Se asistió a la reunión con Unidad Técnica de Fiscalización del INE, para conocer las modificaciones propuestas por la autoridad electoral nacional, al Anexo 10.1 del Reglamento de Fiscalización, relacionado con operación del Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos (SNR).
- Se remitieron las observaciones al Proyecto de Convenio de apoyo y colaboración que celebrarán el IECM y el INE, con el fin de establecer las bases de apoyo y colaboración para el uso de la Aplicación Móvil “Apoyo Ciudadano INE”.
- Se remitió a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, el requerimiento para el desarrollo del Módulo I dentro del SIREC.

Dentro de otros requerimientos solicitados a esta Dirección Ejecutiva, se atendió lo siguiente:

- Se acudió a la reunión de coordinación mensual para dar seguimiento a la programación y cumplimiento de actividades por parte de los Órganos Desconcentrados”, al Programa Operativo Anual y relacionado con el Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022 (CAAOD-2022).
- Se llevó a cabo la revisión y recepción de la documentación de los expedientes en el Inventario de Baja Documental de la Dirección Ejecutiva, correspondientes a los años 1999-2008 descritos en los inventarios.
- Se remitió a la antes Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, la propuesta de las ponderaciones que se aplicarán a los resultados de las evaluaciones del

desempeño de los siguientes tres periodos para calcular el promedio trianual para cada uno de los cargos y puestos del SPEN.

- Se atendieron las circulares 81, 82, 86 y 87, relacionadas con las “Disposiciones de la Planeación Institucional” del Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el ejercicio Fiscal 2023.
- Por otra parte, se atendieron diversos requerimientos relativos al registro de candidaturas y perdida de registro de partidos políticos relacionadas al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021
- Se atendió la pregunta 14 de la consulta realizada por el Consejo Nacional de Litigio Estratégico, y por el Subdelegado del Pueblo Originario de Chimalcoyoc, relacionada con la paridad de género e involucramiento de minorías como política transversal dentro del IECM y al interior de los partidos políticos y candidaturas.
- Se dio respuesta a siete requerimientos de la Agencia del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FEPADE) relacionado con el registro de candidaturas a cargos de elección popular correspondientes al proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México.
- Se informó a la Secretaría Ejecutiva, información relacionada con el registro de la persona candidata a Concejalía de mayoría relativa en la Demarcación Territorial Venustiano Carranza, postulado por la Candidatura Común integrada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, en atención a los escritos MCC/MCR/504, MCC/MCR/511 y MCC/MCR/539 signados por Mexicanos Contra la Corrupción
- Se remitió a las representaciones de los Partidos Políticos con representación ante el Consejo General de este Instituto el cuestionario denominado “Diagnostico SIREC 2020-2021.
- Se realizó el protocolo de entrega-recepción de la extinta UTEF ante el encargado de despacho de la DEAPyF.
- Se comisionó personal para apoyar las actividades inherentes a la organización electoral de la consulta “No a las corridas de toros en la Ciudad de México”.
- Se elaboró el Programa de Vinculación de actividades de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización correspondiente al ejercicio 2023.

2 OBJETIVOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Sustanciar las quejas y sancionar las conductas infractoras de la normatividad electoral cuando resulte procedente (06.02.10.13.01) (enero-diciembre) metas de la AI:						
Sustanciar los procedimientos administrativos ordinarios sancionadores iniciados por presuntos incumplimientos a la normativa electoral cometidos por las asociaciones políticas, personas físicas o jurídicas.	Informe	4	1	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Elaborar los anteproyectos de resolución derivados de los procedimientos administrativos ordinarios sancionadores sustanciados.	Informe	4	1	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Presentar informes sobre el estado procesal de los procedimientos administrativos ordinarios sancionadores sustanciados y resueltos.	Documento	4	1	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión autorizados por el INE al IECM. (06.03.10.13.04) (enero-diciembre) Metas de la AI:						
Informar sobre la solicitud de los tiempos de radio y televisión otorgados por la autoridad federal, y su correspondiente seguimiento.	Documento	4	1	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones. (06.03.10.13.02) (enero-diciembre) Metas de la AI:						
Atender a las asociaciones políticas en materia de obligaciones y normatividad aplicable, a efecto de reducir el margen de error e incumplimiento.	Asesoría	80	20	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Informar del seguimiento de las obligaciones de las asociaciones políticas y de la unidad responsable.	Informe	4	1	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Análisis estatutario derivado de la integración de los órganos directivos de las asociaciones políticas, a efecto de inscribirlos en los libros respectivos	Informe	12	3	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Informar sobre el seguimiento de los proyectos orientados al fortalecimiento del régimen democrático de las asociaciones políticas que han sido propuestas.	Inscripción	4	1	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Informar sobre el seguimiento en su caso de las tareas respectivas a la organización de la elección de dirigentes de partidos políticos en la Ciudad de México.	Informe	1	1	100%	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Informar sobre la atención de las solicitudes que sean presentadas para la constitución de nuevas agrupaciones políticas locales.	Informe	4	1	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el tercer trimestre del año en curso y corresponde al avance anual.
Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos. (06.03.10.13.03) (enero-diciembre) Metas de la AI:						
Determinar el financiamiento público de los partidos políticos de la Ciudad de México.	Documento	1	1	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el primer trimestre y corresponde al avance anual.
Proponer los anteproyectos de acuerdo del Consejo General del IECM, respecto al financiamiento público directo para el año 2022	Informe	1	1	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el primer trimestre del año en curso y corresponde al avance anual.
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	Ministración	72	18	100%	50%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 50% al avance anual.
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para las actividades específicas, como entidades de interés público.	Ministración	72	18	100%	50%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 50% al avance anual.
Seguimiento a las sanciones impuestas por los Consejos Generales del IECM y del INE a los partidos políticos de la Ciudad de México que afecten sus ministraciones.	Seguimiento a sanciones	12	3	100%	50%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 50% al avance anual.
Sistema Electrónico de Superación de Secreto Fiduciario, Bancario y Fiscal.						

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Seguimiento al desarrollo del sistema con el área de UTSI.	Informe	2	0	50%	50%	El 8 de septiembre, la DEAPyF mediante oficio solicitó a la UTSI el estado de avance del desarrollo de la aplicación del "Sistema de aprobación de solicitudes para la superación de secreto fiduciario, bancario o fiscal", suscrito el pasado 4 de julio de 2022 por los titulares de la UTSI y la extinta UTEF. UTSI informó que aún no se inicia el desarrollo de la aplicación, ni tampoco informaron la fecha probable de conclusión del sistema.
Liberación del sistema.	Informe	1	0	0%	0%	Esta acción se encuentra programada para cuando concluya la construcción/desarrollo del sistema.
Sistema Integral de Fiscalización UTEF-IECM.						
Integración de información.	Informe	1	1	100%	100%	Acción concluida.
Elaboración de diagnóstico.	Documento	1	1	100%	100%	Acción concluida.
Elaboración de los lineamientos del sistema y del proyecto de acuerdo.	Proyecto	1	0	30%	70%	El personal técnico está trabajando en el proyecto de lineamientos para el sistema.
Presentación y en su caso aprobación del sistema por parte de la Comisión Permanente de Fiscalización y el Consejo General.	Documento	1	0	0%	0%	Esta acción está sujeta a calendarización de la CAPF
Elaboración del proyecto de requerimientos del sistema por etapas.	Documento	1	0	0%	0%	Esta acción está sujeta a calendarización de la CAPF

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Seguimiento al desarrollo de la aplicación por parte de la UTSI.	Informe	1	0	0%	0%	Esta acción está sujeta a calendarización de la CAPF
Reglamento Unificado en Materia de Fiscalización y Liquidación.						
Elaboración de la propuesta del Reglamento unificado en materia de Fiscalización, liquidación y procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización de la Ciudad de México.	Documento	1	1	100%	100%	Se ha finalizado la propuesta del libro de fiscalización, de Liquidación y de PASF.
Análisis técnico/jurídico de la propuesta de Reglamento.	Documento	1	0	50%	75%	La propuesta del libro de Liquidación y PASF se encuentran en revisión de los asesores de la Presidencia de la Comisión.
Modificaciones derivadas del análisis técnico/jurídico y Presentación a la Comisión de Fiscalización.	Documento	1	0	50%	75%	Se han recibido comentarios de las personas asesoras de los integrantes de la Comisión, de la cual se han derivado propuestas y modificaciones.
Análisis de los reglamentos de fiscalización y liquidación.	Documento	1	1	100%	100%	Acción concluida.
Fiscalización de los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio 2021						
Proporcionar asesoría y orientación de manera permanente a las Agrupaciones para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de fiscalización.	Documento	12	6	24%	75%	Esta acción se llevará a cabo todo el año.
Recibir y revisar mensualmente el Diario Mensual de operaciones que presenten las Agrupaciones.	Informe	12	6	24%	75%	Esta acción se llevará a cabo todo el año.
Recepción del Informe Anual de ingresos y gastos 2021.	Informe	1	1	100%	100%	Acción concluida.
Fiscalización de los Informes Anuales 2021 que presenten las Agrupaciones.	Acta	19	19	100%	100%	Acción concluida.

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Notificación del primer oficio de errores u omisiones.	Documento	19	19	100%	100%	Acción concluida.
Notificación del segundo oficio de errores u omisiones.	Documento	19	19	100%	100%	Acción concluida.
Elaboración del proyecto de Dictamen Consolidado derivado de la fiscalización.	Dictamen Técnico	1	1	100%	100%	Acción concluida.
Elaboración del proyecto de Resolución.	Resolución	1	1	100%	100%	Acción concluida.
Liquidación de Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México						
Recepción de los datos generales de la persona liquidadora designada por parte de las Agrupaciones.	Documento	1	0	0%	0%	En caso de que el Consejo General determine la pérdida de registro de ciertas APLs, se procederá a su respectiva liquidación.
Recepción del Informe de Ingresos y Gastos e Información Financiera.	Informe	1	0	0%	0%	
Revisión de los registros contables y documental y elaboración del informe de los resultados de la revisión para su notificación al liquidador.	Informe	1	0	0%	0%	
Supervisar las acciones de la persona liquidadora.	Informe	1	0	0%	0%	
Revisar el Informe Detallado de todo lo actuado entre otras las baja del RFC ante el SAT.	Documento	1	0	0%	0%	
Elaboración del Informe del proceso de liquidación y remisión a la Comisión de Fiscalización, para su posterior presentación al Consejo General.	Informe	1	0	0%	0%	
Liquidación del Patrimonio del otrora Partido Humanista de la Ciudad de México						
Revisión e integración de los expedientes en poder del interventor para resguardo.	Acta	1	1	50%	90%	Se integraron físicamente 122 carpetas, de las cuales se concretó el 100% del índice del expediente electrónico. Al finalizar el semestre

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
						se tiene un avance de 100% en el escaneo de los documentos de las carpetas, de las cuales se están preparando los expedientes para envío al archivo.
Revisión y validación de la lista de acreedores presentada por el interventor.	Informe	1	1	100%	100%	Acción concluida.
Publicación en la Gaceta oficial de la Ciudad de México y difusión en el portal de Internet y en los estrados de las oficinas centrales del Instituto Electoral a la lista definitiva de los acreedores del otrora partido, que contenga el reconocimiento, cuantía, gradación y prelación de créditos.	Publicación	1	1	100%	100%	Acción concluida.
Notificación de la UTEF del inicio de la etapa de liquidación a la Presidencia del Consejo General, Comisión de Fiscalización, Secretaría Ejecutiva y al Interventor.	Notificación	7	7	100%	100%	Acción concluida.
Cobro a deudores e Implementación de medidas legales.	Informe	1	0	20%	20%	Se inició un procedimiento resarcitorio ante la procuraduría fiscal de la CDMX.
Seguimiento y atención a juicios laborales.	Documento	3	0	20%	20%	Respecto a los 3 juicios laborales se ha dado seguimiento, de los cuales se está en espera de la resolución por parte de la autoridad, así como de audiencias en las juntas de conciliación.
Determinación del valor de los bienes o monto de los recursos para cubrir las obligaciones del otrora partido.	Documento	1	0	0%	0%	Esta acción se encuentra programada para que inicie en el cuarto trimestre de 2022.
Elaboración del Informe que contendrá el balance de bienes y remanentes de recursos para cubrir las obligaciones.	Informe	1	0	0%	0%	Esta acción se encuentra programada para que inicie en el cuarto trimestre de 2022.

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Presentación del Informe a la Comisión de Fiscalización para su aprobación.	Informe	1	0	0%	0%	Esta acción se encuentra programada para que inicie en el cuarto trimestre de 2022.
Aprobado el informe liquidar las obligaciones determinadas, en la prelación establecida.	Informe	1	0	0%	0%	Esta acción se encuentra programada para que inicie en el cuarto trimestre de 2022.
Realizar, las acciones para subastar los bienes del otrora partido.	Informe	1	0	0%	0%	Esta acción se encuentra programada para que inicie en el cuarto trimestre de 2022.
Se informará a la Comisión de Fiscalización y a la DEAPyF, para que ésta, con la Secretaría Administrativa, se elabore la publicación de la convocatoria pública para subastar bienes suficientes.	Documento	1	0	0%	0%	Esta acción se encuentra programada para que inicie en el cuarto trimestre de 2022.
Liquidación del Patrimonio de la otrora Partido Equidad, Libertad y Género ELIGE						
Se informa al Interventor la situación financiera y el inventario físico de los bienes muebles e inmuebles en posesión del partido.	Documento	1	1	100%	100%	Acción concluida.
Realización del inventario físico de los bienes muebles e inmuebles en posesión del partido.	Documento	1	1	100%	100%	Esta acción no aplicó, ya que el otrora partido "ELIGE" no cuenta con activo fijo.
Apertura de la cuenta bancaria concentradora para la administración de los recursos designados al Partido Político.	Contrato	1	1	100%	100%	Acción concluida.
Cancelación de las cuentas bancarias, que venía manejando el Partido Político.	Documento	1	1	100%	100%	Acción concluida.
Notificación al responsable del partido del oficio de errores u omisiones y de los nombres de los auditores que se encargarán de la verificación documental y contable.	Documento	1	1	100%	100%	Acción concluida.
Análisis de la respuesta al oficio de errores u omisiones.	Documento	1	1	100%	100%	Acción concluida.

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Elaboración y presentación del informe de Posición Financiera del Partido Político.	Documento	1	1	100%	100%	Acción concluida.
Revisión y validación de la lista de acreedores presentada por el interventor.	Informe	1	1	100%	100%	Acción concluida.
Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y difusión en el portal de Internet y en los estrados de las oficinas centrales del Instituto Electoral, de la lista definitiva de los acreedores que contenga el reconocimiento, cuantía, gradación y prelación de créditos.	Publicación	1	1	100%	100%	Acción concluida.
Notificación de la UTEF del inicio de la etapa de liquidación y termino de la etapa de reserva a la Presidencia del Consejo General, la Comisión de Fiscalización, Secretaría Ejecutiva y el interventor.	Documento	1	0	0%	0%	Esta acción se encuentra programada para que inicie en el tercer trimestre de 2022.
Cobro a deudores e implementación de medidas legales.	Documento	7	0	0%	0%	Esta acción se encuentra programada para que inicie en el cuarto trimestre de 2022.
Seguimiento y atención a juicios laborales.	Documento	7	0	0%	0%	Esta acción se encuentra programada para que inicie en el cuarto trimestre de 2022.
Determinación del valor de los bienes o monto de los recursos para cubrir las obligaciones del otrora partido.	Documento	1	0	0%	0%	Esta acción se encuentra programada para que inicie en el cuarto trimestre de 2022.
Elaboración del Informe que contendrá el balance de bienes y remanentes de recursos para cubrir las obligaciones.	Informe	1	0	0%	0%	Esta acción se encuentra programada para que inicie en el cuarto trimestre de 2022.
Liquidación del Patrimonio de las Asociaciones Civiles constituidas por las Organizaciones que participaron en el proceso de registro de Partidos Políticos Locales						
Recepción de los datos generales de la persona liquidadora designada por parte de las organizaciones.	Documento	1	0	0%	0%	Esta acción se encuentra programada para que inicie en octubre de

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Revisión de la información financiera de las organizaciones de ciudadanos constituidas en asociación civil.	Informe	1	0	0%	0%	2022. Depende de la Resoluciones del Consejo General sobre los PASF de “Un Árbol por México, A.C.” y “Vanguardia Ciudadana Democrática, A.C.”.
Elaborar y notificar los informes de los resultados de la revisión de la información financiera a los 2 liquidadores designados por organizaciones.	Notificación	2	0	0%	0%	
Supervisión de las actividades llevadas a cabo por la persona liquidadora durante el proceso.	Informe	1	0	0%	0%	
Recepción de los informes detallados que presenten las dos personas liquidadoras.	Informe	1	0	0%	0%	
Elaboración del informe del proceso de liquidación y presentación al Consejo General previa aprobación de la Comisión de Fiscalización.	Informe	2	0	0%	0%	
Procedimientos Administrativos Sancionadores en Materia de Fiscalización (PASF)						
Sustanciación de Procedimientos Administrativos Sancionadores en materia de Fiscalización.	Informe	1	1	100%	100%	Acción concluida.
Elaboración de dos anteproyectos de Resolución de los procedimientos administrativos sancionadores.	Resolución	2	2	100%	100%	Acción concluida.
Presentación de dos anteproyectos de Resolución a la Comisión de Fiscalización y al Consejo General	Resolución	2	0	0%	0%	Los anteproyectos de las resoluciones de los casos “Un Árbol por México, A.C.” y “Vanguardia Ciudadana Democrática, A.C.”, se enviaron a las oficinas de las personas consejeras integrantes de la Comisión, se está en espera de definición de criterios.

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas. (06.01.01.01.18) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Coordinar y evaluar las actividades institucionales de la DEAP.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Realizar reuniones para el seguimiento y supervisión de las actividades institucionales de la DEAP.	Reunión	9	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios para la ejecución de las actividades institucionales de la DEAP.	Solicitud	3	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Sustanciar las quejas y sancionar las conductas infractoras de la normatividad electoral cuando resulte procedente (06.02.10.13.01) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Sustanciar los procedimientos administrativos ordinarios sancionadores iniciados por presuntos incumplimientos a la normativa electoral cometidos por las asociaciones políticas, personas físicas o jurídicas.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Elaborar los anteproyectos de resolución derivados de los procedimientos administrativos ordinarios sancionadores sustanciados.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Presentar informes sobre el estado procesal de los procedimientos administrativos ordinarios sancionadores sustanciados y resueltos.	Documento	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión autorizados por el INE al IEDF. (06.03.10.13.04) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Informar sobre la solicitud de los tiempos de radio y televisión otorgados por la autoridad federal, y su correspondiente seguimiento.	Documento	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma.
Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones. (06.03.10.13.02) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Atender a las asociaciones políticas en materia de obligaciones y normatividad aplicable, a efecto de reducir el margen de error e incumplimiento.	Asesoría	20	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Informar del seguimiento de las obligaciones de las asociaciones políticas y de la unidad responsable.	Informe	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Análisis estatutario derivado de la integración de los órganos directivos de las asociaciones políticas, a efecto de inscribirlos en los libros respectivos	Informe	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Informar sobre el seguimiento de los proyectos orientados al fortalecimiento del régimen democrático de las asociaciones políticas que han sido propuestas.	Inscripción	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Informar sobre el seguimiento en su caso de las tareas respectivas a la organización de la elección de dirigentes de partidos políticos en la Ciudad de México.	Informe	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Informar sobre la atención de las solicitudes que sean presentadas para la constitución de nuevas agrupaciones políticas locales.	Informe	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos. (06.03.10.13.03) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	Ministración	18	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para las actividades específicas, como entidades de interés público.	Ministración	18	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Seguimiento a las sanciones impuestas por los Consejos Generales del IECM y del INE a los partidos políticos de la Ciudad de México que afecten sus ministraciones.	Seguimiento a sanciones	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.

ANEXOS

Tabla 1

NO.	DENOMINACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN DE INTENCIÓN	NO. DE EXPEDIENTE
1	"Ciudadanos por Constituirse en Encuentro Solidario CDMX"	11/03/2022	SRAPL/01/2022
2	"México es Primero"	15/03/2022	SRAPL/02/2022
3	"Alas por la Democracia"	15/03/2022	SRAPL/03/2022
4	"Asociación Socialdemócrata Latinoamericana Evita Perón A.C."	15/03/2022	SRAPL/04/2022

Tabla 2

PARTIDO POLÍTICO	MONTO DE LA MINISTRACIÓN MENSUAL APROBADA POR EL CONSEJO GENERAL A TRAVÉS DE ACUERDO IECM/ACU-CG-02/2022	IMPORTE TOTAL EJERCIDO EN EL TRIMESTRE
Partido Acción Nacional	\$9,592,363.52	\$28,777,090.56

PARTIDO POLÍTICO	MONTO DE LA MINISTRACIÓN MENSUAL APROBADA POR EL CONSEJO GENERAL A TRAVÉS DE ACUERDO IECM/ACU-CG-02/2022	IMPORTE TOTAL EJERCIDO EN EL TRIMESTRE
Partido Revolucionario Institucional	\$6,233,698.18	\$18,701,094.54
Partido de la Revolución Democrática	\$3,455,774.17	\$10,367,322.51
Partido Verde Ecologista de México	\$2,842,918.10	\$8,528,754.30
Partido Movimiento Ciudadano	\$2,952,643.42	\$8,857,930.26
Partido Morena	\$13,154,422.15	\$39,463,266.45
Total	\$38,231,819.54	\$114,695,458.62

Tabla 3

MES	Julio		Agosto		Septiembre		TOTAL
PARTIDO	Monto	Acuerdo y/o Resolución	Monto	Acuerdo y/o Resolución	Monto	Acuerdo y/o Resolución	
PRI	\$1,558,424.54	INE/CG108/2022	\$1,558,424.54	INE/CG108/2022	\$1,558,424.54	INE/CG645/2020 INE/CG108/2022	\$4,675,273.62
PRD	\$863,943.54	INE/CG109/2022	\$863,943.54	INE/CG109/2022	\$929,212.44	INE/CG109/2022	\$2,657,099.52
PVEM	\$284,054.37	INE/CG1508/2021					\$284,054.37
PAN					\$1,066,878.26	INE/CG107/2022	\$1,066,878.26
Morena					\$13,154,422.15	INE/CG650/2020	13,154,422.15

Tabla 4

PARTIDO POLÍTICO SANCIONADO	IMPORTE NETO DE LA MINISTRACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICO:			
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	IMPORTE NETO ENTREGADO EN EL TRIMESTRE
Partido Acción Nacional	\$9,592,363.52	\$9,592,363.52	\$8,525,485.26	\$27,710,212.30
Partido Revolucionario Institucional	\$4,675,273.64	\$4,675,273.64	\$4,675,273.64	\$14,025,820.92
Partido de la Revolución Democrática	\$2,591,830.63	\$2,591,830.63	\$2,526,561.73	\$7,710,222.99
Partido Verde Ecologista de México	\$2,558,863.73	\$2,842,918.10	\$2,842,918.10	\$8,244,699.93
Partido Movimiento Ciudadano	\$2,952,643.42	\$2,952,643.42	\$2,952,643.42	\$8,857,930.26
Partido Morena	\$13,154,422.15	\$13,154,422.15	\$0.00	\$26,308,844.30
TOTAL	\$35,525,397.09	\$35,809,451.46	\$21,522,882.15	\$92,857,730.70

Tabla 5

PARTIDO POLÍTICO	IMPORTE APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL IECM PARA LA MINISTRACIÓN DE:			IMPORTE TOTAL EJERCIDO
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
Partido Acción Nacional	\$287,770.90	\$287,770.90	\$287,770.90	\$863,312.70
Partido Revolucionario Institucional	\$187,010.94	\$187,010.94	\$187,010.94	\$561,032.82
Partido de la Revolución Democrática	\$103,673.22	\$103,673.22	\$103,673.22	\$311,019.66
Partido Verde Ecologista de México	\$85,287.54	\$85,287.54	\$85,287.54	\$255,862.62
Partido Movimiento Ciudadano	\$88,579.30	\$88,579.30	\$88,579.30	\$265,737.90
Partido Morena	\$394,632.66	\$394,632.66	\$394,632.66	\$1,183,897.98
TOTAL	\$1,146,954.56	\$1,146,954.56	\$1,146,954.56	\$3,317,181.51

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 37, fracción III; 52; 58, primer párrafo; 59, fracción III; 62, fracción I; 86, fracción IV; 89; 96, fracciones II y XXIV del CIPECM; así como en los artículos 19, fracción VIII y XXV; y 26, fracciones VIII del Reglamento Interior del IECM, la DEOEyG presenta su tercer informe de Actividades Institucionales del POA 2022, correspondiente al trimestre julio-septiembre de 2022.

El presente informe se estructura en tres apartados principales, el primero describe las acciones que la DEOEyG llevó a cabo en cumplimiento de las metas programadas en las Actividades Institucionales durante el trimestre reportado. El segundo apartado corresponde a los objetivos alcanzados por Actividad Institucional durante los meses de julio a septiembre de 2022 y el tercero refiere las directrices y actividades a desarrollar en el siguiente trimestre.

1. ACTIVIDADES

PROGRAMA ORDINARIO

1.1 PROCESO MEJORADO DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL 2022 (2022-24A000-0701-136-010119-09-101-1)

Se llevaron a cabo diversas reuniones virtuales y presenciales por parte de la encargada de despacho de la DEOEyG, coordinación de organización electoral, subdirectores y la coordinación de gestión, a fin de conocer, evaluar y, en su caso, tomar decisiones tendientes al cumplimiento de las actividades Institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral. Se coordinó y supervisó la captura del avance de cumplimiento de metas programadas para los meses de julio, agosto y septiembre en el Sistema Informático Integral de Administración, así como el alta y gestión de los servicios programados por las áreas operativas en el tercer trimestre de 2022.

Se coordinó la elaboración de los informes ejecutivos de actividades semanales y quincenales; así como del informe de actividades del tercer trimestre del presente para su remisión a la Secretaría Ejecutiva. Se supervisó la preparación e integración de los temas y de la documentación en materia de organización electoral y geoestadística para su inclusión en la agenda de las tres sesiones ordinarias y la sesión de instalación -derivada de la nueva integración- del tercer trimestre de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística (COEG), así como la

elaboración de las minutas y seguimiento de acuerdos correspondientes a dichas sesiones.

Además, la encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva o, en su caso, la persona designada, participó en sesiones virtuales y presenciales, así como en diversas reuniones de trabajo convocadas por la Secretaría Ejecutiva y a siete Asambleas Comunitarias Informativas:

ÓRGANO COLEGIADO	SESIONES			
	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES	SOLEMNE
Consejo General	3	1	1	-
Junta Administrativa	3	6	2	-

COMITÉS

ÓRGANO COLEGIADO	SESIONES			
	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES	INSTALACIÓN
CAASG	3	-	-	-
CI	3	-	-	-
CTFP	1	-	-	-
CTEMAABI	1	-	-	-
COPSI	2	-	-	-
COTECIAD	1	-	2	-
CODESI	1	-	-	-
Comité Técnico Especial Temporal para los trabajos de Reestructura del IECM	3	2	1	-

COMISIONES

ÓRGANO COLEGIADO	SESIONES			
	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES	INSTALACIÓN
CPCyC	3	1	-	-
CIGyDH	2	-	-	-
COSSPEN	3	1	-	-
COEG	3	-	-	1
CVOE	2	-	-	-
CORI	1	-	-	-

1.2 MARCO GEOGRÁFICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022, ACTUALIZADO (2022-24A000-0702-136-111802-21-101-1)

Continuó el procesamiento de la base cartográfica digital para actualizar el ámbito territorial de participación ciudadana e inició la elaboración del MGPC 2022. Al respecto, se recibieron los expedientes digitales con los resultados de los casos de actualización; continúa la puesta en marcha del prototipo del Sistema de captura de casos para la actualización del Marco; se envió el Proyecto de Dictamen, con el propósito de que sea sometido a opinión de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación y se realizaron actualizaciones en el Micrositio Proceso de Actualización del MGPC2022. Se presentó la *Nota respecto a las consideraciones que se deberán tomar en el caso del Proceso de Consulta donde se contempla el Pueblo Originario de San Bernabé Ocoatepec*, dejando sin efectos la referida consulta, en la 8ª sesión ordinaria de la COEG.

En relación con apoyo previsto al Grupo de Trabajo de Unidades Territoriales 2022 (GTUT), se trabajó con la Presidencia de la COEG para la generación del documento *Cartografía de las propuestas procedentes derivado de los recorridos de campo y aplicación de encuestas resueltas en el Dictamen del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2022*. Por último, inició la elaboración del Catálogo de Unidades Territoriales, actualizado.

1.3 DOCUMENTOS NORMATIVOS Y TÉCNICOS E INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS PROPUESTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE DIVERSOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EJERCICIOS DEMOCRÁTICOS RELACIONADOS CON LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS RESIDENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ATENCIÓN CIUDADANA (2022-24A000-0702-136-111803-21-101-1)

Se continuó el seguimiento de las actividades del *Protocolo de Consulta a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes de la Ciudad de México en Materia Electoral y de Participación Ciudadana* (Protocolo). Al respecto, se monitoreó el cumplimiento del Cronograma de trabajo simultáneo entre la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI) y el IECM. Se realizaron las acciones para la impresión de trípticos de difusión de la versión ejecutiva del Protocolo, en español y en cinco lenguas indígenas, así como de los materiales para la capacitación sobre el Protocolo a aplicar en el Proceso de Consulta Indígena y Afromexicana Circunscripciones 2023; se entregaron a las 33 Direcciones Distritales para su difusión y se dio seguimiento a ésta. Asimismo, se recibieron los Reportes del 13 al 18 sobre la atención sobre temas en la materia mencionada, por parte de las Direcciones Distritales. Continuo el análisis de los temas legislativos relacionados con los mecanismos de participación ciudadana, eventos y actividades institucionales y/o académicas, relacionadas con el ejercicio del Derecho de Consulta indígena y afromexicana de la Ciudad de México.

Continuó la instrumentación del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CITIECM), brindando atención ciudadana presencial, con apoyo de conmutador, y a distancia con dispositivos móviles y se actualizó el Catálogo de preguntas y respuestas para incorporar información sobre el *Plan de trabajo para la instrumentación del Proceso de Consulta a Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas residentes en la Ciudad de México sobre la delimitación de las Circunscripciones en las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, en las que se asignarán concejalías en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024*; y continuó el análisis comparativo muestral de los votos nulos emitidos en los procesos electorales ordinarios 2017-2018 y 2020-2021.

1.4 GEOGRAFÍA ELECTORAL LOCAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ACTUALIZADOS (CLAVE: 2022-24A000-0702-136-111804-21-101-1)

Continuó el procesamiento de la base cartográfica digital federal para transformarla a nivel local y al ámbito territorial de participación ciudadana, así como los trabajos para atender los compromisos derivados de los Convenios de Colaboración en materia de geografía electoral y de participación ciudadana y el seguimiento a los casos de afectación de límites geoelectorales en las demarcaciones territoriales, para lo cual se atendieron las solicitudes de personas ciudadanas acerca de sus Unidades Territoriales, que fueron remitidas a este Instituto a través de los medios oficiales. En relación con el seguimiento al Proyecto de Distritación que realizó el INE, se realizaron dos Notas Informativas, una sobre la sesión de la Junta General Ejecutiva en la que se presentaron los escenarios finales de distritación local del bloque uno, en el que se ubica a la Ciudad de México y la otra acerca del Acuerdo por el que se aprueba la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales en que se divide la Ciudad de México y sus respectivas cabeceras distritales; también se acudió a las reuniones relacionadas a los cambios de sedes que sufrirán varias Direcciones Distritales, derivados del mencionado Proyecto. Finalmente se elaboró una propuesta de Anteproyecto para la aplicación de la nueva Distritación en los preparativos de la jornada electiva y consultiva de participación ciudadana 2023. Por su parte, se dio continuidad a la generación de información digital de carácter abierto para la actualización del Micrositio de Geografía Electoral y de Participación Ciudadana de la Ciudad de México. Se atendieron las solicitudes de material cartográfico, externas e internas.

1.5 PREPARACIÓN DE LOS TRABAJOS PARA LA DELIMITACIÓN DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA A PUEBLOS, BARRIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS RESIDENTES, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024 (CIRCUNSCRIPCIONES 2023) (2022-24A000-0702-136-111901-21-101-1)

Se concluyó la elaboración y se suscribió el convenio específico con observaciones del INE para la actualización y disposición del Sistema Circunscripciones 2022-2023; se elaboraron los 16 carteles del Escenario Inicial de las 121 Circunscripciones y se iniciaron los trabajos para realizar la

impresión de los materiales de difusión, a saber: Cartel “Conoce tu nuevo ámbito de Unidades Territoriales, Cartel “Observaciones al Escenario inicial de Circunscripciones” y el Volante “Conoce tu ámbito de Unidad Territorial”, que se imprimirán cuando se tengan los resultados finales. Se elaboró el Plan de Trabajo para la Instrumentación de la Consulta Indígena y Afromexicana Circunscripciones 2023 y se dio seguimiento al cumplimiento de sus actividades.

En relación con los trabajos de Circunscripciones 2022-2023, en virtud de la insuficiencia presupuestal, no se conformó el Comité Técnico Circunscripciones 2023, por lo que se trasladaron las actividades a la Dirección Ejecutiva, con el personal que la integra. Al respecto, en cumplimiento al *Documento Rector para la obtención del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2022* y al *Plan general para la determinación de las Circunscripciones en las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024*, se abrió el Micrositio Circunscripciones 2023 y Consulta Indígena en la página institucional y se actualizó con los trabajos de las Direcciones Distritales; se orientó y asesoró, telefónica y presencialmente, a la ciudadanía, respecto a las actividades a desarrollar previstas en el cronograma; se inició con el concentrado de las “Fichas técnicas de las reuniones de trabajo con las instancias representativas y autoridades tradicionales de forma previa a la realización de Asambleas comunitarias”; se envió la Convocatoria por demarcación territorial, así como de modelo de oficio-convocatoria; se integró el Calendario de Asambleas Informativas por demarcación territorial; se validaron los audios para perifoneo con fines de difusión y se enviaron a las 33 Direcciones Distritales; se envió una propuesta de presentación con el Escenario Inicial de las Circunscripciones; se solicitó y recibió la opinión técnica jurídica respecto a si es factible dar continuidad al desarrollo de las fases del Proceso de Consulta en la Demarcación Territorial de Xochimilco, siendo ésta positiva y se informó a las Direcciones Distritales 19 y 25, para continuar con las fases de la Consulta prevista. Finalmente, iniciaron las Asambleas Comunitarias Informativas.

En cuanto a las actividades para operar el Sistema Circunscripciones 2023 para la generación de Escenarios de Circunscripciones 2022-2023, se crearon las bases de datos del escenario inicial de las 121 Circunscripciones de la Ciudad de México, en archivos por cada una de las 16 Demarcaciones Territoriales. Asimismo, se descargaron por Unidad Geográfica y se analiza la base de datos obtenida del sistema.

Se recopilaron los documentos relacionados con el Plan general para la determinación de las Circunscripciones, a fin de atender el requerimiento de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relativo al Juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano (y personas ciudadanas) recaído en el expediente SCM-JDC-126/2020.

1.6 PLANEACIÓN ADECUADA Y SEGUIMIENTO OPORTUNO A LAS ACTIVIDADES QUE EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y REGISTRAL DESARROLLEN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y LAS DIRECCIONES DISTRITALES (CLAVE: 2022-24A000-0703-136-111805-21-101-1)

En lo tocante a la Estadística de Participación Electoral de las Elecciones Locales 2021, se presentó ante la COEG el *Sistema de Consulta de la Estadística de Participación Electoral. Elecciones 2021* y se solicitó a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos un espacio en el servidor institucional para migrar dicho sistema al enlace oficial. Además, continúa el seguimiento al trabajo editorial del documento.

En relación con la elaboración del Marco Geográfico Electoral 2021, concluyó la integración de la información en los formatos prediseñados, así como la generación de los gráficos; el procesamiento de la información por ámbito geográfico, el cálculo de variables secundarias y la integración de variables que no fueron consideradas en el proyecto de contenido. También se calculó la participación a nivel sección electoral, se generó la base de datos del comportamiento y se elaboraron los mapas correspondientes; se procesó la participación por grupo etario y sexo para determinar al menor y mayor grupo participativo por sexo; y concluyó la elaboración de los 49 mapas temáticos sobre el comportamiento de la participación a lo largo de los procesos electorales. Finalmente, inició la elaboración de la introducción y nota metodológica, así como la formación del documento en su versión PDF.

Respecto al análisis de los sistemas informáticos utilizados en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, se elaboró el documento *Propuesta de mejora del Sistema de cómputos distritales y de demarcación (SICODID), sugeridas por las direcciones distritales (durante los simulacros del 2021)*, se remitió a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y se realizó un análisis conjunto para determinar su viabilidad. Además, inició la elaboración de los requerimientos para la actualización del SICODID-2023.

En materia de colaboración registral, se recibió y procesó la información estadística del Padrón Electoral y Lista Nominal con fecha de corte al 30 de junio, 31 de julio y 31 de agosto de 2022, respectivamente; y se envió a todas las áreas del IECM. A través de la Secretaría Ejecutiva, se solicitó a la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, proporcionar los Planos Urbanos por Sección Individual con Números Exteriores (PUSINEX); y se actualizó el Sistema de Evolución de los Instrumentos Electorales (SEVIE).

1.7 FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN LOGÍSTICA Y DISEÑO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES, IDENTIFICANDO LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD MEDIANTE GRUPOS DE ENFOQUE Y CAPACITACIÓN (CLAVE: 2022-24A000-0703-136-111806-21-101-1)

Se recibió la cotización de la empresa Litho Mareva S.A. de C.V. y se integró al documento

recopilatorio sobre los posibles proveedores de impresión de documentación. Se elaboró y se presentó ante la COEG el informe sobre el Registro de personas con discapacidad que participaron en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (CPP).

Se trabaja en el Anexo Técnico del Anteproyecto de Acuerdo para la destrucción de la documentación y los materiales utilizados y sobrantes de la CPP 2022 y los Criterios que le acompañan; se está dando seguimiento a la gestión del Curso de Diseño para el personal de la COEG; y se elaboró el proyecto para llevar a cabo el grupo de enfoque sobre los documentos y materiales utilizados en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021 y la Consulta 2022.

PROGRAMA ESPECIAL

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

1.8 DOCUMENTOS NORMATIVOS Y TÉCNICOS E INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS DE APOYO LOGRADOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (2022-24A000-0702-136-111613-21-101-1)

En el segundo trimestre se cumplió con el 100% de las actividades programadas.

1.9 PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS, DIGITALES E IMPRESOS REALIZADOS PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (2022-24A000-0702-136-111614-21-101-1)

Continuaron los trabajos para contar con los mapas temáticos digitales de los resultados de la CPP 2022. Al respecto, se generaron y enviaron mapas con diversa información sobre las Unidades Territoriales, a través del Sistema de Información Geográfica GeoMedia Professional.

1.10 DISPOSICIONES NORMATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN CUMPLIDAS PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (2022-24A000-0703-136-111615-21-101-1)

En relación con la *Estadística de Resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022*, concluyó el seguimiento a los medios de impugnación. Se actualizó el sistema comparativo de las consultas ciudadanas con la información de la CPP 2022, se elaboró una Nota Informativa sobre la actualización del Sistema Informático de la Estadística de las Consultas Ciudadanas sobre Presupuesto Participativo 2011-2022 (SERCOPP), se validó el documento de la Estadística y se atendieron las observaciones detectadas. Además, se recibió de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, información relativa a los proyectos que se ejecutarán en los 48 pueblos originarios.

Con respecto a la *Estadística de Participación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022*, concluyó el seguimiento a la captura en el SIEP 2022, así como el apoyo a los 33 órganos desconcentrados; se recibió de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, la información de las personas especialistas de los órganos dictaminadores de cada una de las Alcaldías de la Ciudad de México que participaron en la CPP 2022; se procesó la información relativa a los aspectos demográficos de las personas que emitieron su opinión en la jornada consultiva; se elaboraron la introducción y la nota metodológica del documento y concluyó el tratamiento editorial de los mapas temáticos. Asimismo, concluyó la integración de la información en los formatos prediseñados e inició el análisis descriptivo del documento.

En materia de colaboración registral, se recibieron de parte de las Direcciones Distritales, los cuadernillos de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía y la Adenda, utilizadas en la Consulta 2022. Asimismo, dichos cuadernillos fueron entregados a la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México.

1.11 MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN CONSULTIVA DISPUESTOS PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 Y LA CONSULTA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (2022-24A000-0703-136-111616-21-101-1)

En el segundo trimestre se cumplió con el 100% de las actividades programadas.

COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 Y CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

1.12 DOCUMENTOS NORMATIVOS Y TÉCNICOS E INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 (COPACO) Y DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024 (ELECCIÓN 2023 Y CONSULTA 2023 Y 2024) (CLAVE: 2022-24A000-0702-136-111504-21-101-1)

En relación con la integración del Manual de Geografía, se identificaron las áreas de oportunidad, mejora e innovación para el documento y se inició una propuesta preliminar, junto a trabajos de coordinación con todas las áreas involucradas. Asimismo, inició la integración y análisis de áreas de mejora del Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC) para su instrumentación en 2023, así como la elaboración del Estudio de viabilidad técnica, operativa y financiera que presenta esta Dirección Ejecutiva y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para proponer el uso del Sistema Electrónico por Internet (SEI), como una modalidad adicional para recabar votos y opiniones en la Elección de las COPACO 2023 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

Se continuó la integración de documentos normativos y técnicos, en materia de geografía y organización, para su aplicación en el ámbito central y/o distrital respecto a la preparación y desarrollo de la Elección de las COPACO 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023

y 2024.

1.13 DISPOSICIONES NORMATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN CUMPLIDAS PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 Y DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024 (2022-24A000-0703-136-111707-21-101-1)

Se desarrollaron los temas en materia de organización electoral para el Manual de Geografía y se integraron las imágenes en 3D. Asimismo, se impactaron observaciones al Manual, derivadas de la operación del SICOPP.

Se revisó y elaboraron propuestas de mejora al Sistema de Observación para Procedimientos de Participación Ciudadana (SIOPC). Inició la elaboración del Manual para capacitar en materia de observación para la elección de las COPACO 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

1.14 MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN ELECTIVA DISPUESTOS PARA LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 Y DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024 (2022-24A000-0703-136-111505-21-101-1)

Continúan los trabajos de rehabilitación en el Almacén de Materiales Electorales; inició la elaboración de los diseños y modelos de documentación electiva y consultiva y de la carpeta que se integrará como anexo al Acuerdo del Consejo General del IECM sobre los materiales a utilizarse en los ejercicios de participación ciudadana del 2023. En reunión de trabajo con la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión se revisó la difusión de las campañas sobre la documentación que será utilizada en la elección de las COPACO 2023 y Consulta 2023 y 2024.

OTRAS ACTIVIDADES

Respecto del apoyo a la COEG, se realizaron las Sesiones Séptima, Octava, y Primera ordinarias (ésta última tomando su denominación debido al cambio en la integración de las comisiones permanentes), dando seguimiento a la presentación y aprobación de distintos documentos y a los acuerdos asumidos, entre ellos, el segundo Informe Trimestral de actividades del Programa Institucional de Organización Electoral y Geoestadística 2022 (abril - junio) y el segundo informe trimestral de actividades 2022 (abril-junio). Se integraron y remitieron las Minutas correspondientes. Se depuró el archivo físico de los años 2016 y 2017, para su traslado y resguardo en las instalaciones del archivo institucional.

Se actualizó la información de julio, agosto y septiembre sobre el cumplimiento al Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados 2022. Se dio respuesta a las solicitudes de información acerca del destino de los remanentes de los servicios de estenografía y traducción a lenguas de señas mexicanas que fueron programadas para el presente año 2022.

Se elaboró el Programa Institucional de Organización Electoral y Geoestadística 2023, así como la matriz de riesgos y las fichas POA del ejercicio fiscal 2023.

En materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de datos Personales, se atendieron 32 solicitudes de información pública y se respondieron diversas circulares de la Secretaría Ejecutiva relativas a la actualización de las obligaciones de transparencia del segundo trimestre, la actualización de los Avisos de Privacidad, así como de la verificación y, en su caso, actualización, de los Sistemas de Datos Personales, y la designación o ratificación de la persona que fungirá como enlace en materia de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales.

A solicitud del INE, se respondió una encuesta de percepción del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) y el cuestionario de evaluación del proceso de revisión y validación de la documentación y materiales electorales utilizados durante el proceso electoral local 2020-2021. Además, se atendió la observación de la Junta Local Ejecutiva respecto al documento de Análisis y Evaluación del Convenio General, en materia de cómputos distritales.

Personal de la Dirección Ejecutiva asistió a una reunión sobre el cambio de sede de algunas Direcciones Distritales por la distritación local aprobada por el INE. Derivado de ello, se elaboró un documento con los requisitos que deben de cumplir los espacios que se destinan para llevar a cabo las sesiones de los Consejos Distritales, así como las bodegas electorales y el espacio destinado para la recepción de paquetes electorales, para aquellas direcciones distritales que tendrán que buscar nuevo inmueble. También se participó en una reunión con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) del INE en donde se analizaron diversos temas sobre el Proceso Electoral Local Ordinario 2021. Se consultó a la UTVOP del INE acerca de la autorización para la producción y rehabilitación anticipada de los materiales a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Se dio visto bueno al Perfil demográfico de la ciudadanía que participó en la elección de las COPACO 2020 y la Consulta 2020 y 2021 (publicación electrónica), a fin de ser publicado en la biblioteca electrónica de la página institucional.

Se solicitó a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos la migración del Sistema de Consulta de Resultados de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, el Sistema de la Evolución de los Instrumentos Electorales (SEVIE), el Sistema de Consulta de la Estadística de Participación Electoral de 2015 y el Sistema de la Estadística de Participación de las Consultas del Presupuesto Participativo (SEPCOPP) 2011-2022, al servidor iecm.mx, así como actualizar en la página institucional los enlaces de los Sistemas de Consulta de la Estadística de Resultados de los Procesos Electorales Locales Ordinarios de 2000 a 2012. Además, se actualizó el Sistema

Informático para el Registro de Firmas de Apoyo (SIRFA) e inició el análisis por la actualización del Sistema de Seguimiento a la Jornada Consultiva (SIJECC).

Por lo que se refiere a las actividades relativas al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) adscritos a la DEOEyG, se envió el oficio de cumplimiento de las Metas Colectivas 4 y 9 a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE. Asimismo, Personal del SPEN concluyó su participación en el Programa de Formación 2022 e iniciaron el estudio del curso Organización y Conducción de Consejos en las sesiones de Cómputos de Entidad Federativa, Distritales y/o Municipales de los OPL.

Derivado de la solicitud de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE, respecto de las Tablas de Resultados del Anexo 15 del Reglamento de Elecciones, se envió la integración del Congreso de la Ciudad de México por partido político del Proceso Electoral Local 2020-2021, actualizada.

Se elaboró una estimación del Padrón Electoral y Lista Nominal, así como del número de casillas a instalar en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, tomando como base los instrumentos registrales con fecha de corte al 31 mayo de 2022. Concluyeron la captura de los programas en el Registro Nacional de Información Estadística y Geográfica (RNIEG), administrado por el INEGI, los cuales ya fueron liberados por dicha institución; la revisión de la matriz de hallazgos de informes de observación de la CPP 2022; y la atención al requerimiento de información remitido por la COFECE.

Se elaboraron los informes semanales correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre. Se actualizó el Sistema de Seguimiento de Convenios Interinstitucionales (SISCOI). A solicitud de la Secretaría Ejecutiva se integró información relativa a procesos electorales en la Ciudad de México (DOSSIER).

Se recibieron los cuestionarios distritales sobre los bienes e insumos asignados a las bodegas distritales e inició su análisis. Asimismo, se recibieron los cuestionarios sobre los mecanismos de recolección más adecuados para cada Dirección Distrital, en preparación para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Continúan los trabajos de diseño para el evento de presentación del Libro Blanco y el seguimiento al préstamo de materiales electivos a diversas áreas del IECM.

Se integraron las actividades que se incluirán en el Programa Anual de Trabajo 2023 de la COEG y se asistió a la reunión de trabajo con la oficina del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega, Presidente de la COEG. Inició la integración del presupuesto para el ejercicio 2023.

A través de la Secretaría Ejecutiva, se solicitó a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE la Lista Nominal Nominativa con fecha de corte al 31 de agosto de 2022, con la

finalidad de verificar el cumplimiento del porcentaje de firmas ciudadanas requeridas para la Iniciativa Ciudadana “No a las corridas de toros en la Ciudad de México”. Asimismo, se foliaron los registros con las firmas que respaldan la citada iniciativa ciudadana y se capturaron en el sistema. También, se efectuó la revisión aleatoria de la calidad de la captura.

Se elaboró el anteproyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Gobierno de la Ciudad de México, para la realización de los trabajos que el IECM llevará a cabo en la preparación, desarrollo y actos posteriores de la elección de las COPACO 2023 y la Consulta 2023 y 2024.

2 OBJETIVOS ALCANZADOS

A continuación, se presenta una tabla con el porcentaje de avance logrado por cada Actividad Institucional en el trimestre que se reporta, así como los porcentajes acumulados a la fecha del informe. Las variables que se presentan son las siguientes:

- Unidad de medida: unidad de medida a utilizar (Reunión, sesión, evento, documento, etc.).
- Programado: número de acciones o actividades programadas para el período que se informa.
- Logrado: número de acciones o actividades realizadas en el período que se informa.
- Porcentaje de avance del trimestre: actividades y/o porcentaje de avance que indica el grado aproximado de cumplimiento frente a lo programado en el mismo período.
- Acumulado a la fecha del informe: es el porcentaje de avance anual de la Actividad Institucional que se acumulará cada trimestre hasta alcanzar el 100% en el periodo total programado.

PROGRAMA ORDINARIO

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2022. (Clave: 2022-24A000-0701-136-010119-09-101-1)	Reportes, documentos e informes.	10	10	10%	38%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Marco geográfico de Participación Ciudadana 2022, actualizado. (Clave: 2022-24A000-0702-136-111802-21-101-1)	Base de datos, plano, documento	3	3	0.02%	50%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Documentos normativos y técnicos instrumentos tecnológicos propuestos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana, ejercicios democráticos relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas residentes de la Ciudad de México y atención ciudadana. (Clave: 2022-24A000-0702-136-111803-21-101-1)	Documento	1	1	8%	54%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Geografía electoral local y de participación ciudadana, actualizados (Clave: 2022-24A000-0702-136-111804-21-101-1)	Base de datos, documento	0	0	0%	0%	No se tiene programada ninguna meta para el presente trimestre.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Preparación de los trabajos para la delimitación de las Circunscripciones de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, con la implementación del Proceso de Consulta a Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes, para el proceso electoral ordinario 2023-2024 (Circunscripciones 2023) (2022-24A000-0702-136-111901-21-101-1)	Documento, base de datos	2	2	13 %	44%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que en materia de organización electoral y registral desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales (Clave: 2022-24A000-0703-136-111805-21-101-1)	Base de datos, reporte, documento, sistema, informe	6	6	24%	64%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Fortalecer las actividades de operación logística y diseño de la documentación y materiales electorales, identificando las áreas de oportunidad mediante grupos de enfoque y capacitación (Clave: 2022-24A000-0703-136-111806-21-101-1)	Informe, curso	0	0	0%	20%	No se tiene programada ninguna meta para el presente trimestre.

PROGRAMA ESPECIAL

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. (Consulta) (Clave: 2022-24A000-0702-136-111613-21-101-1)	Documento	0	0	0%	100%	Concluyeron las acciones programadas para el presente trimestre.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Productos cartográficos, digitales e impresos realizados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Consulta) (Clave: 2022-24A000-0702-136-111614-21-101-1)	Base de datos, plano	0	0	0%	99%	No se tiene programada ninguna meta para el presente trimestre.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Clave: 2022-24A000-0703-136-111615-21-101-1)	Anexo técnico, base de datos, documento, sistema, cumplimiento	3	3	20%	87%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Materiales y documentación consultiva dispuestos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y la Consulta de niñas, niños y adolescentes (2022-24A000-0703-136-111616-21-101-1)	Documentación electiva, material electoral, informe	0	0	0%	100%	Concluyeron las acciones programadas para el presente trimestre.

COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 Y CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (Elección 2023 y Consulta 2023 y 2024) (Clave: 2022-24A000-0702-136-111504-21-101-1)	Documento	0	0	0%	0%	No se tiene programada ninguna meta para el presente trimestre.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (2022-24A000-0703-136-111707-21-101-1)	Documento	0	0	0%	0%	No se tiene programada ninguna meta para el presente trimestre.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES	
	UNIDAD MEDIDA	DE	PROGRAMADO	LOGRADO			PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE
Materiales y documentación electiva dispuestos para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (Clave: 2022-24A000-0703-136-111505-21-101-1)	Documentación electiva, material electoral, documento		0	0	0%	0%	No se tiene programada ninguna meta para el presente trimestre.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA ORDINARIO

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2022. (Clave: 2022-24A000-0701-136-010119-09-101-1)	Registrar y dar seguimiento en el Sistema Informático Integral de Administración (SIAD 2022) los avances de las actividades institucionales para acordar las acciones tendentes a garantizar el cumplimiento de las metas del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2022.	3	
	Coordinar la elaboración de los anteproyectos de documentos técnico-normativos y de Acuerdos, resultado del desarrollo de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2022, para su presentación al Secretario Ejecutivo, a la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística y, en su caso, a la Junta Administrativa.	9	
	Coordinar la elaboración de los diversos informes de avances y resultados, de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2022, para su presentación Secretario Ejecutivo y demás instancias de dirección del Instituto.	9	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Optimizar los recursos humanos, materiales y financieros, así como dar trámite y seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios de apoyo para la ejecución, desarrollo y cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2022.	40	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Marco geográfico de Participación Ciudadana 2022, actualizado. (Clave: 2022-24A000-0702-136-111802-21-101-1)	Procesar la base cartográfica digital para actualizar el ámbito territorial de participación ciudadana.	2	
	Generar los productos cartográficos del Marco Geográfico de Participación Ciudadana.	8324	
	Ejecutar el Plan de Trabajo para la Instrumentación de la Consulta Indígena y Afromexicana Unidades Territoriales 2022.	1	
	Elaborar los documentos normativos y técnicos para la preparación y desarrollo de la Consulta Indígena y Afromexicana Unidades Territoriales 2022.	2	
	Elaborar el Dictamen del Marco Geográfico de Participación Ciudadana.	1	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos propuestos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana, ejercicios democráticos relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas residentes de la Ciudad de México y atención ciudadana. (Clave: 2022-24A000-0702-136-111803-21-101-1)	Generar documentos normativos y técnicos en materia de geografía y organización relacionados con consultas y ejercicios democráticos que involucre a los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.	1	
	Capacitar y dar seguimiento a la difusión del Protocolo de Consulta a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes de la Ciudad de México en Materia Electoral y de Participación Ciudadana, actualizado.	1	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Analizar los temas legislativos relacionados con los mecanismos de participación ciudadana, eventos y actividades institucionales y/o académicas, relacionadas con el ejercicio del Derecho de Consulta indígena y afromexicana de la Ciudad de México para armonizar la normativa en materia de geografía y organización electoral.	2	
	Instrumentar el Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CITIECM)	1	
	Preparar un análisis comparativo muestral de los votos nulos emitidos en los procesos electorales ordinarios 2017-2018 y 2020-2021.	1	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Geografía electoral local y de participación ciudadana, actualizados (Clave: 2022-24A000-0702-136-111804-21-101-1)	Procesar la base cartográfica digital federal para transformarla a nivel local y al ámbito territorial de participación ciudadana.	1	
	Atender los compromisos derivados de los Convenios de Colaboración en materia de geografía electoral y de participación ciudadana, signados con diversas instituciones.	1	
	Dar seguimiento a los casos de afectación de límites geoelectorales en las demarcaciones territoriales.	1	
	Generar la información digital de carácter abierto para la actualización del Micrositio de Geografía Electoral y de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.	1	
	Atender las solicitudes de material cartográfico, externas e internas.	1	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Preparación de los trabajos para la delimitación de las Circunscripciones de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, con la implementación del Proceso de Consulta a Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas y	Elaborar los materiales cartográficos de apoyo, difusión y resultantes, para los trabajos de Circunscripciones 2022-2023.	1	
	Ejecutar el Plan de Trabajo para la Instrumentación de la Consulta Indígena y Afromexicana Circunscripciones 2023.	2	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Afromexicanas Residentes, para el proceso electoral ordinario 2023-2024 (Circunscripciones 2023) (2022-24A000-0702-136-111901-21-101-1)	Elaborar los documentos normativos y técnicos para la preparación y desarrollo de la Consulta Indígena y Afromexicana Circunscripciones 2023.	3	
	Proporcionar apoyo al Comité Técnico Asesor para la Determinación de las Circunscripciones en las que se asignarán Concejales por Demarcación Territorial para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.	1	
	Operar el Sistema Circunscripciones 2023 para la generación de Escenarios de Circunscripciones 2022-2023.	1	
	Elaborar la propuesta de Plan de Trabajo para la Capacitación sobre el Marco Geográfico a Utilizar en el Proceso Electoral Local 2023-2024 Dirigido a la Población y Ciudadanía de los Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.	1	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que en materia de organización electoral y registral desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales (Clave: 2022-24A000-0703-136-111805-21-101-1)	Gestionar ante el Instituto Nacional Electoral, a través de la UTVOE, y procesar los insumos registrales.	3	
	Gestionar ante el Instituto Nacional Electoral, a través de la UTVOE, así como obtener las bases de datos trimestrales con la información cartográfica de la Ciudad de México.	1	
	Actualizar el Sistema informático respecto a la evolución de los instrumentos electorales.	1	
	Preparar los documentos relativos a la programación y presupuestación, en materia de organización, para el ejercicio 2023.	2	
	Elaborar el proyecto de contenido del Comparativo de participación electoral de los procesos electorales y presentarlo ante la instancia respectiva.	1	
	Analizar los sistemas informáticos utilizados en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 para identificar áreas de oportunidad que redunden en mejoras en su eficiencia, con miras a instrumentarse en el próximo proceso electoral.	1	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Fortalecer las actividades de operación logística y diseño de la documentación y materiales electorales, identificando las áreas de oportunidad mediante grupos de enfoque y capacitación (Clave: 2022-24A000-0703-136-111806-21-101-1)	Llevar a cabo la destrucción de la documentación utilizada y sobrante en procesos de participación ciudadana.	1	
	Llevar a cabo la destrucción de los materiales no susceptibles de reutilizarse en otros procesos electorales y de participación ciudadana.	1	
	Capacitar al personal con cursos que apoyen en la elaboración y diseño de documentación electoral, electiva y consultiva.	1	
	Realizar grupos de enfoque con la finalidad de recopilar información que contribuya a la identificación de áreas de oportunidad en materia de documentación y materiales electorales.	1	

PROGRAMA ESPECIAL

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. (Consulta) (Clave: 2022-24A000-0702-136-111613-21-101-1)			No hay actividades por realizar para el próximo trimestre porque ya se cumplió con el 100% de las actividades.

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Productos cartográficos, digitales e impresos realizados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Consulta) (Clave: 2022-24A000-0702-136-111614-21-101-1)	Contar con los mapas temáticos digitales de los resultados de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.	50	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Clave: 2022-24A000-0703-136-111615-21-101-1)	Actualizar el sistema de la estadística de participación de las Consultas del Presupuesto Participativo.	1	
	Elaborar el proyecto de contenido y el documento de la Estadística de participación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y presentarlo ante la instancia correspondiente.	1	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Materiales y documentación consultiva dispuestos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y la Consulta de niñas, niños y adolescentes (2022-24A000-0703-136-111616-21-101-1)			No hay actividades por realizar para el próximo trimestre porque ya se cumplió con el 100% de las actividades.

COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 Y CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (Elección 2023 y Consulta 2023 y 2024) (Clave: 2022-24A000-0702-136-111504-21-101-1)	Integrar el Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024	1	
	Integrar los documentos normativos y técnicos, en materia de geografía y organización, para su aplicación en el ámbito central y/o distrital respecto a la preparación y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024	3	
	Proporcionar apoyo al Comité Técnico para el Sistema Electrónico por Internet (COTSEI)	3	
	Proponer el Sistema Electrónico por Internet como una modalidad adicional para recabar los votos y las opiniones de la ciudadanía en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024	4	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (2022-24A000-0703-136-111707-21-101-1)	Elaborar los anteproyectos de convocatoria y de acuerdo en materia de observación ciudadana para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	2	
	Elaborar los requerimientos para actualizar el Sistema de Observación para Procedimientos de Participación Ciudadana (SIOPC).	1	
	Desarrollar e integrar contenidos en materia de organización electoral para el documento técnico normativo que regulará la preparación y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	1	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Materiales y documentación electiva dispuestos para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (Clave: 2022-24A000-0703-136-111505-21-101-1)	Elaborar los diseños de la documentación electiva a utilizarse en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2022 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	1	
	Iniciar la producción de los materiales electivos, así como la rehabilitación y/o acondicionamiento de los mismos, para su posterior utilización durante la elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024. Considerando los aditamentos en materia de Derechos Humanos.	1	
	Desarrollar e integrar los contenidos en materia de documentación y materiales electivos, para el Documento Técnico Normativo que regulará la propuesta y desarrollo de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	1	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

INTRODUCCIÓN

El IECM realiza sus actividades con apego a la legislación y normatividad establecida; su máximo órgano de dirección, el Consejo General del IECM, tiene entre sus principales atribuciones el conocer las actividades realizadas y las metas logradas, mediante los informes trimestrales y anuales de operación y funcionamiento que rindan las Unidades Técnicas y Direcciones Ejecutivas.

En este sentido, de conformidad con los Lineamientos para la elaboración de los Informes Trimestrales y Anuales de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del IECM, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC) presenta el Tercer Informe Trimestral respecto de las acciones desarrolladas para el cumplimiento de las actividades institucionales correspondientes a 2022.

La estructura del informe está dividida en tres apartados: Actividades, Objetivos Alcanzados y Directrices y Actividades a Futuro mismos que permitirán conocer los alcances de las acciones realizadas para dar cumplimiento a lo establecido en el POA 2022.

ACTIVIDADES

1.1 GESTIONAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN LOS PROGRAMAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2021 (2022-24A000-0801-136-010120-09-101-1)

Esta actividad institucional responde a la operación de la DEPCyC, como instancia encargada del desarrollo y cumplimiento de los programas institucionales establecidos en los incisos i, l, m y n de la fracción II del artículo 83 del CIPECDM, a través de la gestión y utilización de los bienes y servicios presupuestados, con el máximo aprovechamiento de los recursos materiales y de los servicios requeridos, con apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas que rigen el ejercicio de los recursos públicos.

En este contexto, durante el trimestre que se reporta se realizaron 4 reuniones de trabajo con personal de la Coordinación de Participación Ciudadana y Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana y el titular de la DEPCyC, en las cuales se abordaron los temas concernientes al porcentaje de avance mensual para el reporte en el Sistema de Seguimiento y Evaluación. De manera adicional, se llevó a cabo una reunión semanal para el seguimiento de

actividades operativas vinculadas con el desarrollo de los programas institucionales.

El personal de la DEPCyC asistió a once sesiones de la Junta Administrativa de las cuales tres fueron ordinarias, cinco extraordinarias y tres urgentes; cuatro sesiones de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana (CPCyC) tres ordinarias y una extraordinaria; tres sesiones ordinarias del Comité de Informática; tres sesiones ordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales.

Asimismo, se elaboraron y presentaron a la CPCyC, los siguientes documentos:

- 4 minutas de la CPCyC
- 2 documentos de seguimiento de Acuerdos de la CPCyC, correspondiente al mes de julio y agosto de 2022.
- Segundo Informe Trimestral de Actividades de la CPCyC, correspondiente al periodo de abril a junio de 2022.
- Informes trimestrales de actividades de abril a junio de 2022:
 - De actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana;
 - De Participación Ciudadana;
 - De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana;
 - De Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y ciudadanía en general;
 - De Evaluación del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria;
 - Específico para el fomento de la participación de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México con Dictamen, por el que se determina la procedencia de la cancelación del registro como Organización Ciudadana a la persona moral “Asociación Angostura-Ojo de Agua, A.C”.
- Informe sobre el reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos 2022.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México con Dictámenes, por el que se determina la procedencia de la cancelación del registro como Organizaciones Ciudadanas a las personas morales “Prevenvida Fundación, A.C.”, “Urbanismo y Lugares Públicos, A.C.”, “ROMESANT Seguridad Jurídica, Sociedad Civil.” y “Consejo Cívico Contrerense, A. C.”.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el contenido de los materiales didácticos titulados “ABC de las reuniones de trabajo de los órganos de representación ciudadana y de las asambleas

ciudadanas” y “Marco jurídico de la participación ciudadana y etapas del presupuesto participativo en la Ciudad de México”.

- Informe actualizado sobre el seguimiento al desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México.
- Anteproyectos de cuatro programas institucionales y un específico, que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación 2023, mismos que se enlistan a continuación:
 - De las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana.
 - De Participación Ciudadana.
 - De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana.
 - De Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general.
 - De Evaluación y Seguimiento a los Órganos de Representación Ciudadana y al Presupuesto Participativo.
- Ficha técnica respecto del desarrollo de los contenidos de la “Agenda ciudadana 2023.
- Informe sobre la gestión del Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente al periodo de octubre 2020 a agosto de 2022.
- Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se designa a la persona que se desempeñará en la Secretaría Técnica, a propuesta de la Presidencia de la Comisión.
- Proyecto de Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias 2023.
- Anteproyectos de cuatro programas institucionales y uno específico para el ejercicio fiscal 2023, que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, en cumplimiento al punto Segundo del Acuerdo IECM-JA101-22, de la Junta Administrativa del IECM, en los términos del respectivo Considerando 39, en relación con el punto Sexto del Acuerdo IECM/ACU-CG-050/2022, en lo relativo a someter a la comisión correspondiente los programas institucionales y específicos a cargo de cada unidad responsable de gasto, con las adecuaciones derivadas de la aprobación del «Manual de planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023», y que corresponden a los que se enlistan a continuación:
 - Institucional de las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana.
 - Institucional de Participación Ciudadana.
 - Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana.

- Institucional de Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general.
- Específico de Evaluación y Seguimiento a los Órganos de Representación Ciudadana y al Presupuesto Participativo.
- Proyecto de Dictamen del «Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2022»; que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
- Propuesta de modificación del periodo para la celebración del acto público para el reconocimiento de los proyectos ganadores novedosos 2022.

1.2 REALIZAR ACCIONES DE DIVULGACIÓN DE LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SEAN IMPLEMENTADOS POR EL INSTITUTO ELECTORAL, ASÍ COMO EL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD PARA IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAS HABITANTES Y CIUDADANAS EN SUS DISTINTAS ETAPAS (2022-24A000-0803-136-081005-23-101-1)

ELABORACIÓN, AL TRIMESTRE, DE 300 MATERIALES EN FORMATO DIGITAL O FÍSICO, EN FUNCIÓN DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, PARA DIVULGAR E INFORMAR A LA POBLACIÓN ACERCA DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA A IMPLEMENTARSE, TALES COMO INFOGRAFÍAS, VIDEOS, PUBLICACIONES, FOLLETOS, CUADERNILLOS, AGENDA CIUDADANA, LIBRETAS, ENTRE OTROS

Esta acción se cumplió al 100% durante el periodo, en virtud de que se elaboró un total de **636** materiales que fueron publicados en las redes sociales de participación ciudadana, tal como se muestra a continuación.

ADMINISTRAR Y POTENCIAR EL USO DE LAS CUENTAS DE REDES SOCIALES DE LA DEPCyC, HACIENDO USO DE MATERIALES VIRTUALES Y DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TIC)

Los mensajes y materiales que se elaboran en el marco de esta acción están dirigidos a reforzar el ejercicio de los principios y ejes rectores de la participación ciudadana, así como del conocimiento de la Ley de Participación.

Entre el 01 de julio y el 30 de septiembre del presente año se publicaron un total de **636** mensajes en las cinco cuentas de redes sociales administradas por la DEPCyC (Tabla 1). En las publicaciones realizadas se continúa utilizando la etiqueta **#YoSoyParticipación** como una manera de autoafirmación, tanto para quienes elaboran los mensajes, como para quienes los leen.

Tabla 1. Publicaciones en las redes administradas por la DEPCyC

Mes	Facebook	Twitter	Instagram	YouTube	TikTok	Total
Julio	62	35	59	16	14	186
Agosto	65	59	64	25	23	236

Septiembre	38	46	58	51	21	214
TOTAL	165	140	181	92	58	636

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de las redes sociales.

En cuanto al comportamiento en la tendencia de crecimiento de las personas que siguen o se suscriben a las cuentas de participación se informa que se mantiene en aumento, tal y como se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2. Crecimiento de personas seguidoras en redes sociales

Fecha de corte	Número de seguidores acumulados	Incremento mensual	Número de seguidores acumulados	Incremento mensual	Número de seguidores acumulados	Incremento mensual	Número de seguidores acumulados	Incremento mensual	Número de seguidores acumulados	Incremento mensual
	Facebook Participación IECM		Twitter @ParticipaIECM		Instagram ParticipaIECM		YouTube		TikTok	
30 de junio	4,288		5,190		465		637		11	
31 de julio	4,297	9	5,200	10	470	5	643	6	13	2
31 de agosto	4,303	6	5,209	9	473	3	648	5	15	2
30 de septiembre	4,308	5	5,216	7	475	2	654	6	16	2
Total	4,308	20	5,216	26	475	10	654	17	17	6

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de las redes sociales.

En lo que se refiere al alcance orgánico⁴, se reporta que durante el trimestre se alcanzó, en total, a más de **64,746** personas a través de las cinco redes sociales de participación ciudadana (Ver Tabla 3).

Tabla 3. Alcance trimestral de las cuentas de redes sociales

FECHA DE CORTE	ALCANCE ORGÁNICO EN REDES SOCIALES					
	Facebook	Twitter	Instagram	YouTube	TikTok	Total
31 de julio	4,025	10,700	1,536	1,971	1,067	19,299
31 de agosto	3,941	13,300	1,769	1,016	6,466	26,492
30 de septiembre	1,972	10,000	1,581	1,001	4,401	18,955
Total	9,938	34,000	4,886	3,988	11,934	64,746

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de las redes sociales.

Para mayor detalle de la evolución del alcance y las publicaciones más destacadas de julio a septiembre de 2022 se puede consultar el **Anexo 1**.

⁴ El alcance orgánico es el número total de personas usuarias únicas que han visto una publicación por distribución gratuita.

- Efemérides

En el tercer trimestre del año se publicaron mensajes en conmemoración de diversos acontecimientos de trascendencia social y electoral, así como de temas inherentes a los derechos humanos de nivel local, nacional e internacional.

- Apoyo a la divulgación del 14° Concurso Juvenil de Deliberación Pública y el 15° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento

Durante julio, a solicitud de la DEGDHECyCC se continuó con el apoyo en la divulgación de materiales, en formato digital, relacionados con el 14° Concurso Juvenil de Deliberación Pública y el 15° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, a través de las redes sociales que administra la DEPCyC.

REMISIÓN DE MENSAJES DE LOS OD PARA PUBLICACIÓN EN REDES SOCIALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante el periodo, las 33 Direcciones Distritales enviaron a la DEPCyC sus propuestas de mensajes y material fotográfico o en video, susceptible de ser publicado en las redes sociales administradas por la DEPCyC.

Algunos de los temas destacados durante el periodo fueron:

- La importancia de formar parte de los comités de ejecución y los de vigilancia del Presupuesto Participativo.
- Capacitación de las personas integrantes de los Comités de Ejecución y los de Vigilancia

DAR RESPUESTA, ANUALMENTE, A 40 INQUIETUDES CIUDADANAS, EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE SEAN FORMULADAS A TRAVÉS DE REDES SOCIALES Y DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Esta acción se atendió al 100%, ya que para el periodo se tenía programada la atención de 10 inquietudes, en tanto que, derivado de la demanda ciudadana se atendieron 19. Las respuestas se brindaron a través de las redes sociales institucionales y de las de participación ciudadana, así como de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana.

IMPLEMENTAR, ANUALMENTE, 4 ACCIONES FORMATIVAS ORIENTADAS AL FOMENTO E IDENTIFICACIÓN DE LA CORRESPONSABILIDAD COMO PRINCIPIO RECTOR DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO EL CONOCIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA E INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA A IMPLEMENTARSE DURANTE EL AÑO

- Primera acción. Elaboración e implementación del curso autogestivo, «Principios de la participación ciudadana y Decálogo de la ciudadanía participativa»

El 22 de agosto de la presente anualidad se habilitó el curso autogestivo, «Principios de la participación ciudadana y Decálogo de la ciudadanía participativa» en el aula virtual de capacitación de Participación Ciudadana.

El material se desarrolló con el propósito de que las personas participantes adquirieran los conocimientos sobre los principios de la participación ciudadana, es decir, que identifiquen los principios de la participación ciudadana que establece la Ley de Participación y, asimismo, que conozcan el Decálogo de la ciudadanía participativa, con el fin de poner al alcance de las personas el papel del IECM en la construcción de ciudadanía.

- Segunda acción. Folleto con información relevante del curso autogestivo «Principios de la participación ciudadana y Decálogo de la ciudadanía participativa».

Como material complementario al curso auto instruccional, se elaboró un folleto en formato digital con los contenidos del curso autogestivo «Principios de la participación ciudadana y Decálogo de la ciudadanía participativa», el cual se incorporó al curso como material descargable.

ATENDER, ANUALMENTE, 4 SOLICITUDES DE CAPACITACIÓN ORIENTADAS AL CONOCIMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE LA CORRESPONSABILIDAD COMO PRINCIPIO RECTOR DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO EL CONOCIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA E INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA A IMPLEMENTARSE DURANTE EL AÑO

Con fecha 1 de julio de 2022, se recibió una solicitud por parte de la directora de Contraloría Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, Licenciada Alejandra Sánchez Díaz, sobre la implementación de una acción formativa dirigida a las personas aspirantes a integrarse a la Red de Contralorías Ciudadanas.

En respuesta al oficio recibido, se prepararon los contenidos y se impartió la acción formativa «El papel de las personas contraloras ciudadanas en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México», misma que se realizó el 21 de julio del presente año, bajo la modalidad de sesión virtual, a través de la plataforma digital Microsoft Teams.

El principal objetivo de la acción formativa fue que las personas participantes identificaran el papel y funciones que la Ley de Participación asigna a las personas que integran la Red de Contraloría Ciudadana y lograr que a través de este proceso de conocimiento y de análisis se entendiera el compromiso de responsabilidad para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la Ciudad de México.

El curso se desarrolló a partir de cuatro temas principales y se incluyó una actividad de reforzamiento del aprendizaje. Los temas abordados se enlistan a continuación.

- Generalidades de la Ley de Participación.
- Autoridades en materia de democracia directa, participativa y de presupuesto participativo.
- Red de Contralorías Ciudadana.
- Guía Operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2022 en las Alcaldías de la Ciudad de México.

El número de participantes fue de 39 personas aspirantes a integrarse a la Red de Contraloría Ciudadana, la cual, en el contexto de la Ley de Participación es uno de los ocho instrumentos de control, gestión y evaluación de la función pública.

Al cierre del curso se incluyó una sección de preguntas y respuestas y se compartieron algunas de las ligas que pueden ayudar a fortalecer los conocimientos obtenidos en el curso o para resolver dudas que surgieron durante el desarrollo de la acción formativa.

Al concluir la actividad, se invitó a las personas asistentes a responder una Encuesta de Satisfacción que en términos generales evalúa como positiva la implementación de este tipo de acciones formativas.

ORGANIZAR E IMPLEMENTAR EN PUNTOS DE AFLUENCIA CIUDADANA, 4 ACCIONES DE DIVULGACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA A IMPLEMENTARSE EN 2022

Derivado de los ajustes presupuestales, es necesario replantear las actividades que se realizarán en el marco de esta acción, así como su alcance y valorar que las actividades específicas que pudieran ser desarrolladas serán de un impacto más limitado. Lo anterior, tomando en cuenta que la acción originalmente planteada tenía considerada la realización de activaciones de fomento a la participación con la intervención de grupos culturales y otras que requerían la impresión de diversos materiales.

AGENDA CIUDADANA 2023

Durante este trimestre se realizaron los trabajos preparatorios para la presentación del contenido de la Agenda Ciudadana 2023. El 30 de agosto del 2022, durante la octava sesión ordinaria de la CPCyC se presentó la Ficha técnica respecto al desarrollo de los contenidos de dicha agenda, cuyo propósito principal será contribuir a la divulgación de las características, etapas, procedimientos y funcionamiento de las Comisiones de Participación Comunitarias (COPACO), como un instrumento de democracia participativa y en cuanto órgano de representación ciudadana de cada unidad territorial en la Ciudad de México y, al mismo tiempo, dar a conocer los temas más relevantes del proceso de Presupuesto Participativo (PP) como instrumento que permite a la ciudadanía mejorar sus unidades territoriales.

INSTALACIÓN DE AL MENOS UN ESTAND INFORMATIVO PARA DIFUNDIR DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN, ASÍ COMO LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A IMPLEMENTARSE EN 2022 DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO

Para este trimestre se tenía programada la realización de activaciones en puntos de afluencia ciudadana, sin embargo, derivado de que no existió suficiencia presupuestal, la actividad no pudo ser realizada durante los meses de julio a septiembre.

1.3 IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y OPERATIVAS QUE GENEREN CONFIANZA ENTRE LA CIUDADANÍA RESPECTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (2022-24A000-0803-136-111618-18-101-1)

REALIZAR ACCIONES PREPARATORIAS PARA LA INTEGRACIÓN DE MESAS RECEPTORAS DE VOTACIÓN Y OPINIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023

Para el desarrollo de esta acción se están realizando diversas actividades preparatorias para garantizar la integración de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO) para la elección de las COPACO 2023 y las consultas de presupuesto participativo 2023 y 2024.

Por estar en condiciones de cumplir con los ejercicios consultivos, se han llevado a cabo diversas reuniones de trabajo con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para prever el seguimiento operativo de los trabajos de integración de MRVyO, que realizarán las 33 Direcciones Distritales. A continuación, se enlistan las siguientes actividades realizadas.

- Elaboración, por parte de la DEPCyC, de una propuesta de diseño para el SIPCEC 2023.
- Reuniones de trabajo semanales, tanto internas como con la UTSI, para el desarrollo de la nueva versión del SIPCEC 2023, considerando el mejoramiento operativo del sistema y su funcionalidad.
- Elaboración de los requerimientos informáticos del sistema para cada una de las etapas que compone el proceso de integración de las MRVyO, consistentes en el registro, la capacitación, designación y nombramiento; así como el módulo de movimientos de las personas aspirantes a ser Responsables de Mesa.

En este sentido, se informa que hasta la fecha se han realizado 14 reuniones de trabajo, en las cuales, ambas áreas han llevado a cabo el análisis de la información requerida y los ajustes correspondientes. Así mismo, se ha logrado un importante avance en el diseño de cada una de las etapas solicitadas, entre las que se encuentran: la etapa de registro y la etapa de capacitación.

Actualmente se encuentra en proceso de cierre las etapas de designación y la de entrega de nombramientos.

Adicional a esta actividad, en paralelo con el desarrollo del sistema informático que sirve para dar seguimiento y documentar el trabajo que realizan las 33 Direcciones Distritales en el proceso de

conformación de las MRVyO, la DEPCyC inició la elaboración de la «Estrategia Operativa y de Capacitación para la elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y Consulta de presupuesto participativo 2023 y 2024» (Estrategia 2023), documento rector del proceso de integración de las MRVyO para el próximo ejercicio fiscal.

Por otra parte, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), se realizó la primera revisión del *Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024*, de tal manera que, en el mes de septiembre, fueron remitidas observaciones y propuestas de modificación a los apartados que corresponden a la DEPCyC y en lo general al Manual referido.

1.4 FOMENTAR EL CONOCIMIENTO Y LA APROPIACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN ENTRE LAS PERSONAS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (2022-24A000-0803-136-081006-18-101-1)

IMPLEMENTAR ACCIONES FORMATIVAS PARA PERSONAS PRESTADORAS DE SERVICIO SOCIAL SOBRE FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN APOYO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Con fecha 9 de mayo de 2022, se emitió la Circular 52 de la Secretaría Ejecutiva, con el propósito de establecer las acciones necesarias para implementar el servicio social de la DEPCyC «Fortalecimiento a la participación ciudadana», mismas que ejecutarían las personas Encargadas de Despacho y Titulares de las 33 Direcciones Distritales, en el ámbito de sus atribuciones.

En el mes de julio se publicó un video para la promoción y difusión del servicio social «Fortalecimiento a la participación ciudadana», también se elaboró una infografía interactiva, y se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, que se utilizaran las redes sociales institucionales (*Facebook* y *Twitter*) los martes, jueves y sábados, con la finalidad de potenciar el alcance de las Direcciones Distritales en el proceso de reclutamiento.

La infografía interactiva aludida se encuentra disponible para su consulta en la liga siguiente: <https://view.genial.ly/62164814ee350d00182161c8/interactive-image-2022-servicio-social-a-distancia>

Por otra parte, respecto al periodo de registro para personas prestadoras de servicio social éste concluyó el 2 de septiembre de 2022. A continuación, se muestra el número de personas prestadoras de servicio social (PPSS) reclutadas durante el año 2022, por institución de educación superior (IES) de procedencia. Cabe destacar que, con relación al trimestre anterior, fueron reclutadas 28 PPSS, por lo que, en total, se reclutaron a 61.

Tabla 3. Reclutamiento por IES.

IES	No. de PPSS
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	21
Universidad Nacional Autónoma de México	13
Universidad Autónoma Metropolitana	17
Universidad del Bienestar Benito Juárez García	5
Universidad Tecnológica de México	2
Universidad Insurgentes	1
Universidad del Claustro de Sor Juana	1
Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados	1
Total de PPSS	61

Fuente: Elaboración propia. Corte al 26 de septiembre de 2022.

A continuación, se presentan los datos de reclutamiento por cada uno de las DD.

Tabla 4. Reclutamiento por OD.

OD	No. de PPSS	OD	No. de PPSS
1	2	18	1
2	3	19	2
3	2	20	1
4	4	21	1
5	2	22	2
6	3	23	1
7	1	24	2
8	5	25	1
9	1	28	1
10	1	29	5
12	2	30	2
13	2	31	2
14	3	32	2
15	2	33	1
17	4	TOTAL	61

Fuente: Elaboración propia. Corte al 26 de septiembre de 2022.

A pesar de que el periodo de registro concluyó el 2 de septiembre del presente año, la DEPCyC continúa dando seguimiento a las gestiones administrativas que solicitan las PPSS respecto a las firmas de los informes universitarios, la integración de expedientes, la recepción y trámite de las posibles bajas que las Direcciones Distritales pudieran presentar e informar la DEPCyC, así como seguir brindando orientación de trámites al funcionariado de las Direcciones Distritales.

DISEÑAR MATERIALES Y HERRAMIENTAS DIDÁCTICOS PARA DIVULGAR Y PROFUNDIZAR EL CONOCIMIENTO DE LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ORIENTADO A LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL

Por lo que corresponde a la acción dos, denominada “Diseñar materiales y herramientas didácticos para divulgar y profundizar el conocimiento de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, orientado a la población infantil y juvenil”, establecida en la actividad institucional 2 del Programa de Mecanismos 2022, se informa al respecto que se concluyó con la elaboración de los contenidos de los materiales didácticos reportados en el trimestre anterior, los cuales son los siguientes:

- Cuaderno para colorear (2do. tomo).
- Serpientes y escaleras.
- Rompecabezas digital.

Adicionalmente, se elaboró el contenido y la propuesta de diseño de una historieta, la cual trata sobre la promoción de buenas prácticas democráticas, denominada «Súper Democratines».

Finalmente, en seguimiento a las actividades reportadas en el trimestre anterior, dentro de las cuales, se informó la elaboración de un guion para un video dirigido a la población infantil, al respecto, se ha concluido su contenido y se encuentra en proceso de revisión. De igual manera, se han finalizado la elaboración de temas dirigidos a las juventudes para promover los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana.

1.5 CONSOLIDAR EL MODELO DE CAPACITACIÓN DISEÑADO PARA LAS COPACO IMPLEMENTAR LA METODOLOGÍA DE CAPACITACIÓN PARA LAS COPACO (2022-24A000-0802-136-081003-24-101-1)

Durante el tercer trimestre se implementó la Metodología de capacitación para los Órganos de Representación Ciudadana y Organizaciones Ciudadanas 2022 (Metodología de Capacitación 2022) que se aprobó durante el segundo trimestre de este año mediante acuerdo IECM/ACU-CG-038/2022.

Las actividades que se llevaron a cabo para su implementación están relacionadas con el seguimiento a la capacitación impartida por el personal de las Direcciones Distritales, monitoreo a capacitaciones impartidas, atención a inquietudes, difusión y envío de reportes de las personas integrantes de COPACO registradas en el aula virtual “Formación de Participación Ciudadana Interactiva (Fopci)”. A continuación, se detallan cada una de estas actividades.

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LA CAPACITACIÓN

Derivado de las actividades establecidas en la Metodología de capacitación 2022, en específico de la estrategia de difusión establecida en el numeral 5.2.8, se enviaron cinco comunicados a las 33 Direcciones Distritales mediante la otrora UTALAOD, con las infografías para difundir los cursos disponibles. Las infografías se enviaron en formato PDF y JPG para que las compartieran por correo electrónico y/o WhatsApp a las personas integrantes de las COPACO de sus respectivos

ámbitos geográficos o, de considerarlo necesario, para publicar en las redes sociales de la Dirección Distrital.

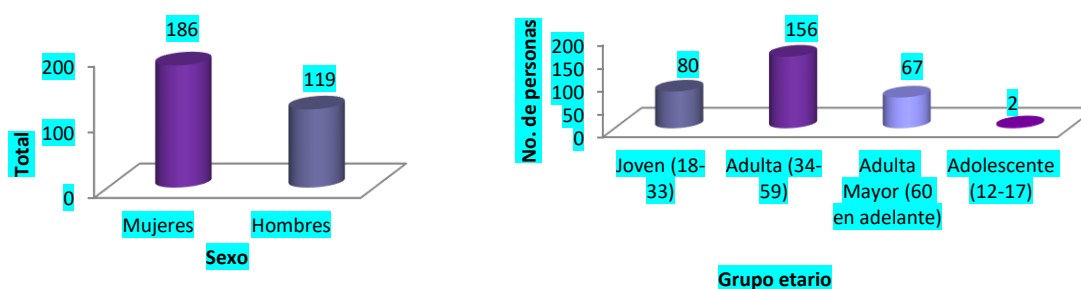
Por otro lado, para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado 5.2.1 “Programación de sesiones”, la DEPCyC solicitó el apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Desarrollo para publicar en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana la programación de las sesiones de capacitación reportadas por las Direcciones Distritales. Las publicaciones se realizaron el 4 y 15 de julio, 1, 16 y 31 de agosto, así como el 20 y 30 de septiembre de 2022.

SEGUIMIENTO A LA CAPACITACIÓN

- Capacitación mediante el aula virtual Fopci

Si bien el aula virtual Fopci está disponible desde el 25 de marzo de 2019, los datos que se presentan a continuación corresponden al tercer trimestre del año 2022.

En el aula virtual, se cuenta con un total de 4,255 personas registradas, de las cuales 305 se registraron del 1 de julio al 30 de septiembre del 2022. De este total, 60.98% (186) son mujeres y 39.02% (119) hombres; en relación con el grupo etario se observa que las personas adultas de entre 34 y 59 años tienen mayor presencia en el aula con 51.15% (156) de registros, seguido de la población joven de entre 18 y 33 años con 26.23% (80), posteriormente la población de personas adultas mayores que tienen 60 años en adelante con 21.97% (67). Durante el tercer trimestre se registraron en el aula dos personas adolescentes de entre 12 y 17 años.



La tabla siguiente muestra la distribución de las 305 personas registradas en las diferentes Direcciones Distritales. Este dato es proporcionado por la persona usuaria al momento de registrarse, por tal razón también existe la opción “No sé”. Se observa que las Direcciones Distritales con mayor número de personas registradas son el 6, con 94 personas; el 5 con 32 personas; y el 3 con 13 personas.

DISTRIBUCIÓN POR ÓRGANO DESCONCENTRADO							
OD	Nº DE PERSONAS		OD	Nº DE PERSONAS		OD	Nº DE PERSONAS
1	6		12	5		23	12

DISTRIBUCIÓN POR ÓRGANO DESCONCENTRADO							
OD	Nº DE PERSONAS		OD	Nº DE PERSONAS		OD	Nº DE PERSONAS
2	7		13	2		24	3
3	13		14	6		25	4
4	1		15	12		26	2
5	32		16	6		27	1
6	94		17	6		28	1
7	4		18	0		29	10
8	3		19	9		30	2
9	6		20	11		31	2
10	5		21	11		32	1
11	4		22	2		33	6
						No sé	16
						Total	305

Respecto al tipo de población registrada en Fopci, se observa que 16.39% (50) de las personas se registraron como ciudadanía en general; 70.16% (214) como integrante de una COPACO; 10.82% (33) como funcionaria o funcionario público; y 2.62% (8) como integrante de una Organización Ciudadana.

DISTRIBUCIÓN TIPO DE POBLACIÓN	
TIPO DE POBLACIÓN	NO DE PERSONAS
Ciudadanía en general	50
Comisión de Participación Comunitaria	214
Funcionaria (o) público	33
Organización Ciudadana registrada en el IECM	8
Total	305

Tabla 2.

La tabla 3 muestra el número de personas que durante el tercer trimestre del año se inscribieron en cada uno de los cursos que ofrece el aula virtual, indicando si descendieron su constancia, lo que significa que han concluido y aprobado el curso, o bien, si aún lo están realizando, es decir que están en proceso. En forma global se observa que 994 ocasiones, las 305 personas registradas en el aula, se registraron en alguno de los cursos ofertados en el aula virtual, de dichas inscripciones 63.28% (629) ha concluido satisfactoriamente el curso, mientras que 36.72% (365) está en proceso.

DISTRIBUCIÓN POR TEMA				
No.	TEMA	NO DE PERSONAS		
		INSCRITAS	CON CONSTANCIA	EN PROCESO
1	Espacios digitales que el Instituto Electoral de la Ciudad de México brinda para fomentar la participación ciudadana	68	38	30
2	Trabajo en equipo para el bienestar comunitario	261	164	97

DISTRIBUCIÓN POR TEMA				
No.	TEMA	NO DE PERSONAS		
		INSCRITAS	CON CONSTANCIA	EN PROCESO
3	Regulación de procedimientos en materia de Participación Ciudadana en la Ciudad de México	248	146	102
4	Población de Atención Prioritaria (Parte 1)	35	22	13
5	Población de Atención Prioritaria (Parte 2)	29	15	14
6	ABC de las Reuniones de Trabajo y Asambleas Ciudadanas	133	83	50
7	Learning About Mexico City	14	4	10
8	Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México	28	26	2
9	Las Organizaciones Ciudadanas y el IECM	19	16	3
10	Inducción para integrantes de los órganos de representación ciudadana	28	26	2
11	Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México	28	23	5
12	Principios y Ejes rectores de la Participación Ciudadana	17	10	7
13	Funciones y atribuciones de las personas representantes ciudadanas de la Ciudad de México	14	9	5
14	Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario	31	25	6
15	Democracia deliberativa	18	9	9
16	Introducción a la perspectiva de género y la participación de las mujeres en el ámbito político	23	13	10
	TOTAL	994	629	365

Tabla 3.

Durante el tercer trimestre se incluyó el curso de “Espacios digitales que el IECM brinda para fomentar la participación ciudadana”, como se indica en el apartado 1.1.2 de este informe.

- Capacitación mediante las Direcciones Distritales

SESIONES DE CAPACITACIÓN PROGRAMADAS

Con base en lo establecido en el numeral 5.1.1 de la Metodología de Capacitación 2022, las capacitaciones se imparten por videoconferencia y/o de forma presencial a partir del mes de mayo y hasta el mes de noviembre de la presente anualidad.

Con corte al 30 de septiembre de 2022, se emitieron del módulo de capacitación del Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP) los reportes de asistencia a las sesiones de capacitación programadas por las direcciones distritales, en los que se observa que durante el tercer trimestre del año se programaron 1283 sesiones de capacitación, de acuerdo con lo siguiente:

SESIONES DE CAPACITACIÓN PROGRAMADAS				
POBLACIÓN	SEDE DISTRITAL	TERRITORIAL	VIDEOCONFERENCIA	TOTAL
Comisiones de Participación Comunitaria	462	99	603	1164
Organizaciones Ciudadanas	0	0	1	1
Ciudadanía en general	78	14	26	118
	540	113	630	1283

Tabla 4.

Las 1,283 sesiones programadas para capacitar a integrantes de las COPACO, Organizaciones Ciudadanas (OC) y ciudadanía en las tres modalidades, se distribuyen en las 33 Direcciones Distritales de la siguiente forma:

Sesiones de capacitación dirigida a integrantes de Copaco											
DD	Temas o tema impartido	Sede Distrital			Territorio			Videoconferencia			Total
		Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep	
1	•Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX •Trabajo en equipo para el bienestar comunitario									3	3
2	•Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX •Trabajo en equipo para el bienestar comunitario			2					237		239
3	•El ABC de las reuniones de trabajo de las COPACO y asambleas ciudadanas •Trabajo en equipo para el bienestar comunitario	4	1	2	2						9
4	•Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX •Trabajo en equipo para el bienestar comunitario		4								4
5	•Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX •Trabajo en equipo para el bienestar comunitario			6					9	6	21
6	•Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX •Trabajo en equipo para el bienestar comunitario	5		2	8	3	1	8	5	5	37
7	•Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX •Trabajo en equipo para el bienestar comunitario	4			12	8					24
8	•El ABC de las reuniones de trabajo de las COPACO y asambleas ciudadanas / •Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX	8		2	6	13	18				47
9	•Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX •Trabajo en equipo para el bienestar comunitario		2	6	1			1			10

Sesiones de capacitación dirigida a integrantes de Copaco											
DD	Temas o tema impartido	Sede Distrital			Territorio			Videoconferencia			Total
		Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep	
10	•Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX •Trabajo en equipo para el bienestar comunitario	10	3	8	1	11	14	6	1		54
11	•Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX •Trabajo en equipo para el bienestar comunitario		1	6		4	7				18
12	•El ABC de las reuniones de trabajo de las COPACO y asambleas ciudadanas •Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX •Trabajo en equipo para el bienestar comunitario							34	76		110
14	•Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX •Trabajo en equipo para el bienestar comunitario		12						1		13
15	•Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX		2	1							3
16	•Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX •Trabajo en equipo para el bienestar comunitario Derechos y obligaciones es de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México •Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario •El ABC de las reuniones de trabajo de las COPACO y asambleas ciudadanas	8	2					6	1		17
17	Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX •Trabajo en equipo para el bienestar comunitario	2	2	2					2	2	10
19	•El ABC de las reuniones de trabajo de las COPACO y asambleas ciudadanas •Trabajo en equipo para el bienestar comunitario	3	6	7	2			4			22
20	Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX •Trabajo en equipo para el bienestar comunitario		2			9	16		22	15	64
21	Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México •Inducción para integrantes de los órganos de representación ciudadana •Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México •Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario •El ABC de las reuniones de trabajo de las COPACO y asambleas ciudadanas •Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX •Trabajo en equipo para el	22	10	23	2	3	1				61

Sesiones de capacitación dirigida a integrantes de Copaco											
DD	Temas o tema impartido	Sede Distrital			Territorio			Videoconferencia			Total
		Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep	
	bienestar comunitario										
22	Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX •Trabajo en equipo para el bienestar comunitario	1	1			2				1	5
23	•El ABC de las reuniones de trabajo de las COPACO y asambleas •Trabajo en equipo para el bienestar comunitario		11	18			1	12	17	6	65
24	•Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX •Trabajo en equipo para el bienestar comunitario	2	1								3
25	•Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX •Trabajo en equipo para el bienestar comunitario								14	4	18
26	•Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX •Trabajo en equipo para el bienestar comunitario	112	3	74					8		197
27	•Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX •Trabajo en equipo para el bienestar comunitario		28	3							31
28	•Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México •Inducción para integrantes de los órganos de representación ciudadana •Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México •Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario •El ABC de las reuniones de trabajo de las COPACO y asambleas ciudadanas	4	4	1	5	6		2			22
29	•Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX •Trabajo en equipo para el bienestar comunitario	5		2							7
30	•Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX •Trabajo en equipo para el bienestar comunitario								20		20
31	•Trabajo en equipo para el bienestar comunitario	2									2
32	•Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la CDMX •Trabajo en equipo para el bienestar comunitario / •Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX		2						12	4	18
33	•Trabajo en equipo para el bienestar comunitario / •Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX	1	1	6				1		1	10

	Sesiones de capacitación dirigida a integrantes de Copaco										
DD	Temas o tema impartido	Sede Distrital			Territorio			Videoconferencia			Total
		Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep	
TOTAL		193	98	171	39	59	58	74	425	47	1164

Sesiones de capacitación dirigida a organizaciones ciudadanas											
DD	Temas o tema impartido	Sede Distrital			Territorio			Videoconferencia			Total
		Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep	
32	•Inducción para integrantes de los órganos de representación ciudadana								1		1
TOTAL		0	0	0	0	0	0	0	1	0	1

Sesiones de capacitación dirigida a ciudadanía en general											
DD	Temas o tema impartido	Sede Distrital			Territorio			Videoconferencia			Total
		Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep	
5	•Trabajo en equipo para el bienestar comunitario / •Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX			2					1		3
6	•Trabajo en equipo para el bienestar comunitario / Población de atención prioritaria (Parte 1 y 2)		1	2		1					4
8	•Trabajo en equipo para el bienestar comunitario								1		1
10	•Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX			8		1					9
11	•Trabajo en equipo para el bienestar comunitario					2	5				7
12	•Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México Trabajo en equipo para el bienestar comunitario •Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México •Principios y ejes rectores de la participación ciudadana •Inducción para integrantes de los órganos de representación ciudadana •Funciones y atribuciones de las y los representantes ciudadanos en la Ciudad de México •Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario					1	1		3	2	7
14	Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX		2								2
16	•Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México Etapas, ABC y Trabajo en equipo para el	2	2								4

Sesiones de capacitación dirigida a ciudadanía en general											
DD	Temas o tema impartido	Sede Distrital			Territorio			Videoconferencia			Total
		Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep	
	bienestar comunitario										
19	•El ABC de las reuniones de trabajo de las COPACO y asambleas ciudadanas •Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX/ Trabajo en equipo para el bienestar comunitario	1	3								4
20	Trabajo en equipo para el bienestar comunitario					1			2	1	4
22	•Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX		1			1					2
23	•El ABC de las reuniones de trabajo de las COPACO y asambleas ciudadanas		10								10
26	Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX / Trabajo en equipo para el bienestar comunitario	10		4		1					15
27	•Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX		17								17
28	•Introducción a la perspectiva de género y la participación de las mujeres en el ámbito político			9							9
31	Trabajo en equipo para el bienestar comunitario	2									2
32	Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX / Trabajo en equipo para el bienestar comunitario		2						12	4	18
TOTAL		15	38	25	1	8	5	0	19	7	118

Tabla 5.

De las 1,283 sesiones de capacitación programadas, se observa que 25.10% (322) se programaron durante el mes de julio, 50.51% (648) en agosto y 24.40% (313) durante el mes de septiembre.

De igual forma, se observa que el mayor porcentaje de sesiones de capacitación programadas se realizó mediante videoconferencia con 44.66% (573), seguido de capacitaciones en sede distrital con 42.09% (540) y finalmente, en territorio se programó 13.25% (170) de las sesiones.

REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS SESIONES DE CAPACITACIÓN

Por lo que hace al registro de asistencia en las sesiones de capacitación por videoconferencia y presenciales en sede distrital y territorio que programaron las Direcciones Distritales antes especificadas, se tiene que en total asistieron 5,937 personas a uno o varios cursos de capacitación. De las cuales 73.1% (4,341) son integrantes de alguna COPACO, 0.02% (1) integrante de una organización ciudadana y 26.9% (1,595) son ciudadanía en general, conforme a lo siguiente:

DD	Copaco			OC			Ciudadanía			Total
	V	P_SD	P_T	V	P_SD	P_T	V	P_SD	P_T	
1	248						30			278
2	39	232							14	285
3		82	22				22			126
4		26								26
5	51	14					67	4		136
6	144	20	49				23	25	1	262
7	215	3					3	4		225
8	97	44								141
9	12	229	4					13	110	368
10	111	121	149							381
11		56	48						21	125
12	83						142		94	319
13										0
14		78						4		82
15		64					1	5		70
16	79	72					66	29		246
17		26					44			70
18							2			2
19	10	69	14				2	23		118
20	148	4	81				3		6	242
21		26	23							49
22	3	9	9				26	24	2	73
23	84	261	7					45		397
24		90								90
25	83									83
26	6	214					9			229
27		86								86
28	130	136	85					246		597
29		11							8	19
30	50						1			51
31		9						72		81
32	175	59		1			389			624

DD	Copaco			OC			Ciudadanía			Total
	V	P_SD	P_T	V	P_SD	P_T	V	P_SD	P_T	
33	13	28					1	14		56
	1781	2069	491	1	0	0	831	508	256	5937

V= Videoconferencia

Tabla 6.

P_SD= Presencial en Sede Distrital

MONITOREO A SESIONES DE CAPACITACIÓN

De acuerdo con lo establecido en el numeral 5.2.7 “Evaluación” de la Metodología de Capacitación 2022, la DEPCyC realizó el monitoreo de cuatro sesiones de capacitación programadas mediante videoconferencia, conforme a lo siguiente:

NO.	DD	TEMA
1	6	Regulación de procedimientos en materia de PC y medios de impugnación en la CDMX
2	8	Trabajo en equipo para el bienestar comunitario
3	27	Regulación de procedimientos en materia de PC y medios de impugnación en la CDMX
4	32	Regulación de procedimientos en materia de PC y medios de impugnación en la CDMX

CAPACITAR A LAS PERSONAS REPRESENTANTES Y AUXILIARES DE LAS COPACO SOBRE EL USO DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS QUE EL IECM LES PROPORCIONARÁ PARA DOCUMENTAR SUS TRABAJOS

Una vez aprobado el contenido del material de capacitación titulado “Espacios digitales que el Instituto Electoral de la Ciudad de México brinda para fomentar la participación ciudadana”, mediante acuerdo del Consejo General del IECM identificado con la calve IECM-ACU-CG-043-22, el 30 de junio de 2022, la DEPCyC inició con el desarrollo del diseño instruccional para su incorporación en el aula virtual Fopci.

El curso se encuentra disponible en Fopci desde el 20 de julio de 2022, y con corte al 30 de septiembre de 2022, se tienen 69 registros, de los cuales 35 indicaron ser integrantes de alguna Copaco. De este último universo, y de acuerdo con datos del SEDICOP, 15 personas son representantes y 20 auxiliares de la COPACO.

INICIAR CON LA ELABORACIÓN DE CONTENIDOS PARA LA OFERTA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LAS COPACO QUE SE ELEGIRÁN EN 2023

Durante el tercer trimestre se concluyó la elaboración del contenido del material titulado “Marco jurídico de la participación ciudadana y etapas del presupuesto participativo en la Ciudad de México”, en el cual se expone el marco jurídico de la participación ciudadana en los ámbitos internacional, nacional y local, se revisa la definición de la participación ciudadana y las

autoridades involucradas en los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, específicamente las atribuciones del IECM en esta materia, y se explica en qué consiste el presupuesto participativo, sus etapas y la forma en que las personas integrantes de la COPACO pueden participar en el ámbito de sus atribuciones.

Dicho contenido, junto con el del material titulado “ABC de las reuniones de trabajo de los órganos de representación ciudadana y de las asambleas ciudadanas”, reportado en el trimestre anterior, se presentaron a la CPCyC, quien aprobó su remisión al Consejo General, mediante acuerdo CPCyC/037/2022 durante la Octava Sesión Ordinaria celebrada el 30 de agosto de 2022.

Por su parte, el Consejo General del IECM aprobó los contenidos de dichos materiales, mediante acuerdo IECM-ACU-CG-053-22 en su Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de septiembre de 2022.

Posteriormente, se envió a la DEGDHCCyCC para los trabajos de corrección de estilo y diseño. Estos materiales se utilizarán para generar los dos primeros cursos que se brindarán a las personas que integrarán la segunda generación de COPACO.

1.6 FORTALECER EL SEGUIMIENTO DE LA CAPACITACIÓN A LAS COPACO A TRAVÉS DE LA MEJORA EN LA SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN (2022-24A000-0802-136-081004-24-101-1)

MEJORAR EL SEGUIMIENTO QUE SE REALIZA A LA CAPACITACIÓN MEDIANTE EL MÓDULO DE CAPACITACIÓN DEL SEDICOP

En el segundo trimestre se informó que el 15 de junio de 2022 se envió un requerimiento a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, mediante oficio IECM/DEPCYC/501/2022, en el que se solicitaron las siguientes mejoras al módulo de capacitación del SEDICOP:

- Ajustes a los reportes existentes de programación, asistencia en los perfiles distrital y central.
- Incorporación de un reporte de seguimiento a la capacitación por integrante de COPACO y OC en los perfiles distrital y central.
- Creación de un submódulo para incorporar la información de la capacitación que se realiza en el aula virtual en los perfiles distrital y central.
- Incorporación de la función para enviar la constancia de capacitación por correo electrónico en el perfil distrital.
- Creación de un submódulo para la evaluación de la capacitación en los perfiles distrital y central.

Así el 23 de agosto de 2022, la Unidad Técnica de Servicios Informáticos envió por correo electrónico, los ajustes aplicados al SEDICOP para que la DEPCyC realizara las pruebas de funcionamiento correspondientes y revisara las reglas de negocio que se aplicaron.

Derivado de las pruebas, la DEPCyC y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, han realizado 3 reuniones de trabajo para revisar algunas funcionalidades del sistema. Actualmente, la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, se encuentra impactando las observaciones que derivaron de las reuniones y las pruebas.

AGILIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN MEDIANTE EL USO DE UNA HERRAMIENTA INFORMÁTICA QUE PERMITA RECUPERAR Y SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN OBTENIDA A TRAVÉS DE LOS INSTRUMENTOS QUE SE APLICAN

Como se describe en el apartado anterior, en el requerimiento de mejoras al módulo de capacitación del SEDICOP, se incorporó la petición de un nuevo submódulo para la evaluación de la capacitación, en el que estarán disponibles los siguientes cuatro instrumentos:

- Cuestionario de conocimientos de cada curso disponible
- Encuesta de satisfacción
- Guía de monitoreo a las sesiones de capacitación
- Encuesta de retroalimentación

En este sentido, la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, se encuentra impactando las observaciones que derivaron de las pruebas y de las reuniones de trabajo, para que posteriormente la DEPCyC realice las pruebas correspondientes para su liberación.

1.7 ROBUSTECER EL SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS COPACO (2022-24A000-0802-136-122001-25-101-1)

MONITOREAR LAS ACTIVIDADES DE LAS COPACO A TRAVÉS DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS DIRECCIONES DISTRITALES

El 30 de agosto de 2022, la Comisión en su Octava Sesión Ordinaria, aprobó el “Informe actualizado sobre el Seguimiento al Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México”, mismo que se presentó al Consejo General del IECM en su Novena Sesión Ordinaria para que fuera remitido durante el mes de octubre a los Órganos Legislativo y Ejecutivo de la Ciudad de México y, de esta forma, dar cumplimiento a lo descrito en la fracción XV del artículo 77 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

En este sentido, se destacan los siguientes datos del informe:



Platino



Oro



Plata



Bronce

Número de COPACO en funciones con el distintivo	1	1660	68	5
Porcentaje respecto al total en funciones	0.06%	95.73%	3.92%	0.29%

La tabla anterior, muestra la distribución del total de COPACO en funciones, de acuerdo con el distintivo obtenido como resultado de su desempeño.

Por otro lado, en la siguiente tabla se indican la distribución del distintivo de las COPACO por Demarcación Territorial.

Demarcación territorial	COPACO en funciones	 Platino	%	 Oro	%	 Plata	%	 Bronce	%
Álvaro Obregón	248	0	0.00%	229	92.34%	17	6.85%	2	0.81%
Azcapotzalco	111	1	0.90%	108	97.30%	2	1.80%	0	0.00%
Benito Juárez	64	0	0.00%	64	100.00%	0	0.00%	0	0.00%
Coyoacán	148	0	0.00%	145	97.97%	3	2.03%	0	0.00%
Cuajimalpa de Morelos	39	0	0.00%	38	97.44%	0	0.00%	1	2.56%
Cuauhtémoc	63	0	0.00%	52	82.54%	10	15.87%	1	1.59%
Gustavo A. Madero	227	0	0.00%	211	92.95%	15	6.61%	1	0.44%
Iztacalco	55	0	0.00%	54	98.18%	1	1.82%	0	0.00%
Iztapalapa	290	0	0.00%	277	95.52%	13	4.48%	0	0.00%
La Magdalena Contreras	48	0	0.00%	47	97.92%	1	2.08%	0	0.00%
Miguel Hidalgo	87	0	0.00%	87	100.00%	0	0.00%	0	0.00%
Milpa Alta	1	0	0.00%	1	100.00%	0	0.00%	0	0.00%
Tláhuac	51	0	0.00%	51	100.00%	0	0.00%	0	0.00%
Tlalpan	158	0	0.00%	152	96.20%	6	3.80%	0	0.00%
Venustiano Carranza	80	0	0.00%	80	100.00%	0	0.00%	0	0.00%
Xochimilco	64	0	0.00%	64	100.00%	0	0.00%	0	0.00%
	1734	1	0.06%	1660	95.73%	68	3.92%	5	0.29%

De la tabla anterior, se puede observar que el distintivo “Oro” es el más frecuente con una cobertura del 95.73% de las COPACO, destacando que en 6 demarcaciones territoriales 100% de sus COPACO evaluadas obtuvieron dicho distintivo.

En otro tema y como parte de la acción que se reporta, en las siguientes tablas se presenta la actividad de las reuniones de trabajo de las COPACO y de Asambleas Ciudadanas convocadas por las COPACO durante el tercer trimestre.

DEMARCACIÓN TERRITORIAL	CONVOCATORIAS PUBLICADAS	MINUTAS PUBLICADAS	TEMAS TRATADOS ⁵
ÁLVARO OBREGÓN	Sin registros	Sin registros	
AZCAPOTZALCO	30	26	Presentación de proyecto del programa general de trabajo (18) Procedimiento de insaculación representante de la COPACO (2) Seguimiento al presupuesto participativo (1) Informe del representante saliente de los trabajos realizados para dar continuidad (1) Informe de asuntos pendientes del representante saliente (1) Incorporación de nuevo integrante de COPACO (1) Gestión ante autoridades (3) Entrega del archivo de la COPACO (1) Aprobación de plan de trabajo (1)
BENITO JUÁREZ	2	43	Procedimiento de insaculación representante de la COPACO (43)
COYOACÁN	4	1	Procedimiento de insaculación representante de la COPACO (1)
CUAJIMALPA DE MORELOS	2	1	Seguimiento al presupuesto participativo (1)
CUAUHTÉMOC	4	1	Recorrido del comité de ejecución y vigilancia, conformación de la coordinadora, capacitación del curso "Trabajo en equipo para el bienestar comunitario". (1)
GUSTAVO A. MADERO	5	19	Procedimiento de insaculación representante de la COPACO (18) Seguimiento al presupuesto participativo (1)
IZTACALCO	Sin registros	Sin registros	
IZTAPALAPA	Sin registros	1	Procedimiento de insaculación representante de la COPACO (1)
LA MAGDALENA CONTRERAS	Sin registros	Sin registros	
MIGUEL HIDALGO	Sin registros	Sin registros	
MILPA ALTA	Sin registros	Sin registros	
TLÁHUAC	Sin registros	Sin registros	
TLALPAN	5	6	Presentación de proyecto del programa general de trabajo (2) Procedimiento de insaculación representante de la COPACO (2) Seguimiento al presupuesto participativo (1) Temas relacionados con irregularidades de Hospital Ángeles Acoxpa y Estadio Azteca (1)
VENUSTIANO CARRANZA	1	1	Seguimiento al presupuesto participativo (1)
XOCHIMILCO	2	2	Procedimiento de insaculación representante de la COPACO (2)

La tabla anterior, describe la distribución de las reuniones de trabajo de las COPACO por demarcación territorial, cuantificadas del 01 de julio del 2022 al 30 de septiembre del 2022, indicando en la última columna los temas tratados para distinguir información cualitativa de estas

⁵ En el paréntesis se muestra el número de convocatorias o actas en las que se trata el tema referido.

actividades.

Por otro lado, independientemente de que en Benito Juárez se publicaron más minutas que en otras demarcaciones, son Azcapotzalco y Tlalpan las de mayor actividad, por el tipo de asunto tratados en sus reuniones.

Respecto a las Asambleas Ciudadanas, el comportamiento se observa en la siguiente tabla:

DEMARCACIÓN TERRITORIAL	CONVOCATORIAS PUBLICADAS	ACTAS PUBLICADAS	TIPO DE ASAMBLEA CIUDADANA ⁶
ÁLVARO OBREGÓN	5	24	Casos especiales (1) Información y selección (21) Temas diversos (2)
AZCAPOTZALCO	5	15	Evaluación y rendición de cuentas (1) Información y selección (13) Temas diversos (1)
BENITO JUÁREZ	7	45	Diagnóstico y deliberación (1) Evaluación y rendición de cuentas (1) Información y selección (43)
COYOACÁN	55	53	Evaluación y rendición de cuentas (27) Información y selección (26) Temas diversos (3)
CUAJIMALPA DE MORELOS	2	27	Información y selección (26) Temas diversos (1)
CUAUHTÉMOC	10	15	Evaluación y rendición de cuentas (2) Información y selección (11) Temas diversos (2)
GUSTAVO A. MADERO	5	59	Información y selección (57) Temas diversos (2)
IZTACALCO	1	4	Evaluación y rendición de cuentas (1) Información y selección (3)
IZTAPALAPA	10	70	Evaluación y rendición de cuentas (1) Información y selección (69)
LA MAGDALENA CONTRERAS	11	18	Información y selección (15) Temas diversos (3)
MIGUEL HIDALGO	63	63	Evaluación y rendición de cuentas (61) Temas diversos (2)
MILPA ALTA	Sin registros	Sin registros	Sin registro
TLÁHUAC	2	2	Evaluación y rendición de cuentas (1) Información y selección (1)
TLALPAN	54	102	Casos especiales (1) Evaluación y rendición de cuentas (41) Información y selección (57) Temas diversos (3)
VENUSTIANO CARRANZA	Sin registros	Sin registros	Sin registro

⁶ En el paréntesis se muestra el número de convocatorias o actas en las que se trata el tema referido.

DEMARCACIÓN TERRITORIAL	CONVOCATORIAS PUBLICADAS	ACTAS PUBLICADAS	TIPO DE ASAMBLEA CIUDADANA ⁶
XOCHIMILCO	23	38	Evaluación y rendición de cuentas (7) Información y selección (29) Temas diversos (2)

En la tabla anterior se distingue que las COPACO en Milpa Alta y Venustiano Carranza no reportaron desarrollo de Asambleas Ciudadanas durante este trimestre. Por otro lado, en las demarcaciones con temas diversos, se desarrollaron Asambleas Ciudadanas con temáticas distintas a las vinculadas con el presupuesto participativo.

REALIZAR UN EJERCICIO DE RETROALIMENTACIÓN CON PERSONAL DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES PARA IDENTIFICAR OPORTUNIDADES DE MEJORA EN EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LAS COPACO

El viernes 19 de agosto de 2022 se remitió comunicado a las 33 Direcciones Distritales mediante correo IECM/UTALAO/2139/CE/2022 de la otrora UTALAO, para solicitar el apoyo del personal adscrito a las Direcciones Distritales para participar en el ejercicio de retroalimentación en el marco de los trabajos preparativos sobre los sistemas relacionados con la próxima elección de COPACO, el cual se desarrolló del 19 al 24 de agosto aplicando un cuestionario de siete preguntas de opción múltiple y ocho preguntas abiertas, en el que se plantearon reactivos para presentar las propuestas de mejora al Sistema para el Registro y Seguimiento de Candidaturas a las Comisiones de Participación Comunitaria (SIRESCA), mismos que atendieron los flujos operativos inconsistentes manifestados por las Direcciones Distritales durante el registro de candidaturas en el anterior proceso.

Así, los resultados proporcionaron información que se utilizó para distinguir si las mejoras detectadas no afectan la operación de las Direcciones Distritales y adecuaciones para optimizar las soluciones propuestas.

Al respecto, se pueden consultar los resultados en la siguiente ruta:

<https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?id=D9U51wjAFUOEP6zjgwGrvWdEHdXRgndDrBAs5aUzlsdUN1EwUkJBM01OUjJUVVdDMTVJR05QRDJMQSQIQCNO0PWcu&AnalyzerToken=jvvYPRYc4IPzDIHusHIRq7XCIE8vtj1T>

Por otro lado, el 29 de septiembre del 2022, mediante correo IECM/SE/DAOD/0232/CE/2022 de la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados (DAOD), se remitió comunicado a las 33 Direcciones Distritales, para apoyar en el ejercicio de retroalimentación que tiene por objetivo identificar las dificultades, comentarios y sugerencias relativas a actividades que realizan con las COPACO, las cuales servirán para actualización y mejora del SEDICOP y para optimizar las actividades de seguimiento al desempeño de las COPACO.

Así, el instrumento se construyó con un cuestionario que incluye 13 reactivos de opción múltiple y 17 preguntas abiertas, el cual indagará sobre los siguientes temas:

- Impugnaciones a la integración de las COPACO
- Instalación de las COPACO
- Toma de protesta de las personas integrantes
- Personas integrantes de las COPACO que causan baja
- Sustituciones en la integración de las COPACO
- Documentación de las reuniones de trabajo de las COPACO
- Conflictos al interior de la COPACO
- Otras actividades

La aplicación del instrumento se programó del 30 de septiembre al 6 de octubre de 2022 y los resultados se describirán en el siguiente informe trimestral.

REALIZAR UN EJERCICIO DE RETROALIMENTACIÓN CON LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LAS COPACO SOBRE EL SEGUIMIENTO A SUS ACTIVIDADES DE ACUERDO CON EL NIVEL DE DESEMPEÑO OBTENIDO

Durante el trimestre que se reporta se elaboró el primer proyecto de instrumento que se aplicará a las personas integrantes de las COPACO el cual está en revisión y distingue los siguientes temas:

- Conformación actual de la COPACO
- Insaculación de la persona representante
- Planeación y seguimiento
- Coordinaciones de trabajo
- Reuniones de trabajo
- Asambleas Ciudadanas
- Gestiones con autoridades
- Documentación de actividades
- Credencia digital y tarjeta de gratuidad
- Tecnologías de la información
- Conflictos al interior
- Violencia de género y discriminación
- Interacción con autoridades e IECM

El instrumento estará terminado durante la primera semana de noviembre de 2022 y se tiene programado aplicarlo vía web a las personas integrantes, desde la segunda quincena de noviembre y hasta la primera quincena de diciembre de 2022.

1.8 OPTIMIZAR LA RECOLECCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN PARA MEDIR EL DESEMPEÑO DE LAS COPACO (2022-24A000-0802-136-122002-25-101-1)

DAR SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA APLICACIÓN WEB PARA MEJORAR Y POTENCIALIZAR LA INTERACCIÓN DE LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante las reuniones de seguimiento a la reingeniería de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana (Plataforma) organizadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, se acordó retomar los trabajos para homologar la Aplicación web (Aplicación) con la Plataforma, después de la puesta en marcha de la primera fase de la reingeniería. Tal circunstancia, se debe a que la Unidad Técnica de Servicios Informáticos informó que la programación y diseño de la base de datos de la Aplicación no coincide con el desarrollo de la reingeniería de la Plataforma. Ante este hecho, los trabajos para activar la prueba piloto con Direcciones Distritales y, posteriormente con las COPACO seleccionadas, se realizará en coordinación con los avances que Unidad Técnica de Servicios Informáticos reporte, para estar en condiciones de acoplar ambos desarrollos.

Por otro lado, con la intención de comenzar a homologar la información de la Plataforma y de la Aplicación, el pasado 11 de agosto del 2022, la DEPCyC remitió a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos el requerimiento para integrar un registro de persona a la Plataforma y de esta forma contar con un acceso controlado a los servicios que se incorporen a la reingeniería.

Tal requerimiento, se definió bajo las siguientes consideraciones.

- 1) Los datos que debe capturar la persona interesada son:
 - Nombre
 - Primer Apellido
 - Segundo Apellido
 - CURP (obtiene fecha de nacimiento, edad y sexo)
 - Correo electrónico (servirá como nombre de usuario)
 - Confirmación de correo electrónico
 - Unidad territorial
 - Captcha
 - Aceptación de aviso de privacidad
- 2) La unidad territorial se selecciona utilizando georreferencia mediante la herramienta de Google Maps, referenciado las opciones con la sección electoral como filtro.
- 3) Considerando que el artículo 27 del Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en Materia de Protección de Datos Personales indica que: *“En el tratamiento de datos personales de menores de edad, siempre se deberá contar con el consentimiento del padre, la madre o el tutor, privilegiando el interés superior de la niña, niño o adolescente”*, se solicitó un submenú para que las personas mayores de edad registren a sus hijas o hijos.

4) Por último, en relación con la accesibilidad web, se recomendó un captcha con elementos simples y entendibles para todas las personas, como un captcha textual auditivo, que permita a la persona observar un texto y a la vez pueda escuchar el mismo.

Al respecto, el registro y acceso ya pasaron por el proceso de pruebas, para que se integre a la reingeniería de la Plataforma.

OTRAS ACTIVIDADES

TARJETAS DE GRATUIDAD

Respecto a las tarjetas de gratuidad, el 1 de septiembre de 2022 la Secretaría Ejecutiva instruyó a las Direcciones Distritales, mediante la Circular 76, sobre las actividades a desarrollar para el trámite de la tarjeta de gratuidad para las personas integrantes de las COPACO. Al respecto, el procedimiento incluye:

- Padrón de persona integrantes con derecho a trámite (DEPCyC)
- Solicitud de expedición de la tarjeta (persona interesada)
- Entrega de los lineamientos emitidos por la SEMOVI a la persona interesada (DDI)
- Incorporación, en carpetas OneDrive, del archivo en formato jpeg con la fotografía de la persona (DD)
- Impresión y personalización de tarjetas (DEPCyC)
- Entrega a SEMOVI del lote de tarjetas para su activación (DEPCyC)
- Validación de CURP para activación (SEMOVI)
- Activación de tarjetas (SEMOVI)
- Recolección de tarjetas activadas (DEPCyC)
- Entrega de tarjetas a Direcciones Distritales (DEPCyC)
- Entrega de tarjetas a personas interesadas (DDI)
- Recepción de tarjeta y firma de carta compromiso (persona interesada)
- Mantenimiento de datos desde el SEDICOP (DD)
- Actualización al padrón (DEPCyC)

En este sentido, con corte al 30 de septiembre del 2022, se han personalizado e impreso 1430 tarjetas de gratuidad, remitiendo a SEMOVI 670 tarjetas de gratuidad, con Oficio IECM/DEPCyC/767/2022, para su activación, de las cuales en 28 no se activaron debido a errores en la CURP en 24 casos y 4 por concurrencia en la CURP, 3 en gratuidad del DIF y 1 en Contralorías Ciudadanas.

PLATAFORMA DIGITAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los trabajos realizados en este trimestre para la reingeniería de la Plataforma, además del requerimiento mencionado en el apartado 1.2.1 de este informe, incluyeron la integración de datos de los proyectos ganadores de los ejercicios del Presupuesto Participativo de 2014 a 2022, lo cual consistió en homologar los datos requeridos en el nuevo diseño de la Plataforma y la verificación de los contenidos de las bases de datos publicadas de los proyectos ganadores y la base de datos de Ollín proporcionada por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Se revisaron e incorporaron textos, botones y etiquetas incluidas en el diseño de la Plataforma y se revisaron algunos procedimientos para las solicitudes de Consultas Ciudadanas y la recolección de firmas.

SISTEMA DE REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE CANDIDATURAS A LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (SIRESCA)

El 8 de septiembre de 2022, mediante Oficio IECM/DEPCyC/732/2022 se remitió a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, el requerimiento para las mejoras y adecuaciones al Sistema de Registro y Seguimiento de Candidaturas a las Comisiones de Participación Comunitaria (SIRESCA), el cual incluyó, además de las mejoras detectadas por la DEPCyC, las sugerencias de las DD recuperadas en la retroalimentación mencionada en el apartado 1.1.2 de este informe.

Al respecto, las modificaciones requeridas, se concentraron en los siguientes procedimientos:

- El registro de personas interesadas en solicitar su candidatura considera el flujo desde el registro a la Plataforma Digital (Plataforma)
- La asignación de folio se realiza directamente en el perfil de la DD.
- Modificación de datos de las personas interesadas incluso de la UT, dejando intactos los datos de la Plataforma.
- Roles de usuario en distritos para asignar funcionalidades del sistema.
- Se agregan campos y se reasigna obligatoriedad de información.
- Incorporación del módulo de asignación de número aleatorio para hacer la validación durante el proceso de dictamen.
- Se elimina el módulo de toma de protesta.
- Se elimina el módulo de registro de representantes para cuidar el contenido de datos personales, se comparten los nombres de las candidaturas y su unidad territorial en el nuevo requerimiento que cubriría estos fines.
- Se separa el módulo de validación del módulo de dictamen para asignar roles específicos en cada proceso.
- Se agregar una instrucción para autorizar la publicación de datos.
- Se modifican los estatus de cada proceso.
- Se modifican los reportes.

- Se incorpora un tablero para visualizar el proceso.

Al momento, se está en espera de reuniones con Unidad Técnica de Servicios Informáticos para aclaraciones y avances sobre el diseño del requerimiento.

1.9 GENERAR ESPACIOS DIGITALES QUE PERMITAN INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA, INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL (2022-24A000-0802-136-010121-20-101-1)

ATENDER Y ASESORAR LAS SOLICITUDES QUE SE RECIBAN, PARA REALIZAR MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA O INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA O INSTRUMENTOS DE GESTIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL

Consulta Ciudadana sobre el proyecto denominado “Conjunto Estadio Azteca”

En el periodo que se informa, se continuó con el seguimiento, orientación y asesoría a personas ciudadanas interesadas en llevar a cabo la consulta ciudadana sobre el proyecto del conjunto estadio azteca, entre ellas, la C. Natalia Lara Trejo.

En este sentido, derivado de la reunión celebrada el 24 de junio de 2022, el 5 de julio del presente año, la DEPCyC remitió al correo electrónico de la C. Natalia Lara, un archivo en formato.xls, con el listado de Unidades Territoriales con secciones electorales, que se encuentran en el ámbito del área de influencia de los predios designados para el desarrollo del megaproyecto Comercio Azteca.

Iniciativa Ciudadana denominada “No a las corridas de toros en la Ciudad de México”.

Derivado del correo electrónico del 24 de junio del año en curso, por el cual la C. Jaqueline Zúñiga, en su carácter de directora de REDACANIMAL o REDAC (Resistencia por la Defensa Animal, Colectivo), por el que solicitó orientación y apoyo para la elaboración de una Iniciativa Ciudadana para prohibir las corridas de toros en Ciudad de México y solicitar una reunión para tratar dicho tema.

En este sentido, se acordó llevar a cabo una reunión para el 4 de julio de 2022, en las instalaciones de las oficinas centrales del IECM, a fin de brindar la orientación respectiva, la cual se llevó a cabo en dicha fecha, con personal adscrito a la oficina del consejero electoral César Ernesto Ramos Mega, personal de la DEPCyC, y tres personas ciudadanas solicitantes.

En la reunión, se dio orientación y asesoría en torno a la intención de presentar una iniciativa ciudadana, informando sobre las actividades y funciones que realiza el IECM sobre el mecanismo referido; se precisó que, la iniciativa ciudadana tenía que cumplir con el porcentaje mínimo

requerido (0.13%) del número de personas ciudadanas inscritas en la Lista Nominal de Electores de la Ciudad de México; se informó que en caso de contar con el equivalente a 0.25% de firmas de ciudadanos inscritos en la Lista Nominal, a la iniciativa ciudadana se le daría el carácter de preferente.

El personal de la DEPCyC recomendó argumentar a fondo el impacto de la iniciativa ciudadana a través de estudios, el uso de derecho comparado, así como acercarse a instancias y organizaciones con conocimiento del tema a fin de que la iniciativa que desean presentar sea sólida.

En 4 de julio de 2022, se recibió un correo electrónico en las cuentas roberto.hinojosa@iecm.mx y participacion.ciudadana@iecm.mx, por el que se realizó una solicitud de parte de la C. Jaqueline Zúñiga, en su carácter de Directora de REDAC, para que se le proporcionara el equivalente al porcentaje de Lista Nominal requerido para elaborar la iniciativa ciudadana denominada “No a las corridas de toros en CDMX”

Al respecto, el 5 de julio del presente año, la DEPCyC solicitó mediante el oficio IECM/DEPCyC/561/2022, apoyo a la Lic. Susana Hernández Polo, encargada de Despacho de la DEOEyG, con la finalidad de que se proporcionara el equivalente al 0.13% y 0.25% del número de las personas ciudadanas inscritas en el Listado Nominal en la Ciudad de México.

En la misma fecha, se envió por correo electrónico a la C. Jaqueline Zúñiga el “Formato ejemplo para recabar firmas por parte de las personas solicitantes del mecanismo de democracia directa”, y se hizo de su conocimiento que se había solicitado al área correspondiente del IECM, la información correspondiente a los porcentajes del 0.13% y 0.25% de personas inscritas en la Lista Nominal en la Ciudad de México.

El 6 de julio del presente año, se recibió vía correo electrónico, a la cuenta institucional roberto.hinojosa@iecm.mx, respuesta de la Lic. Susana Hernández Polo, encargada de Despacho de la DEOEyG, a través del oficio IECM/DEOEyG/0479/2022, en el que se adjuntó la información requerida sobre los porcentajes mencionados previamente.

De esta forma, el 8 de julio del presente año, la DEPCyC remitió la información solicitada por la C. Jaqueline Zúñiga, consistente en la información correspondiente a los porcentajes del 0.13% y 0.25% de personas inscritas en la lista nominal en la Ciudad de México; adicionalmente, se remitió el Instructivo de llenado del formato para recabar firmas por parte de las personas solicitantes del mecanismo de democracia directa, información sobre el Contenido para ABC de la iniciativa Ciudadana y Lineamientos Generales para la verificación del cumplimiento del porcentaje de apoyo ciudadano requerido para la celebración de los mecanismos de democracia directa a cargo del IECM.

Por otra parte, el 22 de julio del presente año, personal de la DEPCyC recibió en el domicilio de sus oficinas, a tres personas ciudadanas integrantes del colectivo REDAC, llevando a cabo una reunión de asesoría en las instalaciones centrales del IECM.

En esta reunión, se resolvieron dudas con respecto al acopio de firmas por parte del colectivo REDAC para la intención de promoción de la Iniciativa Ciudadana mencionada; asimismo, las personas solicitantes realizaron una transmisión en vivo en la página de Facebook “Reporte Urbano”, en donde las personas ciudadanas dieron difusión al inicio de la campaña por parte de dicho colectivo para el acopio de firmas.

COORDINAR Y ASESORAR LA EJECUCIÓN DE MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA, O INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA O INSTRUMENTOS DE GESTIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL TIENE COMPETENCIA

El 7 de septiembre de 2022, se presentó en el Departamento de Recepción de Documentos del IECM, el oficio CCDMX/CPCIC/ST/IIL/069/2022, signado por el Diputado Diego Orlando Garrido López, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, por el que se remitió la Iniciativa Ciudadana denominada “NO A LAS CORRIDAS DE TOROS EN LA CIUDAD DE MÉXICO”, para verificar el cumplimiento del porcentaje de firmas ciudadanas requeridas, mismo que fue registrado con el folio 002074.

En este sentido, el 8 de septiembre de 2022, la Secretaria Ejecutiva, remitió mediante oficio SECG-IECM/2035/2022, dirigido a la DEPCyC, en medio impreso y por correo electrónico el oficio con los anexos correspondientes sobre la presentación de la Iniciativa Ciudadana mencionada, para que en el ámbito de las atribuciones se realicen las actividades que correspondan.

El 09 de septiembre de 2022, la Secretaria Ejecutiva, remitió un correo electrónico, a diversas áreas, entre ellas a la DEPCyC, a través del cual, convocó a una reunión de trabajo para el día lunes 12 de septiembre de 2022, a las 16:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples (SUM) para el tema relacionado con el procesamiento de la Iniciativa Ciudadana presentada y, a la que personal de la DEPCyC asistió.

El 12 de septiembre de 2022, la Secretaria Ejecutiva, remitió un correo electrónico, a diversas áreas, entre ellas a la DEPCyC, por el que comunicó que, derivado de la reunión de trabajo celebrada en esta misma fecha, se remitieron los puntos de acuerdo y asuntos pendientes de atención en torno a la Iniciativa Ciudadana citada.

El 15 de septiembre de 2022, la DEPCyC, recibió el oficio IECM-SE/059/2022, signado por el Secretario Ejecutivo, por el que solicitó el apoyo para designar a tres personas adscritas al área, con el fin de participar en las actividades de revisión de firmas de las y los ciudadanos, captura de datos en el sistema y demás actividades de verificación de requisitos sobre la Iniciativa Ciudadana

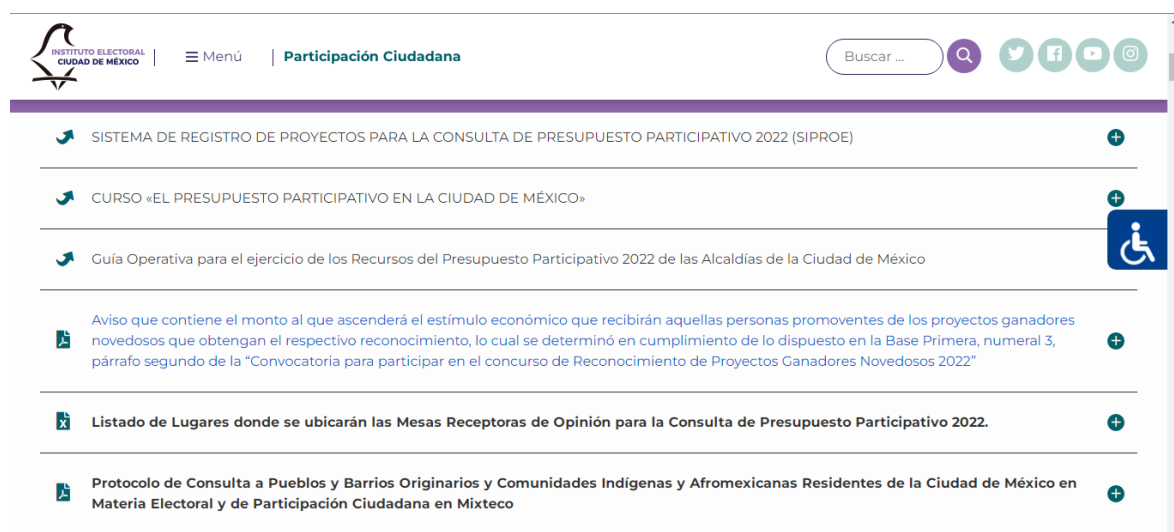
multicitada y, que llevaría a cabo la DEOEyG, programadas del 23 de septiembre al 6 de octubre del año en curso.

Al ser así, la DEPCyC, mediante correo electrónico, informó a la Secretaría Ejecutiva los nombres, cargos y correos electrónicos de las tres personas designadas.

Adicionalmente, el 28 de septiembre de 2022, se recibió un correo electrónico al correo institucional participacion.ciudadana@iecm.mx, de parte de C. Sandra Jaqueline Zúñiga Silva, en su carácter de Integrante del Comité Promotor de la Iniciativa Ciudadana, por el cual, señaló que, la Iniciativa Ciudadana “NO A LAS CORRIDAS DE TOROS EN CIUDAD DE MÉXICO” fue presentada ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México el 1 de septiembre de 2022.

POTENCIAR LA PLATAFORMA DIGITAL DE PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO COMO UN ESPACIO PÚBLICO PARA UN EJERCICIO EFECTIVO DE LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA O INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA O INSTRUMENTOS DE GESTIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL

En este trimestre, mediante la Plataforma Digital de Participación se dio a conocer a la ciudadanía de la Ciudad de México, el monto que se entregará a las personas proponentes de los Proyectos Ganadores Novedosos.



El monto designado se puede consultar en el enlace siguiente:

https://www.iecm.mx/www/sites/enchulatucolonia2022/assets/files/Monto_de_estimulo_economico_de_PGN.pdf



 **10 DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

Se informa a la ciudadanía que el monto al que ascenderá el **estímulo económico** que recibirán aquellas personas promotoras de los proyectos específicos que obtengan el **Reconocimiento como Proyecto Ganador Novedoso** será de:

\$20,000⁰⁰

Veinte mil pesos 00/100 M.N.

De conformidad con lo establecido en la Base Primera, numeral 3, párrafo segundo de la *"Convocatoria para participar en el concurso de Reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos 2022"*

En relación con la celebración de las Sesiones de Renovación de la Junta de Representación de las 16 Coordinadoras de Participación Comunitaria, las personas titulares de las direcciones distritales cabeceras de demarcación remitieron las Actas Circunstanciadas de tales sesiones, para que, con el apoyo de la DEPCyC y la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión se publicaran en la Plataforma Digital de Participación.



Las Actas Circunstanciadas anteriormente señaladas pueden consultarse en el enlace siguiente:

<https://www.iecm.mx/participacionciudadana/plataforma-digital/coordinadora-de-participacion-comunitaria/>



ELABORAR UN DIAGNÓSTICO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Se informa que dicha acción fue postergada debido a los ajustes presupuestales para el ejercicio fiscal 2022, no obstante, se explora la posibilidad de realizar dicho estudio con los recursos con los que cuenta la DEPCyC. En caso de ser posible se tendrá previsto entregar durante el cuarto trimestre, en particular en diciembre de 2022.

1.10 ORGANIZAR, INSTRUMENTAR Y DAR SEGUIMIENTO EFICAZMENTE A LAS ETAPAS DE LA CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (2022-24A000-0802-136-111617-20-101-1)

DAR SEGUIMIENTO A CADA UNA DE LAS ETAPAS DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

En el trimestre que se reporta, de conformidad con las Bases DÉCIMA TERCERA y DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria, y de acuerdo con la Circular No. 56 del Secretario Ejecutivo, las 33 Direcciones Distritales del IECM procedieron a emitir 1,748 Constancias de validación de proyecto ganador en la Consulta de Presupuesto Participativo a ejecutar; cuyo documento a continuación se ilustra:

2022
DA PP 19



Constancia de validación del proyecto ganador en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a ejecutar

Con fundamento en lo establecido en los artículos 365 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 116, 117, 118, 119 y 120, de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y en cumplimiento del [Apartado/numeral], de la BASE [NÚMERO Y NOMBRE DE LA BASE], de la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, en la sede de la Dirección Distrital [NÚMERO DE LA DIRECCIÓN DISTRICTAL], del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en la Unidad Territorial [NOMBRE DE LA UNIDAD TERRITORIAL], [CLAVE DE LA UT] en la demarcación [NOMBRE DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL], ubicada en [Domicilio de la Dirección Distrital], se efectúa la validación del proyecto ganador a ejecutar, conforme a la base ____ establecida en la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

En razón de lo anterior, el proyecto ganador a ejecutar en la citada UT corresponde a:

PROYECTO		
NÚMERO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN

Ciudad de México a ____ de ____ de 2022.

POR LA DIRECCIÓN DISTRICTAL

[Nombre de la persona Titular de la DD]

[Firma de la persona Titular de la DD]

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO

[Nombre de la persona Secretaria de la DD]

[Firma de la persona Secretaria de la DD]

SECRETARIA/O DE ÓRGANO DESCONCENTRADO

Es de informar que 18 recayeron en casos especiales (Constancia y la Constancia de validación de proyecto ganador determinado en Asamblea Ciudadana para la Atención de Casos Especiales para el ejercicio del presupuesto participativo 2022), documento que se muestra a continuación:

SECRETARÍA EJECUTIVA
Anexo 3 de la Circular 56



**Constancia de validación del proyecto ganador
determinado en Asamblea Ciudadana de Casos Especiales para el ejercicio
del Presupuesto Participativo 2022**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 365 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 116, 117, 118, 119 y 120, de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y en cumplimiento de las BASES DÉCIMA PRIMERA, DÉCIMA TERCERA Y DÉCIMA CUARTA de la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, en la **Unidad Territorial** _____, clave _____ en la demarcación _____, el proyecto ganador a ejecutar en la citada Unidad Territorial corresponde a:

PROYECTO FOLIO: _____	
NOMBRE	DESCRIPCIÓN

Ciudad de México a ____ de ____ de 2022

POR LA DIRECCIÓN DISTRITAL

← CRUZAR UNA LÍNEA DE COLOR ROJO DEL TAMAÑO DE LA HOJA

**Titular de Órgano Desconcentrado
DD**

Firma de la persona Titular de la

**Secretaria/o de Órgano Desconcentrado
la DD**

Firma de la persona Secretaria/o de

SELLO "COPIA CERTIFICADA"



Es así que, de acuerdo con el apartado III. DE LA CERTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN, las 33 Direcciones Distritales remitieron a la oficina de la DEPCyC todas y cada una de las Constancias arriba mencionadas debidamente certificadas y en su caso (si se trataban de proyectos determinados de Asambleas Ciudadanas de Casos Especiales acompañaron F1, F2 y su acta de Asamblea) cotejadas.

Una vez recabadas todas y cada una de las Constancias de los proyectos ganadores, la Secretaría Ejecutiva a través de la DEPCyC remitió a las autoridades en materia de presupuesto participativo los resultados de la Consulta y su respectivas Constancias, por medio de los siguientes oficios a saber:

AUTORIDAD	OFICIO	
	NÚMERO	FECHA
Secretaría de Gobierno de la CDMX	SECG-IECM/1524/2022	4-julio-2022
Secretaría de la Administración y Finanzas de la CDMX		
Secretaría de la Contraloría de la CDMX		
Congreso de la CDMX	SECG-IECM/1525/2022	4-julio-2022
Tribunal Electoral de la CDMX	SECG-IECM/1526/2022	4-julio-2022
16 Alcaldías	SECG-IECM/1527/2022	4-julio-2022

En lo que corresponde a las Juntas de Representación de las Coordinadoras de Representación Comunitarias, la persona titular de la DEPCyC solicitó mediante correo electrónico a la otrora UTALAO que enviará a las Direcciones Distritales Cabecera de demarcación los archivos electrónicos conteniendo en archivos PDF las Constancias de Proyectos Ganadores de las Unidades Territoriales correspondientes a su demarcación territorial; correo que fue remitido con el número IECM/UTALAO/2058/CE/2022 a las 16 Direcciones Distritales Cabeceras.

Al respecto, a continuación, se presenta tabla con los datos de entrega de dichas constancias.

ALCALDÍA	DD CABECERA	FECHA DE ENVÍO A JUNTA	CORREO
Álvaro Obregón	18	11-08-22	DD18/CE/679/2022
Azcapotzalco	3	11-08-22	DD03/768/CE/2022
Benito Juárez	17	12-08-22	IECM/DD17/682/CE/2022
Coyoacán	26	22-08-22	IECM/DD26/CE/1154/2022
Cuajimalpa de Morelos	20	11-08-22	IECM-DD20/1312/CE/2022
Cuauhtémoc	9	15-08-22	DD09/CE/0980/2022
GAM	2	11-08-22	DD_2/1281/CE/2022
Iztacalco	15	11-08-22	DD15/CE/1048/2022
Iztapalapa	24	11-08-22	IECM/DD24/304/2022
La Magdalena Contreras	33	15-08-22	IECM-DD33-CE-01430/2022
Miguel Hidalgo	13	15-08-22	IECM-DD13/246/2022
Milpa Alta	7	11-08-22	CE/DD07/1151/2022
Tláhuac	8	11-08-22	• IECM-DD08/CE/1526/2022 • IECM-

ALCALDÍA	DD CABECERA	FECHA DE ENVÍO A JUNTA	CORREO
			DD08/CE/1527/2022 • IECM- DD08/CE/1525/2022
Tlalpan	16	11-08-22	D16/1840/2022
Venustiano Carranza	10	11-08-22	CE_DD10/0979/2022
Xochimilco	25	11-08-22	IECM/OD25/CE/1795/2022

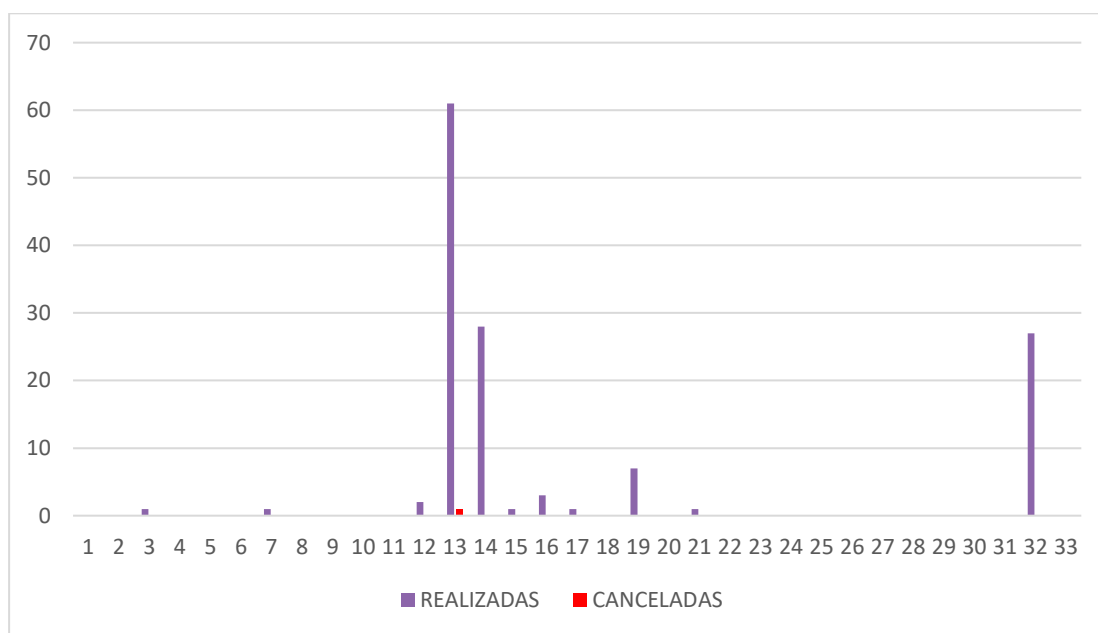
De conformidad con las Base DÉCIMA SEXTA de la Convocatoria, y de acuerdo con la Circular No. 78 del Secretario Ejecutivo, las 33 Direcciones Distritales procedieron a realizar las actividades concernientes a las Asambleas Ciudadanas de Evaluación y Rendición de Cuentas, cuyo plazo para realizarlas vence a más tardar el 30 de enero de 2023.

A continuación, se procede a dar cuenta con 133 Asambleas realizadas con corte al 28 de septiembre del presente año, mismas que a continuación se presentan:

Asambleas celebradas por Dirección Distrital:

DD	UT	ASAMBLEAS			
		REALIZADAS	CONVOCADAS	CANCELADAS	%
1	58	-	-	-	-
2	58	-	-	-	-
3	59	1	1	-	1.69
4	49	-	-	-	-
5	79	-	-	-	-
6	68	-	-	-	-
7	26	1	1	-	3.85
8	27	-	-	-	-
9	30	-	1	-	-
10	53	-	-	-	-
11	37	-	-	-	-
12	35	2	3	-	5.71
13	63	61	61	1	96.83
14	59	28	30	-	47.46
15	45	1	1	-	2.22

DD	UT	ASAMBLEAS			
		REALIZADAS	CONVOCADAS	CANCELADAS	%
16	90	3	4	-	3.33
17	41	1	1	-	2.44
18	107	-	-	-	-
19	45	7	11	-	15.56
20	72	-	-	-	-
21	48	1	1	-	2.08
22	35	-	-	-	-
23	109	-	-	-	-
24	50	-	-	-	-
25	43	-	-	-	-
26	54	-	-	-	-
27	23	-	-	-	-
28	53	-	-	-	-
29	34	-	-	-	-
30	68	-	-	-	-
31	47	-	-	-	-
32	51	27	31	-	52.94
33	48	-	-	-	-
-	1,764	133	146	1	7.54



En concordancia a la Ley de Participación en la Convocatoria de la Consulta, se estableció que se realizarían tantas Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas que fueran necesarias, y con corte al 28 de septiembre, se reportaron 6 Unidades Territoriales en donde se actualizó el supuesto⁷ en comento, mismas que se desglosan a continuación:

Unidades Territoriales con 2 Asambleas realizadas:

No	ALCALDÍA	DD	UT	
			NOMBRE	CLAVE UT
1	Xochimilco	19	Altos Tepetlica	13-001
2			San José Zacatepec	13-046
3			Tlaxopan	13-072
4	Tlalpan	14	Chimilli	12-022
5			Héroes de Padierna ii	12-210
6			Los Encinos	12-087

Es importante comentar que éstas segundas convocatorias se efectuaron en atención a que en las anteriores se determinación acuerdos a seguir.

ESTABLECER CANALES DE COMUNICACIÓN CON LAS AUTORIDADES EN MATERIA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LA EFICIENTE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Para lograr una eficiente ejecución en los trabajos relativos al tema de Presupuesto Participativo durante el ejercicio fiscal 2022 se implementaron los oficios números SECG-IECM/1527/2022 dirigidos a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, con la finalidad de solicitarles el avance físico y financiero en la ejecución de los proyectos ganadores de la consulta que nos ocupa.

Al respecto, es de comentar que en dichos oficios les fue solicitado que la información la remitieran en el último trimestre del presente año.

REALIZAR LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS DE LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS GANADORES NOVEDOSOS

Durante el trimestre que se reporta, se realizó la entrega del cheque por concepto de apoyo económico a las 80 personas que fungieron como especialistas de alguno de los 16 órganos

⁷ Se hicieron acuerdos de seguimiento para la entrega de los bienes a entregar (calentadores, cubetas de pintura, equipos de captación de agua,)

dictaminadores de las alcaldías.

Asimismo, se realizó la sistematización de información recabada mediante el instrumento reportado en el trimestre anterior, lo que permitió identificar áreas de oportunidad a considerar en el siguiente proceso de selección de especialistas y de dictaminación de proyectos de presupuesto participativo. Cabe destacar que el instrumento se envió mediante correo electrónico a las 80 personas especialistas que participaron, de las cuales se recabaron 70 respuestas conforme a lo siguiente.

ALCALDÍA	NO. DE RESPUESTAS
Álvaro Obregón	5
Azcapotzalco	4
Benito Juárez	4
Coyoacán	4
Cuajimalpa de Morelos	4
Cuauhtémoc	4
Gustavo A. Madero	5
Iztacalco	5
Iztapalapa	4
La Magdalena Contreras	5
Miguel Hidalgo	5
Milpa Alta	5
Tláhuac	4
Tlalpan	4
Venustiano Carranza	5
Xochimilco	3
Total	70

El 29 de julio de 2022, se llevó a cabo la sesión de dictaminación de los Proyectos Ganadores de la Consulta de presupuesto participativo 2022, los cuales se hicieron acreedores al reconocimiento de los “Proyectos Ganadores Novedosos 2022”.

Los resultados finales, producto de las dictaminaciones y deliberaciones realizadas, así como la votación efectuada en cada demarcación para seleccionar el o los proyectos acreedores al reconocimiento de proyectos ganadores novedosos 2022, quedaron de la siguiente manera:

DEMARCACIÓN TERRITORIAL	UNIDAD TERRITORIAL	FOLIO	PROYECTOS ACREEDORES AL RECONOCIMIENTO PGN 2022	VOTACIÓN
Álvaro Obregón	La Angostura	IECM-DD23-00695/22	Proyecto de seguridad urbana, arte y recreación la angostura	Unanimidad
Azcapotzalco	Jardín Azpeitia	IECM-DD05-01534/22	Corredor ecológico urbano etapa 1 de mi huerto a mi mesa	Unanimidad
	Clavería	IECM-DD05-01176/22	Parque de la china el más bello	Unanimidad
Benito Juárez	SE DECLARA DESIERTO EL RECONOCIMIENTO			Por mayoría de votos
Coyoacán	CTM V Culhuacán (U Hab)	IECM-DD30-00291/22	El triángulo de la vida, habilitación de un centro para el adulto mayor en cahitas y tlahuicas	Unanimidad
Cuajimalpa de Morelos	Lomas del Chamizal	IECM-DD20-00430/22	Cancha ecológica e innovadora	Unanimidad
Cuauhtémoc	San Simon Tolnahuac	IECM-DD09-00001/22	Continuidad del proyecto 2019,2020 y 2021. presupuesto participativo, talleres artísticos y culturales 4a parte año 2022	Unanimidad
	Hipódromo ii	IECM-DD12-00303/22	Pozo para captación de agua pluvial y tratamiento sistema de riego con bomba	Unanimidad
Gustavo A. Madero	Nueva Vallejo	IECM-DD02-00080/22	Continuidad de el andar de los discapacitados, parque de rehabilitación para discapacitados y tercera edad	Unanimidad
Iztacalco	Agrícola Oriental v	IECM-DD11-00326/22	Murales mágicos	Unanimidad
	Ampliación Ramos Millán	IECM-DD15-00386/22	Mujeres ilustres nueva imagen con sus mujeres	Unanimidad
Iztapalapa	Sta Martha Acatitla NTE (AMPL) i	IECM-DD22-00190/22	Corredor ecológico con espacios para convivencia familiar	Unanimidad
La Magdalena Contreras	SE DECLARA DESIERTO EL RECONOCIMIENTO			Unanimidad
Miguel Hidalgo	Reforma Social	IECM-DD13-00184/22	En defensa del parque reforma social: servicios de capacitación y asesoría jurídica en materia de medio ambiente, desarrollo urbano, ordenamiento...	Unanimidad
Milpa Alta	Villa Milpa Alta (PBLO)	IECM-DD07-00201/22	Alimentación: la base de mi educación	Unanimidad
Tláhuac	Villas de los Trabajadores (GDF) (U HAB)	IECM-DD08-00003/22	Pirámide jardín polinizador y medicinal	Unanimidad
Tlalpan	Se declara desierto el reconocimiento			Unanimidad
Venustiano Carranza	El arenal Pto Aéreo (FRACC)	IECM-DD11-00330/22	Casa de cultura Benita Galeana	Unanimidad
Xochimilco	Cerro Grande	IECM-DD19-00177/22	Innovación de imagen en toda la colonia	Unanimidad

Tales resultados se publicaron en los estrados de las 33 direcciones distritales, en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana, en las redes sociales del IECM. Así mismo se notificó mediante llamada telefónica y correo electrónico a las 16 personas ganadoras, a quienes se les solicitó la documentación necesaria para poder iniciar el proceso administrativo de emisión de

cheque.

Así mismo, conforme a lo establecido en la Base Cuarta de la “Convocatoria para participar en el concurso de reconocimiento de proyectos ganadores novedosos” (Convocatoria de PGN) el 15 de agosto del 2022, se presentó en la Quinta Sesión Extraordinaria de la CPCyC el “Informe sobre el reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos 2022”

Los días 19 y 20 de septiembre se realizó la entrega de cheques a las 16 personas que resultaron ganadoras del concurso de reconocimiento de proyectos ganadores novedosos.

La Base Cuarta de la Convocatoria de PGN establece que durante el mes de septiembre se entregará en un acto público el reconocimiento de proyectos ganadores novedosos; no obstante debido a que las actividades asociadas a los procesos de reestructura institucional, de planeación, programación y presupuestación institucional, y de la nueva integración e instalación de la Comisión, no permiten garantizar la viabilidad operativa del evento, la DEPCyC propuso a la CPCyC reprogramar el acto público en el que se realizará la entrega de dicho documento. Lo anterior se consideró como un caso no previsto, conforme a lo establecido en la Base Quinta de la misma convocatoria.

Derivado de lo anterior, el acto público para el reconocimiento de proyectos ganadores novedosos, se celebrará en la Universidad del Claustro de Sor Juana durante la primera quincena del mes de octubre.

IMPLEMENTAR TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PARA LA SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO CONSULTIVO 2022, ASÍ COMO EL ELECTIVO Y CONSULTIVO 2023 Y 2024

Durante el trimestre que se reporta, la DEPCyC implementó varios sistemas informáticos que apoyan tanto a la ciudadanía, direcciones distritales y la oficina central en diversas etapas del proceso de presupuesto participativo y están en operación y funcionamiento los sistemas siguientes:

SISTEMA DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEAS CIUDADANAS (SIREAAC)

Este sistema tiene por objetivo permitir la captura y concentrar la información contenida en las actas de asambleas ciudadanas, en este caso de Información y Selección; en relación con las de Evaluación y Rendición de Cuentas; se informa que esta Dirección Ejecutiva solicitó a Unidad Técnica de Servicios Informáticos la implementación del módulo respectivo a efecto de estar en posibilidad de que las Direcciones Distritales acaten lo indicado en la Circular 78, en donde se les indica que deberán realizar la actividad en comento. Al efecto, a continuación, se detalla el enlace con el cual esta Dirección Ejecutiva accede a los reportes centrales: <https://aplicaciones.iecm.mx/sireac2021/index.php>

SISTEMA PARA SEGUIMIENTO A LAS CONVOCATORIAS Y ACTAS DE ASAMBLEAS CIUDADANAS (SISECOAAC)

En el marco de los trabajos relacionados con el seguimiento a las actividades de las Asambleas Ciudadanas, en particular a las relativas a la publicación de Convocatorias y Actas que den cuenta de la programación y desarrollo de dichos Instrumentos de Democracia Participativa, se informa que este sistema continuó su operación en producción con la carga, cancelación y eliminación de registros de convocatorias y actas de asambleas ciudadanas a solicitud de las Direcciones Distritales. El enlace para acceder al sistema es el siguiente: <https://aplicaciones.iecm.mx/sisecoaac2021/>

SISTEMA INTEGRAL DE PUBLICACIÓN DE PROYECTOS 2022 (SIPROE PUBLICA, SIPROE DIFUSIÓN, SIPROE CONSTANCIA)

Este sistema sigue disponible a la ciudadanía en la plataforma digital de participación ciudadana; contiene la publicación de los formatos F2 [(Dictamen), el listado de los proyectos registrados. Listado de los proyectos viables y las Constancias de Validación de Proyectos ganadores en la Consulta y determinados en la Asambleas Ciudadanas para la atención de casos especiales. El enlace para acceder al sistema es el siguiente: <https://siproe2022.iecm.mx/sistema-integral/>

Respecto de la implementación de tecnologías de información para la sistematización del proceso electivo 2023 y consultivo 2023 y 2024, durante el trimestre que nos ocupa, la DEPCyC informa que los sistemas a los que se han realizado trabajos preparativos para su actualización con miras a la organización y desarrollo de los procesos electivo y consultivo del próximo año son los siguientes:

SISTEMA DE REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE CANDIDATURAS A LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (SIRESCA)

Este sistema pretende automatizar el proceso de registro de las personas candidatas a integrar las Comisiones de Participación Comunitarias 2023.

SISTEMA DE REGISTRO DE PROYECTOS (SIPROE)

Este sistema tiene por objetivo permitir el pre-registro de proyectos presentados por la ciudadanía, para ser sometidos a la validación de las Direcciones Distritales (asignación de folios), remitirlos al ODA respectivo para su dictaminación y a su devolución de la Dirección Distrital ser capturada por ésta última el sentido de la dictaminación.

SISTEMA INTEGRAL DE PUBLICACIÓN DE PROYECTOS (SIPROE PUBLICA, SIPROE DIFUSIÓN, SIPROE CONSTANCIA)

Este conjunto de sistemas proyectados; mismo que se presenta en la plataforma digital de participación ciudadana para publicación de documentos, listados y constancias dependiendo de las diferentes etapas del proceso de registro y seguimiento de los proyectos para las consultas ciudadanas de presupuesto participativo 2023 y 2024, se van publicando los reportes de: listado de proyectos registrados, listado de proyectos dictaminados, listado de proyectos viables con número alfanumérico aleatorio asignado; así como, el formato F2 de la dictaminación, en su caso la re-dictaminación de proyectos y las constancias de validación de proyectos ganadores.

ACREDITACIÓN DE REPRESENTANTES DE CANDIDATURAS

Este sistema realiza el proceso de registro de personas representantes de personas candidatas a Comisiones de Participación Comunitaria y emite la constancia de acreditación y un gafete autorizado para las funciones de representación.

Es importante mencionar que los dos primeros fueron solicitados formalmente a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para su actualización.

1.11 DAR SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA (2022-24A000-0802-136-122003-20-101-1)

DAR SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS ATRIBUCIONES Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLEN LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 113, 114 y 115 de la Ley de Participación; 47, 54, 55, 56, 57, 58 y 63 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación y en la Circular 57 emitida por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral, durante el período comprendido del 1 al 19 de junio de 2022, se llevaron a cabo las Sesiones de Renovación de la Junta de Representación de la Coordinadora de Participación Comunitaria (Junta de Representación) de las 16 demarcaciones de la Ciudad de México.

La integración de la Junta de Representación de cada una de las demarcaciones de la Ciudad de México se muestra a continuación:

#	JUNTA DE REPRESENTACIÓN EN LA DEMARCACIÓN:	INTEGRANTES
1	Álvaro Obregón	Araceli Mendoza Trejo
		José Antonio Rodríguez Ávila
		Norma Ocampo Aranda
2	Azcapotzalco	Juan Pablo García Ruíz

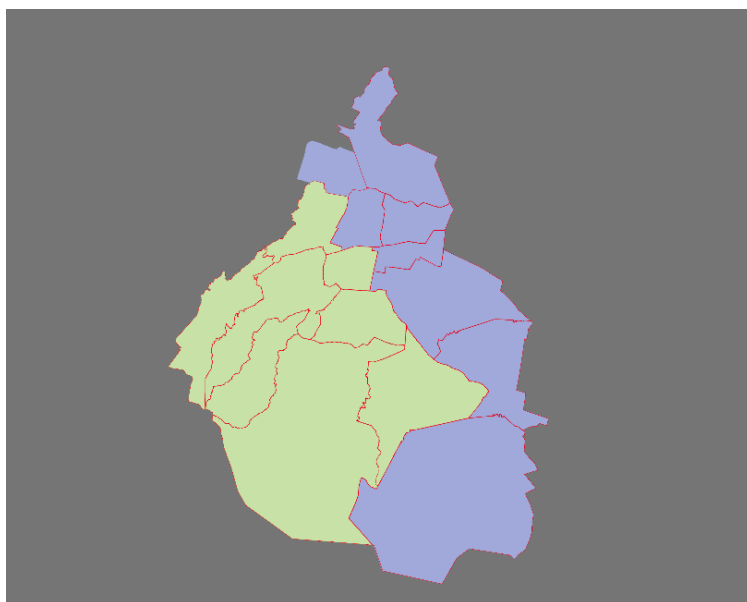
#	JUNTA DE REPRESENTACIÓN EN LA DEMARCACIÓN:	INTEGRANTES
		Juana Chavala Hernández
		Ricardo Vargas Rapp
3	Benito Juárez	Cristina Luscher Fontana
		Luis Manuel Santamaría Rodríguez
		Rosas Catalina Haga Palau
4	Coyoacán	Jeanet Topalian Dakessian
		Javier Antonio Uribe Martínez
		Ana María Salinas Madrigal
5	Cuajimalpa de Morelos	María de la Cruz Noriega Dosal
		Gabriel Rocha Flores
		Verónica Lizbeth Robledo Arreola
6	Cuauhtémoc	Juan Pablo Ramírez Ruano
		Adriana Rea Pérez
		Sebastián Alejandro Candelaria
7	GAM	Mario Sánchez Hernández
		María del Carmen Guerrero Chávez
		Mauricio Paz Hernández
8	Iztacalco	Guillermo Sánchez Pérez
		María Cristina Hernández Vázquez
		Víctor Vicente Castro Miranda
9	Iztapalapa	Miguel Espinosa Medero
		Elvira Molina Mercado
		Germán Aguilar Ángeles
10	La Magdalena Contreras	Yolotzin Carolina Hernández Caballero
		Manuel Aguilar Basillo
		María Evangelina Martínez Reyes
11	Miguel Hidalgo	Heydi Jazmín Luna Monzón
		Rubén Rebollo Rico
		Melania Isabel Fuentes Castañeda
12	Milpa Alta	David Santos Nápoles
13	Tláhuac	Jonathan Michael González San Juan
		María Isabel Aguilar Molina
		Roberto Isaac García Mejía
14	Tlalpan	Edith Adaya Chávez
		Felipe Solís Bañuelos
		Lilia Melchor Méndez
15	Venustiano Carranza	Jesús Barrientos Cruz
		María del Refugio Elba Nieto Vázquez
		Omar Arafat Radames Mendoza García
16	Xochimilco	Rosa Isela Chacón Martínez
		Carmen Citlali Hernández Jiménez
		María Guadalupe Contreras Martínez

Las demarcaciones cuya integración de la Junta de Representación cuenta con una mayoría de mujeres respecto a los hombres son: Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Xochimilco

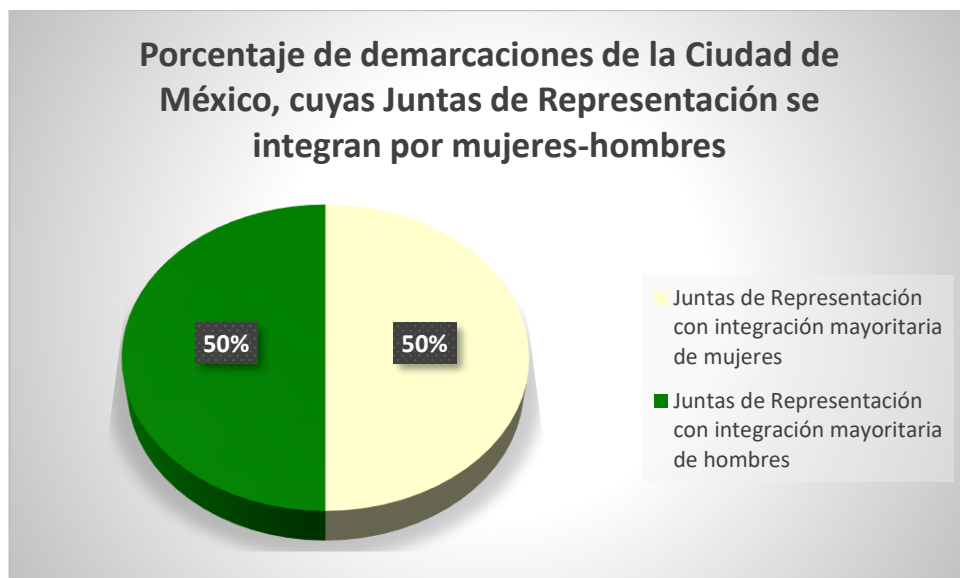
Por otra parte, las Juntas de Representación de las demarcaciones Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac y Venustiano Carranza tienen una integración predominante de hombres con relación a las mujeres.

Cabe precisar que, en cumplimiento a la sentencia SUP-REC-35 y Acumulados, emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la cual la autoridad jurisdiccional determinó entre otras cuestiones que, en los 48 pueblos originarios contemplados en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2019, inaplicar por inconstitucionalidad la fracción XXVI del artículo 2 de la Ley de Participación y en consecuencia no se celebrara la elección de las COPACO, solo en una Unidad Territorial de la demarcación Milpa Alta se realizó el proceso electivo, en ese sentido, tanto el mencionado órgano de representación ciudadana como la Coordinadora de Participación y su Junta de Representación se encuentran conformadas por la misma persona integrante.

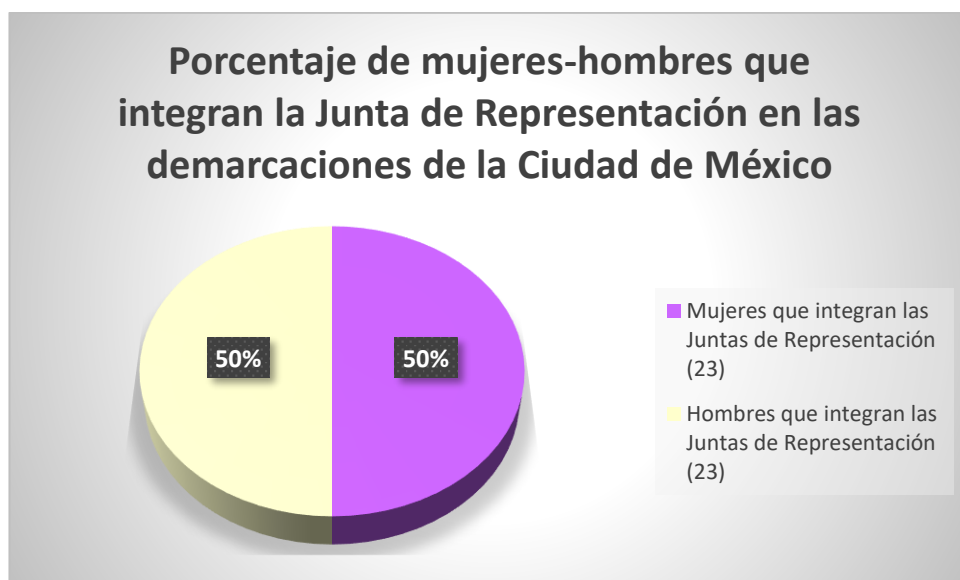
Las demarcaciones de la Ciudad de México cuyas Juntas de Representación se encuentran integradas por una mayoría de mujeres se resaltan en verde, y aquellas Juntas en las que predominan los hombres se resaltan en azul, como se presenta a continuación:



En este contexto, se presenta una situación de empate en el porcentaje de demarcaciones que se encuentran integradas por mujeres y hombres, toda vez que cada uno de los sexos anteriormente mencionados tiene mayoría en 8 demarcaciones de la Ciudad de México.



En cuanto al total de las personas que integran las Juntas de Representación en las 16 demarcaciones de esta ciudad capital, de nueva cuenta se presenta una situación de empate, ya que tanto mujeres como hombres aportan 23 personas en la integración.



DOTAR DE APOYOS MATERIALES QUE LA LEY DE PARTICIPACIÓN LES OTORGA A LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

En cumplimiento a los artículos 90, fracción IV de la Ley de Participación, y 19 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación Previstos en la Ley de Participación (Reglamento), se emitió la Circular No. 88 de la Secretaría Ejecutiva, del 14 de septiembre de 2022, en la cual se establecieron las actividades a realizar para la entrega de apoyos materiales y de papelería a las 1,754 COPACO que fueron electas en marzo de 2020.

Para atender lo anterior, del 19 al 21 de septiembre la DEPCyC entregó a las 33 Direcciones Distritales los materiales para las COPACO correspondientes a su ámbito de competencia, conforme a lo siguiente:

Dirección Distrital	Número de COPACO	Dirección Distrital	Número de COPACO	Dirección Distrital	Número de COPACO
1	58	12	34	23	109
2	58	13	62	24	50
3	59	14	55	25	45
4	49	15	45	26	54
5	79	16	81	27	23
6	67	17	43	28	56
7	26	18	107	29	34
8	27	19	45	30	68
9	30	20	73	31	46
10	53	21	48	32	50
11	37	22	35	33	48

El material para cada una de las COPACO para el ejercicio 2022, es el siguiente:

No.	Material	Total
1.	Engrapadora de plástico de escritorio	1 (una) pieza
2.	Grapa estándar	1 (una) caja con 5000 piezas
3.	Marcador permanente color negro	12 (doce) piezas
4.	Papel bond blanco tamaño carta	2 (dos) paquetes de 500 hojas
5.	Cinta adhesiva transparente	3 (tres) piezas

En atención a la Circular antes referida el personal de las Direcciones Distritales entregará los materiales, del 20 de septiembre al 14 de octubre de 2022, en primera instancia a la persona representante de las COPACO y en los casos en que exista una imposibilidad para su entrega a dicha persona, la Dirección Distrital entregará a los integrantes, previo acuerdo de estos, de cada entrega se recabará un acuse de recibo.

Asimismo, se solicitó a las Direcciones Distritales agotar las vías institucionales para la entrega del material a las COPACO y en el caso extraordinario de no realizar la entrega deberán entregar a la DEPCyC un informe en el que se detallen las acciones que de forma exhaustiva hayan realizado, así como los impedimentos encontrados para completar la tarea.

Derivado de las fechas establecidas en la Circular y toda vez que al cierre del presente informe las Direcciones Distritales aún están realizando la entrega de los materiales, el resultado de la

actividad se informará en el próximo trimestre.

REALIZAR LA REPOSICIÓN DE LA CREDENCIAL A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA QUE ASÍ LO SOLICITEN

Con corte al 27 de septiembre de 2022 a la 16:41, se han personalizado con fotografía 2,936 credenciales digitales, distribuidas por dirección distrital de acuerdo con la siguiente tabla:

DIRECCIÓN DISTRITAL	TOTAL DE CREDENCIALES CON FOTOGRAFÍA
1	130
2	172
3	151
4	169
5	131
6	148
7	33
8	40
9	111
10	52
11	117
12	47
13	110
14	76
15	111
16	123
17	64
18	62
19	96
20	25
21	68
22	128
23	76
24	80
25	27
26	71
27	60
28	89
29	33
30	55

DIRECCIÓN DISTRITAL	TOTAL DE CREDENCIALES CON FOTOGRAFÍA
31	75
32	76
33	130
Total	2936

1.12 FORTALECER EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS PARA EL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES (2022-24A000-0802-136-010123-29-101-01)

ATENDER Y ASESORAR LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE ORGANIZACIONES CIUDADANAS

Durante el trimestre que se reporta, la Dirección Distrital 12 atendió las actividades relacionadas con el procedimiento de registro de las Organizaciones Ciudadanas ante el IECM, de conformidad con el artículo 15 del *Reglamento para el Registro de Organizaciones Ciudadanas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México* (Reglamento), de acuerdo con lo siguiente:

El 30 de agosto de 2022 la Mtra. Laura Alejandra Martínez Arroyo, Titular del Órgano Desconcentrado 12, remitió mediante oficio número IECM/DD12/0222/2022 el expediente integrado con motivo de la solicitud de registro como Organización Ciudadana ante el IECM que hizo llegar el representante legal de la persona moral denominada “Foundation Colonia Roma CDMX, Asociación Civil”.

Con la finalidad de atender la solicitud y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 20 y 21 del Reglamento se llevó cabo la revisión y validación de la *Solicitud de Registro (Formato SR-1)* y la documentación anexa al expediente, asimismo, se inició con la elaboración del Anteproyecto de Acuerdo y Dictamen por el que se declarará la procedencia o improcedencia de la solicitud, de acuerdo con el resultado de la revisión, la presentación de dichos documentos a consideración de la CPCyC, así como al Consejo General del IECM, por lo que, el resultado de la determinación sobre su registro se reportará en el siguiente trimestre.

Por otro lado, de acuerdo con el Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022 (CAAOD 2022), las Direcciones Distritales informan de manera mensual si se presenta algún supuesto relacionado con dicho registro. Lo anterior, de acuerdo con la actividad 16 8 138 denominada “Atender las actividades relacionadas con el registro, derechos y obligaciones de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos” del CAAOD 2022, sin que hasta el día de cierre del presente informe se hayan presentado más supuestos que el señalado en los párrafos previos.

FOMENTAR EL REFRENDO DE REGISTRO DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS

En el trimestre que se reporta se dio continuidad a las actividades relacionadas con la obligación que tienen las Organizaciones Ciudadanas de realizar su refrendo de registro de manera bianual, de acuerdo con las actividades señaladas en la Circular No. 54 de la Secretaría Ejecutiva, para ello, se revisaron los expedientes de las Organizaciones que se tenían pendientes o se recibieron de manera extemporánea⁸ remitidos por las Direcciones Distritales a la DEPCyC, por lo que con fundamento en el artículo 49 del Reglamento, se llevó a cabo la verificación del cumplimiento de requisitos, otorgando con ello el refrendo de registro a las 17 siguientes:

NO.	DIRECCIÓN DISTRITAL	ORGANIZACIÓN CIUDADANA
1	8	Asociación de Residentes de la Unidad Habitacional Villa Centroamericana y Del Caribe, A.C.
2		UCICODE, A.C.
3	9	Asociación Legítima Cívica Comercial, A.C.
4		Foro Nacional de Justicia y Equidad Social, A.C.
5		Movimiento Democrática Vida Digna, A.C.
6	13	Residentes de la Colonia San Miguel Chapultepec, A.C.
7	16	Unión de Vecinos de los Volcanes, A.C.
8		Asociación Primero las Mujeres y los Niños, A.C.
9	19	Asociación de Residentes de la Colonia Pastores de San Miguel Topilejo, A.C.
10		Centro de Desarrollo Familiar Encuentros, A.C.
11		Fundación El Guarda de Parres, A.C.
12		Tetlapaluaní Erendi, A.C.
13		Xochiyolcoyotl, A.C.
14		Club Deportivo Popular y Social Regional de San Mateo Xalpa, A.C.
15	23	Vive Tarango, A.C.
16		Consejo Vecinal de San Ángel, A.C.
17	32	Comité Cultural Comunidad Universal, A.C.

Al cierre del presente informe, la Dirección Ejecutiva tiene 171 Organizaciones Ciudadanas con registro vigente.

PROCESO DE PÉRDIDA DE REGISTRO

De acuerdo con lo señalado en los artículos 112 de la Ley de Participación; 53, fracción I y CUARTO Transitorio del Reglamento, es causal de pérdida de registro cuando una Organización Ciudadana no presente su solicitud de refrendo de registro, en el plazo establecido en dichos ordenamientos.

⁸ La fecha límite para presentar sus solicitudes fue el 2 de junio de 2022, conforme al artículo CUARTO Transitorio del Reglamento; sin embargo, derivado de un análisis y bajo un enfoque sobre la progresividad de derechos señalado en el artículo 6 de la Ley de Participación, se determinó que serán admitidas y, en caso de cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento se les otorgaría, por esta ocasión, el refrendo de su registro.

Por lo anterior, en seguimiento a las actividades señaladas en la Circular No. 54 de la Secretaría Ejecutiva, la DEPECyC continuó con los trabajos de revisión de las Actas Circunstanciadas elaboradas, por las Direcciones Distritales, para aquellos casos en los que agotaron los medios disponibles de comunicación (correo electrónico, teléfono y visita a domicilio), las Organizaciones Ciudadanas no presentaron su solicitud de refrendo ni de cancelación de registro. Lo anterior, como parte de las actividades del proceso de pérdida de registro que el IECM realizará conforme a los artículos 53, fracción I, 54, 56, 57 y 58 del Reglamento.

La revisión de las actas tiene como objetivo verificar que se cumplen con los elementos solicitados en la Circular referida sobre las actuaciones y diligencias realizadas para exhortar a las Organizaciones Ciudadanas a refrendar su registro y, en aquellos casos en los que se han identificado inconsistencias se solicitará a las direcciones distritales realizar el ajuste o las precisiones correspondientes.

Asimismo, de manera paralela se inició con la elaboración de los anteproyectos de dictámenes de pérdida de registro, los cuales se integran de acuerdo con las particularidades contenidas en el expediente y acta de cada una de ellas. Es de señalar que, la revisión es casuística en relación con la fecha en que se otorgó el registro, ya que desde 2010 a la fecha se han presentado diferentes reformas relacionadas con dicho trámite.

Las 149 Organizaciones que se incluyen en el supuesto de pérdida de registro señalado anteriormente son las siguientes:

NO.	ORGANIZACIÓN CIUDADANA	DEMARCACIÓN TERRITORIAL	DIRECCIÓN DISTRITAL
1	Unidad Democrática Liberal, A.C.	Álvaro Obregón	23
2	Visión Solidaria, A.C.	Álvaro Obregón	18
3	Asociación Ameyalli CO para la Defensa y Protección del Equilibrio Ecológico, A.C.	Álvaro Obregón	20
4	Coordinadora Regional del Sur, A.C.	Álvaro Obregón	20
5	Mexicanos por el Progreso y Desarrollo Equitativo A.C.	Álvaro Obregón	18
6	Colonia la Angostura, A.C.	Álvaro Obregón	23
7	Alianza para la realización de apoyos a la Comunidad, A.C.	Álvaro Obregón	18
8	Patronato San Ángel, A.C.	Álvaro Obregón	23
9	Consejo Popular Juvenil Santa Fe, A.C.	Álvaro Obregón	18
10	Calmecac, Alianza Ciudadana, A.C.	Álvaro Obregón	23
11	Organización de Ciudadanos con Unión y Fuerza, A.C.	Álvaro Obregón	18
12	Frente Nacional de Productores Rurales FRENAPS, A.C.	Álvaro Obregón	20
13	Fundación Araceli Mena Malo, A.C.	Álvaro Obregón	23
14	Organización Ciudadana por la Democracia, A.C.	Azcapotzalco	3

NO.	ORGANIZACIÓN CIUDADANA	DEMARCACIÓN TERRITORIAL	DIRECCIÓN DISTRITAL
15	Fundación México Unido y Solidario, A.C.	Azcapotzalco	3
16	MUA Mujeres Unidas Por Azcapotzalco, A.C.	Azcapotzalco	3
17	Fundación Lobbying Social, A.C.	Benito Juárez	17
18	Poder Ciudadano Benito Juárez, A.C.	Benito Juárez	26
19	Va por Todos Fundación Mil, A.C.	Benito Juárez	26
20	Vive BJ, A.C.	Benito Juárez	26
21	Ayuda para Vivienda en Distrito Federal, Sociedad Cooperativa Limitada de Capital Variable	Benito Juárez	26
22	Caybo IX, A.C.	Coyoacán	30
23	Agrupación Ciudadana de Coyoacán, A.C.	Coyoacán	26
24	Desarrollo e Integración General en la Equidad Social DINGUES, A.C.	Coyoacán	32
25	Frente Revolucionario de Organizaciones Ciudadanas, A.C.	Coyoacán	30
26	Ollín, Movimiento Social Justo Sierra, A.C.	Coyoacán	32
27	Vecinos de la Zona de Monumentos Históricos de Coyoacán, A.C.	Coyoacán	26
28	Asociación de Residentes de Prados de Coyoacán, A.C.	Coyoacán	30
29	Asociación de Vecinos en Lucha el Carrizal, A.C.	Coyoacán	30
30	Asociación de Condóminos del Conjunto Residencial Joyas del Pedregal, A.C.	Coyoacán	32
31	Centro de Orientación y Capacitación Integral de la Mujer, Casa de la Mujer, A.C.	Coyoacán	32
32	Comunicación Social para el Desarrollo Comunitario, A.C.	Coyoacán	32
33	Colonos Unidos de Villa Quietud, A.C.	Coyoacán	30
34	Colonos de Presidentes Ejidales, A.C.	Coyoacán	30
35	Ciudadanos Pro Coyoacán, A.C.	Coyoacán	30
36	Despertando a México Films, A.C.	Coyoacán	30
37	Formar, Educar y Crecer, A.C.	Coyoacán	32
38	Integración Ciudadana, A.C.	Coyoacán	32
39	Equidad para la Igualdad, A.C.	Coyoacán	30
40	Movimiento Social por la Justicia y Equidad Benito Juárez García, A.C.	Coyoacán	32
41	Juventudes Emprendedoras por la Sustentabilidad, A.C.	Coyoacán	32
42	Asociación Civil de Colonos del Pedregal de San Francisco, A.C.	Coyoacán	26
43	Comité Visor Ciudadano, A.C.	Coyoacán	32
44	Asociación de Residentes de Paseos de Taxqueña, A.C.	Coyoacán	30
45	Asociación de Vecinos del Barrio de San Mateo Churubusco, A.C.	Coyoacán	26
46	Administración de Seguridad Privada, Girasoles III, A.C.	Coyoacán	30
47	Rescatemos México desde Cuajimalpa, A.C.	Cuajimalpa de Morelos	20

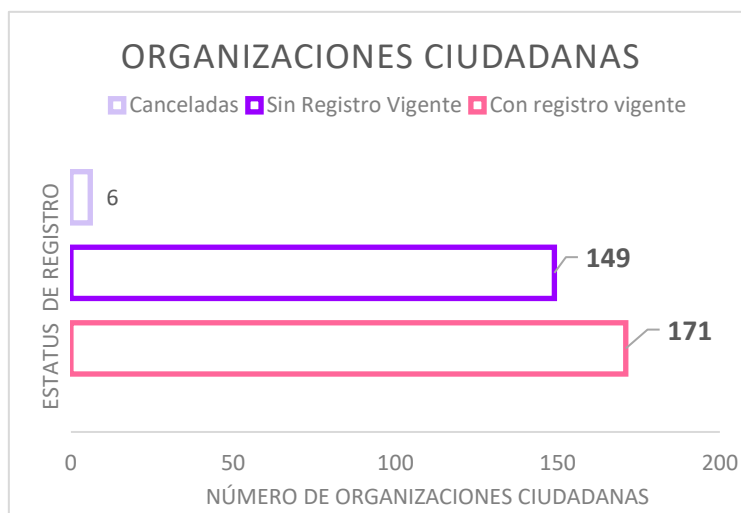
NO.	ORGANIZACIÓN CIUDADANA	DEMARCACIÓN TERRITORIAL	DIRECCIÓN DISTRITAL
48	Frente Nacional de Productores Rurales FRENAPS, A.C.	Cuajimalpa de Morelos	20
49	Pro Contadero, A.C.	Cuajimalpa de Morelos	20
50	Residentes Unidos por Bosques de las Lomas, A.C.	Cuajimalpa de Morelos	20
51	Comercio Alternativo para una Vida Digna, A.C.	Cuauhtémoc	9
52	Asociación Prodiana, A.C.	Cuauhtémoc	9
53	Unión de habitantes y vecinos de la colonia Morelos, S.C.	Cuauhtémoc	9
54	Cuartos de Azotea de Tlatelolco (C.A.T.), A.C.	Cuauhtémoc	9
55	Fundación H+XM, A.C.	Cuauhtémoc	9
56	Asociación Marxistas Leninistas, A.C.	Cuauhtémoc	9
57	Unión de Vecinos y Comerciantes del Poligonal del Centro Histórico, A.C.	Cuauhtémoc	9
58	Asociación de Comerciantes Establecidos y Vecinos de la calle de Manuel Doblado, Costarica, Berriozabal, Peña y Peña, Nacional José Joaquín Herrera, Céntrico, A.C.	Cuauhtémoc	9
59	Vecinos de la Colonia Roma, Norte, A.C.	Cuauhtémoc	12
60	Sonrisas de Principio a Fin, A.C.	Cuauhtémoc	9
61	Manos Amistosas, A.C.	Cuauhtémoc	9
62	Guardianes con las Manos Unidas, A.C.	Cuauhtémoc	12
63	Construyendo Ciudadanía con Transparencia, A.C.	Cuauhtémoc	12
64	Construyendo y mejorando una Nueva Sociedad, A.C.	Cuauhtémoc	9
65	Caminando en la Cultura, A.C.	Cuauhtémoc	9
66	Ayuda por el México de hoy, A.C.	Cuauhtémoc	9
67	Fundación Centro Comunitario la Casita, A.C.	Cuauhtémoc	12
68	Contexto Humanista, A.C.	Gustavo A. Madero	4
69	Unión de Colonos de la Colonia Campestre Aragón, A.C.	Gustavo A. Madero	4
70	Servicio Comunitario Guadalupe Proletaria, A.C.	Gustavo A. Madero	2
71	Causa Común por la Democracia, A.C.	Iztacalco	11
72	Ciudad Iztacalco Asociación para la Construcción Ciudadana, A.C.	Iztacalco	15
73	Ciudadanos de Iztacalco, A.C.	Iztacalco	15
74	Ciudadanos Organizados en Acción, A.C.	Iztacalco	15
75	Vínculo de Apoyo Mexicano para la Organización Social, A.C.	Iztacalco	15
76	Pacto Ciudadano, A.C.	Iztacalco	15
77	Federación Nacional en Defensa de Grupos Vulnerables, A.C.	Iztacalco	15
78	Bartola Axayácatl, A.C.	Iztapalapa	28
79	Unión de Trabajadores de Vía Pública, A.C.	Iztapalapa	24

NO.	ORGANIZACIÓN CIUDADANA	DEMARCACIÓN TERRITORIAL	DIRECCIÓN DISTRITAL
80	Alianza Integral 8 Barrios e Iztapalapa, A.C.	Iztapalapa	24
81	Asociación Nacional para el Beneficio de los Ciudadanos, A.C.	Iztapalapa	21
82	Asociación de Residentes de la Colonia Campestre Estrella, A.C.	Iztapalapa	28
83	Unión Social de Ayuda Comunitaria, A.C.	Iztapalapa	31
84	Fundación Independiente para la Equidad Social, FIPES, A.C.	Iztapalapa	31
85	Unión de Comerciantes Ambulantes Lomas del Seminario, A.C.	Iztapalapa	22
86	Organización Ciudadana Independiente, A.C.	Iztapalapa	24
87	Fundación de Proyectos Sociales para la Comunidad, A.C.	Iztapalapa	24
88	Asociación Tonatiuh por la Inquietud del Saber, A.C.	Iztapalapa	24
89	Consejo Ciudadano en Defensa de los Derechos Constitucionales y Humanos, A.C.	Iztapalapa	27
90	Alianza del Valle de México, A.C.	Iztapalapa	24
91	Nellseks Impulsora de Desarrollo Social, A.C.	Iztapalapa	22
92	DEFIENDEH, Defensa, Formación, Investigación En Derechos Humanos, A.C.	Iztapalapa	29
93	Voluntades Organizadas para la Colaboración y Equidad Social, A.C.	Iztapalapa	29
94	Unidos por la Magdalena Contreras, A.C.	Magdalena Contreras	33
95	Regeneración Colectivo Multidisciplinario de Trabajo Social, A.C.	Magdalena Contreras	33
96	Frente Ciudadano del Pueblo San Nicolás Totolapan en Defensa de sus Derechos Constitucionales A.C.	Magdalena Contreras	33
97	Residentes Unidos por Bosques de las Lomas, A.C.	Miguel Hidalgo	13
98	Condominio Polarea M-3, A.C.	Miguel Hidalgo	13
99	Andrómaco por un futuro Mejor A.C.	Miguel Hidalgo	13
100	Todos Unidos por el Desarrollo de Milpa Alta, A.C.	Milpa Alta	7
101	Akokitsa, A.C.	Milpa Alta	7
102	Tlahuilli Cihualtepetl, A.C.	Milpa Alta	7
103	Generaciones Unidas Abeaba, A.C.	Milpa Alta	7
104	Central Campesina Cardenista, A.C.	Milpa Alta	7
105	Ayuda con Sentido, A.C.	Tláhuac	8
106	Mexop, A.C.	Tláhuac	8
107	Asociación de Enlace Cultural De México, Asome, A.C.	Tláhuac	8
108	Unión comunitaria para el desarrollo sustentable en la Orilla de la Tierra, A.C.	Tláhuac	7
109	Vida Sociedad y Democracia, A.C.	Tlalpan	16
110	Unión y Fuerza de Colonos Solidaridad, A.C.	Tlalpan	14
111	Asociación de Residentes de la Colonia Miguel Hidalgo, A.C.	Tlalpan	14
112	Comisión de Difusión, Gestión y Seguimiento del Barrio del	Tlalpan	16

NO.	ORGANIZACIÓN CIUDADANA	DEMARCACIÓN TERRITORIAL	DIRECCIÓN DISTRITAL
	Niño Jesús y Tlalpan, A.C.		
113	Fundación la Esperanza de los Niños, A.C.	Tlalpan	14
114	Asociación de Madres Solteras Superación Femenil, A.C.	Tlalpan	14
115	Consejo de Fomento Cultural y Deportivo en Tlalpan, A.C.	Tlalpan	16
116	Unión de Fuerzas por el Bien Común, A.C.	Tlalpan	16
117	Acicamati, A.C.	Tlalpan	16
118	Fundadores de la Colonia Cultura Maya, A.C.	Tlalpan	14
119	Estrategia Ciudadana para el Desarrollo Comunitario, A.C.	Tlalpan	14
120	Mas Sociedad, Mas Trabajo, Mas Progreso para México, A.C.	Tlalpan	16
121	Todos por Tlalpan, A.C.	Tlalpan	16
122	Promotora del Desarrollo Social Comunitario, Di-Tac, A.C.	Tlalpan	16
123	Tochihuitl, A.C.	Tlalpan	16
124	Galería Café Nómada, A.C.	Tlalpan	16
125	Colectivo Jóvenes Tlalpan, A.C.	Tlalpan	16
126	Fundación para el fomento de la Economía Comunitaria, A.C.	Tlalpan	16
127	Sociedad de Ejidos y Comunidades Forestales de Tlalpan, A.C.	Tlalpan	16
128	Ciudadanos en Enlace Democrático CED, A.C.	Tlalpan	16
129	Consejo para la Defensa de los Derechos Humanos, A.C.	Tlalpan	14
130	Asociación de Lomas de Padierna, A.C.	Tlalpan	14
131	Asociación Ciudadana para el Bienestar Social Santa Teresa, A.C.	Tlalpan	14
132	Unidos por la Preservación de la Naturaleza y el Bien Común, A.C.	Tlalpan	14
133	Asociación Ciudadana Unida por un Nuevo México SPM, A.C.	Tlalpan	14
134	Unión de grupos confederados cuatro y cinco, A.C.	Tlalpan	16
135	En Defensa de la Toriello Guerra	Tlalpan	16
136	Dar Integración de Servicios Sociales, A.C.	Tlalpan	19
137	Alfa Contigo A.C.	Tlalpan	16
138	Comunidad Integral Nepanoltztl, A.C.	Tlalpan	16
139	Centro de Estudio Comunitario Tlalpan, A.C	Tlalpan	16
140	Centro de Formación Ajedrecística Deportiva y Cultural Tovarich, A.C.	Venustiano Carranza	11
141	Asociación Frente Venceremos, A.C.	Venustiano Carranza	11
142	Cultura e Igualdad Pro Derechos Humanos, A.C.	Venustiano Carranza	11
143	Asociación de Mujeres Activistas Transformadoras por la Equidad de Género, A.C.	Venustiano Carranza	11
144	Instituto Mexicano para la Unión de la Sociedad Altruista Impulsa, A.C.	Venustiano Carranza	10
145	Construyamos Ciudadanía, A.C.	Venustiano	10

NO.	ORGANIZACIÓN CIUDADANA	DEMARCACIÓN TERRITORIAL	DIRECCIÓN DISTRITAL
		Carranza	
146	Asociación Nacional de Entrenadores para la Planificación y Organización Deportiva, A.C.	Venustiano Carranza	11
147	Alianza por Xochimilco APX, A.C.	Xochimilco	25
148	Unión de locatarios del Mercado Xochitl 44 Zona, A.C.	Xochimilco	25
149	Tlamachtli Ic Icnimeh Labor de Hermanos, A.C.	Xochimilco	19

Finalmente, se muestra una gráfica con los datos que se tienen sobre las 326 Organizaciones Ciudadanas que, de 2010 a la fecha, obtuvieron su registro ante el IECM, de acuerdo con el estatus de registro al corte del presente informe.



DAR SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE CANCELACIÓN DE REGISTRO, ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DE DATOS DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS

Durante el periodo que se reporta con fundamento en los artículos 53, fracción III, 55, 57, 58, 59 y 60 del *Reglamento* se elaboró el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM con proyecto de Dictamen, por el que se cancela el registro como Organización Ciudadana de la persona moral “Asociación Angostura-Ojo de Agua, A.C.”, el cual fue aprobado por la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación en su Séptima Sesión Ordinaria, mediante Acuerdo CPCyC/034/2022. Asimismo, el Consejo General del IECM, aprobó el Acuerdo y el Dictamen por el que se determinó la procedencia de cancelación del registro mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-045/2022.

En cumplimiento al punto SEGUNDO del Acuerdo IECM/ACU-CG-045/2022, la DEPCyC llevó a cabo las acciones necesarias para dar de baja a la Organización del Registro de las Organizaciones Ciudadanas que tiene el IECM, asimismo, se actualizó en la página de internet del

Instituto y en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana la información correspondiente, en el enlace siguiente: <https://www.iecm.mx/participacionciudadana/que-son-las-organizaciones-ciudadanas/directorio-de-organizaciones-ciudadanas/>

Adicionalmente, se eliminó la cédula de identificación de dicha Organización de la página de internet del Instituto y en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana (<https://www.iecm.mx/participacionciudadana/que-son-las-organizaciones-ciudadanas/busqueda-de-organizaciones-ciudadanas/>)

De igual forma, el pasado 30 de agosto, la CPCyC en su Octava Sesión Ordinaria aprobó mediante Acuerdo CPCyC/036/2022, el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral con proyecto de dictámenes, por el que se determina la procedencia de la cancelación del registro como Organizaciones Ciudadanas a las personas morales “Prevenvida Fundación, A.C.”, “Urbanismo y Lugares Públicos, A.C.”, “ROMESANT Seguridad Jurídica, Sociedad Civil” y “Consejo Cívico Contrerense, A.C.”. Asimismo, el Consejo General aprobó el Acuerdo y los Dictámenes por el que se determinó la procedencia de cancelación del registro mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-54/2022.

Por lo que respecta a la actualización de datos y modificación de registro, se recibieron nueve solicitudes, las cuales fueron incorporadas a los expedientes y en la Base de Registro de las Organizaciones Ciudadanas, conforme a lo siguiente:

NO.	ORGANIZACIÓN CIUDADANA	DATO ACTUALIZADO O MODIFICADO
1	Asociación Legítima Cívica Comercial, A.C.	Cambio de domicilio, teléfono, celular y correo electrónico
2	Foro Nacional de Justicia y Equidad Social, A.C.	Correo electrónico
3	Movimiento Democrática Vida Digna, A.C.	Cambio de domicilio y correo electrónico
4	Residentes de la Colonia San Miguel Chapultepec, A.C.	Cambio de representante legal
5	Asociación de Residentes de la Colonia Pastores de San Miguel Topilejo, A.C.	Correo electrónico
6	Centro de Desarrollo Familiar Encuentros, A.C.	Cambio de celular
7	Fundación El Guarda de Parres, A.C.	Cambio de teléfono
8	Tetlapaluani Erendi, A.C.	Cambio de domicilio, teléfono, celular y correo electrónico
9	Club Deportivo Popular y Social Regional de San Mateo Xalpa, A.C.	Correo teléfono y celular

EMITIR CREDENCIALES A REPRESENTANTES LEGALES DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS

Durante el periodo que se informa se continuaron los trabajos de revisión y atención de las

solicitudes para la elaboración de credenciales que acreditan a las personas representantes legales de las Organizaciones Ciudadanas con registro vigente ante el IECM, así como la actualización de aquellas credenciales cuya vigencia había vencido, mismas que les servirán únicamente como medio de identificación ante autoridades electorales, administrativas y órganos de representación ciudadana de la Ciudad de México, de conformidad con el artículo 30 del Reglamento.

A la fecha de cierre del presente informe, se emitieron 11 credenciales digitales para las personas representantes legales de nueve Organizaciones Ciudadanas, conforme a lo siguiente:

NO.	DIRECCIÓN DISTRITAL	ORGANIZACIÓN CIUDADANA	CREDENCIALES DIGITALES EMITIDAS*
1	11	Coordinadora 6 de Julio, A.C.	1
2	11	Desarrollo Integral Comunitario de Iztacalco, A.C.	1
3	13	Residentes de la Colonia San Miguel Chapultepec del Distrito Federal, A.C.	1
4	14	Frente Unido para el Rescate de los Derechos Civiles, A.C.	1
5	19	Centro de Desarrollo Familiar Encuentros, A.C.	2
6	19	Fundación El Guarda de Parres A.C.	2
7	23	Asociación de Colonos de Cóndor 450, A.C.	1
8	24	Culturas en Movimiento el Valor de Ser Joven, A.C.	1
9		Unificación Vecinal de 8 Barrios de Ixtapalapa, A.C.	1
TOTAL DE CREDENCIALES:			11

*Se podrán expedir como máximo dos credenciales por OC, siempre y cuando acrediten la representación legal. (Artículo 30 segundo párrafo del Reglamento)

Por otro lado, se encuentran en proceso de revisión tres solicitudes de credencial correspondientes a dos Organizaciones Ciudadanas, lo cual se reportará en el siguiente trimestre, dichas Organizaciones Ciudadanas se listan a continuación:

NO.	ORGANIZACIÓN CIUDADANA	CREDENCIALES SOLICITADAS*
1	Asociación de Residentes de la Unidad Habitacional Villa Centroamericana y del Caribe, A.C.	2
2	Vecinos y Amigos de Iztapalapa de Cuitláhuac, A.C.	1
Total de credenciales:		3

*Se podrán expedir como máximo dos credenciales por OC, siempre y cuando acrediten la representación legal. (Artículo 30, segundo párrafo del Reglamento)

Es importante precisar que, actualmente en el diseño de la credencial digital se le incorporó un código QR que permite consultar la cédula de identificación de la Organización Ciudadana, para ello se actualizaron las cédulas de identificación de las Organizaciones con registro vigente y se

publicaron en la página del Instituto en el apartado de las Organizaciones Ciudadanas, en el enlace <https://www.iecm.mx/participacionciudadana/que-son-las-organizaciones-ciudadanas/busqueda-de-organizaciones-ciudadanas/>

Finalmente, se informa que para la entrega de las credenciales digitales se recaba el formato denominado “Acuse, Declaración y Carta Compromiso para el Uso de la Credencial Digital de Identificación de las Personas Representantes Legales de Organizaciones Ciudadanas con Registro Vigente ante el Instituto”.

GENERAR UN CANAL DE COMUNICACIÓN PÚBLICO DIGITAL ENTRE EL INSTITUTO Y LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS

Durante el trimestre que se informa, se concluyó con la elaboración del requerimiento para el desarrollo de una herramienta informática cuyo objetivo es que las personas que integran las Organizaciones Ciudadanas y quienes pretendan registrarse como una, puedan realizar los diversos trámites para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones mediante dicha modalidad; asimismo, las Direcciones Distritales y la DEPCyC darán seguimiento y atención a estos conforme a los procesos establecidos en la norma.

Por esta razón la operación del sistema será vía web por medio de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana con un mecanismo de autenticación y contará con tres perfiles: Ciudadanía, Distrital y Central (DEPCyC).

Dicho requerimiento será enviado a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para su desarrollo y los avances serán reportados en el siguiente trimestre del año.

DISEÑAR CONTENIDOS PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS

Con la finalidad de continuar con el acompañamiento y fomentar la participación de las Organizaciones Ciudadanas, se elaboraron tres infografías sobre dicho instrumento de democracia participativa tituladas “¿Qué son las Organizaciones Ciudadanas (OC) con registro ante el IECM?”, “Obligaciones de las organizaciones ciudadanas con registro ante el IECM” y “Derechos de las Organizaciones Ciudadanas registradas ante IECM” las cuales se están difundiendo en las redes sociales del Instituto hasta el 31 de diciembre de 2022.

1.13 FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS OBSERVATORIOS CIUDADANOS (2022-24A000-0802-136-010122-29-101-1)

ATENDER Y ASESORAR LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LOS OBSERVATORIOS CIUDADANO

Durante el periodo que se reporta, no se presentó ninguna solicitud de registro de Observatorio

Ciudadano, asimismo, las Direcciones Distritales en cumplimiento a la actividad del CAAOD 2022 identificada con la clave 16, 8 y 138 denominada “Atender las actividades relacionadas con el registro, derechos y obligaciones de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos”, informaron mensualmente que no se presentó algún supuesto relacionado con los Observatorios.

DAR SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS OBSERVATORIOS CIUDADANOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES

Durante el trimestre que se informa, como parte de las acciones de seguimiento y acompañamiento a los Observatorios Ciudadanos con registro ante el IECM, personal adscrito a la DEPCyC celebró, en el mes de julio, una reunión por medio de la plataforma Microsoft Teams con las personas integrantes del “*Observatorio Ciudadano Integral Tlacopac*”, cuyo objetivo fue asesorarlas respecto a las atribuciones y obligaciones que tienen como Observatorio Ciudadano, así como aspectos de la integración, funcionamiento y objetivos que tienen las COPACO dentro de las unidades territoriales.

GENERAR UN CANAL DE COMUNICACIÓN PÚBLICO DIGITAL

Durante el trimestre que se informa, se analizaron los procesos relacionados con los Observatorios Ciudadanos y se determinó que la herramienta informática dirigida a este Instrumento de Participación Ciudadanas, sea la segunda fase del requerimiento que se hizo para Organizaciones Ciudadanas, al tener similitudes en los procesos que se busca automatizar y con la finalidad de que ambos instrumentos de participación queden considerados en un mismo sistema que sea un canal de comunicación entre el IECM y las personas ciudadanas e integrantes de los Observatorios Ciudadanos.

La elaboración del requerimiento informático se tiene contemplado para el último trimestre del año, el cual tendrá como objetivo que las personas que integran los Observatorios Ciudadanos y quienes pretendan registrarse como uno, puedan realizar los diversos trámites para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones mediante dicho sistema, asimismo, para que las Direcciones Distritales y la DEPCyC puedan dar seguimiento y atención a estos conforme a los procesos establecidos en la norma.

Asimismo, la operación del sistema será vía web por medio de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana con un mecanismo de autenticación y contará con tres perfiles: Ciudadanía, Distrital y Central (DEPCyC).

DISEÑAR CONTENIDOS PARA DAR A CONOCER A LOS OBSERVATORIOS CIUDADANOS COMO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante el trimestre que se informa, se elaboró un folleto informativo sobre ¿Qué son los

Observatorios Ciudadanos? con información dirigida a la ciudadanía, en la que podrá conocer cómo se integran, los derechos y obligaciones que tienen, así como el proceso de registro para constituirse en uno. Dicho folleto se está difundiendo en las diversas redes sociales del IECM hasta el 31 de diciembre de 2022.

OTRAS ACTIVIDADES

Como parte de la oferta de capacitación que tiene el IECM por medio de la Plataforma de Formación de Participación Ciudadana Interactiva (Fopci), en el periodo que se reporta, se obtuvieron 113 nuevos registros de personas que señalaron pertenecer a alguna Organización Ciudadana con registro ante el IECM, de los cuales 71 corresponden a mujeres y 42 a hombres.

En este sentido, los cursos a los cuales se registraron las personas integrantes de Organizaciones Ciudadanas se muestran a continuación⁹:

TEMA	NÚMERO DE PERSONAS ¹⁰
Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México	48
Inducción para integrantes de los Órganos de Representación Ciudadana	29
Derechos y obligaciones de las personas habitantes de la CDMX	25
Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario	16
El ABC de las reuniones de trabajo de las COPACO y AC	18
Regulación de procedimientos en materia de Participación Ciudadana y medios de impugnación en la Ciudad de México	8
Trabajo en equipo para el bienestar comunitario	8

Con la finalidad de involucrar a las personas que integran las Organizaciones Ciudadanas en el seguimiento de la ejecución del Presupuesto Participativo 2022 en las Unidades Territoriales en las que se encuentran vinculadas sus actividades, se solicitó a las Direcciones Distritales, por medio de la Circular No. 78 de la Secretaría Ejecutiva, que una vez conocida la fecha de celebración de las Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas, realicen la invitación mediante correo electrónico a las Organizaciones Ciudadanas con registro ante el IECM.

En atención a lo anterior, en el trimestre que se reporta la Dirección Distrital 32 emitió las invitaciones a las Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas siguientes:

⁹ En la Metodología de Capacitación para los órganos de representación ciudadana y organizaciones ciudadanas 2022, que deriva del *Programa Institucional de capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2022*, se estableció una meta para que, por conducto de las Direcciones Distritales, se capacite por lo menos a una persona integrante de cada Organización Ciudadana con registro vigente ante el Instituto Electoral.

¹⁰ Las personas que ingresan a la plataforma Fopci pueden registrarse a uno o más cursos de los considerados en la oferta de capacitación.

NO.	ORGANIZACIÓN CIUDADANA	ASAMBLEA DE LA UNIDAD TERRITORIAL
1	Centro de Orientación y Capacitación Integral de la Mujer, Casa de la Mujer, A.C.	Pedregal de Santa Úrsula II, clave 03-136
2	Juventudes Emprendedoras por la Sustentabilidad, A.C.	Villas del Pedregal (U Hab), clave 03-123
3	Asociación Ecológica y Deportiva de Condóminos y Residentes Vistas del Maurel, A.C.	Vistas del Maurel (U Hab), clave 03-124
4	Movimiento Social por la Justicia y Equidad Benito Juárez García, A.C.	Viejo Ejido Santa Úrsula Coapa, clave 03-113
5	Formar Educar y Crecer, A.C.	La Candelaria (Pblo), clave 03-036
6	Organización Integración Ciudadana, A.C.	Pedregal de Santa Úrsula I, clave 03-135
7	Comunicación Social para el Desarrollo Comunitario, A.C.	El Reloj, clave 03-045
8	Desarrollo e Integración General en la Equidad Social DINGUES, A.C.	Ajusco I, clave 03-128
9	Comité Cultural Comunidad Universal, A.C.	
10	Comité Visor Ciudadano, A.C.	Pedregal de Santa Úrsula IV, clave 03-138
11	Casa de la Luna Tlazolteotl, A.C.	Pedregal de Santa Úrsula III, clave 03-137
12	Ollín, Movimiento Social Justo Sierra, A.C.	

Asimismo, en atención al artículo 110, fracción III de la *Ley de Participación*, se invitó vía correo electrónico a las personas representantes de las Organizaciones Ciudadanas a participar en las Asambleas que se convoquen en sus Unidades Territoriales, derivado de que los proyectos de Presupuesto Participativo tienen como objetivo la participación ciudadana y el beneficio de la comunidad.

Se estableció comunicación, vía correo electrónico, para invitar a las personas integrantes de las Organizaciones Ciudadanas para seguir la transmisión en vivo del evento en el cual se darán a conocer los proyectos y personas ganadoras del concurso “Reconocimiento de los Proyectos Ganadores Novedosos 2022”, por medio del canal institucional de *YouTube*, el cual se llevará a cabo el 10 de octubre.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
Realizar acciones de divulgación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que sean implementados por el Instituto Electoral, así como el principio de corresponsabilidad para impulsar la participación de personas habitantes y ciudadanas en sus distintas etapas.						
Elaboración, al trimestre, de 300 materiales en formato digital o físico, en función de la suficiencia presupuestal, para divulgar e informar a la población acerca de los mecanismos de participación ciudadana e instrumentos de democracia participativa a implementarse, tales como infografías, videos, publicaciones, folletos, cuadernillos, agenda ciudadana, libretas, entre otros.	Publicación	300	636	100%	75%	
Dar respuesta, anualmente, a 40 inquietudes ciudadanas, en materia de participación ciudadana, que sean formuladas a través de redes sociales y de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana.	Asesoría	10	19	100%	100%	
Implementar, anualmente, 4 acciones formativas orientadas al fomento e identificación de la corresponsabilidad como principio rector de la participación ciudadana, así como el conocimiento de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa a	Evento	1	1	100%	100%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
implementarse durante el año.						
Atender, anualmente, 4 solicitudes de capacitación orientadas al conocimiento e identificación de la corresponsabilidad como principio rector de la participación ciudadana, así como el conocimiento de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa a implementarse durante el año.	Evento	1	1	100%	100%	
Organizar e implementar en puntos de afluencia ciudadana, 4 acciones de divulgación de los mecanismos de participación ciudadana e instrumentos de democracia participativa a implementarse en 2022.	Evento	1	0	0%	75%	
Implementar estrategias didácticas y operativas que generen confianza entre la ciudadanía respecto de los procedimientos de participación ciudadana.						
Elaborar e implementar una Estrategia operativa y de capacitación para la integración de mesas receptoras de opinión para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.	Informe	1	1	0%	100%	
Elaborar e implementar los requerimientos del sistema informático	Informe	1	1	0%	100%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
SIPCECC 2022.						
Elaborar e implementar los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación de las personas que integrarán las mesas receptoras de opinión para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.	Material didáctico	1	1	0%	100%	
Realizar acciones preparatorias para la integración de mesas receptoras de votación y opinión de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo y Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023.	Documento	0	0	50%	50%	
Fomentar el conocimiento y la apropiación de los mecanismos de participación entre las personas habitantes de la Ciudad de México.						
Implementar acciones formativas para personas prestadoras del servicio social «Fortalecimiento a la participación ciudadana» en apoyo a las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados.	Documento	0	1	37%	80%	
Diseñar materiales y herramientas didácticos para divulgar y profundizar el conocimiento de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana orientado a la población infantil y juvenil.	Material didáctico	0	1	20%	85%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
Consolidar el modelo de capacitación diseñado para las COPACO.						
Implementar la Metodología de capacitación para las Copaco.	Documento	3	3	100%	75%	
Capacitar a las personas representantes y auxiliares de las Copaco sobre el uso de las herramientas informáticas que el IECM les proporcionará para documentar sus trabajos.	Curso	1	1	100%	75%	
Iniciar con la elaboración de contenidos para la oferta de cursos de capacitación dirigida a las personas integrantes de las Copaco que se elegirán en 2023	Curso	1	1	100%	66.66%	
Fortalecer el seguimiento de la capacitación a las COPACO a través de la mejora en la sistematización de la información.						
Mejorar el seguimiento que se realiza a la capacitación a través del Módulo de Capacitación del SEDICOP.	Documento	0	0	0	100%	
Agilizar el proceso de evaluación de la capacitación mediante el uso de una herramienta informática que permita recuperar y sistematizar la información obtenida a través de los instrumentos que se aplican.	Documento	1	1	100%	75%	
Robustecer el seguimiento institucional a las actividades realizadas por las COPACO.						

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
Monitorear las actividades de las COPACO a través de la información proporcionada por las Direcciones Distritales.	Documento	3	3	33.33%	75%	
Realizar un ejercicio de retroalimentación con personal de las Direcciones Distritales para identificar oportunidades de mejora en el seguimiento institucional a las actividades de las Copaco.	Documento	1	1	100%	100%	
Realizar un ejercicio de retroalimentación con las personas integrantes de las Copaco sobre el seguimiento a sus actividades, de acuerdo con el nivel de desempeño obtenido.	Documento	1	1	100%	100%	
Optimizar la recolección y sistematización de información para medir el desempeño de las COPACO.						
Dar seguimiento a la operación y funcionamiento de la Aplicación web para mejorar y potencializar la interacción de la ciudadanía en materia de participación ciudadana (Aplicación web).	Documento	3	3	33.33%	75%	
Generar espacios digitales que permitan incentivar la participación de las personas habitantes de la Ciudad de México en los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control.						
Atender y asesorar las solicitudes que se reciban, para realizar mecanismos de democracia directa o instrumentos de democracia participativa o	Solicitud	1	1	100%	75%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
instrumentos de gestión, evaluación y control.						
Coordinar la ejecución de mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control en los que el Instituto Electoral tiene competencia.	Documento	1	1	100%	75%	
Potenciar la Plataforma Digital de Participación del Instituto como un espacio público para un ejercicio efectivo de los mecanismos de democracia directa o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control.	Documento	1	1	100%	66%	
Elaborar un diagnóstico sobre el estado que guarda la Participación Ciudadana en la Ciudad de México.	Documento	1	1	100%	66%	
Organizar, instrumentar y dar seguimiento eficazmente a las etapas de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.						
Dar seguimiento a cada una de las etapas de la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	Documento	1	1	100%	75%	
Establecer canales de comunicación con las autoridades en materia de presupuesto participativo para la eficiente ejecución del Presupuesto Participativo para el	Documento	1	1	100%	50%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
ejercicio fiscal 2022.						
Implementar tecnologías de información para la sistematización del proceso consultivo 2022, así como el electivo y consultivo 2023 y 2024.	Documento	1	1	100%	75%	
Dar seguimiento y acompañamiento a las actividades de los Órganos de Representación Ciudadana.						
Dar seguimiento y acompañamiento a las atribuciones y actividades que desarrollen los Órganos de Representación Ciudadana.	Documento	1	1	100%	75%	
Dotar de apoyos materiales que la Ley de Participación les otorga a las Comisiones de Participación Comunitaria	Documento	1	1	100%	100%	
Realizar la reposición de la credencial a las personas integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria que así losoliciten.	Documento	1	1	100%	75%	
Fortalecer el acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones.						
Atender y asesorar las solicitudes de registro de Organizaciones Ciudadanas.	Informe	1	1	25%	75%	
Fomentar el refrendo de registro de las Organizaciones Ciudadanas.	Informe	1	1	25%	75%	
Dar seguimiento a las solicitudes de cancelación de registro, actualización y modificación de datos de las Organizaciones	Informe	1	1	25%	75%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
Ciudadanas.						
Emitir credenciales a las personas representantes legales de las Organizaciones Ciudadanas.	Informe	1	1	25%	100%	
Generar un canal de comunicación público digital entre el Instituto y las Organizaciones Ciudadanas.	Informe	1	1	25%	25%	
Diseñar contenidos para la promoción de los derechos y obligaciones de las Organizaciones Ciudadanas.	Informe	1	1	25%	25%	
Fomentar la participación ciudadana a través de los Observatorios Ciudadanos.						
Atender y asesorar las solicitudes de registro de los Observatorios Ciudadanos.	Informe	1	1	25%	75%	
Dar seguimiento y acompañamiento a los Observatorios Ciudadanos en el cumplimiento de sus obligaciones.	Informe	1	1	25%	75%	
Generar un canal de comunicación público digital.	Informe	1	1	25%	75%	
Diseñar contenidos para dar a conocer a los Observatorios Ciudadanos como mecanismos de participación ciudadana	Documento	1	1	25%	75%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Realizar acciones de divulgación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que sean implementados por el Instituto Electoral, así como el principio de corresponsabilidad para impulsar la participación de personas habitantes y ciudadanas en sus distintas etapas.	Se continuará con la actividad en redes sociales, para lo cual se elaborarán mensajes, imágenes e infografías relacionadas con los temas establecidos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.	300	
	Monitoreo de las distintas redes de participación ciudadana y Plataforma para brindar la asesoría que se requiera.	10	
	Se implementará en formato autogestivo la acción formativa relativa a las Generalidades de la Ley de Participación Ciudadana.	1	
	Se prevé atender a instancias aliadas estratégicas derivado de la implementación de la Guía emitida por la SAF.	1	
	Instalación de un stand informativo.	1	
Implementar estrategias didácticas y operativas que generen confianza entre la ciudadanía respecto de los procedimientos de participación ciudadana.	Realizar acciones preparatorias para la integración de mesas receptoras de votación y opinión de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo y Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023.	1	
Fomentar el conocimiento y la apropiación de los mecanismos de participación entre las personas habitantes de la Ciudad de México.	Implementar acciones formativas para personas prestadoras del servicio social «Fortalecimiento a la participación ciudadana» en apoyo a las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados.	1	
	Diseñar materiales y herramientas didácticos para divulgar y profundizar el conocimiento de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana orientado a la población infantil y juvenil.	1	
Consolidar el modelo de capacitación diseñado para las COPACO.	Implementar la Metodología de capacitación para las Copaco.	3	
	Capacitar a las personas representantes y auxiliares de las Copaco sobre el uso de las herramientas informáticas que el IECM les proporcionará para documentar sus trabajos.	1	

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Iniciar con la elaboración de contenidos para la oferta de cursos de capacitación dirigida a las personas integrantes de las Copaco que se elegirán en 2023.	1	
Fortalecer el seguimiento de la capacitación a las COPACO a través de la mejora en la sistematización de la información.	Agilizar el proceso de evaluación de la capacitación mediante el uso de una herramienta informática que permita recuperar y sistematizar la información obtenida a través de los instrumentos que se aplican.	1	
Robustecer el seguimiento institucional a las actividades realizadas por las COPACO.	Monitorear las actividades de las COPACO a través de la información proporcionada por las Direcciones Distritales.	6	
Optimizar la recolección y sistematización de información para medir el desempeño de las COPACO.	Dar seguimiento a la operación y funcionamiento de la Aplicación web para mejorar y potencializar la interacción de la ciudadanía en materia de participación ciudadana (Aplicación web).	3	
Generar espacios digitales que permitan incentivar la participación de las personas habitantes de la Ciudad de México en los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control.	Atender y asesorar las solicitudes que se reciban, para realizar mecanismos de democracia directa o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control.	1	
	Coordinar la ejecución de mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control en los que el Instituto Electoral tiene competencia.	1	
	Potenciar la Plataforma Digital de Participación del Instituto como un espacio público para un ejercicio efectivo de los mecanismos de democracia directa o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control.	1	
	Elaborar un diagnóstico sobre el estado que guarda la Participación Ciudadana en la Ciudad de México.	1	
Organizar, instrumentar y dar seguimiento eficazmente a las etapas de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.	Dar seguimiento a cada una de las etapas de la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	1	
	Establecer canales de comunicación con las autoridades en materia de presupuesto participativo para la eficiente ejecución del Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2022.	1	

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Implementar tecnologías de información para la sistematización del proceso consultivo 2022, así como el electivo y consultivo 2023 y 2024.	1	
	Dar seguimiento y fortalecer los trabajos del Observatorio Ciudadano en materia de presupuesto participativo.	1	
Dar seguimiento y acompañamiento a las actividades de los Órganos de Representación Ciudadana.	Dar seguimiento y acompañamiento a las atribuciones y actividades que desarrollen los Órganos de Representación Ciudadana.	1	
	Realizar la reposición de la credencial a las personas integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria que así lo soliciten.	1	
Fortalecer el acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones.	Atender y asesorar las solicitudes de registro de Organizaciones Ciudadanas.	1	
	Fomentar el refrendo de registro de las Organizaciones Ciudadanas.	1	
	Dar seguimiento a las solicitudes de cancelación de registro, actualización y modificación de datos de las Organizaciones Ciudadanas.	1	
	Emitir credenciales a las personas representantes legales de las Organizaciones Ciudadanas.	0	
	Generar un canal de comunicación público digital entre el Instituto y las Organizaciones Ciudadanas.	1	
	Diseñar contenidos para la promoción de los derechos y obligaciones de las Organizaciones Ciudadanas.	1	
Fomentar la participación ciudadana a través de los Observatorios Ciudadanos.	Atender y asesorar las solicitudes de registro de los Observatorios Ciudadanos.	1	
	Dar seguimiento y acompañamiento a los Observatorios Ciudadanos en el cumplimiento de sus obligaciones.	1	
	Generar un canal de comunicación público digital.	1	
	Diseñar contenidos para dar a conocer a los Observatorios Ciudadanos como mecanismos de participación ciudadana.	1	

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 86, fracción IV del CIPECDM; los Artículos 27 y 28 del RIIECM, la UTCSyD presenta su informe de actividades correspondiente al tercer trimestre de 2022 respecto de los proyectos del POA 2022.

La UTCSyD coadyuvó a las distintas áreas del IECM para realizar, en el ámbito de su competencia, los trabajos que instruyó el Consejo General del IECM; dio cumplimiento a los acuerdos emanados de los trabajos de las Comisiones Permanentes, Provisionales y Especiales, así como a Comités relacionados con actividades de carácter ordinario.

Se atendieron también todos aquellos requerimientos en materia de Comunicación Social y Difusión por parte de las y los consejeros que integran el Consejo General del IECM, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, las Direcciones Ejecutivas, las Unidades Técnicas, las Direcciones Distritales y la Contraloría Interna.

De julio a septiembre, se elaboraron diversos documentos informativos de circulación interna y externa (tarjetas informativas, síntesis de medios, carpetas de monitoreo, boletines de prensa, notas del día, comunicados, inserciones, invitaciones a medios, mensajes y productos para difusión en redes sociales, plataformas electrónicas, grupos de Whatsapp), que permitieron al IECM comunicar su quehacer institucional a la ciudadanía y a la opinión pública, proyectando una imagen institucional autónoma, imparcial, objetiva, transparente y profesional en su desempeño.

Entre las actividades realizadas durante el tercer trimestre de 2022, se encuentra la asistencia a las sesiones del Comité de Transparencia (CT), Comité Técnico Especial Temporal para los Trabajos de la Reestructura del Instituto Electoral de la Ciudad de México (COTERI) y del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD). Así mismo, se tuvo presencia, en calidad de invitado, en diversas sesiones ordinarias y extraordinarias de los órganos colegiados del IECM, a razón de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC), la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CNyT), la otrora Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC), y la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEyG), para atender asuntos relacionados con la difusión institucional y transparencia.

ACTIVIDADES

1.1 COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (09.01.136.04.06.02)

EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UTCSYD

En cuanto a la programación y seguimiento de las acciones de difusión institucionales, se sostuvieron reuniones de trabajo internas para planificar, desarrollar y evaluar las actividades programadas con base en la Estrategia de Difusión Institucional 2022 aprobada por la Junta Administrativa, mediante el acuerdo no. IECM-JA017-22, además de las solicitadas por oficinas de consejeras y consejeros electorales.

REUNIONES CON REPRESENTANTES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

De manera habitual, se establecieron acercamientos con jefes de información y directivos de medios de comunicación, para apoyar las tareas y esfuerzos institucionales en materia de información y máxima publicidad. Entre los que más destacan Reforma, Capital 21, ADN 40, El Universal, El Sol de México, Enfoque, Herald Radio, Noticias MVS, La Jornada, Excélsior, El independiente, Radio Ibero, Expansión Política, Índigo Noticias, La Octava, Publimetro, Televisa, Publimetro y Animal Político, entre otros.

ORGANIZACIÓN DE CONFERENCIAS DE PRENSA Y ENTREVISTAS CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA DIFUNDIR EL QUEHACER INSTITUCIONAL DEL ORGANISMO

Las consejeras electorales, Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada Ruiz, así como el consejero electoral César Ernesto Ramos Mega, participaron respectivamente en diversos eventos como el Parlamento Abierto sobre Reforma Electoral; Proyectos novedosos del Presupuesto Participativo; y Reestructura del IECM.

A continuación, se presenta el desglose correspondiente:

MEDIO	REALIZADA POR	FECHA	PERSONA ENTREVISTADA	TEMA
Enfoque Noticias	Mario González	26/07/2022	CE, Carolina del Ángel Cruz	Parlamento Abierto sobre Reforma Electoral
El Herald Radio	Carlos Zúñiga	27/07/2022	CE, Carolina del Ángel Cruz	Parlamento Abierto sobre Reforma Electoral
Radio Fórmula	Jaime Núñez	27/07/2022	CE, Carolina del Ángel Cruz	Parlamento Abierto sobre Reforma Electoral
MVS Noticias Radio	Juan Manuel Jiménez	03/08/2022	CE, Ernesto Ramos Mega	Proyectos novedosos del Presupuesto Participativo
El Universal y El Herald de México	Omar Díaz y Cinthya Stettin	30/08/2022	CE, Erika Estrada Ruiz	Reestructura del IECM

MEDIO	REALIZADA POR	FECHA	PERSONA ENTREVISTADA	TEMA
Enfoque Noticias	Martín Carmona	30/08/2022	CE, Erika Estrada Ruiz	Reestructura del IECM
Excélsior	Georgina Olson	31/08/2022	CE, Erika Estrada Ruiz	Reestructura del IECM
Radio Fórmula	Ricardo Rocha	31/08/2022	CE, Erika Estrada Ruiz	Reestructura del IECM
Heraldo Radio	Sergio Sarmiento y Guadalupe Juárez	01/09/2022	CE, Erika Estrada Ruiz	Reestructura del IECM

AVANCES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES

En materia administrativa, se realizaron en tiempo y forma, las actualizaciones mensuales al sistema de Avance y Seguimiento del POA 2022, así como en la plataforma electrónica correspondiente.

Se envió, para su publicación en el apartado de transparencia del portal institucional, la información relativa al avance porcentual en el cumplimiento de los servicios contratados por la UTCSyD durante este año, con lo que se da cumplimiento al Artículo 121, fracción XXV, incisos a), b), y c) en materia de Transparencia.

ACTUALIZACIÓN DEL ARCHIVO DE LA UTCSYD

Durante el periodo que se reporta, se integraron expedientes con 93 documentos recibidos, mismos que se presentaron de manera física y electrónica a la UTCSyD, así como con 69 oficios generados, los cuales son conformados por circulares, oficios emitidas por las áreas de: Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas; al mismo tiempo se realizó la captura de los documentos referidos en el Sistema de Control Documental, dando así cumplimiento al Catálogo de Disposición Documental que forma parte de la normativa aplicable en materia de administración de documentos generados por el IECM, que se sustentan en los artículos 10, 32, 34, 35, fracción VIII, 42 y Segundo Transitorio de la Ley de Archivos del Distrito Federal; y 2, inciso C), fracción VIII, y 32, fracción VIII del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos de este órgano electoral.

RELACIONES PÚBLICAS INSTITUCIONALES EN MATERIA DE COMUNICACIÓN

Dentro de este rubro, se sostuvieron acercamientos y comunicación con funcionarias y funcionarios de diversas instituciones, a decir: Gobierno de la Ciudad de México, Congreso de la Ciudad de México; Secretaría de Gobierno, Sistema de Transporte Colectivo Metro; Tribunal Electoral de la Ciudad de México; Talleres Gráficos de México y diversas alcaldías; así como con el Sistema Público de Radiodifusión (SPR); Instituto de Transparencia, Acceso a la Información

Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO); Universidad del Claustro de Sor Juana, Secretaría de Finanzas, Instituto Nacional Electoral, entre otras.

1.2 COMUNICACIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL (09.02.136.04.06.03)

BOLETINES, COMUNICADOS DE PRENSA Y NOTAS INFORMATIVAS

Se elaboraron y difundieron por correo electrónico entre los medios de comunicación y a través de Facebook y Twitter, 41 boletines de prensa y 2 notas del día, mismos que fueron colocados en el sitio institucional de Internet y en redes sociales, mediante los cuales se dio cuenta de las actividades relacionadas con Educación Cívica, Equidad de Género, Presupuesto, entre otros.

No.	FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL
1	01/07/2022	"Urge una visión incluyente hacia todas las personas con discapacidad", Consejera de IECM Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Ángel Cruz
2	01/07/2022	Nuevas masculinidades inclusivas, tolerantes e igualitarias, temas de las conferencia dictada por el Consejero del IECM Mauricio Huesca	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez
3	03/07/2022	Colaborará Alcaldía Venustiano Carranza con IECM, en fortalecimiento de educación cívica y participación ciudadana	Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán
4	07/07/2022	Visibilizar a la niñez y juventudes en situación de calle para garantizar sus derechos humanos: Consejera del IECM Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Ángel Cruz
5	17/07/2022	Democracia significa libertad e igualdad de derechos, pero también límites y obligaciones en una sociedad: Consejera del IECM, Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Ángel Cruz
6	20/07/2022	Promueve IECM diálogo entre juventudes militantes de partidos políticos, mediante jornadas de debate	Instituto Electoral de la Ciudad de México
7	24/07/2022	Debaten juventudes militantes de partidos políticos sobre temas previstos en Reforma Electoral	Instituto Electoral de la Ciudad de México
8	25/07/2022	Determina IECM cancelar registro a Asociación Angostura-Ojo de Agua A.C. como organización ciudadana	Instituto Electoral de la Ciudad de México

No.	FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL
9	25/07/2022	Ofrecer espacios educativos y mayores herramientas a las juventudes, el reto de las universidades. Coinciden especialistas en el Ciclo "Diálogos Democráticos"	Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán
10	26/07/2022	Atenta contra federalismo y democracia Iniciativa de Reforma Electoral: Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Ángel Cruz
11	27/07/2022	Necesario contar con instituciones autónomas de contrapeso ante el ejercicio del poder, aseguró la Consejera del IECM Carolina del Ángel	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Ángel Cruz
12	03/08/2022	Estrecha IECM lazos con comunidad chilanga en el extranjero: firma convenio con Fuerza Migrante	Instituto Electoral de la Ciudad de México
13	05/08/2022	Se requieren medidas efectivas para inhibir los casos de violencia política en razón de género: consejera Sonia Pérez Pérez, en la presentación del libro "Violencia política de género por internet"	Consejera Electoral del IECM, Sonia Pérez Pérez
14	08/08/2022	Requiere México autoridades electorales confiables, autónomas e imparciales	Instituto Electoral de la Ciudad de México
15	10/08/2022	Promueve IECM Liderazgo de Mujeres Indígenas en la Capital del país	Instituto Electoral de la Ciudad de México
16	10/08/2022	Designa IECM a Titular de Secretaría Ejecutiva de este Instituto	Instituto Electoral de la Ciudad de México
17	11/08/2022	Con Firma de Convenio, formalizan IECM y RENACEDI trabajos de colaboración para el fortalecimiento de los derechos político-electorales de la ciudadanía	Instituto Electoral de la Ciudad de México
18	11/08/2022	Ante personal del IECM, rinden protesta vecinas y vecinos que integrarán los Comités de Ejecución y Vigilancia en La Magdalena Contreras	Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán
19	13/08/2022	Aportan institutos electorales relevantes innovaciones a la vida democrática y afrontan importantes retos, coinciden la consejera Carolina del Ángel y el consejero Mauricio Huesca	Instituto Electoral de la Ciudad de México
20	14/08/2022	El IECM, comprometido con la transparencia, el acceso a la información pública y los derechos político-electorales: Consejero Bernardo Valle Monroy	Consejero Electoral del IECM, Bernardo Valle Monroy

No.	FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL
21	15/08/2022	Sí a elecciones primarias en la selección de candidaturas: Consejero Mauricio Huesca	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez
22	16/08/2022	Contener narrativa en contra del Sistema Electoral mexicano, principal reto de OPLE: Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez
23	17/08/2022	Son debates públicos herramienta para potencializar la crítica y el voto informado: Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz	Consejera Electoral del IECM, Erika Estrada Ruiz
24	18/08/2022	Discuten representantes de partidos políticos, obligación de personas candidatas a participar en debates electorales	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Ángel Cruz
25	20/08/2022	Transformar realidades con el presupuesto participativo, en beneficio de las vecinas y los vecinos: Consejero Mauricio Huesca	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez
26	21/08/2022	Indispensable la confianza ciudadana para implementar voto electrónico en el país: Consejera Presidente del IECM	Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán
27	22/08/2022	Con firma de Convenio, IECM y la Junta Central Electoral de la República Dominicana impulsan acciones para el fortalecimiento de la cultura democrática	Instituto Electoral de la Ciudad de México
28	25/08/2022	Presentan IECM y el IJ-UNAM libro virtual "Reformas electorales en América Latina"	Instituto Electoral de la Ciudad de México
29	27/08/2022	Comparte IECM retos y buenas prácticas en la implementación de la diputación migrante a otros Organismos Públicos Locales Electorales	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez
30	28/08/2022	Evitar que personas violentadoras de mujeres lleguen a los cargos públicos, exhortó la Consejera del IECM Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Ángel Cruz
31	29/08/2022	Concluye actividades Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos	Instituto Electoral de la Ciudad de México
32	31/08/2022	Resuelve IECM sanciones derivadas de cinco Procedimientos Ordinarios Sancionadores	Instituto Electoral de la Ciudad de México
33	01/09/2022	Aprueba Consejo General reestructura interna de IECM	Instituto Electoral de la Ciudad de México
34	02/09/2022	Necesario, eliminar barreras que impidan la participación de las juventudes, afirmó la Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán	Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán

No.	FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL
34	08/09/2022	Unen esfuerzos IECM y Consejo Nacional Electoral de Honduras para fortalecer democracia	Instituto Electoral de la Ciudad de México
35	10/09/2022	Plantea Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega retos de Presupuesto Participativo	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega
36	13/09/2022	Trabaja IECM para impulsar un mayor involucramiento de las y los jóvenes en procesos electorales y de participación ciudadana: Consejero Ernesto Ramos Mega	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega
37	14/09/2022	Quejas en materia de violencia política contra las mujeres han ido en aumento: requisitos mínimos y mayor accesibilidad, los retos: Consejera Sonia Pérez Pérez	Consejera Electoral del IECM, Sonia Pérez Pérez
38	18/09/2022	Plantean Consejeras Electorales de IECM necesidad de ampliar espacios para juventudes en órganos de representación pública	Instituto Electoral de la Ciudad de México
39	21/09/2022	Premia IECM a ganadoras y ganadores de Concurso Infantil y Juvenil de Cuento	Instituto Electoral de la Ciudad de México
40	24/09/2022	Exponen especialistas importancia de preservación de medio ambiente en Xochimilco, durante panel organizado por IECM	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Ángel Cruz
41	25/09/2022	La ciudadanía necesita instituciones electorales eficientes, señaló la Consejera del IECM Erika Estrada Ruiz	Consejera Electoral del IECM, Erika Estrada Ruiz
42	29/09/2022	Realiza IECM encuentro internacional de niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes “Seguimos Observando Latinoamericano”	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Ángel Cruz

INSERCIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS, VIRTUALES, EN INTERNET Y REDES SOCIALES

RADIO Y TELEVISIÓN

Conforme a los criterios de asignación de tiempos oficiales por el INE a los Organismos Públicos Locales Electorales, el IECM se contó con la difusión de los siguientes materiales de radio y Televisión:

MATERIAL	RADIO	TELEVISIÓN
Asambleas	02/05/2022 – 07/07/2022	02/05/2022 - 07/07/2022
Comités de Ejecución y Vigilancia	08/07/2022 – 20/10/2022	08/07/2022 – 29/09/2022
Siempre Contigo	21/10/2022 – continúa vigente	30/09/2022 - continúa vigente

REDES SOCIALES

Facebook

Se realizaron un total de 361 publicaciones, las cuales incluyen mensajes relativos a entrevistas a Consejeras y Consejeros, eventos institucionales, eventos/convocatorias de instituciones aliadas, serie “Conoce tu distrito”, “Es de ley” y Consulta a pueblos y barrios sobre la delimitación de las circunscripciones.

Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

173 mil 191 personas alcanzadas

40 mil 597 interacciones totales

1 mil 354 clics en enlaces

274 comentarios

1 mil 029 veces compartido

4 mil 954 reacciones

6 mil 784 visualizaciones

342 nuevos seguidores

Twitter

Se realizaron en total 459 publicaciones, las cuales incluyen mensajes relativos a entrevistas a Consejeras y Consejeros, eventos institucionales, eventos/convocatorias de instituciones aliadas, serie “Conoce tu distrito”, “Es de ley” y Consulta a pueblos y barrios sobre la delimitación de las circunscripciones y se ha interactuado con algunos internautas respecto a diversos temas de carácter institucional.

Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

1 millón 413 mil 200 impresiones totales

1 mil 327 clics en enlaces

1 mil 600 retweets

5 mil 859 me gusta

378 respuestas

Instagram

Se realizó un total de 26 publicaciones, 115 historias y 2 videos sobre eventos institucionales, serie “Conoce tu distrito” y Consulta a pueblos y barrios sobre la delimitación de las circunscripciones.

Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

5 mil 340 cuentas alcanzadas

309 cuentas que interactuaron

2 mil 191 seguidores totales

*En esta red social se le da más peso a la difusión a través de historias, ya que se obtiene más alcance e interacción que con publicaciones normales.

COBERTURA DE LOS EVENTOS INSTITUCIONALES INTERNOS Y EXTERNOS

Durante el periodo que se reporta en materia informativa (redacción, video y fotografía), de manera presencial se realizaron diversos Scoutings, coberturas de actividades institucionales ordinarias, entre las que destacan:

- Sesiones del Consejo General del IECM, sus comisiones permanentes y provisionales, además de sus comités; entre los que destacan: Reunión entre integrantes de la otrora Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM;
- Primer foro para impulsar el vínculo entre la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil con el tema: “Infancias en la calle, los trabajos de la sociedad civil organizada”;
- Foro 1: “Integración de ayuntamientos municipales y alcaldías de la Ciudad de México”, en el marco del análisis de las iniciativas de reforma en materia electoral;
- Reunión de trabajo de comunicación y coordinación con instancias representativas en Iztapalapa relativa al Plan de Trabajo para la instrumentación del Proceso de Consulta a Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México sobre delimitación de las Circunscripciones en las Demarcaciones territoriales de la Ciudad de México;
- Parlamento Va por México por el Fortalecimiento de la Democracia.
- Foro 1: Fortalecimiento de los Derechos Político-Electorales.
- Mesa 1: Derechos Humanos y Democracia y Mesa 2: Evolución de las Reformas Electorales en México;
- Reunión de comunicación y coordinación con instancias representativas y autoridades tradicionales en la Demarcación Territorial de Coyoacán, relativa al proceso de consulta sobre la delimitación de Circunscripciones;
- Toma de protesta de la Secretaría General del Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (INMUN);
- Foro 8 del Parlamento Abierto para la Reforma Electoral. Debate Canal del Congreso: Proceso para la designación de consejerías y magistraturas;
- Parlamento Va por México por el Fortalecimiento de la Democracia. Foro 1: Fortalecimiento de los Derechos Político-Electorales. Mesa 1: Derechos Humanos y Democracia y Mesa 2: Evolución de las Reformas Electorales en México;
- Firma de Convenio entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente.
- Presentación del libro: “Democracia, el Punto de inflexión, Reflexiones del Proceso Electoral 2020–2021”;
- Parlamento va por México por el fortalecimiento de la Democracia, Foro 2. Organismos Públicos Electorales. Mesas 1 y 2;

- Proyección de los cortometrajes La Carta y Arcángel; en Salón de Sesiones
- Reunión de trabajo de comunicación y coordinación relacionada con Plan de Trabajo para la instrumentación del Proceso de Consulta a Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México sobre la delimitación de las Circunscripciones en las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México en las que se asignarán concejalías en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; Curso “Escuelas de deliberación pública”;
- Acto protocolario para la firma de Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Junta Central Electoral de la República Dominicana;
- Tercera Sesión Ordinaria de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México;
- Presentación del libro “Reformas electorales en América Latina”;
- Etapa final del 14° Concurso Juvenil de Deliberación Pública; Mesa de trabajo: “Representatividad de las personas jóvenes en los cargos de elección popular”; entre otros.

PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS, SEGUIMIENTOS TEMÁTICOS Y SÍNTESIS INFORMATIVAS MATUTINAS Y VESPERTINAS

De lunes a domingo, se elaboraron un total de 92 síntesis informativas matutinas y 66 vespertinas, integradas con los distintos géneros periodísticos difundidos en medios impresos, radio y televisión e Internet. Dicha síntesis incluye menciones realizadas respecto a las actividades del IECM y notas relativas que lo atañen, así como notas relativas al TECDMX, las autoridades federales administrativas y jurisdiccionales, temas de interés local y nacional, artículos de opinión, columnas y editoriales.

También se integraron y distribuyeron a consejerías electorales y funcionariado del IECM un total de 48 productos informativos: entre cortes informativos, análisis coyunturales e informes de impacto de las notas del IECM.

ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL SITIO WEB INSTITUCIONAL, A CARGO DE LA UTCSYD

Se realizó la publicación de 92 síntesis informativas matutinas y 66 vespertinas; se colocaron 174 fotografías, 13 banners con acceso avisos institucionales y convocatorias a sesiones de Consejo General el IECM; asimismo, se realizaron 5,123 publicaciones de difusión y 2,063 documentos en el portal de transparencia; dando un total de 7,186 contenidos.

Por otra parte, durante el tercer trimestre de 2022, el sitio web alcanzó 974,064 visitas, de las cuales 109,877 fueron al portal de transparencia.

CONTENIDOS DE MENSAJES A DIFUNDIR EN LAS CUENTAS INSTITUCIONALES DE REDES SOCIALES

Durante el período reportado, se obtuvieron los siguientes productos:

- Tres cápsulas (agosto 1 y septiembre 2) sobre capacitación a Comités de Ejecución y Vigilancia del Presupuesto Participativo 2022 y Consulta a pueblos y barrios sobre la delimitación de las circunscripciones.
- Historias para la campaña institucional en Instagram.
- Cápsulas con motivo de la campaña de difusión institucional “Siempre contigo”
- Cortometrajes sobre el Taller Lucinito.
- Entrevista con la C.E. Erika Ruiz Estrada.
- Cápsulas sobre proyectos ganadores novedosos 2022.
- Se continúa con el seguimiento a los trabajos de postproducción con motivo de la campaña de difusión institucional “Siempre contigo”.
- Grabación de diversas entrevistas para el Centro de Formación y Desarrollo.
- Se realizó 1 perifoneo para la difusión de Feria Cívica: Ciencia, Arte y Democracia.
- Respecto a las cuentas oficiales del IECM en redes sociales, destaca la siguiente numeralia:
- Se alcanzaron, a la fecha, 7,393,416 visualizaciones en el canal de Youtube (79,012 adicionales al segundo trimestre de 2022) y se logró llegar a 13,681 suscriptores en YouTube (215 nuevos a diferencia del segundo trimestre de 2022).
- Se tienen, a la fecha, 46,368 seguidores en Twitter (150 a diferencia del segundo trimestre de 2022); asimismo, se logró 1 millón 462 mil impresiones en los contenidos emitidos por el IECM en esta plataforma.
- Se tienen a la fecha 63,762 fans en Facebook (103 a diferencia del primer trimestre de 2022); asimismo, se lograron 47,729 impresiones en los contenidos emitidos en esta plataforma.
- 60.80% de seguidores son mujeres.
- 39.20% de seguidores son hombres.

Los temas que se difundieron fueron los siguientes:

TEMA
5º. Ciclo. Diálogos Democráticos “El papel de las universidades en la construcción de la democracia”
Asambleas informativas de Circunscripciones 2022
Ceremonia de Premiación del 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública 09/09/2022
Ceremonia de premiación del 15º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento 20/09/2022
Clausura del Encuentro del Encuentro “Seguimos Observando Latinoamericano” (SOL)
Convocatoria SPEN sistema INE
De ajolotes, lirios y rescates. La preservación ambiental en Xochimilco 23/09/2022
Etapas final del 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública 09/09/2022

TEMA
Firma de convenio entre el IECM y el Consejo Nacional Electoral de Honduras 07/09/2022
Firma de convenio entre el IECM y el Movimiento Binacional Fuerza Migrante 02/08/2022
Firma de convenio entre el IECM y IDPAC de Bogotá, Colombia 24/08/2022
Firma de Convenio entre el IECM y la Junta Central Electoral de la República Dominicana 22/08/2022
Firma de Convenio IECM-RENACEDI y Presentación del libro: Democracia el Punto de inflexión
Foro Interdistrital "Nuestras Juventudes 2022" 19/08/2022
Inauguración "Seguimos Observando Latinoamericano" 26/09/2022
Inauguración del Módulo II de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas 09/08/2022
Infancias en la calle, los trabajos de sociedad civil organizada 06/07/2022
Invitaciones a eventos
Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos. Primera edición 20/07/2022
Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos. Primera edición 21/07/2022
Mesa de Diálogo: "Los retos del modelo democrático".
Presentación del Análisis y Evaluación del Convenio INE-IECM, para el Proceso Electoral 2020-2021
Presentación del libro "Reformas electorales en América Latina" 25/08/2022
Presentación del libro "Reformas electorales en América Latina" 31/08/2022
Sesiones de Consejo General del IECM
Sorteo del 14° Concurso Juvenil de Deliberación Pública (Etapa Eliminatoria) 23/08/2022

Respecto a las cuentas de VotoChilango en redes sociales, destaca la siguiente numeralia:

- Se tienen, a la fecha, 3,253 seguidores en Twitter.
- Se tienen a la fecha 21,574 fans en Facebook.
- 46.3% de seguidores son mujeres.
- 53.7% de seguidores son hombres.

Los temas que se difundieron fueron los siguientes:

TEMAS
Noticias de interés
Voto Electrónico
Voto en el extranjero

Se continúa con la administración del canal en YouTube y Facebook "Ciudad TeVé", en el cual se realiza la transmisión del programa "Cheemsmesitorio", orientado a la comunidad infantil y juvenil, a fin de construir ciudadanía e involucrarla en la vida política de la Ciudad de México.

- Se alcanzaron, a la fecha, 4,768 visualizaciones en el canal de Youtube. (763 nuevas reproducciones a diferencia del segundo trimestre de 2022)
- Se tienen, a la fecha, 138 suscriptores en YouTube (7 nuevos seguidores a diferencia del segundo trimestre de 2022)

- Se tienen a la fecha 132 fans en Facebook (4 nuevos seguidores a diferencia del segundo trimestre de 2022). La plataforma mostrará los datos demográficos una vez que se lleguen a más de 1,000 fans.

ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL SITIO DE INTRANET INSTITUCIONAL (RIE)

Se realizó la publicación de diversos contenidos de interés para el personal del IECM, registrando 43 publicaciones y 4,667 visitas en la Red Institucional Electoral (RIE).

TRANSMISIONES POR CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, INTERNET E INTRANET DE LOS EVENTOS DE CARÁCTER E INTERÉS INSTITUCIONAL

Se realizaron diversas transmisiones por Circuito Cerrado de Televisión (CCT) e internet, entre las que destacan:

- Junta Administrativa, sesiones del Consejo General, sus comisiones permanentes y provisionales, además de sus comités; entre los que destacan: Curso “Escuelas de deliberación pública”;
- Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos. Primera edición;
- Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos. Segunda edición;
- Seguimos Observando Latinoamericano (SOL);
- Ceremonia de premiación del 15° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento; De ajolotes, lirios y rescates. La preservación ambiental en Xochimilco; etc.

Se llevó a cabo la transmisión pública de 85 eventos ordinarios por la página web institucional, YouTube, Facebook Live y Twitter Studio, entre los que se encuentran los siguientes:

TEMA
1a Ordinaria de la Comisión de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana
5º. Ciclo. Diálogos Democráticos “El papel de las universidades en la construcción de la democracia”
Ceremonia de Premiación del 14° Concurso Juvenil de Deliberación Pública 09/09/2022
Ceremonia de premiación del 15° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento 20/09/2022
Clausura del Encuentro del Encuentro “Seguimos Observando Latinoamericano” (SOL)
Comité de Informática - Novena Sesión Ordinaria 30/09/2022
Comité de Informática - Séptima Sesión Ordinaria 29/07/2022
Cuarta Sesión Urgente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)
De ajolotes, lirios y rescates. La preservación ambiental en Xochimilco 23/09/2022
Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Sistemas Informáticos (COPSI) 19/07/2022
Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa 14/09/2022
Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión para la Mejora de los Sistemas Informáticos
Décima Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa (JA) 02/09/2022

TEMA
Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa 27/09/2022
Décimo Cuarta Sesión Urgente de la otrora Comisión Permanente de Asociaciones Políticas 26/07/2022
Décimo Primera Sesión Urgente de la otrora Comisión Permanente de Asociaciones Políticas 08/07/2022
Décimo Segunda Sesión Urgente de la otrora Comisión Permanente de Asociaciones Políticas 20/07/2022
Décimo Tercera Sesión Urgente de la otrora Comisión Permanente de Asociaciones Políticas 25/07/2022
Etapa final del 14° Concurso Juvenil de Deliberación Pública 09/09/2022
Firma de convenio entre el IECM y el Consejo Nacional Electoral de Honduras 07/09/2022
Firma de convenio entre el IECM y el Movimiento Binacional Fuerza Migrante 02/08/2022
Firma de convenio entre el IECM y IDPAC de Bogotá, Colombia 24/08/2022
Firma de Convenio entre el IECM y la Junta Central Electoral de la República Dominicana 22/08/2022
Firma de Convenio IECM-RENACEDI y Presentación del libro: Democracia el Punto de inflexión
Foro Interdistrital "Nuestras Juventudes 2022" 19/08/2022
Inauguración "Seguimos Observando Latinoamericano" 26/09/2022
Inauguración del Módulo II de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas 09/08/2022
Infancias en la calle, los trabajos de sociedad civil organizada 06/07/2022
Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos. Primera edición 20/07/2022
Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos. Primera edición 21/07/2022
Mesa de Diálogo: "Los retos del modelo democrático".
Novena Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa (JA) 15/08/2022
Novena Sesión Ordinaria de Consejo General del IECM 26/09/2022
Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 26/09/2022
Novena Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa (JA)
Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia (CT).
Octava Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa (JA) 14/07/2022
Octava sesión extraordinaria del Consejo General del IECM 28/09/2022
Octava Sesión Ordinaria de la otrora CIGyDH 30/08/2022
Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECYCC)
Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad y Transparencia (CNyT) 30/08/2022
Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística (COEG) 30/08/2022
Octava sesión ordinaria de la otrora Comisión de Vinculación con Organismos Externos (CVOE) 30/08/2022
Octava Sesión Ordinaria de la otrora Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (CAP) 30/08/2022
Octava Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa del IECM 31/08/2022
Octava sesión ordinaria del Comité de Informática 30/08/2022
Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 18/08/2022
Octava Sesión Ordinaria del Consejo General del instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)
Octava Sesión Urgente de la Junta Administrativa 23/09/2022
Presentación del Análisis y Evaluación del Convenio INE-IECM, para el Proceso Electoral 2020-2021
Presentación del libro "Reformas electorales en América Latina" 25/08/2022
Presentación del libro "Reformas electorales en América Latina" 31/08/2022

TEMA
Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Seguimiento al SPEN (COSSPEN)
Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística 26/09/2022
Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Quejas 26/09/2022
Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al SPEN 26/09/2022
Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos
Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales (CORI)
Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Especial Temporal para la Reestructura del IECM (COTERI)
Primera Sesión Urgente del COTERI 08/09/2022
Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC).
Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia (CT) 20/09/2022
Segunda Sesión Extraordinaria del Comité para los Trabajos de la Reestructura del IECM (COTERI)
Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público 16551-2 12/07/2022
Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público 2188-7 12/07/2022
Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Séptima sesión extraordinaria del Consejo General del IECM 10/08/2022
Séptima Sesión Ordinaria de la otrora Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC)
Séptima Sesión Ordinaria de la otrora Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos (CIGyDH) 19/07/2022
Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad y Transparencia (CNYT) 19/07/2022
Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística (COEG) 19/07/2022
Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento al SPEN 19/07/2022
Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (CAP) 19/07/2022
Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al SPEN 30/08/2022
Séptima Sesión Ordinaria de la otrora Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE).
Séptima Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa (JA) 29/07/2022
Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia (CT) 14/07/2022
Séptima Sesión Ordinaria del Consejo General del IECM 25/07/2022
Séptima sesión urgente de la Junta Administrativa
Sesión de la Junta Administrativa
Sexta Sesión Extraordinaria de la otrora Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC)
Sexta Sesión Urgente de la Junta Administrativa del IECM 30/08/2022
Sorteo del 14° Concurso Juvenil de Deliberación Pública (Etapa Eliminatoria) 23/08/2022
Tercera Sesión Extraordinaria del COTERI 29/08/2022

INTEGRACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DEL INSTITUTO: REGISTRO DE VIDEO Y FOTOGRAFÍA

Se realizó la cobertura de las Asambleas Comunitaria Informativas en materia de Circunscripciones de la CDMX.

Coberturas con motivo de la verificación del cumplimiento, o no, del porcentaje de firmas ciudadanas requeridas por la legislación aplicable para determinar la procedencia de la Iniciativa Ciudadana “NO A LAS CORRIDAS DE TOROS EN LA CIUDAD DE MÉXICO”.

Grabaciones con personal del Distrito 18, Distrito 15, Distrito 11, Distrito 7, Distrito 13 para levantamiento de videos/imágenes para la campaña institucional y campaña de Circunscripciones.

PERIÓDICO MURAL VERBO ELEGIR

Se distribuyeron 1,200 ejemplares de cada una de las ediciones del periódico mural Verbo Elegir, con los siguientes temas: No. 56, “Circunscripciones”; No. 57, “Talleres que imparte el IECM”; y No. 57 “Asambleas circunscripciones del Proceso Electoral Local Ordinario 2021”, para su distribución en los 33 Distritos Electorales.

Asimismo, y con base en convenios interinstitucionales, se enviaron ejemplares del periódico mural a las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, el Sistema de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, la Red de Transportes de Pasajeros de la Ciudad de México, Escuelas de Educación Superior y Sistema de Transporte Colectivo METRO, para su colocación en áreas de mayor afluencia ciudadana.

DISEÑO GRÁFICO

El área de diseño elaboró los siguientes productos:

12 Invitaciones digitales con los siguientes temas:

- 4 sobre la entrevista al actor español Pedro Alonso, en Ciudad Tevé.
- Evento de proyectos novedosos ganadores 2022 de “Enchula tu Colonia”.
- 7 para el Programa “Capital por cual” con el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez: -“Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos”; - “Jornadas para impulsar el vínculo entre la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil”; -“Taller sobre Cultura Cívica”, dirigida a personas imputadas; -“Escuela de liderazgo para mujeres indígenas”; -“ Circunscripciones 2023 y Consulta Indígena”; -“Personas ganadoras del 15° Concurso infantil y juvenil de cuento”; y -“Aportación de los OPLES a la vida democrática en el país”

Trípticos:

“Jornada por la transparencia y la privacidad”

- Impresión de 50 trípticos para la Unidad de Transparencia (SE)

13 templetes

- Para la difusión de infografías digitales sobre las principales funciones, datos de contacto y ubicaciones de las personas Concejales de las 16 Alcaldías de la CDMX.
- Para las infografías digitales de difusión del “Voto Chilango”
- 12 sobre la integración de las nuevas comisiones y comités del IECM para difundir en redes sociales.

20 carteles

- 5ta. Edición del concurso “Vota Film, luz, cámara y acción ciudadana”.
- Cartel digital para difundir la 5ta. Edición del concurso “Vota Film, luz, cámara y acción ciudadana”.
- 17 carteles “ABC del procedimiento para selección de personal”
- Convocatoria para el concurso “Vota Film, luz, cámara y acción ciudadana”.

5 logotipos

- Secretaría Administrativa
- Otrora DEAP
- Biblioteca electrónica del sitio web institucional.
- UTAJ
- Uno más para uso interno sobre la reestructura del IECM; “Nos reestructuramos para evolucionar ¡IECM, siempre contigo!”

33 infografías

- Dos para el Centro de Documentación para difusión de las publicaciones de julio.
- Cuatro digitales para el Centro de Documentación, con el tema “Publicaciones adquiridas para el mes de julio- agosto
- Infografía digital para UTAJ Informa “Expedición de la Ley de Mejora Regulatoria para la CDMX.
- Dos infografías digitales para UTAJ Informa
- Infografía digital para la oficina del SGCE con el tema “Reporte trimestral (abril a junio de 2022) sobre la aplicación de la encuesta de Necesidades y Satisfacción del Servicio en las Direcciones Distritales del IECM”
- Infografía digital para dar difusión a la actualización del repositorio de la oficina del SGCE
- Infografía digital para la SE con el tema ¿Qué es la transferencia de archivos?
- Infografía digital para la SE (oficina del SGCE) con el tema ABC Gestión de riesgos
- Cuatro infografías digitales sobre el tema del ABC de reestructuración orgánica del IECM (readscripción de plazas, procedimiento para selección de personal, procedimiento de revisión de dictamen de evaluación) para publicarse en sitio web y RIE.
- Infografía digital sobre el tema de reestructuración orgánica del IECM (datos duros de reestructura) para difundir en redes sociales
- Dos Infografías digitales para la oficina del SGCE con el tema: “Actualización del repositorio de Secretaría Administrativa.

- Infografía digital de ABC riesgos (SGCE)
- Infografía digital sobre el tema de Actas Entrega-Recepción
- Cinco infografías digitales del depto. Secretariado y Documentación (SE)
- Tres infografías con animación de Voto Chilango (material para redes sociales)
- Infografía digital de la parrilla de Voto Chilango
- Dos infografías de “Vota Film” (premios, inscripciones)

Materiales diversos

- Dos roll ups para la oficina de Transparencia (SE) con el tema “Jornada por la transparencia y la privacidad”
- Formulario para la evaluación de servicio de la UTCSYD
- Presentación con resultados de muestra del formulario para la evaluación de servicio de la UTCSYD
- ABC digital para la oficina del SGCE con el tema de auditoría interna.
- 25 miniaturas para dar difusión a los clips de YouTube, con el tema de la entrevista al actor español Pedro Alonso, en Ciudad Tevé.
- Presentación para la consejera presidente para su participación en el Foro Internacional de Voto electrónico del INE.
- Dos banners digitales sobre el tema del ABC de reestructuración orgánica del IECM (procedimiento para selección de personal) para publicarse en sitio web y RIE.
- 12 cortinillas para anunciar las sesiones de las nuevas Comisiones y Comités del IECM.
- Presentación para la consejera presidente Avendaño, con el tema de la participación de personas jóvenes en cargos políticos
- Diseño de presentación de pueblos y barrios originarios para la consejera presidente Avendaño y diez impresiones
- Ajustes a las comisiones de consejera la consejera presidente Avendaño
- Propuestas de protector de pantalla para equipos institucionales con el tema de planeación operativa 2023

OTRAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

Se realizaron diversas actividades de difusión por parte de la UTCSyD entre las que se encuentran:

Perifoneo:

- Dos sobre la delimitación de las circunscripciones en pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas/afromexicanas de Xochimilco.
- 30 para la difusión del Calendario por Demarcación Territorial con la fecha, lugar y horario de las Asambleas Comunitarias Informativas, que se llevarán a cabo en las 16 demarcaciones territoriales.

- Uno para la difusión de la Feria de Educación Cívica en la Plaza del Bolero.

Whatsapp:

Mediante estrategia de difusión vía whatsapp, generar y difundir productos informativos digitales (banners, gifs y/o infografías) acerca de las actividades institucionales.

Difusión complementaria de productos informativos digitales vía whatsapp con ayuda de las direcciones distritales para su reenvío a red de contactos respectivos.

1.3 CAMPAÑA DE DIFUSIÓN ESPECÍFICA PARA LA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (09.02.136.11.1619)

BOLETINES, COMUNICADOS DE PRENSA Y NOTAS INFORMATIVAS

En este periodo, la UTC Syd, elaboraron 5 Boletines de Prensa respecto de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022 y una Nota del Día, los cuales fueron difundidos en los medios de comunicación, tanto impresos como electrónicos.

No.	FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL
1	08/07/2022	Presentan pueblos originarios 66 proyectos para ejercicio de Presupuesto Participativo 2022	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega
2	04/08/2022	Con un balance positivo se desarrolló la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, señala el Informe de la Misión Internacional de Observación Electoral	Instituto Electoral de la Ciudad de México
3	24/08/2022	Con Firma de Convenio, preparan IECM e IDPAC realización de Seminario sobre las experiencias y retos del Presupuesto Participativo	Instituto Electoral de la Ciudad de México
4	26/09/2022	Emite IECM ABC de reuniones de trabajo de COPACO y asambleas ciudadanas	Instituto Electoral de la Ciudad de México
5	28/09/2022	Determina IECM destrucción de documentación utilizada y sobrante de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	Instituto Electoral de la Ciudad de México

COBERTURA DE EVENTOS INSTITUCIONALES INTERNOS Y EXTERNOS

Durante este periodo se realizó la cobertura del Foro: "Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México en el Presupuesto Participativo 2022"

ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS DEL APARTADO DE LA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Se continúa con la administración y publicación de contenidos del micrositio “Enchula Tu Colonia con el Presupuesto Participativo 2022”, el cual alberga las convocatorias, información, ABC’s, infografías y material audiovisual sobre este proceso democrático. A la fecha se han publicado 12,356 archivos y se ha obtenido un total de 725,781 visitas.

CONTENIDOS DE MENSAJES A DIFUNDIR EN LAS CUENTAS INSTITUCIONALES DE REDES SOCIALES, DE LA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Se ha realizado la promoción de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022 a través de las cuentas oficiales del IECM en Twitter, Facebook e Instagram, logrando los siguientes alcances:

Facebook

Se realizaron un total de 23 publicaciones sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (14 en julio, 1 en agosto y 8 en septiembre).

Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

- 28 mil 191 impresiones
- 30 mil 041 personas alcanzadas
- 636 interacciones
- 449 reacciones
- 36 comentarios
- 148 veces compartido

Twitter

Se realizaron un total de 19 publicaciones sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (15 en julio, 1 en agosto y 3 en septiembre).

Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

- 245 mil 545 impresiones
- 109.9 % tasa de interacción
- 89 clics en enlaces
- 116 retweets
- 338 me gusta
- 7 respuestas

Instagram

Se realizaron un total de 2 publicaciones y 23 historias sobre la Consulta de Presupuesto

Participativo 2022.

Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

- 2, 099 cuentas alcanzadas
- 31 cuentas que interactuaron

*En esta red social se le da más peso a la difusión a través de historias ya que se obtiene más alcance e interacción que con publicaciones normales.

Se produjo 1 cápsula en septiembre sobre capacitación a Comités de Ejecución y Vigilancia del Presupuesto Participativo 2022.

Durante el período reportado, se obtuvieron los siguientes productos:

- Videocápsulas de proyectos novedosos de Presupuesto Participativo.
- Se realizaron trabajos de grabación para la producción de videocápsulas de proyectos novedosos de Presupuesto Participativo
- Una cápsula para la serie “Historias chulas” sobre el Presupuesto Participativo 2022.

TRANSMISIONES POR CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, INTERNET E INTRANET DE SESIONES DE COMISIONES, COMITÉS Y EVENTOS RELACIONADOS A LA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta se realizó la cobertura del curso “Escuelas de deliberación pública”; así como del Curso-taller “Comunicación Asertiva” a los integrantes de Comisiones de Participación Comunitaria.

De la misma manera se realizó la transmisión de 5 eventos institucionales por el canal oficial del IECM en YouTube.

TEMA
Foro: “Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México en el Presupuesto Participativo 2022”
Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC) 19/07/2022
Hallazgos derivados de los programas de observación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022
Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC) 30/08/2022
Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación 26/09/2022

2 OBJETIVOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Comunicación institucional (enero-marzo).	Informe	25%	25%	100%	75%	
Ejecución de los proyectos y/o actividades institucionales de la UTCSyD.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Reuniones con representantes de medios de comunicación.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Organización de conferencias de prensa y entrevistas con medios de comunicación para difundir el quehacer institucional del organismo.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Actualizar el archivo de la UTCSyD	Informe	25%	25%	100%	75%	
Relaciones públicas institucionales en materia de comunicación.	Informe	25%	25%	100%	75%	

COMUNICACIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Boletines, comunicados de prensa y notas informativas.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Coberturas de los eventos institucionales internos y externos.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Producción y distribución de documentos informativos, seguimientos temáticos y síntesis informativas matutinas y vespertinas.	Informe	25%	25%	100%	75%	

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actualización de contenidos específicos del sitio web institucional, a cargo de la UTCSyD.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Contenidos de mensajes a difundir en las cuentas institucionales de redes sociales.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Actualización de contenidos específicos del sitio de intranet institucional.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Transmisiones por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet de los eventos de carácter e interés institucional.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Integración de la memoria histórica del Instituto: registro de video y fotografía.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Periódico mural Verbo Elegir.	Informe	25%	25%	100%	75%	

CAMPAÑA DE DIFUSIÓN ESPECÍFICA PARA LA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Boletines, comunicados de prensa y notas informativas	Informe	25%	25%	100%	75%	
Inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Coberturas de los eventos institucionales internos y externos.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Actualización de contenidos sobre la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022	Informe	25%	25%	100%	75%	
Contenidos de mensajes a difundir en las cuentas institucionales de redes	Informe	25%	25%	100%	75%	

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
sociales, referentes a la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022						
Transmisiones por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet de sesiones de comisiones, comités y eventos relacionados a la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022	Informe	25%	25%	100%	75%	
Organización de eventos para difundir y promover la participación de la ciudadanía.	Informe	25%	25%	100%	75%	

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO ESPERADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Elaborar la Estrategia de Difusión Institucional anual	Informe	25%	25%	100%	100%	
Ejecución de los proyectos y/o actividades institucionales de la UTCSyD.	Informe	25%	25%	100%	100%	
Reuniones con representantes de medios de comunicación.	Informe	25%	25%	100%	100%	
Organización de conferencias de prensa y entrevistas con medios de comunicación para difundir el quehacer institucional del organismo.	Informe	25%	25%	100%	100%	
Actualizar el archivo de la UTCSyD	Informe	25%	25%	100%	100%	
Relaciones públicas institucionales en materia de comunicación.	Informe	25%	25%	100%	100%	

COMUNICACIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO ESPERADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Boletines, comunicados de prensa y notas informativas.	Informe	25%	25%	100%	100%	
Inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales.	Informe	25%	25%	100%	100%	
Coberturas de los eventos institucionales internos y externos.	Informe	25%	25%	100%	100%	
Producción y distribución de documentos informativos, seguimientos temáticos y síntesis informativas matutinas y vespertinas.	Informe	25%	25%	100%	100%	
Actualización de contenidos específicos del sitio web institucional, a cargo de la UTCSyD.	Informe	25%	25%	100%	100%	
Contenidos de mensajes a difundir en las cuentas institucionales de redes sociales.	Informe	25%	25%	100%	100%	
Actualización de contenidos específicos del sitio de intranet institucional.	Informe	25%	25%	100%	100%	
Transmisiones por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet de los eventos de carácter e interés institucional.	Informe	25%	25%	100%	100%	
Integración de la memoria histórica del Instituto: registro de video y fotografía.	Informe	25%	25%	100%	100%	
Periódico mural Verbo Elegir.	Informe	25%	25%	100%	100%	

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

INTRODUCCIÓN

La UTSI rinde el informe trimestral de actividades correspondientes al período julio a septiembre de 2022, con fundamento en los artículos 84 y 86, fracción IV del CIPIECM, así como el artículo 25, fracción III; 27, fracción VII y 39, fracción XV del RIIECM.

En el presente documento, se mencionan las actividades que la UTSI desarrolló para proporcionar servicios informáticos a las diversas áreas del IECM durante el periodo julio a septiembre de 2022. En particular, las que se desarrollaron para apoyo de los diferentes proyectos institucionales como son los sistemas administrativos, de apoyo a la operación, Proceso de Participación Ciudadana, Sistema Electrónico por Internet, y difusión institucional, así como con las comisiones permanentes y provisionales.

El informe está estructurado como se indica a continuación:

En la primera parte, se describen las actividades más relevantes realizadas por la UTSI, de acuerdo con los proyectos contemplados en el POA 2022.

En la segunda parte, se mencionan las metas alcanzadas de cada uno de los proyectos, en función de los planes del Instituto y las líneas de acción que se emprendieron, así como sus correspondientes resultados.

1. ACTIVIDADES

1.1 GESTIÓN Y CONTROL DE LOS INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS ORGANIZADOS (10-01-01-19)

La UTSI cumple con sus atribuciones conforme a la normatividad y procedimientos establecidos, a efecto de que la operación de las actividades institucionales relacionadas con el uso de instrumentos informáticos se ejecuten de manera planeada, programada, organizada y controlada, cumpliendo con los objetivos y acciones en apego a las normas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria; en el sentido de implementar mejoras continuas de coordinación y colaboración, haciendo más eficientes las acciones de operación, supervisión y evaluación en el marco de la comunicación e información institucional, tendientes a garantizar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.

Al respecto, se realizaron reuniones semanales de coordinación con la finalidad de planificar,

supervisar y dar seguimiento de las acciones inherentes a la infraestructura y sistemas informáticos para atender los requerimientos de las diferentes áreas del IECM.

En cumplimiento al artículo 10, Capítulo IV, fracción I del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática (CI) del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante acuerdo ACU-01-CIO-01-2022 se aprobó el calendario de sesiones para el periodo julio a septiembre de 2022.

Asimismo, se llevó a cabo la logística y preparación de la documentación necesaria para las sesiones ordinarias y extraordinaria del referido órgano colegiado.

Durante el periodo julio-septiembre se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias y ninguna sesión extraordinaria de acuerdo con la siguiente tabla:

SESIÓN	DÍA	MES	PUNTOS PRESENTADOS
7ª Ordinaria	29	Julio	4
8ª Ordinaria	30	Agosto	3
9ª Ordinaria	30	Septiembre	15

1.2 MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA OPERACIÓN REALIZADOS (10-02-03-04-01)

SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN DOCUMENTAL (SCGD)

Durante este trimestre se dio seguimiento y soporte técnico a las diferentes áreas del IECM para el acceso y uso del SCGD.

- Se proporcionó soporte técnico y de operación a todo el personal del IECM.
- Se proporcionó acceso al sistema a las personas usuarias del IECM.
- Se proporciona Acceso a los usuarios que lo solicitan a través de mesa de ayuda.
- Buscar, exportar y enviar información al área de la UTALAOD de los años 2021 y 2022 de los módulos de Gestión Interna y Generación de Oficios.
- Creación de instancias del sistema para las tres direcciones creadas para la secretaria ejecutiva (DVOE, DS, DAOD)
- Atender vulnerabilidad de seguridad.
- Reuniones con el área de Archivo de la Secretaria Ejecutiva para atender requerimientos referentes al tema de archivo.

SISTEMA DE APROBACIÓN DE SOLICITUDES REALIZADAS POR LA UTEF PARA LA SUPERACIÓN DE SECRETO FIDUCIARIO, BANCARIO O FISCAL

Con fundamento en el oficio IECM/UTEF/662/2021, la otrora Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, solicitó la creación del sistema de aprobación de solicitudes realizadas por la otrora UTEF para la superación de secreto fiduciario, bancario o fiscal. Debido a la atención de los trabajos de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022, el proyecto fue retomado el 4 de julio con la firma del Formato de Diseño por ambas áreas.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Se generó el formato de análisis, viabilidad y plan de trabajo.
- Se realizaron juntas con el usuario y se definieron reglas de negocio, matriz de perfiles, matriz de estados, prototipo de pantallas, diagramas de flujos de operación del sistema.
- Fue concluido el formato de diseño.

SISTEMA DE SELECCIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL (SISPE)

Con fundamento en el oficio IECM/DRDyE/004/2022 con fecha 22 de septiembre de 2022, la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación solicitó la actualización del sistema.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Se generó el formato de análisis, viabilidad y plan de trabajo.
- Se realizaron juntas con el usuario y se definieron reglas de negocio, matriz de perfiles, matriz de estados, prototipo de pantallas, diagramas de flujos de operación del sistema.
- Fue concluido el formato de diseño.
- Actualmente el sistema se encuentra en la etapa de desarrollo

SISTEMA PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS COMITÉS Y COMISIONES PARA EL ÁREA DE PRESIDENCIA

Con fundamento en el oficio IECM/PCG/140/2021 con fecha 6 de diciembre 2021, la Presidencia del Consejo General del IECM, solicitó la creación de un sistema para llevar el seguimiento de los Comités y Comisiones para Presidencia. Derivado de las solicitudes, se realizaron las siguientes actividades:

- Se retoman los trabajos relativos a dicho sistema en paralelo con la atención de los sistemas para los Procesos de Participación Ciudadana y Operación Ordinaria.
- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Concluyó la etapa de diseño y desarrollo.

- Actualmente se encuentra en ciclo de pruebas por parte del usuario.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO AL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS 2022

Derivado de los correos electrónicos IECM/SE/DAOD/0150/CE/2022, IECM/UTALAOD/2054/CE/2022, IECM/UTALAOD/1824/CE/2022 remitidos los días 13 de julio, 10 de agosto y 19 de septiembre de 2022 con las actividades correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre se procedió a actualizar los catálogos en base de datos del Sistema de Seguimiento de Actividades de los Órganos Desconcentrados para realizar la captura en los periodos antes mencionados, así mismo se procedió a dar seguimiento y soporte al área usuaria.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA (SISECYCC)

Durante este trimestre se dio seguimiento a la operación y se realizaron las siguientes actividades:

- Se proporcionó soporte técnico y de operación a personal del IECM que lo solicitó.
- Se proporciona Acceso a los usuarios que lo solicitan a través de mesa de ayuda.

SISTEMA DEL 14° CONCURSO JUVENIL DE DELIBERACIÓN PÚBLICA

Con fundamento en el oficio IECM/DEECyCC/009/2022, la otrora Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), solicitó la actualización del Sistema del 15° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.

En atención al requerimiento, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión entre las áreas de Desarrollo de Sistemas e Infraestructura para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Concluyeron las etapas de generación del formato de diseño del requerimiento y su desarrollo.
- Concluyeron las etapas de pruebas internas y de usuario.
- El sistema se liberó e inició operaciones el 1 de junio y concluyó el 9 de septiembre de 2022

SISTEMA DE CONCURSO DE ENSAYO 2022

Con fundamento en el oficio IECM/DEECyCC/009/2022, la otrora Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), solicitó la actualización del Sistema de Concurso de Ensayo 2022.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Concluyeron las fases de diseño y desarrollo.
- El registro de participantes opero del 8 de julio al 8 de agosto de 2022.

SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS POR INTERNET PARA AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO (SINAP)

Con fundamento en el oficio IECM/DEAP/0130/2022 con fecha 25 de enero de 2022, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas solicitó la creación del Sistema de notificaciones electrónicas por internet para Agrupaciones Políticas Locales en la Ciudad de México.

En atención al requerimiento, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión entre las áreas de Desarrollo de Sistemas e Infraestructura para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Concluyeron las etapas de generación del formato de diseño del requerimiento y su desarrollo.
- Concluyeron las etapas de pruebas internas y de usuario.
- El sistema se liberó el 30 de septiembre e iniciará operaciones durante el periodo de notificaciones para las Agrupaciones Políticas Locales.
- Actualmente se brinda soporte y capacitación al área usuaria.

SISTEMA DE REGISTRO DE CANDIDATOS (SIREC)

Con fundamento en el oficio IECM/DEAP/0436/2022, la otrora Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas solicitó la actualización del sistema para hacer un rediseño completo del mismo.

En atención al requerimiento, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión entre las áreas de Desarrollo de Sistemas e Infraestructura para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Se han realizado reuniones de trabajo con el INE y el Servicio de Administración Tributaria.
- Se concluyó el diseño del módulo I, correspondiente a Aspirantes a Candidatura Sin Partido el 22 de agosto 2022.

- Actualmente se continúan las reuniones de levantamiento de requisitos entre la otrora DEAP y UTSI para la definición del Módulo V, correspondiente al Registro de Candidaturas.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SESMI)

Con fundamento en el oficio IECM-UTAJ/1190/2022 con fecha 17 de abril 2022, la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, solicitó la creación de un sistema que permita consultar la tramitación y seguimiento a los medios de impugnación que se reciban en el IECM.

En atención al requerimiento, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión entre las áreas de Desarrollo de Sistemas e Infraestructura para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Concluyeron las etapas de generación del formato de diseño del requerimiento.
- Actualmente el sistema se encuentra en desarrollo.

VOTA FILM FEST

Con fundamento en el oficio IECM/UTVOE/194/2022 con fecha 28 de julio de 2022, la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos solicitó la actualización anual del sistema.

En atención al requerimiento, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión entre las áreas de Desarrollo de Sistemas e Infraestructura para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Concluyeron las etapas de generación del formato de diseño del requerimiento y su desarrollo.
- Concluyeron las etapas de pruebas internas y de usuario.
- El sistema se liberó el 20 de septiembre de 2022.
- Actualmente se brinda soporte y capacitación al área usuaria.

SISTEMA DE REGISTRO DE PERSONAS SANCIONADAS POR VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO (SISPERSA)

Con fundamento en el oficio IECM/DEAP/0551/2022, la otrora Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas solicitó la actualización del sistema.

En atención al requerimiento, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión entre las áreas de Desarrollo de Sistemas e Infraestructura para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.

- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Concluyó la etapa de diseño del sistema.

SISTEMA DE VOTACIÓN PARA ORGANIZACIONES CIUDADANAS

Derivado de una reunión con la Consejera Electoral Carolina del Ángel el 5 de mayo, se solicitó la creación de un sistema que permita la votación de los Consejeros Electorales que pertenecen a la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente (RENACEDI).

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión entre las áreas de Desarrollo de Sistemas e Infraestructura para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Concluyeron las etapas de generación del formato de diseño del requerimiento y su desarrollo.
- Actualmente el sistema se encuentra en pruebas por parte del usuario.

SISTEMA DE REGISTRO PARA LA ESCUELA DE LIDERAZGO PARA MUJERES INDÍGENAS

Con fundamento en el oficio IECM/DEGDHECCC/041/2022 con fecha 19 de septiembre de 2022, la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana solicitó el desarrollo del Sistema de Inscripción vía electrónica, que registre y permita revisar y seleccionar a las mujeres que formarán parte de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas 2022.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión entre las áreas de Desarrollo de Sistemas e Infraestructura para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Se desarrollo el sistema.
- El sistema operó del 27 al 29 de septiembre.

1.3 NUEVAS TECNOLOGÍAS INCORPORADAS (1003-136-030401-15-101-1)

ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES, LICENCIAMIENTO Y SUSCRIPCIONES

Se realizó la adquisición de la renovación de las siguientes licencias de software solicitadas por las áreas del IECM, las cuales fueron adquiridas en diversos procedimientos de licitación pública, invitación restringida y adjudicación directa:

CANT	DESCRIPCIÓN
2	Suscripción del Software Genially Plan Master Pro
3	Suscripción del Software Powtoon
57	Renovación de las suscripciones de Foxit PDF Editor Pro Versión 11
2	Suscripción al Banco de Imágenes Freepik
2	Licencia del software Telestream Wirecast Pro
16	Suscripciones de Adobe Creative Cloud
16	Suscripción de Adobe Acrobat DC
11	Suscripción de Adobe Dreamweaver
2	Suscripción al Portal Canva Pro
2	Licencias del software Geomedia Professional
1	Suscripción de Burp Suite Portswigger
2	Renovación de la Suscripción del Software Stimulsoft Reports.Net
3	Licencia Nuance Dragon Naturally Speaking
1	Licencia Zebra Card Studio
3	Suscripciones de Adobe Auditions
4	Suscripción de Balsamiq Wireframes
2	Licencia del Software Mindmanager
2	Licencia para Creación de Mapas Conceptuales XMIND
2	Filmora

1.4 MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES REALIZADOS (1002-136-030501-15-101-1)

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A LOS FIREWALLS CENTRALES

Durante este trimestre se realizó una actualización de los equipos firewalls centrales Checkpoint, en forma conjunta con la empresa Onlinet S.A. de C.V. en donde se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó el respaldo de políticas del FW.
- Se realizó la revisión del estado del cluster.
- Se realizó la instalación de un parche de seguridad recomendado por el fabricante.
- Se realizó la depuración del nivel de logs.
- Finalmente, se realizó la validación de los servicios.

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA FORCEPOINT

Durante este trimestre se realizó un mantenimiento preventivo al sistema de control de páginas web Forcepoint, en forma conjunta con la empresa Onlinet S.A. de C.V. en donde se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó la revisión de los componentes de los servidores.
- Se realizó el respaldo de los registros (logs).
- Se realizó la validación de los servicios.

MIGRACIÓN DEL SISTEMA ANTIVIRUS

Durante este trimestre se realizó la adecuación de las políticas de operación del sistema antivirus ESET y se configuraron los servicios en las computadoras de los usuarios del IECM.

POLIZAS DE SOPORTE A LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES

Se da seguimiento a las pólizas de soporte de los equipos de comunicaciones tipo balanceadores F5, así como los servidores de cómputo tipo NetApp, Dell y Lenovo.

SISTEMA DE FIRMA ELECTRÓNICA DE DOCUMENTOS

En atención al Acuerdo del Consejo General del IECM, por el que se aprobaron los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Durante este trimestre se dio seguimiento y soporte técnico a las diferentes áreas del IECM para el acceso y uso del sistema.

- Se proporcionó soporte técnico y de operación a todo el personal del IECM.
- Se proporcionó acceso al sistema a las personas usuarias del IECM.
- Se proporciona Acceso a los usuarios que lo solicitan a través de mesa de ayuda.
- Se brindó soporte en la recepción de mensajes cortos SMS.

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

Se da seguimiento a los contratos relacionados con los mantenimientos preventivos y correctivos para los servidores de cómputo, los bienes informáticos que utilizan los funcionarios, los equipos de red inalámbrica y de comunicaciones; así como los sensores de temperatura, ups, aire acondicionado y energía regulada del centro de cómputo.

De igual forma, se monitorea la continuidad operativa de los servicios de Internet, Internet Redundante y Red de Digital de Datos; así como el seguimiento a incidentes del servicio a Oficinas Centrales, Órganos Desconcentrados y Almacén de Tláhuac del IECM.

Se llevaron actividades de seguimiento a los contratos que en ámbito de competencia de la UTSI supervisa tal como se detalla en la tabla siguiente:

NO. CONTRATO	CONCEPTO	ACTIVIDADES
IECM-LPN-02/22	Partida 2.- Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de comunicaciones.	No se llevaron a cabo mantenimientos correctivos.
IECM-LPN-02/22	Partida 7.- Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Red inalámbrica.	No se llevaron a cabo mantenimientos correctivos.
IECM-LPN-02/22	Partida 11.- Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión. (CCTV)	Se programaron las actividades de mantenimiento de los equipos para la última semana de noviembre y la primera de diciembre de 2022.
C.P.LPN.-009-22	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Equipos de Cómputo de Usuario Final.	Se llevaron a cabo 80 mantenimientos correctivos. Se llevó a cabo el mantenimiento preventivo.
C.P.AD.-007-22	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para los Equipos Especializados para Procesar la Cartografía Electoral.	No se llevaron a cabo mantenimientos correctivos.
C.P.AD.-007-22	Servicio de Mantenimiento Correctivo por Evento para Bienes Informáticos.	Se llevó a cabo 3 mantenimiento correctivo.
C.P.LPN.-018-22	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del equipo de fuerza ininterrumpible (UPS) del centro de cómputo.	Se realizó el segundo mantenimiento preventivo del equipo UPS del centro de cómputo.
C.P.AD.-020-22	Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo para la unidad de aire acondicionado de precisión del Centro de Cómputo	Se realizó el segundo mantenimiento preventivo del aire acondicionado de precisión del centro de cómputo.
C.P.AD.-017-22	Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo para a la planta de red eléctrica del Centro de Cómputo.	Se da el segundo mantenimiento preventivo a equipos de la planta de la red eléctrica del centro de cómputo.
C.P.AD.-015-22	Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de la consola y sensores del centro de cómputo.	Se da seguimiento al servicio de mantenimiento a la consola y sensores del centro de cómputo.

ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

Se están realizando reuniones para realizar el cambio de ubicación de algunas sedes distritales, contemplando la desinstalación de los servicios de red y la colocación en la nueva sede de todos los equipos de comunicaciones, nodos de red y red inalámbrica. Adicionalmente, se realizó una revisión de los servicios de red a los usuarios que utilizan y registran el presupuesto en la aplicación SIIAD 2023 para verificar que no tengan problemas de conexión y acceso al sistema.

1.5 INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 E INCORPORADOS (1002-136-111621-13-101-1)

SISTEMA DE SEGUIMIENTO PARA EL DIAGNÓSTICO DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (SEDICOP - FASE 1)

Se atendieron las actividades que se enlistan a continuación:

- Se proporcionó soporte técnico tanto a usuarios distritales como centrales.

- Se atendieron diversas incidencias presentadas durante la operación del sistema que no fueron contempladas en el requerimiento de este.
- El 30 de mayo se recibió un control de cambios al sistema por lo que se realizaron las siguientes actividades:
- Se llevaron a cabo reuniones con personal de la DEPCyC para aclaración de dudas.
- Se realizaron las tareas de desarrollo de sistemas para su atención en un ambiente de desarrollo.
- Se realizaron pruebas internas del sistema verificando la correcta aplicación de las reglas de negocio solicitadas.
- El sistema se liberó para pruebas de usuario el 28 de junio.
- El 14 de julio la DEPCyC dio el visto bueno a los cambios realizados por lo que solicitó liberación a producción.

SISTEMA DE REGISTRO DE ASAMBLEAS CIUDADANAS (SIREAC FASE 2)

Se atendieron las actividades que se enlistan a continuación:

- Se proporcionó soporte técnico a los usuarios distritales.
- El 8 de septiembre se recibió una solicitud de forma en cuanto al registro de Asambleas Ciudadanas de Información y Selección canceladas por lo que se realizó una reunión de trabajo con personal de la DEPCyC para aclaración de dudas.
- El 9 de septiembre se dio por atendida la solicitud previa visto bueno de la DEPCyC.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO PARA EL DIAGNÓSTICO DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (SEDICOP FASE 3 – CAPACITACIÓN)

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/501/2022 con fecha 15 de junio de 2022, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, solicitó ajustes y mejoras al módulo de capacitación del SEDICOP.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Análisis de las reglas de negocio.
- Reuniones de trabajo internas para determinar la estrategia a seguir para su atención.
- Se realizaron diversas reuniones de trabajo con personal de la DEPCyC para aclaración de dudas.
- Generación del plan de trabajo.
- Se llevaron a cabo las tareas de desarrollo de sistemas.
- Pruebas internas y de usuario de cada una de las reglas de negocio establecidas.
- El sistema se encuentra en fase de pruebas de usuario y se espera el visto bueno para su liberación a producción.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO PARA EL DIAGNÓSTICO DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (SEDICOP FASE 4 – CREDENCIALES DIGITALES COPACO)

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/045/2022 con fecha 19 de enero de 2022, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, solicitó el desarrollo de una estrategia tecnológica a fin de proporcionar credenciales digitales a las personas integrantes de las COPACO.

Durante los meses de julio, agosto y septiembre se atendieron diversas solicitudes de la DEPCyC:

- Incorporación de nuevos integrantes de COPACO al módulo de credencial digital.
- Envío por correo electrónico de las credenciales digitales a los nuevos integrantes de COPACO.
- Actualización de la lista de integrantes a las que ya se incorporó su fotografía por parte de las Direcciones Distritales.
- Reenvío de credenciales digitales a integrantes que así lo solicitaron.

SISTEMA PARA EL SEGUIMIENTO A LAS CONVOCATORIAS Y ACTAS DE ASAMBLEAS CIUDADANAS (SISECOAAC)

Se proporcionó soporte técnico tanto a usuarios distritales como centrales aclarando dudas y solucionando diversas incidencias presentadas durante la operación del sistema que no fueron contempladas en el requerimiento de este (cambio de estatus a registros capturados, publicación manual de actas y borrado lógico de registros).

SISTEMA INFORMÁTICO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LA ELECCIÓN Y CONSULTA CIUDADANA (SIPCECC)

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/669/2022 con fecha 16 de agosto de 2022, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación solicitó la actualización del sistema.

En atención al requerimiento, se realizaron las siguientes actividades:

- Reuniones de trabajo con el área usuaria para definir procesos y funcionalidades requeridas en el sistema.
- Diseño del primer módulo de “Registro”.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Actualmente se realizan en paralelo el desarrollo y diseño de este hasta su conclusión.

SISTEMA DE UBICACIÓN DE MESAS PARA MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (SUMPAC)

Con fundamento en el oficio IECM/DEOEyG/0608/2022 con fecha 6 de septiembre de 2022, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística solicitó la actualización del sistema.

En atención al requerimiento, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión entre las áreas de Desarrollo de Sistemas e Infraestructura para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Concluyeron las etapas de generación del formato de diseño del requerimiento y su desarrollo.
- Actualmente el sistema se encuentra en pruebas internas.

SISTEMA DE REGISTRO DE PROYECTOS ESPECÍFICOS (SIPROE)

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/755/2022 con fecha 20 de septiembre de 2022, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación solicitó la actualización del sistema.

En atención al requerimiento, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión entre las áreas de Desarrollo de Sistemas e Infraestructura para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Actualmente se realizan en paralelo el desarrollo y diseño de este hasta su conclusión.

SISTEMA DE REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE CANDIDATURAS A LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (SIRESCA)

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/732/2022 con fecha 8 de septiembre de 2022, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación solicitó la actualización del sistema.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo.
- Actualmente se realizan en paralelo el desarrollo y diseño de este hasta su conclusión.

SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET SEI

- Se realizaron trabajos de modernización del DBMS de Oracle a SQL Server, que incluyen; Tablas, vistas, índices, stored procedures, triggers, sequences etc.
- Se habilitó el ambiente en la nube y se construyeron los componentes correspondientes (Webservices).
- Actualmente se revisan cambios en la aplicación, tanto en la versión Android como de IOS, con la finalidad de poder realizar el preregistro solo a través de la validación biométrica, así como el envío de contraseña a través de correo electrónico exclusivamente, de igual forma se modificó el módulo central, encargado de la validación de los preregistros para realizar el envío de contraseñas de forma automática en cada registro.

PLATAFORMA DIGITAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Derivado de una reunión con el Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega, el 7 de junio, se solicitó la implementación de un portal que permita la interacción con la ciudadanía, además de mostrar información relevante de los procesos de Participación Ciudadana.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Análisis de las reglas de negocio.
- Reuniones de trabajo internas para determinar la estrategia a seguir para su atención.
- Se realizaron diversas reuniones de trabajo con personal de la DEPCyC y la oficina del Consejero César Ernesto Ramos Mega para aclaración de dudas.
- Generación del plan de trabajo.
- Se llevaron a cabo las tareas de desarrollo de sistemas.
- Pruebas internas y de usuario de cada una de las reglas de negocio establecidas.
- Atención de diversas observaciones del personal de la DEPCyC y la oficina del Consejero Ernesto Ramos Mega respecto a las pruebas realizadas.
- El sistema se encuentra en fase de pruebas de usuario y se espera el visto bueno para su liberación a producción.
- Se implementó la infraestructura de desarrollo y producción por parte de la jefatura de servidores y bases de datos.
- Se implementó el certificado de seguridad SSL para **<https://plataformaciudadana.iecm.mx>**
- Se inicia la implementación de seguridad del sitio por parte de la jefatura de servidores y bases de datos.
- Se realizan trabajos de replicación de bases de datos (jobs) por parte de la jefatura de servidores y bases de datos.
- Se tiene acompañamiento de control de cambios entre desarrollo y producción con la jefatura de servidores y bases de datos.

- Se configuró Google maps para la plataforma ciudadana por parte de servidores y bases de datos en la consola de administración.
- Se mantiene en pruebas Google captcha para su implementación en producción de plataforma ciudadana.

ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURA

Se brindó apoyo al Departamento de Servidores y Bases de Datos, en la creación de permisos de acceso a través de Firewall a sistemas y servidores.

Se realizó la gestión de adquisición y renovación de certificados de sitios seguros del IECM en apoyo al Departamento de Servidores y Bases de Datos.

Durante el este período se realizó el monitoreo de la disponibilidad de los servicios publicados en Internet a través del sistema Imperva Incapsula.

Se mantiene el monitoreo de la infraestructura de redes y comunicaciones, donde se supervisó su correcto funcionamiento y se mantuvo la operación continua de las actividades institucionales, tanto en Oficinas Centrales como en Órganos Desconcentrados del IECM.

Se apoyó al Departamento de Servidores y Bases de Datos, y al Departamento Web, Seguridad y Nuevas Tecnologías, en la implementación de sus sistemas proporcionándoles apoyo en las configuraciones que fueron solicitando al área de redes, desde la colocación de cableado dentro del SITE de cómputo, la configuración de puertos de seguridad, asignación de direcciones IP, configuración de puertos de equipos y configuración de salidas al servicio de internet.

Se le brindó soporte técnico y de configuración en la ejecución de videoconferencias y reuniones virtuales por parte de los Consejeros Electorales, áreas del IECM y Titulares de Distritos.

Se realizaron las configuraciones de algunas VPN (Red Privada Virtual) lo que permite crear una red local sin necesidad que sus integrantes estén físicamente conectados en el IECM, sino a través de Internet; para que se pueda mantener una continuidad operativa, pudiendo realizar sus actividades bajo el concepto virtual de Home Office como por ejemplo la utilización del sistema SIIAD 2022 y 2023.

El monitoreo se efectuó de forma minuciosa de todos los servicios de red tanto en oficinas centrales como en sedes distritales, para detectar alguna posible falla en continuidad de la operación que no permitan conectarse al personal del IECM.

Se instalaron varias redes cableadas e inalámbricas en Sala de Usos Múltiples, Sala Anexa al Centro de Formación para diferentes eventos como cursos, captura de información, verificación de la lista nominal, y diferentes actividades de DEOEyGE y DEPCyC.

Con el cambio de las diferentes áreas del IECM se realizaron las bajas y asignaciones de los servicios de telefonía y red inalámbrica de todos los usuarios que cambiaron de área, que fueron alta en alguna área o que fueron baja del IECM por reestructuración del IECM.

Durante este periodo se efectuó el monitoreo de todos los servicios de red y comunicaciones con la herramienta PRTG se estuvieron verificando los servicios de los equipos de comunicaciones, los enlaces de comunicación y los servicios de los enlaces de Internet sin que se presentara alguna falla en los servicios.

SERVICIOS INFORMÁTICOS

Durante el trimestre que se reporta, la UTSI atendió incidencias reportadas por las diferentes áreas del IECM a través del Sistema de Mesa de Ayuda, correo electrónico, llamada telefónica y de manera presencial.

Derivado de los cambios de personal en oficinas centrales y sedes distritales del IECM, se llevó a cabo la actualización de recibos de bienes informáticos.

Se atendieron las solicitudes de servicio referentes a movimientos de altas, bajas, cambios de adscripción y del personal de estructura, así como nuevos ingresos de personal conforme al Procedimiento para la Asignación, Préstamo o Devolución de Bienes Informáticos Código: IECM/PR/UTSI/5/2017.

Durante el mes de julio se prepararon y entregaron 2 laptops a la otrora Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, para atender el cierre de actividades de la quinta generación de información en la práctica de la UNAM. Así como, se configuran e instalan 5 computadoras a la otrora Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, para atender las actividades del examen de ingreso de personal de la rama administrativa. De igual forma, se atiende la solicitud de 2 computadoras a la otrora Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, para cumplir con las actividades del Programa de Capacitación Primer y Segundo Periodo del 2022. También, se configuró y entregó 1 computadora a la otrora Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para realizar diseño de materiales y contenido para Ciudad Keve y consulta de niñas, niños y adolescentes. Por último, se prepararon y entregaron 20 computadoras a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, para atender las actividades del curso de Excel.

Durante el mes de agosto se prepararon y entregaron 4 computadoras y una impresora a la otrora Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, para atender las actividades del examen de ingreso del personal de la rama administrativa. Asimismo, configuraron y asignaron 20 computadoras a la otrora Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, para que el Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional pueda presentar la Evaluación de aprovechamiento del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral en modalidad a distancia. De igual forma, asignaron 20 computadoras a la otrora Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, para atender las actividades del curso de Excel. También se atendieron solicitudes de la otrora Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, con 30 ipads para realizar la evaluación de los debates del 14° Concurso Juvenil de Deliberación Pública y 6 laptops para realizar los sorteos en el sistema informático de los debates del 14° Concurso Juvenil de Deliberación Pública.

En septiembre se prepararon y entregaron 50 ipads a la otrora Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, para atender las actividades del Encuentro de Diálogo: Seguimos Observando Latinoamérica (SOL). De igual manera, se prepararon y entregaron 3 computadoras y una impresora a la otrora Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, para atender las actividades del examen de ingreso de personal de la rama administrativa. Asimismo, se asigna 1 laptop a la Secretaría Administrativa para atender las actividades de capacitación para el segundo periodo 2022. También, se configuraron y entregaron 17 laptops a la DEOEyG para atender las actividades de "No a las corridas de toros en Ciudad de México".

Se da seguimiento al Programa Anual para el Destino Final de los Bienes Muebles, que contempla la Baja de Bienes Informáticos, de conformidad con el "Procedimiento para realizar la Afectación, Destino Final y Baja de Bienes Muebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México".

Derivado de los cambios de personal en oficinas centrales y sedes distritales del Instituto, se llevó a cabo la creación de 21 cuentas en el Directorio Activo Institucional, con su correspondiente configuración en los equipos de cómputo de los usuarios, mismas que se asignaron licencias de correo electrónico institucional y Office365. De igual forma, se dieron de baja 55 cuentas de personal que dejó de laborar en el IECM.

Se atendieron 77 solicitudes de servicio referentes a soporte técnico en cuentas de correo electrónico, actualización de cuentas de correo y contraseñas, configuración de Office365, así como la depuración de buzones de correo electrónico y se atendieron 132 incidentes.

Se realizó la instalación y activación de las licencias adquiridas por el Instituto, al personal de las diversas áreas que lo solicitaron.

Durante el trimestre que se reporta, la UTSI atendió 1,485 reportes de soporte técnico requeridos por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda, de los cuales 787 servicios informáticos relativos a correo, red, préstamos y eventos; y 698 referentes a soporte técnico a PC's, impresoras, escáneres, no breaks, periféricos, asesorías informáticas, redes, correo electrónico Outlook, Office 365 y sistemas.

OTRAS ACTIVIDADES.

Se da seguimiento al Capítulo 4 "Disposiciones de la Planeación Institucional" del Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), para el Ejercicio Fiscal 2023, aprobado por la Junta Administrativa mediante Acuerdo IECM-JA091-22 y a los "Criterios y Lineamientos para elaborar e integrar el Programa Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto".

Se envían correos masivos y circulares, apoyando diferentes áreas y peticiones del personal del IECM en el cual este trimestre se enviaron un total de 524.

Como parte de las actividades de infraestructura de servidores y base de datos, se revisan espacios de respaldos diarios y semanales así mismo se hace la revisión y mantenimiento de los scripts que se ejecutan periódicamente. Se monitorea mediante la herramienta PRTG el espacio en discos, memoria RAM y procesamiento de CPU así como también las URLs de los sistemas en producción.

En ventanilla única de servicios generales se realizó lo siguiente:

- Proporcionar acceso a los usuarios que lo solicitan a través de las solicitudes de mesa de ayuda.
- Proporcionar soporte técnico para el personal del IECM.
- Se identificaron problemáticas reportadas del sistema, las cuales fueron atendidas.

En el sistema de comités y comisiones se realizó lo siguiente:

- Creación de las nuevas comisiones y comités a partir de la reestructura del IECM.
- Actualizar los integrantes del catálogo de los comités y comités.
- Capacitar a usuarios del IECM relacionados al uso de la aplicación.
- Proporcionar acceso a los usuarios que lo solicitan a través de las solicitudes de mesa de ayuda.
- Proporcionar soporte técnico para el personal del IECM.
- Identificar problemáticas reportadas del sistema en su caso resolverlas o turnarlas para su atención con proveedores.
- Capacitar a usuarios del Instituto relacionados al uso de la aplicación.

- Se tiene en desarrollo la migración de este sistema para actualizar a lo más reciente de la herramienta de sharepoint.

En nuestra infraestructura de Azure se han realizado las siguientes actividades:

- Actualizar máquinas virtuales en la plataforma de Azure para reducir costos.
- Elaboración de ambientes de desarrollo y producción para los nuevos sistemas que ha implementado la UTSI y diferentes áreas del IECM.
- Depuración de recursos y apagado para el mejor aprovechamiento de costos.
- Creación de Bases de datos para diferentes sistemas y aplicaciones que administra la UTSI.
- Administración y organización de los diferentes recursos del IECM.
- Innovar mejoras de infraestructura web y de bases de datos para SEI en azure y preparar ambiente de desarrollo.

Se apoya con el mantenimiento y ajuste a ambientes en desarrollo y producción:

- Ambientes SIEP, SCMP, SUMPAC 2023, SIJECC Central 2023, SISTEMA VOTAFILM 2022, SICOVICC, SIIAD 2023, ELMI 2022, SIRFA, SERCOPP.
- Ambientes SEDIMDECC, SIJECC, SIVACC, SISECCEC y Plataforma Digital.
- Migración del Sistema de Consulta de Resultados de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.

Se realizan los respaldos correspondientes a los sistemas productivos, desarrollo, la nube así como también la página institucional con sus respectivas bases de datos.

Se atienden control de cambios para diferentes áreas del IECM, así como la migración de sistemas de desarrollo a producción.

2 OBJETIVOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD / ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Gestión y el control de los instrumentos informáticos organizados.	Sesión	3	3	100%	75%	Se preparó la documentación para el Comité de Informática de acuerdo con el calendario aprobado.
10-01-01-01-24	Reunión	4	4	100%	75%	Reuniones quincenales de seguimiento para la evaluación de los avances celebradas.

ACTIVIDAD / ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados. 10-02-03-05-01	Mantenimiento	1	1	100%	75%	Se gestiono la circular y cronograma de mantenimiento preventivo para Distritos, Oficinas Centrales y Almacén de Tláhuac y se efectuó del mantenimiento preventivo de los equipos de usuarios del 4 de julio al 14 de septiembre de 2022.
	Actualización	1	1	100%	75%	Infraestructura de cómputo y comunicaciones actualizada.
	Servicio	600	600	100%	75%	Atención a usuarios optimizada.
Nuevas tecnologías incorporadas. 10-03-03-04-01	Actualización	1	1	100%	75%	Infraestructura y sistemas informáticos actualizados con nuevas tecnologías.
Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados. 10-03-03-04-02	Actualización	1	1	100%	75%	Sistemas administrativos y de apoyo a la operación actualizados.
	Mantenimiento	1	1	100%	75%	Mantenimiento a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizado.

PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTIVIDAD / ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Instrumentos informáticos para el Procedimiento de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos incorporados. 10-02-11-14-21	Actualización	1	1	100%	75%	Infraestructura y sistemas informáticos para el procedimiento de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos actualizados.

ACTIVIDAD / ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Instrumentos informáticos para el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo incorporados. 10-02-11-15-22	Actualización	1	1	100%	75%	Infraestructura y sistemas informáticos para el procedimiento de consulta ciudadana actualizados.

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

ACTIVIDAD / ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Gestión y el control de los instrumentos informáticos organizados. 10-01-01-01-24	Sesión	4				
	Reunión	6				
Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados. 10-02-03-05-01	Mantenimiento	1				
	Actualización	1				
	Servicio	600				
Nuevas tecnologías incorporadas. 10-03-03-04-01	Actualización	1				
Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados. 10-03-03-04-02	Actualización	1				
	Mantenimiento	1				

PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTIVIDAD / ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Instrumentos informáticos para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria incorporados. 10-02-11-15-06	Actualización	1				

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 101 del CIPECDM y 27, fracción VII del RIIECM, que establecen la obligación de las Unidades Técnicas de rendir informes por conducto de la Secretaría Ejecutiva, la UTAJ presenta el Tercer Informe Trimestral de 2022, correspondiente al periodo Julio-Septiembre, en cuyo contenido se incluyen las diversas actividades que desarrolló en el ámbito de su competencia.

Las funciones descritas en el presente informe se encuentran vinculadas con los Programas Generales del IECM y son objeto del POA. Cabe precisar que estas funciones corresponden directamente con la estructura orgánico-funcional de la UTAJ, las cuales se ejercen por conducto de las 3 Direcciones que la integran, y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

En este contexto, se desarrollan diversas tareas como la tramitación de los procedimientos en materia de lo contencioso no electoral; la atención de los asuntos en materia civil, laboral, penal, familiar, administrativa y amparos, en los que el Instituto tiene injerencia, proporcionando asesoría jurídica a los órganos centrales y desconcentrados; apoyando en la revisión, elaboración y en su caso, validación de convenios y contratos, en la tramitación de los recursos; sustanciando y elaborando los proyectos de resolución que son sometidos al Consejo General para la determinación e imposición de sanciones y apoyando en la tramitación de medios de impugnación.

Lo anterior, para dar cumplimiento a las tareas programadas en el Cronograma de Actividades del IECM.

Asimismo, el presente informe ha sido elaborado tomando como base las actividades contenidas en el Programa Ordinario de Actividades, atento a la estructura orgánica de la propia UTAJ y contiene los objetivos alcanzados y las directrices proyectadas para dicho programa.

1. ACTIVIDADES (PROGRAMA ORDINARIO)

1.1 COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (1201-1-13-136-020301-06)

ORGANIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS Y DEL PERSONAL QUE INTEGRA LA ESTRUCTURA DE LA UNIDAD TÉCNICA, PARA ASEGURAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO

Se analizaron, distribuyeron y atendieron los asuntos recibidos por conducto de las 3 Direcciones de área que integran la UTAJ y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos

Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales, mediante la recepción de forma física, así como vía correo electrónico institucional de aproximadamente 851 oficios durante el periodo que se reporta, desahogándose 705 en tiempo y forma.

ASISTIR, CUANDO SE CONVOQUE, A LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, A LAS COMISIONES Y A LOS COMITÉS DEL INSTITUTO EN LOS QUE LA UNIDAD TÉCNICA SEA INTEGRANTE O ASESOR

Se participó de forma virtual en los eventos siguientes:

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
COMITÉS Y COMISIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
CONSEJO GENERAL	7ª a la 9ª	7ª	4ª
OTRORA COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS	7ª y 8ª		11ª a la 14ª
COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN	1ª		
COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS	1ª		
COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA	7ª a la 9ª		
OTRORA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN	7ª y 8ª		2ª
COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	7ª y 9ª	1ª	
COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN	9ª		
COMISIÓN PROVISIONAL DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	1ª		
COMISIÓN PROVISIONAL DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	1ª		
OTRORA COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS	7ª y 8ª		
COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA (COEG)	7ª y 8ª 1ª nueva integración		
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL IECM	7ª a la 9ª	3ª	
COMITÉ DE INFORMÁTICA	7ª a la 9ª		
COMITÉ DE TRANSPARENCIA	7ª a la 9ª		
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚM. 2188-7	2ª		
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL DEL IECM	2ª		

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
COMITÉS Y COMISIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	3ª		
COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA EVALUACIÓN, EVALUACIÓN INNOVACIÓN Y MEJORA DE LOS SISTEMAS INFORMATIVO	11ª y 12ª		
COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL TEMPORAL PARA LOS TRABAJOS DE LA REESTRUCTURA	1ª	2ª y 3ª	1ª
COMITÉ TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	4ª	2ª y 3ª	

Se participó de manera presencial y virtual en 33 eventos y reuniones de trabajo con distintas áreas del IECM.

DESARROLLAR LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES COMO SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA (CPNYT)

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Servicios Legales.

La Titular de la UTAJ, en su calidad de Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, realizó todas las actividades inherentes al cargo, para la celebración de la Séptima, Octava y Novena Sesiones Ordinarias de la citada Comisión.

COORDINAR LA TRAMITACIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN; ASÍ COMO LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS O RECURSOS COMPETENCIA DE LA UNIDAD TÉCNICA

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos.

REVISAR LAS OPINIONES JURÍDICAS SOBRE LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CÓDIGO), QUE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO LE FORMULEN AL SECRETARIO EJECUTIVO, CON EL OBJETO DE CONFORMAR CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN LEGAL

Esta actividad se realizó en coordinación con las 3 Direcciones de área que integran la Unidad y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS, LOS CONTRATOS Y CONVENIOS EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Servicios Legales.

COADYUVAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO EN LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INSTITUTO ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS O JUDICIALES, LOCALES Y FEDERALES

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de lo Contencioso.

COORDINAR LA INTEGRACIÓN DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 50, FRACCIÓN XIII, 77 FRACCIÓN XII Y 86, FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO, ASÍ COMO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, EN LO QUE RESPECTA A LA UNIDAD TÉCNICA

Esta actividad se realizó en coordinación con las 3 Direcciones de área que integran la Unidad y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

1.2 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A IMPUGNACIONES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (1202-1-13-136-020302-12)

TRAMITAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

Durante este periodo se tramitaron 51 medios de impugnación.

ATENDER LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES ELECTORALES, ASÍ COMO INFORMAR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DADO A SUS RESOLUCIONES

Durante este periodo se realizó el desahogo de 49 requerimientos formulados por los órganos jurisdiccionales electorales.

ELABORAR CERTIFICACIÓN Y/O VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS

Durante este periodo se efectuaron 295 certificaciones y validaciones de documentos.

EFFECTUAR LAS NOTIFICACIONES DERIVADAS DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE SON COMPETENCIA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS O EN APOYO DE OTRAS ÁREAS

Durante este periodo se efectuaron 31 notificaciones a solicitud de otras áreas.

ASISTIR A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES O REUNIONES DE TRABAJO EN LAS QUE SE CONVOQUE AL ÁREA

Durante el periodo que se informa esta Dirección acudió a 9 sesiones.

ATENDER LAS CONSULTAS FORMULADAS POR LAS DIVERSAS ÁREAS DEL IECM

Durante el periodo que se informa que se atendieron 2 consultas formuladas por las diversas áreas del IECM.

ELABORAR LOS INFORMES TRIMESTRALES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO GENERAL, PREVISTO EN EL ARTÍCULO 86, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO

Durante el periodo que se informa, se elaboró 1 informe trimestral relacionado con el cumplimiento de resoluciones emitidas por el Consejo General del IECM.

DAR SEGUIMIENTO MENSUAL A LAS MULTAS O SANCIONES PECUNIARIAS QUE EL CONSEJO GENERAL DEL IECM IMPONE A LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS

Durante este periodo se rindió 1 informe mensual de seguimiento a las multas y sanciones pecuniarias impuestas a los partidos políticos en esta Entidad.

APOYAR A LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y A LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN EL TRÁMITE, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDINARIOS

Durante este periodo, la UTAJ no recibió ninguna denuncia o queja que iniciara algún procedimiento sancionador ordinario.

APOYAR A LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN EL TRÁMITE, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS LABORALES DISCIPLINARIOS

Durante el periodo que se reporta se efectuaron 24 actuaciones dentro de los expedientes de los procedimientos laborales disciplinarios en contra del personal que labora en el IECM.

1.3 DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO (1203-1-13-136-020201-05)

COADYUVAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO EN LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INSTITUTO ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES

PETICIONARIO/ EXPEDIENTE	SOLICITUD	DESAHOGO
Juzgado 4º de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan Juicio: Controversia sobre el estado civil de las personas y el derecho familiar. Flores Alva Denise Monserrat VS Salvador Aguirre Paredes.	Otorgar por concepto de Pensión Alimenticia Definitiva a favor de su menor hijo lo equivalente al 15% de las percepciones ordinarias y extraordinarias.	El 6-7-22, se presentó promoción ante el Juzgado de mérito, para desahogar el requerimiento atinente.

PETICIONARIO/ EXPEDIENTE	SOLICITUD	DESAHOGO
Exp: 1231/2020		
Juzgado 2º de Distrito de Amparo en Materia Penal en el estado de Nayarit Juicio de Amparo Indirecto 182/2021-8	Informar si existe domicilio de Daniel Arellano Camacho y en su caso lo comunique a esta autoridad federal.	El 8-9-22, se envió promoción al el Juzgado de mérito, para desahogar el requerimiento atinente.
Órgano de Control Interno de la Alcaldía Venustiano Carranza Expediente S/N	Nombramiento o en su caso constancia de mayoría como concejal de la Alcaldía Venustiano Carranza del Licenciado Hugo Enrique Caballero Rodríguez y de Sara Vega Carrillo.	El 22-09-22, se presentó promoción ante el órgano de Control Interno, para desahogar los requerimientos atinentes.

LITIGAR LOS JUICIOS O PROCEDIMIENTOS LABORALES, PENALES, CIVILES FAMILIARES, ADMINISTRATIVOS Y AMPAROS, EN LOS QUE EL IECM TENGA INJERENCIA

Se atendieron los siguientes asuntos:

ASUNTO	MOTIVO	ESTADO
Juzgado 53º de lo Civil de la CDMX. Juicio Ordinario Mercantil Expediente 584/2012 POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V. VS IEDF	La rescisión del contrato de compraventa del 16 de diciembre de 2011, entre el IEDF y Pounce Consulting S.A de C.V., así como el pago de daños y perjuicios, gastos y costas entre otras prestaciones reclamadas.	Asunto pendiente para ejecutar sentencia.
Juzgado 47º de lo Civil de la CDMX. Juicio especial de fianzas Expediente Número: 357/2014 IEDF Vs Chubb de México, Compañía Afianzadora S.A de C.V.	El pago de las fianzas numero 88127711 00000 0000 y 88127712 00000 0000 presentadas ante este Instituto por Pounce Consulting S.A de C.V.	En espera de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, resuelva el Recurso de Revisión presentado por Pounce Consulting S.A de C.V.
Juzgado 74º civil de proceso escrito de la CDMX IECM vs Alfredo Saucedo Monroy Jurisdicción Voluntaria 519/2022	Manifiestar la voluntad de dar por terminado el contrato de arrendamiento inmobiliario respecto al inmueble que ocupa el órgano desconcentrado 01 en GAM a la sucesión del señor Alfredo Saucedo Monroy	El 24-08-22, se acudió en compañía del actuario para realizar la notificación personal al albacea de la sucesión del señor Alfredo Saucedo Monroy. El 12-09-22, el Juzgado ordeno tener por señalado el nuevo domicilio para notificar a la sucesión de Alfredo López Monroy

Asimismo, se dio seguimiento a los asuntos laborales siguientes:

Nº	EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
1	TECDMX-JLI-006/2019	Alfonso Quiroz Islas	El pago de viáticos (alimentación, transporte y telefonía) e intereses al tipo legal	3º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo DT 724/2022 El 12-09-22, se admitió la demanda de garantías promovida por los actores.
2	TECDMX-JLI-007/2019	Gustavo Guerrero Moreno	El pago de viáticos (alimentación, transporte y telefonía)	3º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo DT 724/2022 El 12-09-22, se admitió la demanda de garantías promovida por los actores.
3	TECDMX-JLI-008/2019	Elda Karina Rosas Silva	El pago de viáticos (alimentación, transporte y telefonía) e intereses al tipo legal	3º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo DT 724/2022 El 12-09-22, se admitió la demanda de garantías promovida por los actores.
4	TECDMX-JLI-010/2019	Edgardo Quintero Ibáñez	Reconocimiento de beneficiarios, el pago de SSI, fondo de ahorro, vales de despensa, vacaciones, prima vacacional, prima de antigüedad, prima quinquenal, gastos funerarios.	En espera de que el 15º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, resuelva el amparo directo DT- 755/2022.
5	TECDMX-JLI-012/2019	Humberto Martínez Ramírez	Reclama la resolución emitida por el Consejo General del IECM (IECM-ST-COSSPEN-RI-01/2019).	En espera de que el 1º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, resuelva el Amparo Directo DT-881/2019.
6	TECDMX-JLI-017/2019	Rosa Daza Cortes y Cupertino Lorenzo Guerreo Madrigal	Declaración y reconocimiento como legítimos beneficiarios de todas y cada una de las prestaciones de carácter laboral que generó en vida Erika Ana Lilia Guerrero Daza	El 06-09-22, el TECDMX emitió resolución por la que tuvo al IECM dando cumplimiento al pago a los beneficiarios de la extinta trabajadora. Asunto concluido
7	TECDMX-JLI-018/2019	Isaac Sergio Mendoza García	Reclamo de la prescripción del pago de lo indebido.	El 23-08-22, el TECDMX emitió resolución condenando al IECM a devolver la cantidad descontada al actor. El 19-09-22, el IECM promovió amparo directo.
8	TECDMX-JLI-019/2019	Javier Hernández Hernández	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 19-08-22, el TECDMX emitió resolución condenando al IECM al pago de las prestaciones. El IECM presentó recurso de revisión.

Nº	EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
9	TECDMX-JLI-020/2019	Margarita Ramírez Olguin	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 08-08-22, se tiene a la responsable cumpliendo el fallo.
10	TECDMX-JLI-021/2019	Osvaldo Héctor Hernández Ortega	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores	El 26-09-22, el 16º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, emitió acuerdo mediante el cual ordenó notificar al Instituto quejoso el acuerdo por medio del cual, desecha la SCJN, el Recurso de Revisión 4242/2022
11	TECDMX-JLI-022/2019	Gerardo Napoleón Díaz Castellanos	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	Se desahogó la vista expresando la conformidad de la ejecutoria.
12	TECDMX-JLI-023/2019	Rocío Baltazar Hernández	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 29-08-2022, se elaboró demanda de amparo directo en contra la resolución de 9 de agosto de 2022, emitida por el TECDMX. El 29-08-2022, se elaboró promoción mediante la cual se desahogó vista del Incidente de Ejecución de Sentencia promovido por la actora.

Nº	EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
13	TECDMX-JLI-024/2019	Uriel Díaz Molar	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 28-09-22, el TECDMX notificó a este Instituto el acuerdo de 27-09-22, que tuvo por admitida la demanda de amparo promovida por el Instituto en contra de la resolución de 13-09-22.
14	TECDMX-JLI-025/2019	Pedro Cardona Garduño	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	En espera de que el 1er Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, resuelva el Juicio de Amparo Directo D.T.272/2022. Quejoso IECM. El 18-08-22, el Tribunal Colegiado ordenó el archivo del expediente relativo al Recurso de Queja 47/2022 interpuesto por el IECM.
15	TECDMX-JLI-026/2019	María del Rocío Feregrino Morales	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 16º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, notificó el desechamiento del Recurso de reclamación.
16	TECDMX-JLI-027/2019	Juan Carlos Paniagua García	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 15-08-2022, se elaboró amparo directo en contra de la resolución emitida por el TECDMX.

Nº	EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
17	TECDMX-JLI-028/2019. Jorge Antonio Molina López y otros	Descuentos por faltas injustificadas	8º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. DT.- 444/2022 Quejoso IECM. El 01-09-22, el Tribunal Colegiado concedió amparo al IECM, en consecuencia, se requiere a la autoridad responsable para que dentro del término de treinta días dé cumplimiento a la ejecutoria de amparo. El 15-09-22, se notificó al Instituto la nueva resolución que condena al pago de las prestaciones reclamadas por las partes actoras.
18	TECDMX-JLI-031/2019 Oscar Aranda Sánchez	Cumplimiento de contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	Sentencia condenatoria en trámite de cumplimiento.
19	TECDMX-JLI-032/2019 María G. Huerta Hernández	Cumplimiento de Contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	Sentencia condenatoria en trámite de cumplimiento.
20	TECDMX-JLI-033/2019, Ismael O. Martinez Espinosa	Cumplimiento de Contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	Sentencia condenatoria en trámite de cumplimiento.
21	TECDMX-JLI-036/2019 Magdaleno Noguez	Cumplimiento de contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 26-8-22, se atendió la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas
22	TECDMX-JLI-037/2019 Alma Cecilia Gutiérrez Tovar	Cumplimiento de contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 11-07-22 el 8º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito resolvió el recurso de queja QT 77/2022 otorgando la suspensión a este Instituto, respecto del acto reclamado. En espera de que se resuelva el Amparo Directo promovido por el IECM
23	TECDMX-JLI-039/2019 María Eugenia Vargas López	Cumplimiento de Contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	En espera de que se resuelva el Amparo Directo 415/2022 radicado en el 8º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo
24	TECDMX-JLI-041/2019 Aranza Noely Núñez Melchor	Cumplimiento de contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 18-08-22, se elaboró y presentó demanda de amparo directo en contra de la resolución dictada el 19-07-2022. El 22-08-22, el TECDMX, notificó el acuerdo de 18-08-22, por el cual tiene por admitida la demanda de amparo y otorgó la suspensión del acto reclamado.

Nº	EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
25	TECDMX-JLI-042/2019 Olivia G. Rodríguez Domínguez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 08-08-22, el 10º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, se declara incompetente. En la misma fecha turnan los autos a la autoridad administrativa correspondiente.
26	TECDMX-JLI-043/2019 Juan D. Torres Sánchez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	13º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, resolvió el amparo promovido por el IECM, mediante el cual determinó que la justicia de la unión no ampara ni protege al IECM contra el acto del Pleno del TECDMX. El 1-08-22, el IECM promovió en el portal del PJF., revisión contra la ejecutoria 312/2022.
27	TECDMX-JLI-044/2019 César E. Agundíz Garzón	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	En espera de que el 1º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, resuelva el Amparo Directo 469/2022. El 12-07-22, se turnó a Ponencia para estudio y resolución.
28	TECDMX-JLI-045/2019 Leticia Espinosa Bonilla	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	En espera de que el 8º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, resuelva el Amparo Directo 485/2022. El 8-07-22, se turnó a Ponencia para estudio y resolución.
29	TECDMX-JLI-046/2019 Margaret I. Ruíz Franco	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos	En espera de que el 8º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, resuelva el Amparo Directo 485/2022. El 2-08-22, se turnó a Ponencia para estudio y resolución.

Nº	EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
			Vales Anuales	
30	TECDMX-JLI-047/2019	Rocío A. Palafox Santoyo	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 07-07-22, el IECM promovió demanda de amparo directo. El 08-07-22, el TECDMX, notificó el acuerdo de 07-07-22, por el cual concede la suspensión del acto reclamado.
31	TECDMX-JLI-048/2019	José L. García Torres P.	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	Amparo DT 556/2022 El 23-09-22 el 3º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo ampara y protege al Instituto quejoso.
32	TECDMX-JLI-049/2019	Jazmín N. Torres Ordoñez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Amparo directo 477/2022 radicado en el 7º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo en contra de la resolución dictada por el TECDMX. El 18-08-2022, el Tribunal Colegiado negó el amparo al IECM.
33	TECDMX-JLI-050/2019	Kytzia Cañas Villamar	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Amparo directo 558/22 radicado en el 14º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo en contra de la resolución dictada por el TECDMX.

Nº	EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
34	TECDMX-JLI-051/2019	Jorge A. Miranda Torres	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Amparo directo 484/22 radicado en el 6º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo en contra de la resolución dictada por el TECDMX. El 18-08-22, el Tribunal Colegiado negó el amparo.
35	TECDMX-JLI-053/2019	Rosamar Luna García	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	En espera de que el 8º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, resuelva el Amparo Directo 558/2022. El 22-08-22, se turna a resolución.
36	TECDMX-JLI-054/2019	María G. Covarrubias Reyes	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	9º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. Amparo Directo 577/2022. Quejoso IECM. El 7-09-22, se dictó auto que fue publicado el 26-09-22, mediante el cual el Tribunal Colegiado se declara incompetente y remite los autos a la oficina de correspondencia común de los Tribunales Colegiados en Materia Administrativa.
37	TECDMX-JLI-055/2019	Marcela Piñón Calderón	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 12-09-22, se elaboró amparo directo en contra de la resolución emitida por el TECDMX el 6-09-22.
38	TECDMX-JLI-056/2019	Alfonso González Celis	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales	En espera de que se resuelva el Amparo directo 315/2022 radicado en el 8º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo en contra de la resolución dictada por el TECDMX

Nº	EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
			Vales Conmemorativos Vales Anuales	
39	TECDMX-JLI-057/2019	Armando I. Chávez Chávez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 22-08-22, se envían autos a la SCJN, con motivo del recurso de revisión interpuesto por el IECM. El 21-09-22, la SCJN devuelve los autos al Tribunal Colegiado al resultar improcedente el Recurso de Revisión.
40	TECDMX-JLI-058/2019	Jorge G. García Sánchez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El IECM promovió en el portal del PJF., revisión contra la ejecutoria 312/2022. El 14-07-22, se notificó al tercero interesado el recurso de revisión
41	TECDMX-JLI-059/2019	José A. Mejía Villavicencio	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	17º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. Amparo Directo 434/2022. Quejoso IECM. El 24-08-22, se solicita a la responsable proveer acuerdo de insubsistencia y emitir una resolución nueva.
42	TECDMX-JLI-060/2019	Ares A. Zenteno Gómez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Séptimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. Amparo Directo 353/2022. Quejoso IECM. El 01-09-22, se niega el amparo al Instituto quejoso
43	TECDMX-JLI-061/2019	Elena Vázquez Altamirano	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro	Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. Amparo Directo 442/2022. Quejoso IECM.

Nº	EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
			Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 24-08-22, la responsable, remite al Tribunal Colegiado, copia certificada de la resolución de cumplimiento.
44	TECDMX-JLI-062/2019	Saúl Ávila Zamarripa	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 08-08-22, el Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, remite el Recurso de revisión contra la ejecutoria 346/2022 a la Suprema Corte de Justicia.
45	TECDMX-JLI-063/2019	Katia Miroslava Cruz Velázquez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 8-08-22, el 16º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, remite el Recurso de Revisión contra la ejecutoria 347/2022 a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
46	TECDMX-JLI-064/2019	Martha Elena Perfecto Ríos	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 1-09-22, se elaboró y presentó nueva demanda de amparo directo ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
47	TECDMX-JLI-065/2019	Francisco Gabriel Soto Trujano	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 1-09-22, se elaboró y presentó nueva demanda de amparo directo ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Nº	EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
48	TECDMX-JLI-066/2019	Martín Mario Suárez De La Cruz	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 27-07-22, se desahogó requerimiento del TECDMX respecto a la información de los beneficiarios del extinto trabajador.
49	TECDMX-JLI-67/2019,	Gabriela Ortiz Platón	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 19-08-22, el TECDMX emitió la nueva resolución en cumplimiento a ejecutoria de amparo. El 31-08-22, el IECM promovió amparo directo contra la nueva resolución.
50	TECDMX-JLI-001/2020	Daniel Adolfo Olvera Vega	Ajuste de salario y prestaciones devengadas	3º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. Amparo Directo 459/2022. Quejoso IECM. El Tribunal Colegiado emite ejecutoria que ampara para efectos.
51	TECDMX-JLI-004/2020	Amador Fernando Osorio Domínguez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	En espera de que el 16º Tribunal Colegiado de Circuito en materia de Trabajo, resuelva el Juicio de Amparo Directo DT.511/2022 El 08-08-22, se turnaron los autos a ponencia.
52	TECDMX-JLI-005/2020	Blanca Gloria Martínez Navarro	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en:	En espera de que el 8º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, resuelva el Amparo Directo DT.- 559/2022

Nº	EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
			Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	
53	TECDMX-JLI-006/2020	Paz Maribel Fragoso Cerda	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	En espera de que el 7º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, resuelva el Amparo Directo DT 521/2022. El 08-08-22, se turna para resolución.
54	TECDMX-JLI-007/2020	Blanca Jazmín Godoy Alvarado	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	En espera de que el 5º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, resuelva el Amparo Directo DT 570/2022.
55	TECDMX-JLI-008/2020	Glenda Ingrid Solís Flores	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	11º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. Amparo Directo 517/2022. Quejoso IECM. El 22-08-22, se niega el amparo.
56	TECDMX-JLI-009/2020	Yaneth Mercado Cruz	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 21-07-22, se llevó a cabo la de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas. El 24-08-22 se formularon alegatos.

Nº	EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
57	TECDMX-JLI-010/2020	Jaime Mariano Escárcega Quintanar	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	En espera de que el 4º Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, resuelva el Amparo Directo 519/2022. El 12-08-22, se turnan los autos a sentencia.
58	TECDMX-JLI-011/2020	Claudia Aranda Jiménez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	En espera de que el 5º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, resuelva el Juicio de Amparo Directo DT 571/2022. El 13-07-22, se admite demanda de amparo El 24-08-22, se turnó a la ponencia para resolución.
59	TECDMX-JLI-012/2020	Miguel Ángel Cañas Toscano	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 5-07-22, se promovió demanda de amparo directo ante el TECDMX en contra de la resolución de 14-06-22.
60	TECDMX-JLI-013/2020	Lucia Pérez Martínez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	En espera de que el 10º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, resuelva el Juicio de Amparo Directo DT 548/2022.
61	TECDMX-JLI-014/2020	Jorge Antonio Molina López	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente	En espera de que el 14º Tribunal Colegiado, resuelva el Amparo Directo DT. 583/2022.

Nº	EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
			hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	
62	TECDMX-JLI-015/2020	Esmirna Rodríguez Vicente	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 18-08-22, se promovió demanda de amparo directo ante el TECDMX en contra de la resolución de 2-08-22.
63			Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	En espera de que el 3º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, resuelva el Juicio de Amparo Directo DT 581/2022. El 12-08-22, la responsable informa que no existe diversa demanda de amparo.
64	TECDMX-JLI-017/2020	Esperanza Ivett Manzo Ruiz	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Pendiente de resolución por parte del TECDMX.
65	TECDMX-JLI-018/2020	Roberto Francisco Hinojosa frías	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos	El 14-07-22, se promovió demanda de amparo directo ante el TECDMX en contra de la resolución de 28-06-22.

Nº	EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
			Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	
66	TECDMX-JLI-019/2020	María Adriana Rosas Hernández	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	En espera de que el 2º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, resuelva el Juicio de Amparo Directo DT. 721/2022.
67	TECDMX-JLI-020/2020	María de la Paz Cordero Espinosa	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	En espera de que el 10º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, resuelva el Juicio de Amparo Directo DT. 608/2022. El 7-09-22, se turnó a Ponencia para estudio y resolución.
68	TECDMX-JLI-021/2020	Laura Alejandra Martínez Arroyo	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 13-09-22, el TECDMX emitió resolución condenando al IECM al pago de las prestaciones. El 23-09-22, el IECM promovió amparo.
69	TECDMX-JLI-022/2020	Araceli Ramírez López	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos	En espera de que el 17º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, resuelva el Juicio de Amparo Directo DT 544/2022.

Nº	EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
			Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y seguro de gastos médicos mayores.	
70	TECDMX-JLI-023/2020	Andrea Sheila Viloria Coronado	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Pendiente de cumplimiento. a la sentencia.
71	TECDMX-JLI-024/2020	Laura Cortés Pacheco	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 24-6-22, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 21-06-22, que condenó al pago de diversas prestaciones reclamadas por la parte actora. El 14-07-22, el IECM promovió demanda de amparo directo.
72	TECDMX-JLI-025/2020	Juan Daniel Zamudio Soriano	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 24-6-22, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 21-06-22, que condenó al pago de diversas prestaciones reclamadas por la parte actora. El 14-07-22, el IECM promovió demanda de amparo directo.
73	TECDMX-JLI-026/2020	Lilian Griselda Hernández Grande	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	En espera de que el 12º Tribunal Colegiado, resuelva el Amparo Directo DT. 592/2022 El 10-08-22, se admite la demanda de amparo

Nº	EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
74	TECDMX-JLI-027/2020	Javier Ernesto San José Zeledón	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 6-07-22, se promovió demanda de amparo directo ante el TECDMX en contra de la resolución de 14-06-22.
75	TECDMX-JLI-028/2020	Yvonne Judith Hernández Cervantes	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	En espera de que el 16º Tribunal Colegiado, resuelva el Juicio de Amparo DT.- 578/2022.
76	TECDMX-JLI-029/2020	Corvalán Hildebrando Gaytán Casas	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 28-09-22, el TECDMX emitió resolución condenando al IECM al pago de las prestaciones reclamadas. Pendiente de promover amparo.
77	TECDMX-JLI-030/2020	Paula A. García Calles	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo Amparo Directo. 591/2022 El 08-08-22, el Tribunal Colegiado emitió resolución no ampara ni protege al IECM.
78	TECDMX-JLI-031/2020	Mario Oscar Hernández Cruz	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro	El 30-08-22, se elaboró y presentó demanda de amparo directo ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Nº	EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
			Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	
79	TECDMX-JLI-032/2020	Francisco Adrián Aldrete García	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 7-07-22, el IECM interpuso recurso de revisión en contra de la ejecutoria dictada por el 16º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito a través del Portal en Línea. El 11-07-22 se tuvo presentado el recurso de revisión.
80	TECDMX-JLI-033/2020	Norma Mireya Cervantes	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. Amparo Directo 259/2022. Quejoso IECM. El 11-08-22, se resolvió el amparo promovido por el IECM, determinado amparar y proteger para efectos de emitir una nueva resolución en la que obren las firmas de los integrantes del Pleno del TECDMX.
81	TECDMX-JLI-034/2020	Carlos Enrique Higelin Espinosa	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 25-07-22, se elaboró y presentó promoción mediante la cual se desahogó la vista formulada por el TECDMX respecto al Incidente de Ejecución de Sentencia promovido por el actor. El 02/09/22 el 11º Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo dictó ejecutoria en la que no ampara ni protege al IECM. D.T. 586/2022
82	TECDMX-JLI-036/2020	Wendy Hernández López	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 5-07-22, se promovió demanda de amparo directo ante el TECDMX en contra de la resolución de 14-06-22.

Nº	EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
83	TECDMX-JLI-037/2020 Carlos Ignacio Pimentel Macias	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 5-07-22, se promovió demanda de amparo directo ante el TECDMX en contra de la resolución de 14-06-22.
84	TECDMX-JLI-038/2020 Nora Luz López García	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	12º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo Amparo Directo DT. 594/2022 Quejoso IECM. El 10-08-22, se admite demanda de amparo. 12º Tribunal Colegiado Amparo Directo Quejosa parte actora DT.595/2022
85	TECDMX-JLI-039/2020 Martha Elena Chicano Hernández	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	10º Tribunal Colegiado DT.369/2022. El Tribunal Colegiado otorgó el amparo a la actora por falta de firmas de los magistrados del TECDMX. El 09-08-2022, el TECDMX emitió la nueva resolución.
86	TECDMX-JLI-040/2020 Catalina Pérez Castro.	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	En espera de que el 1º Tribunal Colegiado, resuelva el Amparo Directo DT.588/2022. El 02-09-22, se turnó a la ponencia para proyecto de resolución.
87	TECDMX-JLI-043/2020 Citlali Santiago Rodríguez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en:	El 28-06-22, fue notificada la resolución por la que se absuelve al IECM de las prestaciones reclamadas por estar prescritas. Asunto concluido

Nº	EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
			Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	
88	TECDMX-JLI-45/2020	Gustavo Elías Zamora Issa.	Demandó la nulidad de la notificación del cese de la relación laboral, aduciendo ausencia de facultades por parte del Contralor Interno	El 7-09-22, se elaboró y presentó demanda de amparo directo ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México. El 9-09-22, el TECDMX notificó a este Instituto el acuerdo de 8-09-22, que tuvo por admitida la demanda de amparo promovida por el Instituto en contra de la resolución de 19-07-22.
89	TECDMX-JLI-46/2020	José Luis Guerrero Hernández	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos	El 11-07-22, se presentó demanda de amparo vs resolución definitiva de 14-06-22.
90	TECDMX-JLI-003/2021	Daniel Molina Amaya	Cumplimiento de contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	10º Tribunal Colegiado Amparo Directo IECM DT. 533/2022 Amparo Directo Actor DT.534/2022.
91	TECDMX-JLI-005/2021	Rigel Bolaños Linares	El reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	En espera de que el Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, resuelva los Juicios de Amparo Directo: Amparo Directo IECM DT. 344/2022 Amparo Directo Actor DT.331/2022
92	TECDMX-JLI-006/2021	Ulises Irving Blanco Cabrera	Reclama despido injustificado y diversas prestaciones de índole laboral	Resolución de 28-07-2022, absolutoria para el IECM. Asunto concluido.
93	TECDMX-JLI-007/2021	Oscar Flores Medina	El reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 08-08-2022, se atendió requerimiento del Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, respecto a la exhibición del poder notarial a fin de acreditar la personalidad en el recurso de queja 101/2022 promovido por el IECM
94	TECDMX-JLI-008/2021	Fabiola Lizeth Sánchez Basurto	El reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 12-09-22, se llevó a cabo la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de

Nº	EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
			pruebas, en la cual este Instituto dio contestación a la demanda y ofreció pruebas.
95	TECDMX-JLI-01/2022 Margarita Arrieta Guzmán	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 15-07-22, la actora presentó amparo, el cual fue radicado con el número 595/2022 en el 6º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo
96	TECDMX-JLI-02/2022 Citlali Aldaz Echeverría	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 27-07-2022, la actora presentó amparo, el cual fue radicado con el número 594/2022 en el 15º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo. El 30-08-22, se turna a la ponencia para emitir proyecto de resolución.
97	TECDMX-JLI-004/2022 y su acumulado TECDMX-JLI-014/2022 Norma Leticia Bucio Guillén	Reclama despido injustificado y el pago de diversas prestaciones de índole laboral	El 10-08-22, se atendió audiencia de conciliación, demanda y excepción, ofrecimiento y admisión de pruebas.
98	TECDMX-JLI-005/2022 Eustolia Mondragón Manzanares	Reclama despido injustificado y el pago de diversas prestaciones de índole laboral	Pendiente de resolución por parte del TECDMX.
99	TECDMX-JLI-006/2022 Andrea Onodi Sánchez Mondragón	Reclama despido injustificado y el pago de diversas prestaciones de índole laboral	El 13-07-2022, se elaboró y presentó alegatos ante el TECDMX.
100	TECDMX-JLI-007/2022 María Eugenia Chávez González y otros	Despido del que dice fue objeto, reinstalación y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 21-08-22, Ana María Téllez Gutiérrez por su cuenta y los demás actores presentaron amparo. El 23-08-22, el IECM promovió amparo directo.
101	TECDMX-JLI-010/2022	Despido del que dice fue objeto, reinstalación y reclamo de	El 7-6-22 el TECDMX otorgó a las partes término para formular

Nº	EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	Manuel Caballero Pariente y otros	diversas prestaciones de índole laboral.	alegatos. En tiempo y forma el Instituto formuló alegatos
102	TECDMX-JLI-011/2022 Elsa Karina Córdova Figueroa.	Reclama el pago de diversas prestaciones de índole laboral	El 18-05-22, personal de la UTAJ atendió la audiencia en el TECDMX, mediante la cual se desahogó la confesional ofrecida por el IECM a cargo de la actora.
103	TECDMX-JLI-012/2022 Carlos Agustín Vega Reyes	Reclama la inclusión sentencia de 24 de mayo de 2022 emitida por el TECDMX.	El 15º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, radicó el amparo promovido por el actor (5242022). El IECM presentó alegatos el 21-07-2022.
104	TECDMX-JLI-013/2022 Miguel Ángel Romero Aceves	Reclama el pago de seguro de vida, seguro de gastos médicos mayores, seguro de separación individualizado, fondo de ahorro y vales de despensa.	El 15-07-22, el actor presentó amparo.
105	TECDMX-JLI-015/2022 Alejandro Fidencio Gonzalez Hernández	Despido del que dice fue objeto, reinstalación y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 03-08-22, se elaboró y presentó promoción ante el TECDMX, mediante la cual se desahogó requerimiento de diversa información sobre prestaciones laborales. En espera de la resolución.
106	TECDMX-JLI-016/2022 Antonio Morales Quintana	Reclama prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	Pendiente resolución por parte del TECDMX.
106	TECDMX-JLI-017/2022 Susana Hernández Polo	Reclama la resolución del recurso de inconformidad IECM-JA/RI/02/2021.	El 08-07-2022, se celebró audiencia de demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.
107	TECDMX-JLI-018/2022 Silvestre Navarro Gallegos	Reclama despido y diversas prestaciones laborales	El 06-09-22, se celebró la audiencia de conciliación, misma que fue suspendida por pláticas conciliatorias.
108	TECDMX-JLI-019/2022 Ma. De Lourdes Flores Castro	Reclama prestaciones con efecto retroactivos la 1 de septiembre de 2021 consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales	El 23-09-22, personal de esta Unidad atendió la continuación de la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas. En la etapa de desahogo de pruebas y alegatos

Nº	EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		Y anuales.	se otorgó a las partes el término de 15 días para que formulen los mismos.
109	TECDMX-JLI-020/2022 Geraldine Romero Cerón	Reclama despido injustificado y prestaciones laborales	El 13-09-22, se atendió audiencia en el TECDMX, mediante la cual el IECM ofreció pruebas. La ponencia Instructora se reservó el acuerdo de admisión.
110	TECDMX-JLI-021/2022 Aurora Isabel Tiburcio Domínguez	Reclama el pago de fondo de ahorro y vales de despensa.	El 6-09-22, personal de esta Unidad atendió la continuación de la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas. En la etapa de desahogo de pruebas y alegatos se otorgó a las partes el término de 15 días para que formulen los mismos. El 23-09-22, el IECM formuló alegatos.
111	TECDMX-JLI-022/2022 Ángel Javier Aldana Gómez	Reclama el pago de fondo de ahorro y vales de despensa, seguro de gastos médicos mayores, seguro de separación individualizada.	El 10-08-22, tuvo verificativo la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas. El 28-09-22, el IECM presentó alegatos.
112	TECDMX-JLI-023/2022 Tetlalzintli Carlos Trinidad Rodríguez	Reclama prestaciones extralegales.	El 13-09-22, se atendió audiencia incidental en el TECDMX, mediante la cual el IECM ratificó el incidente de competencia.
113	TECDMX-JLI-024/2022 Cruz Erlyn López Rivas	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	El 29-09-22 se atendió a la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, sin embargo, la misma no se llevó a cabo porque la parte actora no fue notificada debidamente.
114	TECDMX-JLI-026/2022 Blanca Andrea Segura Guirant	Reclama prestaciones con efecto retroactivos la 1 de septiembre de 2021 consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	El 13-08-22, personal de esta Unidad atendió la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.

Nº	EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
115	TECDMX-JLI-028/2022 Pablo Téllez Rangel	Reclama deferencias salariales	La Ponencia Instructora señaló el 10-10-22, para la celebración de la audiencia de conciliación, demanda y excepciones.
116	TECDMX-JLI-029/2022 Elda Karina Rosas Silva	Reclama pagos de carga laboral	El 29-09-22, personal de esta Unidad atendió la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.
117	TECDMX-JLI-032/2022 Israel Analco Rivas	Reclama prestaciones extralegales	El 27-09-22, en la audiencia trifásica el IECM promovió incidente de competencia, la Ponencia Instructora suspendió el procedimiento.
118	TECDMX-JLI-034/2022 Enrique Lorenzo Carrillo Gallegos	Reclama prestaciones extralegales	El 28-09-22, en la audiencia trifásica el IECM promovió incidente de competencia, la Ponencia Instructora suspendió el procedimiento.
119	TECDMX-JLI-035/2022 Gladys Yazmín Soto Pacheco	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	El 28-09-22, se acudió a la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, previo a dar contestación a la demanda, se interpuso el incidente de competencia de previo y especial pronunciamiento, se suspendió la misma señalándose las 12:00 horas del 05-10-2022, para emitir resolución

Asimismo, se dio seguimiento a los juicios de amparo, siguientes:

Nº	EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
1	Amparo Directo DT 328/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Abril Barbara Villaseñor Alonso	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-04/2022.	El 11-08-22 el 7º Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo concede el Amparo para efectos. El 02-09-22 la responsable informa de insubsistente la resolución reclamada.
2	Amparo Directo DT 320/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Jackeline Jazmín Mialma Garcnica.	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-20/2022.	El 6-07-22 el 3º Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo advierte concluido el asunto y ordena su archivo y lo declara depurable. El 11-08-22 el 3º Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo concede el Amparo para efectos. El 22-09-22 la responsable informa de insubsistente la resolución reclamada.

N°	EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
3	Amparo Directo DT 330/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Cruz Erlyn López Rivas	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-21/2022.	El 14-07-22 el 4° Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo concede el Amparo para efectos. El 16-08-22 la responsable informa de insubsistente la resolución reclamada y emite acuerdo plenario de reencauzamiento.
4	Amparo Directo DT 313/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Ericka Pavón Juárez	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-22/2022.	El 15-07-22 el 10° Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo declina competencia y turna autos a los Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito. El 27-09-22 el 19° Tribunal Colegiado en Materia Administrativa no acepta competencia y ordena remitir autos a la SCJN para dirimir competencia.
5	Amparo Directo Promovido por el IECM Tercera interesada: Diana Castillo Nieto Juárez	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-23/2022.	El 24-08-22 el 9° Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo declina competencia y turna autos a los Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito. El 19-09-22 el 7° Tribunal Colegiado en Materia Administrativa admite demanda y hace registro de expediente D.A. 634/2022 y al estimar que el Instituto inconforme carece de legitimación para promover amparo, desecha por improcedente. El 03-09-22 el Instituto electoral interpone recurso de reclamación contra auto de diecinueve de septiembre de 2022 que dicta el 7° Tribunal Colegiado en Materia Administrativa que deshecha la demanda de amparo.
6	Amparo Directo DT 320/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Víctor Rogelio Velasco Lora	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-24/2022.	El 21-07-22 el 11° Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo concede el Amparo para efectos. El 02-08-22 la responsable dicta sentencia en cumplimiento a la ejecutoria El 07-09-22 se declara cumplida la sentencia
7	Amparo Directo DT 321/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Aldo Eliuth Vizcaino Arana	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-26/2022.	El 13-07-22 el 8° Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo advierte concluido el asunto y ordena su archivo y lo declara depurable.

N°	EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
8	Amparo Directo DT 482/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Gerardo Alejo Rodriguez	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-34/2022.	El 08-08-22 en estado de resolución.
9	Amparo Directo DT 425/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Pablo Téllez Rangel	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-58/2022.	El 1-08-22 el cuarto Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo advierte concluido el asunto y ordena su archivo. El 14-07-22 el 4º Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo concede el Amparo para efectos. El 16-08-22 la responsable dicta acuerdo de insubsistencia y reencauzamiento.
10	Amparo Directo Promovido por el IECM Tercera interesada: Rocío Aimé Zúñiga Ortiz	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-63/2022.	El 1-08-22 se turna para proyecto de sentencia.
11	Amparo Directo DT 476/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Jorge Alberto Arteaga Carranza	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-64/2022.	El 24-08-22 el 9º Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo declina competencia y turna autos a los Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito. El 27-09-22 se turna el asunto al Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa
12	Amparo Directo DT 405/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: José Daniel Méndez Pérez	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-68/2022.	El 6-07-22 el 16º Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo advierte concluido el asunto y ordena su archivo y lo declara depurable. El 14-07-22 el 16º Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo concede el Amparo para efectos. El 16-08-22 la responsable dicta acuerdo plenario de insubsistencia y de reencauzamiento.
13	Amparo Directo DT 329/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Aurora Isabel Tiburcio Dominguez	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-73/2022.	El 15-07-22 la responsable dicta acuerdo plenario de insubsistencia y de reencauzamiento.
14	Amparo Directo DT 410/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Elena Irlanda Sánchez Martínez	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-75/2022.	El 11-08-22 el 12º Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo declara fundado el recurso de Queja. El 13-09-22 el 12º Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo advierte concluido el asunto y ordena su archivo y lo declara

N°	EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
			depurable. El 12-07-22 se turna asunto para formular proyecto de sentencia.
15	Amparo Directo DT 410/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Cinthia Montero Rangel	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-79/2022.	El 05-08-22 el 13° Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo concede el Amparo para efectos. El 16-08-22 la responsable dicta acuerdo plenario de insubsistencia y de reencauzamiento. El 22-09-22 se declara cumplida la sentencia. Asunto concluido
16	Amparo Directo DT 404/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: José Pedro Marcos Martínez	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-80/2022.	El 07-07-22 el 16° Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo advierte concluido el asunto y ordena su archivo y destrucción. El 12-09-22 se promueve recurso de Revisión. El 13-09-22 se admite recurso de Revisión El 21-09-22 se remite el recurso de Revisión al Alto Tribunal Constitucional.
17	Amparo Directo DT 494/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Claudia Iveth Mendoza Hernández	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-83/2022.	El 3-08-22 se turna para proyecto de sentencia.
18	Amparo Directo DT 403/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Blanca Andrea Segura Guirant	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-90/2022.	El 11-08-22 el 9° Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo concede el Amparo (vicios de forma). El 16-08-22 la responsable dicta acuerdo plenario de insubsistencia y de reencauzamiento. Asunto concluido
19	Amparo Directo DT 412/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Sharon Esmeralda Fernández Domínguez	En contra de la sentencia dictada el 25 de agosto 2022 en el juicio TECDMX-JEL-94/2022. (segunda vuelta)	El 13-09-22, se presenta demanda de amparo. El 20-09-22 el TECMX tiene por recibida la demanda de amparo y concede la suspensión. El 24-08-22 el 14° Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, tuvo por radicada la demanda de amparo. El 29-09-22 se turna expediente para proyecto de formulación de sentencia.

N°	EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
20	Amparo Directo DT 485/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Luis Eduardo Villegas Sánchez	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-212/2022.	El 13-07-22 se turna expediente para proyecto de formulación de sentencia
21	Amparo Directo DT 484/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Norberto Juan Ramírez Alonso	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-230/2022	El 19-08-22 el 11° Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, concede amparo. El 02-09-22 se dicta acuerdo de insubsistencia y acuerdo plenario de reencauzamiento. Asunto concluido
22	Amparo Directo DT 671/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Juan Manuel Rodríguez Gómez	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-294/2022	El 15-08-22 se presenta demanda de amparo El 16-08-22 el TECDMX tiene por recibida la demanda de amparo y concede la suspensión. El 24-08-22 el 15° Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, tuvo por radicada la demanda de amparo. El 16-08-22 el TECDMX dicta acuerdo plenario de cumplimiento.
23	Amparo Directo DT 601/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada:	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-316/2022	El 18-07-22 se presenta demanda de amparo El 19-07-22 el TECDMX tiene por recibida la demanda de amparo y concede la suspensión. El 4-08-22 el 1° Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, tuvo por radicada la demanda de amparo. El 6-09-22 se turna expediente para proyecto de sentencia
24	Amparo Directo DT 601/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Mara Alegría Corrales	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-318/2022	El 18-07-22 se presenta demanda de amparo El 19-07-22 el TECDMX tiene por recibida la demanda de amparo y concede la suspensión. El 4-08-22 el 12° Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, tuvo por radicada la demanda de amparo.
25	Amparo Directo DT 706/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Nazarena Anza Garrido	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-351/2022	El 25-08-22 se presenta demanda de amparo El 25-08-22 el TECDMX tiene por recibida la demanda de amparo y concede la suspensión. El 12-09-22 el 17° Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, tuvo por radicada la demanda de

N°	EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
			amparo.
26	Juicio Electoral TECDMX-JEL-387/2022 Actor IECM Autoridad Responsable: Jefa de Gobierno y Congreso ambos de la Ciudad de México	En contra del Decreto por el que se expide el presupuesto de egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022.	El 15/06/22 el TECDMX, emite sentencia. Actualmente la ejecución se encuentra suspendida debido a lo ordenado en los siguientes procedimientos: Controversia Constitucional (local) CC1/23/2022 Controversia Constitucional 118/2022 emitido el 14 de julio de 2022. Controversia Constitucional 119/2022 emitido el 14 de julio de 2022.
27	Controversia Constitucional CC1/23/2022 Promovente: Congreso de la Ciudad de México	En contra de la sentencia emitida en el Juicio Electoral TECDMX-JEL-387/2022	El 14/07/22, el IECM, interpuso Recurso de Reclamación en contra de los acuerdos que admiten y conceden la suspensión. RR4/32/2022. El 1/08/22, el TECDMX presentó Recurso de Reclamación en contra de los acuerdos que admiten y conceden la suspensión. RR4/302/2022 El 4/08/22, el presidente de la Sala Constitucional del Poder Judicial de la Ciudad de México, ordenó la suspensión del procedimiento de los Recursos de Reclamación RR4/32/2022 y RR4/30/2022, hasta en tanto se resuelve la controversia constitucional 118/2022. El 10/08/22, la Magistrada Instructora de la Sala Constitucional del Poder Judicial de la Ciudad de México, ordenó la suspensión del procedimiento de la Controversia Constitucional CC1/23/2022 hasta en tanto se resuelve la Controversia Constitucional 118/2022.
28	Controversia Constitucional 118/2022 Promovente: Congreso de la Ciudad de México Radicada en la SCJN.	En contra de la sentencia emitida en el Juicio Electoral TECDMX-JEL-387/2022	El 23 de julio de 2022, el IECM, presentó Recurso de Reclamación en contra de los acuerdos que admiten a trámite la Controversia Constitucional y el que concede la suspensión de la ejecución de la sentencia de que se solicita su invalidez. 125/2022-CA.
29	Controversia Constitucional 119/2022 Promovente: Jefa de Gobierno de la Ciudad de México	En contra de la sentencia emitida en el Juicio Electoral TECDMX-JEL-387/2022	El 23 de julio de 2022, el IECM, presentó Recurso de Reclamación en contra de los acuerdos que admiten a trámite la Controversia

N°	EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
	Radicada en la SCJN.		Constitucional y el que concede la suspensión de la ejecución de la sentencia de que se solicita su invalidez. 124/2022-CA.
30	Juicio de Amparo Directo D.T. 594/2022. Quejoso: Congreso de la Ciudad de México Radicado en el 4º Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo	En contra de la sentencia emitida en el Juicio Electoral TECDMX-JEL-387/2022	El 2/08/22, el 4º Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, radicó la demanda de amparo con el número DT. 594/2022 y se declaró incompetente por materia al considerar que se trata de un acto administrativo. El 25/08/22, el 11º Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, radicó el expediente de amparo con el número DT. 528/2022; sin embargo, se declaró incompetente debido a la materia y ordenó remitir las constancias a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que resuelva lo que procede.
31	Controversia Constitucional 122/2022 Promovente: IECM. Radicada en la SCJN	En contra del Decreto de por medio del cual se reforma el CIPE de la CDMX, publicado el 2/06/22.	El 14/07/22, la SCJN emite acuerdo mediante el cual admite a trámite la Controversia. Se encuentra en sustanciación.
32	Acciones de Inconstitucionalidad 91, 92, 93 y 94/2022 Promovente: Diputados de la Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México	En contra del Decreto de por medio del cual se reforma el CIPE de la CDMX, publicado el 2/06/22.	El 07/07/22, la SCJN emite acuerdo mediante el cual admite a trámite las Acciones de Inconstitucionalidad. Se encuentra en sustanciación.
33	Juicio de Amparo Directo 1024/2022. Quejoso: Consejo Nacional de Litigio Estratégico, A.C. Radicado en el Juzgado 3º de Distrito en Materia Administrativa	En contra del Decreto de por medio del cual se reforma el CIPE de la CDMX, publicado el 2/06/22.	El 08/08/22 el Juzgado de Distrito emite resolución interlocutoria por medio del cual niega la suspensión definitiva. 18/08/22, el IECM, presenta informe justificado. El 28/08/22, el Juzgado de Distrito, tiene por presentado el Recurso de Revisión en contra de la resolución que niega la suspensión.
34	Juicio Electoral SUP-JE-175/2022 Y SUP-JE-190/2022 Autoridades Responsables: Jefa de Gobierno y Congreso ambos de la Ciudad de México Radicado en la Sala Superior del TEPJF	En contra del Decreto de por medio del cual se reforma el CIPE de la CDMX, publicado el 2/06/22.	El 11-08-22, el TECDMX radicó el expediente TECDMX-JLDC-130-2022, con motivo de la incompetencia de la Sala Superior del TEPJF.

CELEBRAR PLÁTICAS CONCILIATORIAS CON TRABAJADORES DEL INSTITUTO O CON QUIEN HAYA DEMANDADO AL MISMO, PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO DE CARÁCTER LABORAL

En este periodo se llevaron a cabo 4 pláticas conciliatorias con trabajadores del instituto o con quien haya demandado al mismo, para contener o solucionar algún conflicto de carácter laboral.

ELABORAR DICTÁMENES PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO DERIVADO DE CARÁCTER LABORAL

Durante el periodo que se reporta se emitieron 4 dictámenes para contener o solucionar algún conflicto derivado de carácter laboral.

ELABORAR LOS CONVENIOS DE TERMINACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES

Durante el periodo que se reporta se elaboraron 10 Convenios de Terminación de la Relación Laboral.

PROMOVER ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS PROCEDIMIENTOS PARAPROCESALES PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO

Durante el periodo que se reporta se promovieron ante el TECDMX, los procedimientos paraprocesales para contener o solucionar algún conflicto, que a continuación se detallan.

N	EXPEDIENTE	CONVENIO	ESTADO PROCESAL
1	TECDMX-PP-28/2022 Víctor Manuel Cárdenas Aparicio	De terminación de la relación laboral	El 7-07-22, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 22-07-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 28-07-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 3-8-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido
2	TECDMX-PP-29/2022 Vicente Enrique Carrillo Rendon	De terminación de la relación laboral	El 21-07-22, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 3-08-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 9-08-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 9-8-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido
3	TECDMX-PP-30/2022 Marcela Piñón Calderón	De terminación de la relación laboral	El 21-07-22, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 22-08-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 1-09-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 25-8-22, queda por concluido

			el paraprocesal en cita. Asunto concluido
4	TECDMX-PP-31/2022 Mónica Morales Sánchez	De terminación de la relación laboral	El 21-07-22, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 3-08-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 9-08-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 9-8-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido
5	TECDMX-PP-32/2022 Michelle Guevara Pastor	De terminación de la relación laboral	El 21-07-22, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 22-08-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 14-09-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 13-09-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido
6	TECDMX-PP-33/2022 Oscar Salvador Villegas Ramírez	De terminación de la relación laboral	El 9-08-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 9-8-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido
7	TECDMX-PP-34/2022 Juan Salvador Ledezma Torres	De terminación de la relación laboral	El 21-07-22, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 24-08-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 14-09-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 13-09-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido
8	TECDMX-PP-35/2022 Rafael Corona Valdez	De terminación de la relación laboral	El 21-07-22, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 4-08-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 9-08-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 9-8-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido
9	TECDMX-PP-36/2022 Juan Carlos González Pimentel	De terminación de la relación laboral	El 21-07-22, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 9-09-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 14-09-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 13-09-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido
10	TECDMX-PP-37/2022 Eduardo Cirilo Gómez Cruz	De terminación de la relación laboral	El 21-07-22, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 5-08-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio.

			El 9-08-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 9-8-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido
11	TECDMX-PP-38/2022 Leticia Delgadillo González	De terminación de la relación laboral	El 21-07-22, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 7-09-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 14-09-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 13-09-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido
12	TECDMX-PP-39/2022 Vicente Gerardo Almanza Alba	De terminación de la relación laboral	El 21-07-22, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 5-08-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 9-08-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 9-8-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido
13	TECDMX-PP-40/2022 Gloria Leticia Becerra Quiroz	De terminación de la relación laboral	El 21-07-22, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 9-09-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 14-09-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 13-09-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido
14	TECDMX-PP-41/2022 Claudia Ramírez Hernández	Conciliatorio y de pago	El 29-07-22, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 12-08-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 19-08-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 18-8-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido
15	TECDMX-PP-42/2022 Jorge Armando Espinoza Córdova	Conciliatorio y de pago	El 03-08-22, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 7-09-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 14-09-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 13-09-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido

ATENDER LAS NOTIFICACIONES, COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO, INSTRUIDAS POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL IECM

Durante el periodo que se informa se realizaron 133 notificaciones competencia de la Dirección de lo Contencioso.

PRESENTAR DENUNCIAS Y/O QUERELLAS ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO Y COADYUVAR EN SU INTEGRACIÓN, CUANDO EXISTA UN INTERÉS JURÍDICO POR PARTE DEL INSTITUTO O SE REQUIERA SU INTERVENCIÓN

CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
CI-FIIZP/IZP-8/UI-1 C/D/02223/09-2022. Delito robo – en lugar cerrado	Robo de una computadora tipo Laptop, modelo Vostro 3468, asignado al Órgano Desconcentrado 31 en Iztapalapa	El 12-09-22, se inició la carpeta de investigación. Pendiente acreditación de la propiedad.

ATENDER LAS SOLICITUDES DE EXPEDICIÓN Y VALIDACIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE TODOS AQUELLOS DOCUMENTOS QUE OBREN EN LOS ARCHIVOS DEL IECM, RELACIONADOS CON LOS ASUNTOS COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO

Durante el periodo que se informa se elaboraron 65 leyendas de certificación relacionados con los asuntos competencia de la Dirección de lo Contencioso.

ASISTIR A LAS COMISIONES Y COMITÉS COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO

Durante el periodo que se reporta no se asistió de forma virtual a ninguna sesión.

ASESORAR EN MATERIA JURÍDICO-CONTENCIOSA A LAS ÁREAS DEL IECM

Durante el periodo que se reporta se desahogó 1 asesoría en materia jurídico- contenciosa.

PRESENTAR ANTE EL INDAUTOR E IMPI LAS SOLICITUDES QUE CORRESPONDAN, POR REGISTRO DE OBRA, NÚMEROS ISBN, PATENTES Y MARCAS

En el periodo que se reporta se realizaron 2 solicitudes de números ISBN ante el INDAUTOR.

1.4 DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES (1204-1-13-136-020303-04)

ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE EL DESAHOGO DE DIVERSAS CONSULTAS JURÍDICAS QUE SEAN REQUERIDAS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL

Se emitieron 9 opiniones jurídicas respecto a:

- La petición formulada por la C. Mariana Calderón Aramburu, apoderada legal del Consejo Nacional del Litigio Estratégico y del C. Aldo Hugo Miranda Osnaya, Subdelegado del Pueblo Originario de Chimalcoyoc, respecto a las atribuciones del IECM.

- Determinar los aspectos a considerar en materia de Transparencia, en caso de que se pretenda compartir información de expedientes que aún se encuentren en litigio.
- El proyecto de Lineamientos para el uso y regulación de las Redes Sociales Institucionales.
- Determinar las acciones a realizarse por parte del IECM, a fin de dar cumplimiento a los Artículos Transitorios Cuarto y Quinto del Decreto de reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, publicado el 2 de junio de 2022.
- Determinar la viabilidad de que una misma área administrativa, llámese jefatura de departamento con adscripción a la Contraloría Interna, conozca el trámite, investigación, sustanciación, resolución e imposición de sanciones, respecto a los procedimientos de responsabilidad de personas servidoras públicas.
- Determinar la viabilidad de adquirir vehículos de proximidad, derivado de los resultados de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo del 1 de mayo de 2022.
- La solicitud formulada por la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), a través de la Dirección General de Investigaciones de Prácticas Monopólicas Absolutas, relativa a los procedimientos de contratación pública para la adquisición de material y documentación electoral.
- Reiterar la viabilidad o no de adquirir vehículos de proximidad, derivado de los resultados de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo del 1 de mayo de 2022.
- Determinar el destino final de los recursos públicos que resultaron del remanente del financiamiento público de 2019 para los partidos políticos, respecto de actividades ordinarias y específicas.

1.4.1 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE LA ASISTENCIA COMO ASESOR A LA SESIONES DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y REUNIONES DE TRABAJO QUE CONVOQUEN LAS ÁREAS DEL IECM, EN APOYO DE LA TITULAR

Durante el periodo reportado, se revisaron, analizaron y emitieron observaciones a 15 carpetas con documentación presentada en igual número de sesiones, convocadas por los Comités de: Transparencia; Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; Informática; Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 2188-7; Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible 16551-2 y Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles; en los cuales la Titular de la UTAJ participó en calidad de asesora, con excepción del Comité de Transparencia y Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles, en los cuales participa en calidad de vocal. Asimismo, se asistió en calidad de invitada a la Séptima y la Octava Sesiones Ordinarias de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos y a la Primera Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Especial Temporal para los Trabajos de la Reestructura del IECM.

Se asistió en calidad de asesor a los eventos correspondientes a la revisión de bases, así como a

todas y cada una de las etapas correspondientes a los Procedimientos de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores números IECM-INV-04/22 e IECM-INV-05/22; eventos que fueron convocados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, adscrita a la Secretaría Administrativa.

Por otra parte, se asistió a las 11 reuniones de trabajo siguientes:

- Primera Reunión Ordinaria del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación en el IECM.
- 1 reunión de trabajo con distintas áreas del IECM, para tratar lo referente a la redistribución de las sedes distritales; lo anterior, en atención al acuerdo INE/CG399/2022, emitido por el Consejo General del IECM, por el que se aprobó la demarcación territorial de los Distritos Electorales uninominales locales en que se divide la Ciudad de México y sus respectivas cabeceras distritales.
- 1 reunión de trabajo con integrantes del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles, con el objeto de analizar las propuestas de reforma al Procedimiento para la contratación en Arrendamiento de un inmueble.
- 2 reuniones de trabajo con diversas áreas del IECM, a efecto de clarificar diversas problemáticas que surgirán con motivo de la redistribución aprobada por el INE, así como para organizar las acciones a tomar respecto del procedimiento de arrendamiento de nuevos inmuebles.
- 1 reunión de trabajo con personal de distintas áreas del IECM, referente a las gestiones para el cambio de ubicación de los Órganos Desconcentrados 5, 17, 18, 21, 22, 24, 28, 29 y 32, derivado de la redistribución u ocupación de otra sede previamente arrendada.
- 1 reunión de trabajo con personal de distintas áreas del IECM, referente a las gestiones para el cambio de ubicación de los Órganos Desconcentrados 4, 10, 13 y 19, derivado de que el monto de arrendamiento excede o está próximo a exceder lo establecido por las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del IECM.
- 1 reunión de trabajo con personal de distintas áreas del IECM, referente a las gestiones para el cambio de ubicación de los Órganos Desconcentrados 3, 6, 15, 20 y 23, derivado que no cumplen con los requisitos de operatividad y/o funcionalidad.
- 1 reunión de trabajo con los enlaces de Transparencia y Datos Personales del IECM.
- 1 reunión de trabajo convocada por la Unidad de Transparencia del IECM, a efecto de precisar lo relacionado con la solicitud de información con número de folio 090166022000870.
- 1 reunión de trabajo con personal de diversas áreas del IECM, para determinar las rutas a tomar en la contratación en arrendamiento del inmueble que funge como sede de la dirección distrital 14, derivado del fallecimiento de la propietaria de dicho inmueble.

FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS EN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE

Se elaboraron y formalizaron 7 contratos de prestación de servicios, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Se revisaron 78 contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual, correspondientes a diversas Direcciones Distritales y Oficinas Centrales, de los cuales 47 se validaron y 31 se regresaron con observaciones, todos ellos remitidos a la Coordinación de Recursos Humanos.

FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONVENIOS Y ADENDAS EN QUE EL IECM SEA PARTE

Se elaboraron y/o validaron los 6 proyectos de Convenios Interinstitucionales que a continuación se relacionan:

- Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Organización Fuerza Migrante, cuyo objeto consiste en la organización y desarrollo de diversas actividades de difusión y asesoría, relacionadas con temas en materia electoral, derechos político-electorales, diputación migrante, participación ciudadana, mecanismos de votación en el extranjero, así como de educación cívica y cultura democrática, mediante el intercambio de información y materiales, así como la organización de foros, eventos y seminarios basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad, con la finalidad de informar y tener comunicación permanente con la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero.
- Convenio General de Apoyo y Colaboración con el Consejo Nacional Electoral de Honduras (CNE Honduras), cuyo objeto consiste en la organización y desarrollo de diversas actividades de investigación, relacionadas con temas en materia electoral, de gestión de calidad electoral, tecnología y mecanismos de voto electrónico, así como de educación cívica, cultura democrática y su contexto ante la emergencia sanitaria derivada del SARS-CoV-2 (COVID-19), mediante el intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad, con la finalidad de colaborar en el fortalecimiento de la cultura democrática.
- Convenio General de Apoyo y Colaboración con el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal de Bogotá Colombia (IDPAC), cuyo objeto consiste en la organización y desarrollo de diversas actividades de investigación y asesoría, relacionadas con temas en materia electoral, de gestión de calidad electoral, tecnología y mecanismos de votación, así como de educación cívica y cultura democrática, mediante el intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos, basados en el respeto

mutuo y en el principio de reciprocidad, con la finalidad de colaborar en el fortalecimiento de la cultura democrática.

- Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Sociedad de Estudiantes Mexicanos en el Reino Unido (MEXSOCUK), cuyo objeto consiste en la organización y desarrollo de diversas actividades de difusión y asesoría, relacionadas con temas en materia electoral, derechos político-electorales, diputación migrante, participación ciudadana, mecanismos de votación en el extranjero, así como de educación cívica y cultura democrática, mediante el intercambio de información y materiales, así como la organización de foros, eventos y seminarios basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad, con la finalidad de informar y tener comunicación permanente con la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero.
- Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Red de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente (RENACEDI), cuyo objeto consiste en promover la cultura democrática, la participación ciudadana, el ejercicio de derechos político-electorales, educación cívica, así como la observación electoral entre la ciudadanía de la Ciudad de México. Asimismo, para que las partes, se coordinen y desarrollen diversas actividades de investigación en materia electoral, procesos de participación ciudadana, mecanismos de votación y educación cívica, mediante el intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad, con la finalidad de colaborar en el fortalecimiento de la cultura democrática.
- Convenio General de Apoyo y Colaboración con el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, cuyo objeto consiste en la organización y desarrollo de diversas actividades de investigación y asesoría, relacionadas con temas en materia electoral, de gestión de calidad electoral, tecnología y mecanismos de votación, desarrollo de sistemas informáticos para los procesos asociados a la organización del Proceso Electoral y otros procesos, así como de educación cívica y cultura democrática, mediante el intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad, con la finalidad de colaborar en el fortalecimiento de la cultura democrática.

Finalmente, se revisó y reiteró la validación al proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración a celebrarse con el INE y al proyecto de Convenio General de Apoyo y Colaboración a celebrarse con el Consejo Nacional Electoral de Honduras (CNE Honduras).

APOYAR, ELABORAR Y REVISAR LOS PROYECTOS DE NORMAS INTERNAS, REDACCIÓN DE ACUERDOS, PROYECTOS, INFORMES, RESOLUCIONES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL, CUANDO LO SOLICITEN EL CONSEJO GENERAL, COMISIONES, COMITÉS O LA JUNTA ADMINISTRATIVA

Durante el periodo que se informa se revisaron los proyectos de normas internas siguientes:

- Procedimiento para la contratación en Arrendamiento de un Inmueble.

- Reglamento de Fiscalización del IECM.
- Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las modificaciones al Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, para incorporar la obligatoriedad de la publicación de información curricular y de identidad de las candidaturas en las Elecciones Federales y Locales, así como la aprobación de los Lineamientos para el uso del Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles para los Procesos Electorales Federales y Locales, junto con el Lineamiento correspondiente al ámbito Local.
- Modelo de Acta Entrega-Recepción de los bienes materiales, humanos y financieros de las Unidades Técnicas del IECM.
- Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las Modificaciones al Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral en Materia de Estructura de los Organismos Públicos Locales.
- Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el cambio de sedes de Direcciones Distritales del IECM, en términos de la nueva demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales en que se divide la Ciudad de México y sus respectivas cabeceras distritales, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante el Acuerdo INE/CG399/2022.

Asimismo, se elaboraron infografías relativas a los siguientes temas:

- Reformas al Decreto por el que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México.
- Decreto por el que se reforman diversos ordenamientos en materia de Discriminación.
- Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México.
- Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con relación a la creación de la nueva Defensoría Pública Electoral.

APOYAR A LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DEL IECM, COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN

Durante el periodo que se reporta, se realizaron 5 certificaciones de diversos convenios que obran en los archivos competencia de la Dirección.

ACTUALIZAR TRIMESTRALMENTE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ASÍ COMO, COMPILAR Y SISTEMATIZAR EL MARCO NORMATIVO DEL IECM

Se actualizó la información pública de oficio en la Sección de Transparencia del sitio Institucional

de Internet, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, en el ámbito de atribuciones de la UTAJ, correspondiente al Tercer Trimestre (julio-septiembre) de 2022.

Asimismo, se realizaron 10 peticiones a la UTCSyD, para la actualización de diversos ordenamientos en el apartado de marco normativo del IECM.

ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, FORMULADAS POR LA OFICINA DE TRANSPARENCIA AL ÁREA JURÍDICA; ASÍ COMO LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA LEY DE DATOS PERSONALES Y TRANSPARENCIA

atendieron 18 solicitudes de acceso a la información pública, identificadas en la Plataforma Nacional de Transparencia, con los números de folios siguientes: 090166022000681; 090166022000673; 090166022000744; 090166022000732; 090166022000839; 090166022000754; 090166022000821; 090166022000822; 090166022000823; 090166022000824; 090166022000838; 090166022000870; 090166022000819; 090166022000820; 090166022000827; 090166022000828; 090166022000874 y 090166022000901.

Asimismo, se emitieron observaciones a 5 proyectos de Informes relativos a los Recursos de Revisión con números: INFOCDMX/RR.IP.3111/2022, INFOCDMX/RR.IP.3343/2022, INFOCDMX/RR.IP.3634/2022, INFOCDMX/RR.IP.4514/2022 e INFOCDMX/RR.IP.4884/2022.

ATENDER LAS SOLICITUDES DE SERVICIOS NOTARIALES QUE REQUIEREN LAS ÁREAS DEL IECM

Durante el periodo que se reporta no se realizaron trámites de servicio notariales.

ELABORAR LOS INFORMES TRIMESTRALES DE ACTIVIDADES PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 86 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Se elaboró el Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, correspondiente al periodo abril - junio mismo que fue remitido a la Secretaría Ejecutiva.

INTEGRAR LOS EXPEDIENTES PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, Y EN SU CASO, LOS FINIQUITOS DE LOS MISMOS, RESPECTO A LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS SEDES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL

Durante el periodo que se reporta no se integraron expedientes para la elaboración de los respectivos contratos de arrendamiento que ocuparan las sedes distritales para el ejercicio fiscal 2022.

OTRAS ACTIVIDADES

Se revisó y se remitieron observaciones al proyecto de concentrado de inquietudes y solicitudes que fueron planteadas por parte del personal de las Direcciones Distritales.

Se revisó y se remitieron observaciones al proyecto de Actividades relacionadas con la entrega de inmuebles derivado de la conclusión de contratos de arrendamiento

Se remitió oficio a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros adscrita a la Secretaría Administrativa, para informar del estatus del trámite que guarda la solicitud de servicios notariales ordinarios, con el fin de que fuera considerada la provisión de los recursos presupuestales necesarios para dar cumplimiento al compromiso de pago establecido en el contrato C.P.AD.-026-22.

Se dio respuesta a la Circular No. 84 de la Secretaría Ejecutiva, referente a la actualización o designación de las personas que fungirán como enlaces en materia de Transparencia.

Se remitió el listado de necesidades que debe contener el acta entrega-recepción de los archivos de los Órganos Desconcentrados en virtud del cambio de sedes de Direcciones Distritales del IECM, en términos de la nueva demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales en que se divide la Ciudad de México; asimismo se envió un *chek list* con la documentación necesaria para la elaboración de los instrumentos correspondientes.

Se remitió el Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el IECM y el INE, mismo que tuvo como objeto establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 en la Ciudad de México, así como sus 7 Anexos en original, a fin de atender la solicitud del oficio número ASCM/138/21/03/22 de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, para la revisión y verificación de la Cuenta Pública de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

Se elaboró y remitió un modelo de Convenio General de Apoyo y Colaboración, que eventualmente se celebrará con la Procuraduría Social de la Ciudad de México.

2 OBJETIVOS ALCANZADOS

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Coordinación de Asuntos Jurídicos (1201-1-13-136-020301-06)	Informe	4	4	100%	100%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.
Tramitación de Impugnaciones y Sustanciación de Procedimientos (1202-1-13-136-020302-12)	Informe	4	4	100%	100%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.
Prestación de Servicios Contenciosos (1203-1-13-136-020201-05)	Informe	4	4	100%	100%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.
Prestación de Servicios Legales (1204-1-13-136-020303-04)	Informe	4	4	100%	100%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚM. DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Coordinación de Asuntos Jurídicos (12 meses)	Informe	4	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.
Tramitación de Impugnaciones y Sustanciación de Procedimientos (12 meses)	Informe	4	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.
Prestación de Servicios Contenciosos (12 meses)	Informe	4	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.
Prestación de Servicios Legales (12 meses)	Informe	4	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.

4. ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA ORGANIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (1201-1-13-136-1116-2402)

DIRIGIR, ORGANIZAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO

PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta no se dirigieron, organizaron ni coordinaron actividades de la Unidad, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.

ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE EL DESAHOGO DE DIVERSAS CONSULTAS JURÍDICAS QUE SEAN REQUERIDAS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DEL IECM, RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta no se asesoraron en materia jurídica mediante el desahogo de diversas consultas jurídicas requeridas por las diferentes áreas del IECM, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.

ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE LA ASISTENCIA COMO ASESOR, A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y REUNIONES DE TRABAJO QUE CONVOQUEN LAS ÁREAS DEL IECM, RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta no se asesoró en materia jurídica mediante la asistencia como asesor a las sesiones de las comisiones, comités y reuniones de trabajo convocadas por las áreas del IECM, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS EN LOS QUE EL IECM SEA PARTE, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta no se formularon, revisaron y en su caso validaron en sus aspectos jurídicos proyectos de contratos y convenios modificatorios en los que el IECM fuera parte, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONVENIOS Y ADENDAS INTERINSTITUCIONALES EN LOS QUE EL IECM SEA PARTE, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta no se formularon, revisaron y en su caso validar en sus aspectos jurídicos los proyectos de convenios y adendas interinstitucionales en los que el IECM fuera parte, relacionados con el procedimiento de relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

ATENDER LAS SOLICITUDES DE SERVICIOS NOTARIALES QUE REQUIERAN LAS ÁREAS DEL IECM, RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta no se atendieron solicitudes de servicios notariales requeridas por las áreas del IECM, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

TRÁMITE DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta no se tramitaron medios de impugnación, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS FORMULADOS, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta no se atendieron requerimientos formulados por los Órganos Jurisdiccionales Electorales, asimismo no se informó sobre el cumplimiento dado a sus resoluciones, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.

CERTIFICACIÓN Y/O VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta no se elaboraron certificaciones y/o validaciones de documentos, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta no se coordinó la ejecución de notificaciones, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

RESPUESTAS A LAS CONSULTAS FORMULADAS POR LAS DIVERSAS ÁREAS DEL IECM, RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta no se atendieron consultas formuladas por las diversas áreas del IECM, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

ASISTENCIA A LAS SESIONES RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta no se asistió a Sesiones de las Comisiones o reuniones de trabajo en las que se haya convocado al área, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

COORDINAR LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR DELITOS ELECTORALES ANTE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES Y/O COORDINACIONES TERRITORIALES DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE CORRESPONDAN DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta no se coordinó la tramitación y seguimiento de carpetas de investigación por delitos electorales ante la Fiscalía de Investigación Estratégica de Asuntos Especiales o ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y/o Coordinaciones Territoriales del Ministerio Público que correspondan, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.

5. ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA COORDINACIÓN Y ORGNIZACIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ES DECIR ELECCIONES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. (1201-1-13-136-1115-0702)

DIRIGIR, ORGANIZAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD TÉCNICA RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta no se dirigieron, organizaron, ni coordinaron actividades de la Unidad Técnica, relacionadas con la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE EL DESAHOGO DE DIVIERSAS CONSULTAS QUE SEAN REQUERIDAS POR LAS DIFERENTES AREAS DEL IECM, RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta no se realizaron asesorías en materia jurídica mediante el desahogo de diversas consultas jurídicas requeridas por las diferentes áreas del IECM, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.

ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE LA ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y REUNIONES DE TRABAJO QUE CONVOQUEN LAS ÁREAS DEL IECM, RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta no se realizaron asesorías requeridas por las diferentes Comisiones, Comités y reuniones de trabajo, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.

FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO, VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS EN QUE EL IECM SEA PARTE, EN RELACIÓN CON LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Se revisaron 41 contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022, correspondientes a diversas áreas de Oficinas Centrales y Direcciones Distritales, de los cuales 15 se validaron y 26 se regresaron con observaciones, todos ellos remitidos a la Coordinación de Recursos Humanos.

FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONVENIOS Y ADENDAS EN QUE EL IECM SEA PARTE, EN RELACIÓN CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

Durante el periodo que se reporta no se elaboraron ni validaron proyectos de Convenios Interinstitucionales.

TRÁMITE DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RELACIONADOS CON LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta no se tramitaron medios de impugnación, relacionados con la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS FORMULADOS RELACIONADOS LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta no se atendieron requerimientos, relacionados con la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

CERTIFICACIÓN Y/O VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta no se elaboraron certificaciones y/o validaron documentos, relacionados con la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS FORMULADOS RELACIONADOS CON LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta no se atendieron notificaciones, relacionadas con la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta no se formularon consultas por las áreas del IECM, relacionadas

con la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

ASISTENCIA A LAS SESIONES RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta no se asistió a sesiones, relacionadas con la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

COORDINAR LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR DELITOS ELECTORALES ANTE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES Y/O COORDINACIONES TERRITORIALES DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE CORRESPONDAN DURANTE LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta no se tramitaron carpetas de investigación por Delitos Electorales ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y/o Coordinaciones Territoriales del Ministerio Público, relacionadas con la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

6. ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA ORGANIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024 (1201-1-13-136-1117-0802)

DIRIGIR, ORGANIZAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD TÉCNICA RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se dirigieron, organizaron, ni coordinaron actividades de la UTAJ, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE EL DESAHOGO DE DIVERSAS CONSULTAS JURÍDICAS QUE SEAN REQUERIDAS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DEL IECM, RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se asesoró en materia jurídica por consultas requeridas por las diferentes áreas del IECM, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE LA ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y REUNIONES DE TRABAJO QUE CONVOQUEN LAS ÁREAS DEL IECM, RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se asesoró en materia jurídica mediante la asistencia a las sesiones de las Comisiones, Comités y reuniones de trabajo que convoquen las áreas del IECM, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y

2024.

FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS EN LOS QUE EL IECM SEA PARTE, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se formularon, revisaron ni validaron en sus aspectos jurídicos proyectos de contratos y convenios modificatorios en los que el IECM fuera parte, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONVENIOS Y ADENDAS INTERINSTITUCIONALES EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se formularon, revisaron, ni validaron en sus aspectos jurídicos proyectos de convenios y adendas interinstitucionales en los que el IECM fuera parte, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

TRÁMITAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se tramitaron medios de impugnación, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

ATENDER LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se atendieron requerimientos, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

ELABORAR LAS CERTIFICACIÓN Y/O VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se elaboraron certificaciones y/o validaron documentos, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

ATENDER NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se atendieron notificaciones, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

DAR RESPUESTA A LAS CONSULTAS FORMULADAS POR LAS DIVERSAS ÁREAS DEL IECM, RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se formularon consultas por las áreas del IECM, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

ASISTIR A LAS SESIONES RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se asistió a sesiones relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

COORDINAR LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR DELITOS ELECTORALES Y/O COORDINACIONES TERRITORIALES DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE CORRESPONDAN DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se tramitaron carpetas de investigación por delitos electorales y/o Coordinaciones Territoriales del Ministerio Público, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

7. ACTIVIDADES ORIENTADAS A LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA (REVOCACIÓN DE MANDATO) (1201-1-13-136-1121-1202)

DIRIGIR, ORGANIZAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD TÉCNICA ORIENTADAS CON LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA (REVOCACIÓN DE MANDATO)

Durante el periodo que se reporta no se dirigieron, organizaron, ni coordinaron actividades de la Unidad Técnica, orientadas con los mecanismos emergentes de Democracia Directa. (Revocación de Mandato).

FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, RELACIONADOS CON LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA. (REVOCACIÓN DE MANDATO)

Durante el periodo que se reporta no se formularon, revisaron, ni validaron en sus aspectos jurídicos proyectos de contratos y convenios modificatorios en los que el IECM fuera parte, relacionados con los mecanismos emergentes de Democracia Directa. (Revocación de Mandato).

TRÁMITAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, RELACIONADOS CON RELACIONADOS CON LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA (REVOCACIÓN DE MANDATO)

Durante el periodo que se reporta no se tramitaron medios de impugnación, relacionados con los mecanismos emergentes de Democracia Directa. (Revocación de Mandato).

COORDINAR LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR DELITOS ELECTORALES ANTE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE LOS DELITOS ELECTORALES Y/O COORDINACIONES TERRITORIALES DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE CORRESPONDAN DURANTE LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA (REVOCACIÓN DE MANDATO)

Durante el periodo que se reporta no se tramitaron carpetas de investigación por delitos electorales ante la Fiscalía Especializada para la atención de los Delitos Electorales y/o Coordinaciones Territoriales del Ministerio Público correspondiente, relacionados con los mecanismos emergentes de Democracia Directa. (Revocación de Mandato).

8. ACTIVIDADES ORIENTADAS A LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA. (INICIATIVA CIUDADANA) (1201-1-13-136-1122-0802)

DIRIGIR, ORGANIZAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD TÉCNICA ORIENTADAS CON LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA. (INICIATIVA CIUDADANA)

Durante el periodo que se reporta no se dirigieron, organizaron, ni coordinaron actividades de la Unidad Técnica, orientadas con los mecanismos emergentes de Democracia Directa. (Iniciativa Ciudadana).

FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, RELACIONADOS CON LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA. (INICIATIVA CIUDADANA)

Durante el periodo que se reporta no se formularon, revisaron, ni validaron en sus aspectos jurídicos proyectos de contratos y convenios modificatorios en los que el IECM fuera parte, relacionados con los mecanismos emergentes de Democracia Directa. (Iniciativa Ciudadana).

TRÁMITAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, RELACIONADOS CON RELACIONADOS CON LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA. (INICIATIVA CIUDADANA)

Durante el periodo que se reporta no se tramitaron medios de impugnación, relacionados con los mecanismos emergentes de Democracia Directa. (Iniciativa Ciudadana).

COORDINAR LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR DELITOS ELECTORALES ANTE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE LOS DELITOS ELECTORALES Y/O COORDINACIONES TERRITORIALES DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE CORRESPONDAN DURANTE LOS MECANISMOS EMERGENTES DE

DEMOCRACIA DIRECTA (INICIATIVA CIUDADANA)

Durante el periodo que se reporta no se tramitaron carpetas de investigación por delitos electorales ante la Fiscalía Especializada para la atención de los Delitos Electorales y/o Coordinaciones Territoriales del Ministerio Público correspondiente, relacionados con los mecanismos emergentes de Democracia Directa. (Iniciativa Ciudadana).